

C U L T U R A





## PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la Dirección de Patrimonio Documental de la Oficina del Historiador de La Habana con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

Perfil institucional en Facebook  
Patrimonio Documental  
Oficina del Historiador





# La Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección

En días correspondientes á la última decena del pasado mes de Mayo ha tenido lugar en la ciudad de Santa Clara la Segunda Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección de la Isla de Cuba. El más lisonjero éxito ha coronado los esfuerzos de todos aquellos que tomaron participación más ó menos directa en la noble empresa de estudiar y vulgarizar los medios de llevar á efecto la caridad bien entendida. Apenas hemos comenzado en nuestra patria la labor de propagar el conocimiento de la base en que se asienta la caridad moderna, ya palpamos las ventajas obtenidas. Así es mejor cuidar el débil, se atiende más el desamparado, el enfermo de cuerpo y de alma alivia su suerte, la corrección de aquellos moralmente desviados se realiza en condiciones más apropiadas: se obtiene por el nuevo procedimiento que en Cuba se ha puesto en práctica en estos últimos dos años, una amplia colaboración de todos aquellos interesados en que la sociedad cubana reciba por medio de la caridad y de la corrección un verdadero é inapreciable beneficio, salvando, bien en el orden material ó en el moral, elementos que pudieran considerarse perdidos.

Todas las fuerzas dispersas se aprovechan, se encausan y se impulsan en una misma dirección; todas las clases sociales, todas las personas é instituciones, la iniciativa privada y la pública, son factores diversos que se utilizan para el objeto de la Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección, la cual para llenar debidamente su misión se mueve libremente y presta decidido apoyo á todo aquello que

tienda á favorecer el mejoramiento de los necesitados. Los desgraciados tienen ese derecho, y la sociedad el deber de hacerles menos pesada la carga de su infortunio.



## COMITÉ DE PROPAGANDA DE SANTA CLARA

Vocales: Catalina Rodríguez, Carmen Fernández, Aurora González, Pastora Tristán, Celia Casanova.

Vocales: Angela González de Navarro, Ana Fernández de Campa.—Presidenta: Dolores López de Alberdi.—Presidenta honoraria: América Arias de Gómez.—Vocales: Ana Ramírez de Berenguer, Mamie Paz de López Silvero.

Vocal: Srta. Esther Lubian.—Secretaria: Srta. María Beldarraín.—Vocal: Srta. Piedad Arencibia.

Fot. de Ramos, especial para "El Figaro".

En Mayo de 1901 se celebró en Washington una Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección donde estuvo representada toda la Unión Americana, el Canadá y la República de México. También Cuba fué objeto de esa distinción. Y los cubanos que allí asistieron, á su regreso de los Estados Unidos, dieron cuenta de la agradable impresión que les produjo el espíritu elevado que dominó en la Conferencia, penetrándose de la conveniencia de establecerlas entre nosotros. El cambio de ideas, la discusión doctrinal, el influjo indiscutible de los nuevos métodos, ha determinado en la gran nación vecina un progreso asombroso en sus instituciones de Beneficencia. Cuba le debe esto más á la patria de Washington; y ha sido una discípula modelo. Las dos Conferencias hasta ahora realizadas demuestran indiscutiblemente que su vulgarización inteligente y perseverante pondrían de manifiesto todas las necesidades de la Beneficencia y Corrección, lo mismo que ocurre en los Estados Unidos. El público ha respondido al llamamiento de los encargados de organizar las Conferencias: mostrarle á nuestro pueblo la ruta por donde deba encaminarse ya que tiene tan vivo el sentimiento de la caridad. La obra de la Beneficencia y de la Corrección es bien incompleta todavía, pero no hay duda que los americanos nos dejaron en Cuba algo más que las líneas generales de un plan práctico de Beneficencia moderna. De 1889 acá, mucho se ha hecho en materia de hospitales, en lo que atañe á los problemas de sanidad, en proteger á los desvalidos, en auxiliar á los pobres, en socorrer á los huérfanos desnudos y hambrientos, en mejorar la condición del loco y del pobre de espíritu, que si de ellos será el reino de los cielos, el de la tierra seguramente que no!

Abundancia é interés pudimos ver en los trabajos presentados en las sesiones generales y en



## AUTORIDADES VILLAREÑAS

A. BERENGUER, N. SANZ, N. ALBERDI, G. NACHADO,  
Consejero Provincial. Secretario del Gobierno Civil. Jefe de la Guardia Rural.  
F. GARCÍA RAMIS, F. GARCÍA VIETA, JOSÉ M. GÓMEZ, J. M. BERENGUER,  
Fiscal de la Audiencia. Alcalde de Cienfuegos. Gobernador Civil. Alcalde de Sta. Clara.

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.



los Comités Seccionales de la Conferencia de Santa Clara, cuya apreciación final hizo de mano maestra uno de nuestros más notables juriconsultos; estudios y discursos que no tardarán en publicarse convenientemente en la Memoria Oficial. Se podrá de esa manera estimar en lo que vale esta Segunda Conferencia, conservándose agrupados los diferentes esfuerzos de sus miembros en un solo volumen. De esa labor se desprende que es preciso reconocer como principio muy importante al comenzar esta nueva era de la Beneficencia en Cuba que debemos desalentar á aquellos que soliciten socorros sin serles realmente necesarios. La obra de Beneficencia es antes que todo una obra de moralidad; hay que mejorar los sentimientos estimulando las aspiraciones,

favoreciendo la condición personal y templando el carácter para la lucha de la vida en que sin tregua ni descanso nos movemos y agitamos. Es conveniente no olvidar aquel consejo que nos dió un distinguido americano: desalentar la dependencia y estimular la independencia del hombre!

No hay duda que antes de plantar un sistema perfecto de Beneficencia en Cuba muchos tanteos han de practicarse, por lo mismo que cada país tiene sus condiciones especiales y manera de vivir, á la cual hay que adaptar la Beneficencia; es preciso construir los métodos en relación con cada país y saber que existe cierta situación media que enlaza la caridad pública con la privada, la dirección gubernativa, llamada siempre á encausar en obsequio del menesteroso las saludables corrientes de educación y simpatía.

Hay, en efecto que ayudar al pobre, pero dentro de límites definidos y contribuyendo á hacer útil su propio

La crítica del porvenir hallará su poesía menos vigorosa que la de Mercedes Matamoros; su prosa menos adornada y sus poemas menos interesantes; su prosa, en cierto modo, lo dignísimo de la juventud femenina de su tiempo, fervorosa, profunda en sus pensamientos, ávida, á veces, y serena siempre en el incesante batallar de la existencia.

La prosa de la Sra. Castillo de González es notable por su ternura, por la propiedad de su lenguaje, por lo elástico del concepto. Su estilo es sutilmente gracioso, sin llegar á ser nunca pícaro. Y sus versos, que á mí me gustan mucho, son de toda la obra de la Sra. Castillo de

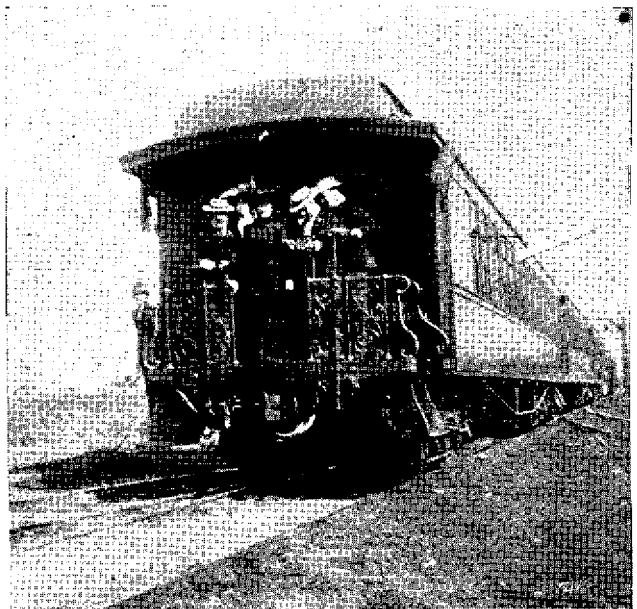
cúspides  
te!" Des  
la carida

¿con qué razón se puede reclamar nuestras puertas?  
El éxito de las Conferencias para los estrictamente egoístas, nada después de su muerte, serán las Conferencias a contrario, tienen el anhelo de con cariño y con respeto, pens en su discurso de despedida á caído en buen terreno y siendo tes los directores de esos cultivos abundante."



LLEGADA DE LOS CONFERENCISTAS AL CENTRAL "CARACAS" (CRUCES)

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.



EL TREN EXCURSIONISTA Á LA SALIDA DE SANTA CLARA

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.

Hay, en efecto que ayudar al pobre, pero dentro de límites definidos y contribuyendo á hacer útil su propio

La crítica del porvenir hallará su poesía menos vigorosa que la de Mercedes Matamoros; su prosa menos adornada y sus poemas menos interesantes; su prosa, en cierto modo, lo dignísimo de la juventud femenina de su tiempo, fervorosa, profunda en sus pensamientos, ávida, á veces, y serena siempre en el incesante batallar de la existencia.

La prosa de la Sra. Castillo de González es notable por su ternura, por la propiedad de su lenguaje, por lo elástico del concepto. Su estilo es sutilmente gracioso, sin llegar á ser nunca pícaro. Y sus versos, que á mí me gustan mucho, son de toda la obra de la Sra. Castillo de

Hay, en efecto que ayudar al pobre, pero dentro de límites definidos y contribuyendo á hacer útil su propio

La crítica del porvenir hallará su poesía menos vigorosa que la de Mercedes Matamoros; su prosa menos adornada y sus poemas menos interesantes; su prosa, en cierto modo, lo dignísimo de la juventud femenina de su tiempo, fervorosa, profunda en sus pensamientos, ávida, á veces, y serena siempre en el incesante batallar de la existencia.

La prosa de la Sra. Castillo de González es notable por su ternura, por la propiedad de su lenguaje, por lo elástico del concepto. Su estilo es sutilmente gracioso, sin llegar á ser nunca pícaro. Y sus versos, que á mí me gustan mucho, son de toda la obra de la Sra. Castillo de

los Comités Seccionales de la Conferencia de Santa Clara, cuya apreciación final hizo de mano maestra uno de nuestros más notables juriconsultos; estudios y discursos que no tardarán en publicarse convenientemente en la Memoria Oficial. Se podrá de esa manera estimar en lo que vale esta Segunda Conferencia, conservándose agrupados los diferentes esfuerzos de sus miembros en un solo volumen. De esa labor se desprende que es preciso reconocer como principio muy importante al comenzar esta nueva era de la Beneficencia en Cuba que debemos desalentar á aquellos que soliciten socorros sin serles realmente necesarios. La obra de Beneficencia es antes que todo una obra de moralidad; hay que mejorar los sentimientos estimulando las aspiraciones,

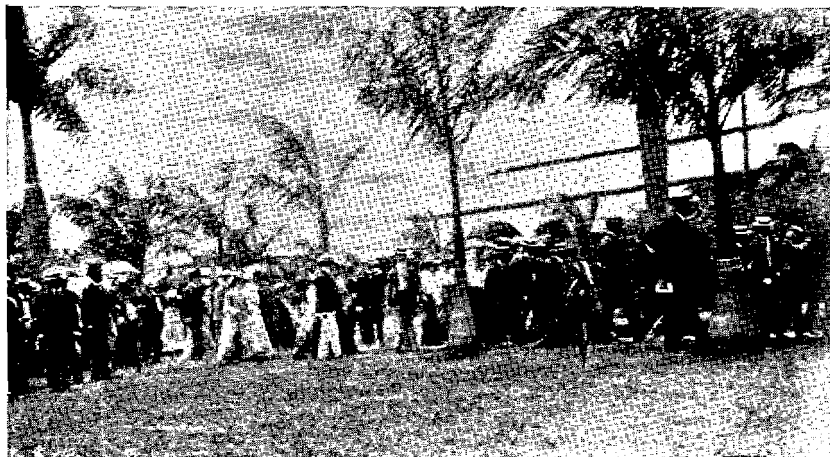
favoreciendo la condición personal y templando el carácter para la lucha de la vida en que sin tregua ni descanso nos movemos y agitamos. Es conveniente no olvidar aquel consejo que nos dió un distinguido americano: desalentar la dependencia y estimular la independencia del hombre!

No hay duda que antes de plantar un sistema perfecto de Beneficencia en Cuba muchos tanteos han de practicarse, por lo mismo que cada país tiene sus condiciones especiales y manera de vivir, á la cual hay que adaptar la Beneficencia; es preciso construir los métodos en relación con cada país y saber que existe cierta situación media que enlaza la caridad pública con la privada, la dirección gubernativa, llamada siempre á encausar en obsequio del menesteroso las saludables corrientes de educación y simpatía.

Hay, en efecto que ayudar al pobre, pero dentro de límites definidos y contribuyendo á hacer útil su propio esfuerzo que al cabo es el más valioso de todos. Elevar al desgraciado, despertar sus abatidas energías, llegar quizás á hacerlo apto y útil para la vida libre de la República que tanto dolor ha costado y que hoy se levanta estimulada por un hermoso porvenir. "La libertad, nos decía el comandante Kean, es como el lirio de los Alpes, que crece á las orillas de los campos cubiertos de nieves perpétuas y que sólo es dado recoger al que escala las escarpadas

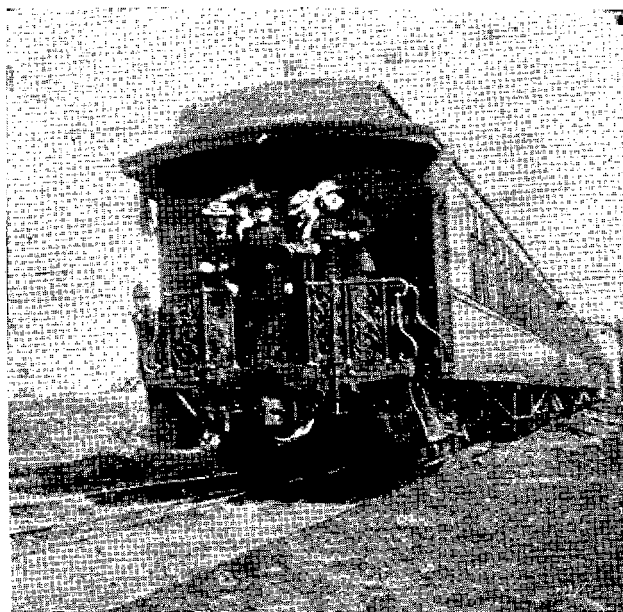
cúspides de las montañas, con paso firme y corazón valiente!" Después de tantas gloriosas conquistas, el germen de la caridad debe difundirse en Cuba con amor, pero también con sabiduría: sólo así será verdaderamente fructífera, admirada y bendecida!

Dr. Aristides MESTRE,  
Junio de 1903.



LLEGADA DE LOS CONFERENCISTAS AL CENTRAL "CARACAS" (CRUCES)

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.



EL TREN EXCURSIONISTA Á LA SALIDA DE SANTA CLARA

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.



VILLA CLARA: ASPECTO DEL PARQUE Á LA LLEGADA DE LOS CONFERENCISTAS

Fot. del amateur Isaac G. del Busto, especial para EL FIGARO.

COMITÉ DE PROPAGANDA DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE BENEFICENCIA Y CORRECCION



Sra. de Figueredo.  
Srita. Berriz.

Sra. Lola R. de Tió.  
Sra. de Núñez.

Sra. de Barnet.  
Sra. Goicurúa de Farrés.

Sra. San Martín de Peña.  
Srita. J. Martínez.

Fot. de Maceo, especial para "El Figaro".

PRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

(Fundada el 1º de enero de 1913).

DIRECTOR: MARIO GUIRAL MORENO.

ADMINISTRADOR: F. GONZÁLEZ DEL VALLE.

JEFE DE REDACCION: JULIO VILLOLDO BERTRÁN.

SECRETARIO DE REDACCION: ENRIQUE GAY CALBÓ.

Dirección: O'Reilly, 11 o Apartado, 1909.

TELEFONO M-2724.

LA HABANA, CUBA.

NÚMEROS de 96 a 136 páginas, con artículos inéditos de los mejores escritores cubanos y del resto de América.

QUIEN desee estar al tanto del movimiento de ideas en la América Latina, y especialmente de la intensa vida intelectual cubana, logrará su objeto leyendo esta espléndida revista que es una de las mejores editadas en castellano.

HISTORIA, Letras, Ciencias, Arte: todas las materias son tratadas con brillantez en las páginas de esta publicación, por los más altos representantes del intelecto americano; y en su sección bibliográfica se emite juicio acerca de todo libro del cual reciba CUBA CONTEMPORÁNEA dos ejemplares.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCION

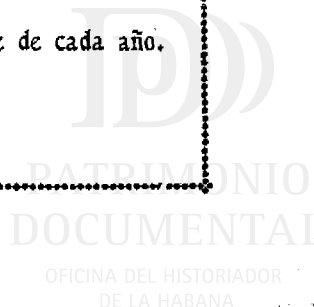
(FRANQUEO INCLUIDO)

|   |          |                             |
|---|----------|-----------------------------|
| Cuba y países firmantes del nuevo tratado postal... | \$ 5.00  | Oro Cubano o de los EE. UU. |
| Otras naciones.....                                 | \$ 6.00  | id. id.                     |
| Número corriente.....                               | \$ 0.50  | id. id.                     |
| Número atrasado.....                                | \$ 0.60  | id. id.                     |
| Cada colección de años anteriores, en Cuba .....    | \$ 10.00 | id. id.                     |
| En el extranjero .....                              | \$ 12.00 | id. id.                     |

Todas las suscripciones comienzan en enero y terminan en diciembre de cada año.

PAGOS ADELANTADOS

SE REMITEN NUMEROS DE MUESTRA



# CUBA CONTEMPORANEA

(FUNDADA EN 1.º DE ENERO DE 1913.)

Si quiere Ud. seguir paso a paso la evolución cultural de este país y deleitar su mente leyendo las selectas páginas de la mejor revista mensual escrita en castellano, suscríbase a

## “CUBA CONTEMPORANEA”

Es una revista en la que colaboran los mejores escritores de Cuba y del extranjero.

Véanse algunos de los trabajos publicados en sus páginas:

ASPIRACIONES, por Antonio S. de Bustamante; RUDYARD KIPLING y LOS ARGONAUTAS, por Jesús Castellanos; UNA BIOGRAFÍA DE MIGUEL JERÓNIMO GUTIÉRREZ, por Manuel Sanguily; EL PROBLEMA NEGRO, EL PROBLEMA RELIGIOSO, por Carlos de Velasco; LA JUNTA DE INFORMACIÓN DE 1866, por Rafael Montoro; NUESTRA INDISCIPLINA, CUBA Y LAS REPÚBLICAS DE LA AMÉRICA LATINA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DE BELÉN, LA RECONQUISTA, por Enrique José Varona; NECESIDAD DE COLEGIOS CUBANOS, EL SENTIMIENTO DE LA SEGURIDAD, por Julio Villoldo; JOSÉ ANTONIO SACO, por Evelio Rodríguez Lendián; MARTÍ EN SANTO DOMINGO, DIEGO VICENTE TEJERA, por Max Henríquez Ureña; LA ABSTENCIÓN PRESIDENCIAL, por Eliseo Giberga; NOTAS SOBRE EL MUSEO DEL PRADO, por José de Armas; NUESTROS PROBLEMAS ECONÓMICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES, EL PROBLEMA DE LA BUROCRACIA EN CUBA, por Mario Guiral Moreno; LEXICOGRAFÍA ANTILLANA, por Alfredo Zayas; ALREDEDOR DEL DIVORCIO, EL SENTIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD, por Ricardo Sarabasa; LA SENADURÍA CORPORATIVA, por José Antonio Ramos; EL PESIMISMO CUBANO, EL DEPORTE COMO FACTOR PATRIÓTICO Y SOCIOLOGICO, por José Sixto de Sola; ARTE HUMORÍSTICO, por Bernardo G. Barros; RAFAEL MARÍA MERCHÁN, por Juan Miguel Dihigo; LOS ORÍGENES DE LA POESÍA EN CUBA, JOSÉ MARÍA HEREDIA, por José María Chacón; NECESIDAD DE PROFUNDIZAR LOS ESTUDIOS JURÍDICOS, por José Antonio González Lanuza, etc. etc.

### *Subscripción:*

En Cuba, al año: \$ 4.00 oro cubano o de los EE. UU.

En el extranjero: \$ 5.00 oro de los EE. UU.

Número suelto: \$ 0.40 y atrasado \$ 0.50 en igual moneda.

Director: Carlos de Velasco, Lealtad 94, altos.

Administrador: Dr. Julio Villoldo, Peña Pobre 20, altos.

De venta en las principales librerías.

Anuncios a precios convencionales.

*Pida un número de muestra.*

HABANA

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**Cuba**  
**Contemporánea**  
 A MONTHLY REVIEW

**THE  
 BEST  
 MAGAZINE  
 IN CUBA**

ADVERTISING  
 in Cuba Contemporánea  
 means to advertise  
 in the best magazine  
 published in Spanish.

It holds the largest circula-  
 tion throughout Cuba and  
 Latin America.

The rate is: for one insertion, full  
 page, \$50, half page, \$25, quarter  
 page, \$12.50; eighth page, \$6.25

**Cuba Contemporánea**

REVISTA MENSUAL

ADMINISTRACION: O'REILLY, 11.

TELEFONO M-2724.

DEPARTAMENTOS 208-10.

APARTADO, 1909.



LA HABANA, CUBA.

# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

Administración: Cuba, 52.

APARTADO 1909

TELEFONO M-2724

LA HABANA-CUBA

Señor \_\_\_\_\_

*Muy Sr. mto:*

*Como supongo a  
de Cuba, le ruego q  
me permito enviar  
y si esta publicació  
sirva manifestarme  
condiciones que le i  
representación de e.*

*En espera de s  
consideración,*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

Administración: Cuba, 52.

APARTADO 1908

TELEFONO M-2724

LA HABANA-CUBA

La Habana, \_\_\_\_\_ de 192\_\_\_\_\_

Señor \_\_\_\_\_

*Muy Sr. mto:*

*Como supongo a Ud. interesado en el progreso intelectual de Cuba, le ruego que examine el número de muestra que me permito enviarle de la Revista **Cuba Contemporánea**; y si esta publicación fuere de su agrado, le estimaré que se sirva manifestarme si acepta la suscripción anual en las condiciones que le indicará el señor Tamarco, quien lleva la representación de esta revista.*

*En espera de sus gratas órdenes, soy de Ud. con la mayor consideración,*

Jefe del Departamento de Propaganda.

# Cuba Contemporánea

circula profusamente entre los principales elementos de Cuba, y en toda la América Latina, en los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia y España.

---

No tiene agentes en ningún punto de la Isla.

Las órdenes de subscripciones y anuncios al

**ADMINISTRADOR EN O'REILLY, 11, ALTOS.**

De venta en las principales Librerías de La Habana.

IMPRESA EL SIGLO XX, TENIENTE REY 27

# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

ADMINISTRACION: CUBA 52, DEPT. 5  
TELEFONO M-2724  
HABANA

HE RECIBIDO de \_\_\_\_\_

**CINCO PESOS MONEDA OFICIAL**, importe de la suscripción  
a esta revista por todo el año de la fecha.

Habana, 1º de \_\_\_\_\_ de 192\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
ADMINISTRADOR.

NOTA: *Conserve este recibo.  
La suscripción se paga por años naturales adelantados (enero-diciembre).*

# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

Administración: Cuba, 52.

APARTADO 1809

TELEFONO M-2724

LA HABANA-CUBA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Cuba Contemporánea

REVUE MENSUELLE

Fondée en 1913

DIRECTEUR: MARIO GUIRAL MORENO.

ADMINISTRATEUR: F. GONZALEZ DEL VALLE.

RÉDACTEUR EN CHEF: JULIO VILLOLDO BERTRAN.

SECRÉTAIRE DE LA RÉDACTION: ENRIQUE GAY CALBO.

*Direction: O'Reilly, 11 ou Apartado, 1909.—Téléphone M-2724*

LA HABANA, CUBA

Numéros de 96 à 136 pages avec des articles inédits des meilleurs écrivains cubains et de l'Amérique latine.

Qui veut être au courant du mouvement des idées en Amérique latine, et spécialement de la vie intellectuelle cubaine doit lire cette splendide revue qui est l'une des meilleures éditées en espagnol.

Histoire, lettres, sciences, arts. toutes ces matières sont brillamment traitées dans cette publication par les représentants les plus qualifiés de l'intellectualité américaine, et sa rubrique de bibliographie rend compte de tout ouvrage reçu en double exemplaire.

## PRIX DES ABONNEMENTS

|   |          |
|---|----------|
| Cuba et pays signataires de la nouvelle convention postale. | \$ 5.00  |
| Autres pays. . . . .  | \$ 6.00  |
| Le numéro courant. . . . .                                  | \$ 0.50  |
| Un numéro antérieur. . . . .                                | \$ 0.60  |
| Collections antérieures pour Cuba. . . . .                  | \$ 10.00 |
| Pour l'étranger. . . . .                                    | \$ 12.00 |

Tous les abonnements partant de janvier pour finir en décembre.

Numéro specimen gratis



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ENVIO DE LA  
**Sociedad Editorial Cuba Contemporánea**  
O'REILLY, 11. — DEPTOS. 209-10  
APARTADO 1909  
LA HABANA. - CUBA

---

ESTE ENVIO CONSTA DE ..... PAQUETE .



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Cuba Contemporánea

REVISTA MENSUAL

FUNDADA EL 10 DE ENERO DE 1913.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de San Francisco, 1915.

DIRECTOR: MARIO GUIRAL MORENO

**Cuba Contemporánea** publica cada mes un número de 96 a 136 páginas.  
Al año forma tres tomos de más de 350 páginas cada uno.

**Cuba Contemporánea** cuenta con la colaboración de los más renombrados escritores de Cuba y del resto de América.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

En Cuba, España, Estados Unidos de América, México, Colombia, Perú, Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Santo Domingo, Costa Rica y Honduras: \$5.00 oro cubano o de los EE. UU.

En los demás países: \$6.00 en igual moneda.

Colecciones de años anteriores: \$10.00 en Cuba y \$12.00 en el extranjero.

Dirección y Administración: O'Reilly 11.

Apartado de Correos 1909.

La Habana, Cuba.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**Sociedad Editorial**

**Cuba Contemporánea**

**PROSPECTO**

**Biblioteca "La Cultura Cubana"**

- de "Cuba Contemporánea"
- de "Autores Americanos"
- de "Autores Europeos"



**LA HABANA**

**1919**



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# LA NOVELA EN CUBA

## Apuntes de Nomenclatura Bibliográfica

Los cubanos de épocas pasadas consagrados al generoso empeño de "hacer patria," no descuidaron uno sólo de los elementos que vigorizan y aseguran la nacionalidad. Cuba era una colonia y sus hijos querían transformarla en nación; a este noble objeto se encaminaban todos los conatos, todas las aspiraciones. Se formaban centros de propaganda que si organizaban la lucha política preparaban a la vez y hacían posible más tarde, la lucha armada y con idéntico afán creaban centros de cultura que dieran impulso a las ciencias y a las letras, en forma tal que mostraran ante el gobierno suspiroz y ante el benévolo extranjero, la aspiración de un país de hacerse digno por la ilustración adquirida y la práctica de las virtudes cívicas, de la libertad que incansable reclamaba. Tuvíamos propagandistas revolucionarios que dieron muestras de heroísmo y directores de conciencia que alcanzaron ejemplar discipulado: Domingo del Monte, José Antonio Cortina, Nicolás Azcárate, José María Céspedes, reunían, en épocas distintas, pero con una finalidad análoga, la juventud más valerosa que se ejercitaba, entre maestros y entre iguales, en el arte difícil de la palabra y acendrada, bajo el acicate de noble emulación, su patriotismo y su saber. Aquellos insignes cubanos, de los cuales aún nos quedan algunos que, todavía, son maestros insuperados en su obra y en la especialidad en que se distinguieron: Varona, Sanguily, Figuerola, tantos otros (hacia los cuales vuelve la vista, con la tristeza tal vez de no haberlos imitado, la juventud actual, que, medio desvanecida ante el esplendor de la patria emancipada, lo cree alcanzado todo y se dispone a gozar, o goza de hecho, del fruto de un magno laborar en que no participaron,) asentaron con su obra múltiple, los sillares de la independencia.

Nuestros antecesores sabían bien que un país que define y difunde su concepto artístico, que logra cristalizar sus creencias en fórmulas definidas, que alcanza a formar una literatura propia e inconfundible, es un país salvado, definitivamente, para el porvenir. Y laboraban unidos, incansables, generosos; el pueblo los admiraba y aplaudía; si poetas, la multitud repetía sus cantos; si pensadores, toda la parvada juvenil les reclamaba enseñanzas y consejos. Heredia, Luaces, Milanés, Fornaris y tantos otros de desigual valía, llegaban al corazón del pueblo. Santacilia o Plácido, repetían en sus acentos dolores del pueblo o por un rasgo aislado de su producción,

como en el último ocurría, pensaba nuestro pueblo haber encontrado en él el intérprete de sus dolores, y les tomaba la feliz expresión como cifra que era de sus aspiraciones y del reflejo de sus tormentos.

Delmonte depuraba el gusto de la juventud más distinguida; Bachiller y Morales compilaba materiales para historiar la evolución de las letras en nuestro país; Pichardo recogía las voces indígenas o las castizas transformadas para agruparlas en su Diccionario, y Calcagno se asesoraba y recurría a la cooperación para formar su copiosísimo "Diccionario Biográfico." Siguiendo esas huellas honrosas, Mitjans redactó las páginas de su compendio que un sino adverso destinaba a que desaparecieran póstumas. Manuel de la Cruz, ya en los albores de la lucha de independencia, hizo un bosquejo que Ramón Meza completó con sólida erudición. Los pósteros de esos meritorios varones han sido más útil que conocer, apreciar y revelar la obra valerosa del pasado, el despreciarla y afectar ignorarla. Un sólo cubano en estos días, Carlos M. Trelles, ha continuado esa tradición y ha cooperado a aquella obra importantísima, trascendental. Su "Bibliografía" es un esfuerzo meritísimo que resulta tan por completo extraño a las costáneas tendencias entre nosotros, que para editarla ha tenido que realizar sacrificios enormes, como si el hecho sólo de acumular sus profusas notas no fuera ya bastante para asegurarle puesto eminente en la gratitud de los cubanos conscientes. Dos tomos tan sólo, de los siete que hasta la hora actual ha publicado, han obtenido protección oficial, la del Consejo Provincial de Matanzas. La obra de Trelles, de utilidad e importancia tan notorias que hace superfluo todo encomio, no basta, empero, por su índole, para completar y secundar la obra de nuestros antecesores en la aspiración común de poseer una historia definitiva de nuestra literatura, desde sus inicios hasta el día, ni, tampoco, para darnos puesto medianamente distinguido entre los pueblos del continente que no tan sólo han estudiado las variaciones del idioma entre ellos, como Pichardo, Juan Ignacio de Armas y Ramos Duarte (1) entre nosotros, sino que tienen a estas horas, la mayor parte de ellos historiada y catalogada su producción literaria. En mi propia biblioteca, que es harto exigua para mis deseos, encuentro abundancia de obras de ambas materias. Puedo citar, entre las que se ocupan de las modificaciones de nuestro idioma

en Hispano América las "Incorrecciones," de Tomás Guevara en que analiza las variaciones del castellano en la Argentina; el "Diccionario de chilenismos" de Zerobabel Rodríguez; las "Notas al castellano en la Argentina" de Lionner Sans; los "Provincialismos de Guatemala" de Batros Jáuregui, y su "Castellano en América" que no he tenido oportunidad de leer; "El castellano en Venezuela," de Julio Calcaño; el "Vocabulario rioplatense razonado," de Granada y las famosas "Particularidades del lenguaje bogotano" del insigne Cuervo; los "Hondureñismos" de Mandueño; el "Diccionario de Peruanismos," de Juan Arena; las "Voces usadas en Chile," de Hechavarría y las "Minucias léxico-gráficas" de Moaner Sans.

En cuanto a historia de literatura nacional, su bibliografía, es abrumadora; bastaría recordar la "Historia de la literatura venezolana" de Gonzalo Picón Febres que complementa y depura los trabajos anteriores del Marqués de Rojas y de Julio Calcaño; el "Ensayo sobre la literatura ecuatoriana" de Pablo Herrera, y sobre la poesía del mismo país un "Estudio histórico-crítico" de Juan León Mera, de un valor considerable; el "Bosquejo histórico de la poesía chilena" de Adolfo Valderrama, ensayo muy interesante; el estudio de Riva Agüero sobre el "Carácter de la literatura del Perú independiente" al que sólo puede censurarse su brevedad; los "Apuntes sobre bibliografía colombiana" de Isidoro Laverde; la "Historia de la literatura de Nueva Granada" de José María Vergara, la cual, no obstante su poco simpática finalidad, está muy documentada y resulta interesante; los estudios de Francisco Martínez sobre la "Literatura Argentina," y unos "Apuntes" sobre la misma de Juan F. Romero; la "Bibliografía peruana" de René Moreno, de gran interés; el bosquejo sobre "Los poetas argentinos" de Reynal O'Connor; los "Datos para la historia literaria de la América española," de Lastarria; la notable "Estadística bibliográfica de la literatura chilena," de Ramón Briesño; los estudios admirables de bibliografía hispano-americana del benemérito José Toribio Medina y su magistral esbozo sobre la "Literatura colonial de Chile;" la "Bibliografía histórica de las provincias unidas del Río de la Plata," de Antonio Zinny; el ensayo de Martínez sobre la "Literatura argentina;" la obra de Amenátegui "La alborada poética en Chile después de 1810;" la "Historia del desarrollo intelectual de

Chile, 1550-1810" de Fuenzalida; el "Diccionario biográfico general de Chile" de Pedro Pablo Figueroa, del que es digno rival el de nuestro benemérito Calcagno y la más reciente de todas, la "Historia de la Literatura Uruguaya," del eminente poeta Carlos Roxlo, cuya prolijidad no disminuye la excelencia. No he de omitir tampoco la "Historia crítica de la literatura y de las ciencias de México," de Pimentel, por cierto, que incluye en ella a nuestro gran Heredia, al que regatea el mérito y presenta poco menos que como un poeta mediocre. Y he de citar aún a Silvio Romero, quien ha realizado quizás el más gallardo esfuerzo en su "Historia de la literatura brasileña" y a Elycio de Carvalho, cuyo estudio sobre las modernas corrientes estéticas en el Brasil es una obra magistral.

Cuba tiene derecho a poseer una obra semejante, a la historia crítica, metódicamente expuesta, de la literatura nacional. Ni la obra póstuma de Mitjans—aún con las importantes adiciones de Ramón Meza—ni el célebre "Prólogo" de López Prieto a su valioso "Parnaso;" ni las notas desordenadas de Bachiller y Morales pueden bastarnos. Es preciso algo más, y aunque la Academia del señor García Kohly ha adoptado el acuer-

(1) "Orígenes del lenguaje criollo," por Juan Ignacio de Armas, Habana 1882. "Diccionario provincial casi razonado de voces cubanas," por don Esteban Pichardo, tercera edición, Habana, 1882. "Diccionario de observaciones críticas sobre el lenguaje de escritores cubanos," por Félix Ramos y Duarte, Habana, 1912 (98 ps. sólo llega a la A-rroj). También puede mencionarse el trabajo del propio Duarte, "Orígenes del lenguaje cubano," en la "Revista Cubana," enero 1893 y, en la misma revista, julio 1892, "Una terminal de ciertos nombres cubanos," de Alfredo Zayas.

do de escribir la historia de nuestra literatura, sus trabajos, si es que los ha iniciado, progresan con tanta lentitud, que es de temerse que cuando menos lo esperemos se nos presente un extranjero con la obra ya terminada, como hizo Wolf con la literatura brasileña y el gran Ticknor con la española.

Sin vanidad alguna, contando sólo con mi entusiasmo y dedicación al trabajo, yo he acometido esa labor, hurtando tiempo al reposo y empleando no escasas sumas en aumentar mi biblioteca en forma que pueda documentarme "de primera mano" sin extraño auxilio. En la actualidad asciende a millares el número de "papeletas" que tengo hechas para preparar mi trabajo; de él está casi terminada la sección consagrada a la novela, pero formará ésta, por lo bajo, dos volúmenes de más de trescientas páginas y creo difícil si no imposible que surja un editor capaz de asumir la tarea de ofrecer a nuestro país un homenaje que exigiría un sacrificio pecuniario considerable. Deseoso de salvar algo de lo

que tengo hecho y con la esperanza de que pueda ser útil a quien le sea fácil lograr editor o con sus propios recursos pueda imprimir su obra una vez realizada, doy a la estampa la nomenclatura presente, de la cual anticipé algo así como una tercera parte hace cosa de tres años en las columnas del diario "La Noche," de esta capital. No se me oculta que muchos de nuestros sabios en agraz calificarán de cosa pueril el estudiar la producción novelesca de un pueblo. Sin calificar el probable juicio expondré en descargo de mi "puerilidad," que en ella han incurrido críticos que figuran entre los más eminentes del orbe. Saintsbury; que es quizás el primero entre los vivos, publicó un admirable ensayo sobre la novela en Inglaterra: "The English Novel," se llama esa monografía ejemplar de más de 300 páginas en 4o. y sobre el mismo tema y con no menor extensión habían escrito antes Walter Raleigh, cuyo libro tiene el mismo título, y Sidney Lanier, cuyo trabajo, aunque consagrado a la evolución del género en Inglaterra, se refiere más particularmente a George Elliot: "The English Novel and the Principle of its Development." Jhon Culin Dunlop publicó, en 1814 nada menos, su valiosa "History of Fiction," que abarca la publicación novelesca de todos los países, pero con especialidad la de Inglaterra. Jusserand, el literato y diplomático famoso, que ha dado a luz un compendio de la "Historia de la literatura inglesa," que es un verdadero modelo de síntesis, ha escrito también un trabajo no menos notable sobre "Le Roman au temps de Shakespeare."

Circunscriptos a una época determinada son, igualmente, valiosas la obra de Le Breton, "Le Roman au XVIIIe siècle," trabajo que si no revela la mejor intuición crítica en cambio es valioso por su documentación; el ensayo de Fitzmaurice Kelly "Cervantes in England," que tiene estrecha conexión con el asunto; el muy interesante de Brander Matthews "Aspects et Fiction;" el de Merlant tan erudito y bellamente escrito "Le Roman Personnel de Rousseau a Fromentin" y entre otros consagrados a la evolución del género podría citarse, sin ser prolijo, a más del casi didáctico de Levrault en su serie de la evolución de los generos el que se refiere a la novela; el de Gustave Reynér sobre "Les origines du Roman Realiste," el de Brunetiere sobre "Le Roman Naturaliste," el de Zola, "Le Roman Experimentale," el interesante paralelo de Saunvegott entre "Le Realisme et le Naturalisme." Esto en Francia, donde el género novelesco ha llegado a una perfección casi insuperable; en los Estados Unidos si la bibliografía no es tan extensa figuran en cambio obras de verdadero interés entre otras muchas que no creo preciso recordar: "The Philosophy of the Short Story," de Brander Matthews y el curioso epitome de Spencer Fiske "Provincial Types in American Fiction." Sobre la evolución de la novela en Inglaterra existe una obra no inferior a las de

Brunetiere y Levrault sobre la novela francesa: la de Wilbur L. Cross: "Development of the English Novel," la cual, con un poco de injusticia ha provocado el desdén de Saintsbury.

En España se pueden citar, también, trabajos admirables sobre la novela peninsular: el estudio de Eduardo de Ibarra sobre la novela aragonesa, bosquejo interesantísimo y muy completo; el más amplio aunque no más brillante de Asensio sobre la novela contemporánea en relación con Fernán Caballero; los trabajos de Aribau y Fernández de Navarrete, en la colección de Rivadeneira, "Bosquejo histórico de la novela española," el de ésta, sobre los "Novelistas anteriores a Cervantes," el de aquél; la obra de Palacio Valdés sobre "Los novelistas españoles," el libro de Andrés González Blanco, sobre "La Novela Española desde el romanticismo a Nuestros Días" y el monumental estudio de Menéndez Pelayo sobre "Los orígenes de la novela Española" que forman el trabajo más completo que se ha hecho sobre la materia y que muy difícilmente podrá superarse. Portugal ha tenido, a su vez, historiadores de su novelística: mencionará a Teófilo Fraga que ha escrito un estudio. "Contos tradiciones do povo portuguez," que constituye una joya como es, igualmente, magistral su "Historia das novelas Portuguezas de Cavalleria." Sobre la novela antigua abundan las obras importantes: la de Chassang, "Histoire du Roman dans l'antiquité grecque et latine" que es quizás una de las mejores, si bien la de Rhode sobre la novela griega, "Der griechische Roman und seine Vorläufer" no es menos valiosa. La de Warren, "A History of the Novel previo us to the Seventh Century" es muy acreedora a ser tenida en cuenta.

Alejandro de Ancona es autor de un estudio muy curioso y de gran valer: "Del Novellino e delle sue Fonti" que aunque restringido al cuento no se refiere menos a la evolución de la novela. Y una obra muy conocida "Le Roman Russe," de Melchor de Vogüé, nos ofrece un interesante cuadro de la novela moscovita.—He aquí, pues, que la novela se ha juzgado asunto digno de ocupar la atención de escritores eminentes y acreedora a que se haga una historia de su evolución; la de Rusia, la de Francia, la de Inglaterra, la de Italia, la de los Estados Unidos, la de España han sido profusa y repetidamente estudiadas o, por lo menos, objeto de importantes biografías: la precedente relación lo prueba de manera indubitable. Pero hay algo más: en América, en nuestra América, se ha intentado algo semejante; el Director de la Biblioteca del Instituto Nacional de Chile señor L. Ignacio Silva, ha publicado hace cinco años un interesante volumen de más de quinientas páginas sobre "La Novela en Chile".—En su obra el señor Silva registra doscientos veinte y tres títulos de novelas correspondientes a noventa y siete autores.—Setenta y un títulos de compilaciones de cuentos y artículos de costumbres, correspondientes a cincuenta y ocho autores y unos ciento cincuenta títulos de libros de traducciones, le-

yendas, historia literaria, etc., que no pueden clasificarse propiamente como novelas y que pertenecen a ciento veintita y dos autores, y por último, cuarenta y tres títulos en la 'Adenda' que corresponden a treinta y tres autores, lo que nos da un total de cuatrocientos ochenta y nueve títulos y unos trescientos diez autores citados. — El señor Silva ha hecho una loable recopilación pero no obra personal de crítica; su trabajo lo forman artículos, más o menos extensos, de diversos autores y en multitud de casos se limita a una mera inscripción bibliográfica. — Mi monografía está formada, exclusivamente, por juicios personales, estudios inéditos sobre cada época, sobre cada autor y sobre cada obra. — Figuran en ella más de doscientos sesenta autores de novelas con más de seiscientos títulos, es decir, que equivale a tres veces el número de novelas registradas por el señor Silva y a casi el doble del número de autores exclusivamente de novelas que, como queda consignado, sólo llegan en el libro chileno a noventa y siete y a ciento cincuenta y cinco si se suman a los autores de cuentos y artículos de costumbres.

Aún admitiendo todos los títulos registrados por el señor Silva como de novelas, mi trabajo comprende un tercio más de títulos y mayor número de autores. — En honor de Cuba debe consignarse que Chile nos lleva noventa años de ventaja en el disfrute de la independencia, que tuvo a Andrés Bello para organizar la enseñanza en sus primeros tiempos de libertad y que su población es casi tres veces la de Cuba en el momento actual.

Y si no bastaran las libros que he citado para evidenciar cuán grande importancia conceden a la novela y al estudio de su evolución los críticos más eminentes, podrían mencionarse dos casos muy característicos: para tema de su discurso de ingreso en la Academia Española el señor Nocedal eligió el estudio de los caracteres y la naturaleza de la novela y en América, en México, también para su ingreso en la Academia, correspondiente de aquella, el doctor José López-Portillo y Rojas, que ha sido Senador de aquel país y su Ministro de Relaciones Exteriores, eligió análogo asunto reseñando brevemente la evolución del género y su desarrollo particular en México. — Por cierto, que don Juan Valera escribió páginas muy interesantes (Vid. tomo XXI de sus "Obras Completas") sobre el discurso de Nocedal y sobre la importancia y los caracteres de la novela, que designó con el nombre de "poesía", explicando, con su característica donosura y sapiencia, esa clasificación que para el público español debía resultar sorprendente. (1)

La novela, objeto de tan constantes y múltiples estudios, parte esencial y quizás la más característica de la literatura de un pueblo en la edad moderna, ha sido, no obstante, mirada entre nosotros con exajerado desdén. — Ni siquiera tenemos noción aproximada del número de obras de ese género que han sido publicadas en Cuba: hace muchos años, el señor Wenceslao Gálvez afirmó en su libro "Esto, lo otro y lo de más

allá", que "los novelistas cubanos son tan pocos que se pueden contar con los dedos de las manos"; José María Céspedes en su recopilación de "Artículos y discursos" no se mostró más entusiasta; Texifonte Gallegos en "Cuba por fuera" declara que "en la novela no es larga la lista de los literatos"; Raimundo Cabrera en su famoso y meritísimo libro "Cuba y sus jóvenes" apenas cita como novelistas a Tristán de Jesús Medina y a Cirilo Villaverde, mientras consagra gran número de páginas a los poetas; Mitjans en su libro póstumo sólo menciona siete novelistas, y Bachiller y Morales en su obra capital no emite juicio sobre ninguno, limitándose a transcribir cincuenta títulos en su catálogo; Manuel de la Cruz cita tan sólo unos diez y seis autores en su estudio de la "América poética" y afirma al referirse a la novela "que el estudio de toda la obra de Villaverde es la historia del género en Cuba"; Ramón Meza en sus ya citadas eruditas adiciones al libro de Mitjans es mucho más extenso aunque no llegan en total a setenta los autores que nombra, mencionando unos nueve escritores de costumbres.

Este último trabajo es, en puridad, lo único de cierta importancia que se ha publicado en Cuba sobre nuestra novela: mi trabajo aspira a completar lo hecho en el aspecto bibliográfico y en el crítico.

Me permito creer que no sea baladí mi empeño, y más se arraiga esta creencia en mi ánimo al observar la ingenuidad en que en estos mismos días se reanuda la discusión emprendida hace más de setenta años acerca de si existe o no existe literatura cubana (lo que, en mi sentir, demuestra, sencillamente, que no se sabe ver lo que se tiene ante los ojos) y sin que sean óbice tales dudas para que surjan a docenas los jóvenes doctorados que aspiran a la creación de cátedras de esa literatura y a ser ellos los que impartan la enseñanza de tal disciplina, aunque por cierto

no la estudian si no en fragmento y, para lucir el erudito, copien desenfadadamente a cuantos antes escribieron sobre nuestras letras, pero sin ser capaces de investigar ni de estudiar por propia cuenta los datos o referencias que sólo la personal investigación debe proporcionar. Tal pereza explica el verdadero saqueo de que en estos últimos tiempos han sido víctimas Mitjans, Bachiller y López Prieto. —

De otra parte, no sé hasta qué punto pueda ser excusable la bizantina discusión cuando un pueblo de tan singulares condiciones como el Canadá cree poseer literatura propia, desligada de la francesa y de la inglesa y de ella se ha hecho historia, y muy brillante por cierto, evidenciando las diferencias 'esenciales' que median entre las letras de Quebec y las de Francia. — "Nos origenes litteraires" y la "Histoire de la litterature canadienne" del Abate Camille Roy, son verdaderos modelos y cumplen esa finalidad en forma magistral y sin preocuparse de la identidad del idioma los Estados Unidos y el Brasil se consideran en posesión de una literatura "nacional" completamente desligada de la de Inglaterra y de

la de Portugal, respectivamente. Quizás los cubanos hemos de ser más "tradicionalistas" y fieles "hijos" de la metrópoli que esos dos países...

Entre nosotros, tal vez la falta de editores podría excusar el que no publiquemos nuestros estudios, pero no justificará jamás el que abandonemos la búsqueda, la compilación y aún la redacción misma del trabajo. En ese caso está mi monografía sobre la novela cubana y mi historia completa de nuestra literatura; el trabajo está hecho, las investigaciones realizadas y compiladas las notas y las referencias. Si no aparece la obra impresa no me alcanza la responsabilidad: Als Ixe Xam!

El índice de novelistas y de novelas que ahora ofrezco al público constituye una guía tan sólo, pero es trabajo que representa más de siete años de esfuerzo y de labor; si alguien puede aprovecharlo, si a otros es útil, mi ambición quedará satisfecha. Trabajé siempre para el mañana y sin egoísmo. Cuanto hago lo consagro a mi patria, a la cual no serví en los campos de la Revolución y tampoco la exploté en la época de la paz. — Y creo que el saldo ha de resultar a favor de Cuba, porque el patriotismo de estos días exige un interés "temporal" idéntico al ofrecido por la Iglesia Católica en bienes "celestiales" a los buenos siervos de Dios: ciento por uno.

Arturo R. de CARRICARTE.

NOMENCLATURA (1)

(1) La presente lista de libros y autores, no es completa: tengo sesenta y tres papeletas de autores, con más de noventa títulos, no incluidas aquí. He querido dar a la publicidad únicamente los títulos que conozco y que he estudiado en mi monografía. Los autores a que aludo, sólo me son conocidos por referencia, pues no he podido conseguir sus obras, no obstante mis investigaciones. Como apéndice los incluiré en mi libro, si es que llega a ver la luz.

- 1.—Aguilar, Ventura.—Otilia. 1887.
- 2.—Aguirre, R. de.—Los Innombrados. 1904.
- 3.—Alcalde, Juan.—Lolita. 1902.
- 4.—Alcántara, Manuel.—Adela la cardenense. 1866.
- 5.—Alfonso, Luis.—Azul, Amarillo y Verde. 1874.
- 6.—Alvarez, Consuelo.—Sara. 1913.
- 7.—Alvarez Pérez, José.—Aventuras de tres voluntarios. 1875.
- 8.—Ana María.—Juana de Arco. 1850.
- 9.—Andueza, José María.—Los herederos de Almazán. 1837.
- 10.—Angulo Guridi, Alejandro.—La venganza de un hijo. 1842. La joven Carmela. 1848.
- 11.—Aramburu, Joaquín N.—Un detallista feliz. 1913. La Noche Buena. 1913.
- 12.—Arango y García, Juan.—Retazos. 1891.
- 13.—Araujo de Lira, Ana.—Mir. 1845.
- 14.—Arce, Francisco de.—La Calatrava. 1905.
- 15.—Ariza, Juan de.—Antes y Después. 1862.
- 16.—Armas, Alfonso de (Francisco de P. Machado).—En los Bañeros. 1912.

(1)—La clasificación, empero, no es original, aun cuando la "demostración" de Valera puede inducir a creerlo así. Saintsbury en su admirable historia de la Crítica ("History of Criticism") cuyos tres volúmenes aparecieron espaciados en un lapso de cuatro años, demuestra bien que

la no ya como parte inseparable de la poesía sino como su propiedad esencial: ("not merely the inseparable, but the constituent property of poetry"). El ilustre traductor de "Dafnis y Cloe" no podía ignorar este valor convenido en las letras griegas que tan a fondo conocía.

- 17.—Armas y Céspedes, José.—Frasquito. 1899.
- 18.—Armas y Martínez, Francisco.—La bohemia habanera. 1868.
- 19.—Arteaga, Manuel.—Los antiguos camagüeyanos, 1861. La metamorfosis o la joven singular. Ventura sin ventura o el andaluz errante.
- 20.—Auber, Virginia Felicia.—Ambarina. 1858. Una venganza. Mauricia. Ursula, El castillo de la loca. Una falta. Un aria de Bellini. Otros tiempos. Una habanera.
- 21.—Bacardi, Emilio.—Vía Crucis. 1910.
- 22.—Bachiller y Morales, Antonio.—Matilde o los bandidos de Cuba. El corsario. La Habana en dos cuadros o la ceiba y el Templo. 1842.
- 23.—Balaguer, Víctor.—La rama de olivo. Un sudario con sus trenzas. 1836.
- 24.—Balmaseda, Francisco Javier.—Clementina. 1897. Los ebrios. 1903. Misterios de una cabaña. 1866. Historia de una iguana. 1874.
- 25.—Barnet.—María Josefa. 1882.
- 26.—Bares, Justo Fausto.—Hojas fieles. 1912.
- 27.—Betancourt, José Ramón.—Una feria de la caridad. 1885. (3a. edición.)
- 28.—Betancourt, Luis Victoriano.—El baile. Gente ordinaria. 1868.
- 29.—Betancourt, Cisneros, Gaspar.—Escenas Cotidianas. 1837.
- 30.—Betancourt, José Victoriano. Los curros del manglar. El día de Reyes. El velorio. Cuentos criollos. 1864.
- 31.—Bielsa, Manuel.—Tránsito, 1911.
- 32.—Boissier, Pedro A.—Los últimos carbonarios. 1895.
- 33.—Blanchet, Emilio.—El libro de las expiaciones. 1885. Leyendas. La Ambición. La vida en Matanzas.
- 34.—Bobadilla, Emilio.—Novelas en 34 A.—Bonachea, José.—Apuntes de Novelas. 1915. Germen. 1900. A fuego lento. 1906. En la noche. Dormida. 1914.
- 35.—Bonafoux, Luis.—El avispero. 1892.
- 36.—Borrero Echeverría.—Esteban. Lectura de Pascuas, 1900. Una novelita. Machito pichón. Cuestión de monedas. El Ciervo encantado. Aventura de las hormigas.
- 37.—Buhigas, Félix.—Lucía la Habanera. 1846.
- 38.—Cabrera, Francisco de A.—Pié a tierra. 1894.
- 39.—Cabrera, Raimundo.—Cuentos míos. 1904. Mi vida en la manigua. 1903.
- 40.—Caceres, Manuel de—Antoñica o Amor y Muerte. 1846. Varias novelas. 1846.
- 41.—Calcagno, Francisco.—Romualdo o uno de tantos. 1881. S. Y. 1896. Los crímenes de Concha. Don Enrique. 1895. Mina el emisario. Aponte. Las Iaze. 1893. Historia de un muerto. Estelas cubanas. 1863.
- 42.—Caldéron, José.—El castigo de tres granujas. 1893.
- 43.—Callejas, José María.—Muerto de Amor. 1893.
- 44.—Cañas, Tomás.—Perdón y olvido. 1907.
- 45.—Camacho, Tomás Felipe.—Estados de alma. 1906.
- 46.—Campa, Miguel Angel.—Amores y risas. Margot. 1906.
- 47.—Cárdenas y Rodríguez, Nicolás.—Las dos bodas. Artículos satíricos y de costumbres. 1847. La Bohemia Habanera.
- 48.—Carrión, Manuel A.—La muerte del corazón. 1906.
- 49.—Carrión, Miguel de—La última voluntad. 1902. El Milagro, 1903. Principio de autoridad. 1902.
- 50.—Carrillo, Isaac.—María. 1863.
- 51.—Casanova, Mauricio.—Marina. 1892.
- 52.—Castellanos, Jesús.—De tierra adentro. 1906. La conjura. 1908. La manigua sentimental. 1910.
- 53.—Castro Palomino, R. R.—Cuentos de hoy y de mañana. 1893.
- 54.—Cata, Alvaro.—Margarita la loca. 1900.
- 55.—Catalá, Valentín.—La dalia negra del cementerio de Güines. 1875.
- 56.—Costales, Manuel.—Florentino. 1856.
- 57.—Corrales y Matero, Juan.—Aventuras de Gilberto. 1850.
- 58.—Correa, Avelina.—La perla hereditaria. 1890.
- 59.—Corzo, Isidoro.—Entre sorbo y sorbo. 1914.
- 60.—Cruz, Francisco J. de la—Camagüeyano. 1846.
- 61.—Cruz, Manuel de la—La hija del montero. 1883. El capitán Córdova. 1886. Juan media risa. 1887. Episodios de la revolución cubana. 1890.
- 62.—Santa Cruz, María de—Historias campesinas. 1875.
- 63.—Dau y de Cañas.—Margarita, Eduviges y Alfredo. 1847.
- 64.—Delmonte, Casimiro.—La conspiración de la escalera. En la ciénaga. 1903.
- 65.—Delmonte, Domingo.—Vivir por amar. 1860. Serafina. 1860.
- 66.—Delmonte y Aponte, Domingo.—Caoba o Los ranchadores. La loca del Canimar. 1838.
- 67.—Díaz, Felipe J.—Un amor desventurado. Amira y Edelmiro. (En la colección de New York del 1847.)
- 68.—Díaz de la Quintana, Alberto.—Luz. 1884.
- 69.—Un Desocupado.—Costumbres populares. 1881.
- 70.—Dulzaides del Cairo, Angel.—Miseros y opulentos. 1893.
- 71.—Doporto, Manuel.—Cuesta abajo. 1911.
- 72.—Echeverría, José Antonio.—Antonelli. 1855.
- 73.—Enriquez, Juan N.—Escenas de la vida andaluza. 1841. Colección de novelas cortas. 1843.
- 74.—Entrada, F. de P.—Los amores de un pintor. 1806.
- 75.—Entralgo y Mendoza, José.—Rita Valdés. 1844.
- 76.—Escanaverino, Ginés.—Gertrudis. 1855.
- 77.—Eslava, Rafael de — El delirio. 1895.
- 78.—Estevez, Sofía.—Alberto el Trovador. Doce años después. 1868. El artesano. Mujer ante todo.
- 79.—Ezponda, Eduardo.—Socorro, 1841. Rosa González. Doña Laura de
- 80.—Farnay, Pablo.—Teresa la morena. 1868.
- 81.—Foxá, Narciso.—La loma del Indio. Leyendas cubanas. 1844.
- 82.—Franch, Doctor.—Una novela al vapor. 1882.
- 83.—Franchi Alfaro, Antonio.—El foro de la Habana. 1846.
- 84.—Frias, José de—Alberto y Avelina. 1856.
- 85.—Galarraga de Salazar, Concepción.—Predestinación. 1864.
- 86.—Gálvez, Wenceslao.—Esto, lo otro y lo de más allá. (Cuentos y crítica.)
- 87.—Gálvez, Napoleón.—Cuentos humanos. (Varios en diarios y revistas.) 1913.
- 88.—Gárate, Carlos Claudio.—Ernestina.
- 89.—García Rojas, Heliodoro.—Granos de arena.
- 90.—García Álvarez, Saturnino.—Mercedes. 1891.
- 91.—Garcías, Rogelio.—La gran parodia. 1907.
- 92.—García de Coronado, Domitila.—Los enemigos íntimos.
- 93.—García de Tarafa, Ignacio.—Matilde o La joven habanera. 1844. Adelina y el poeta. 1846.
- 94.—Garmendia, Miguel.—Almas perdidas. 1886. Sol de otoño. 1893.
- 95.—Gastón, José María.—Enrique. 1883.
- 96.—Gelabert, Francisco de Paula.—Una dama. Un secreto y un Secretario. 1869. Cuadros de costumbres cubanas. 1875. María Luisa. 1859.
- 97.—Gil, Julián.—La Señora Maquita. 1886. De fiesta en fiesta. 1886.
- 98.—Giménez, Joaquín.—Viviana o los terremotos. 1858.
- 99.—Giralt, Pedro.—La señorita Delfina. 1869. Guadalupe. 1886. Soledad.
- 100.—Godoy, Concepción.—Esperanza. 1902.
- 101.—Gómez de Avellaneda, Gertrudis.—Sab. 1840. Espatolino. Guatimozin. Dos mujeres. El artista Barque. 1861.
- 102.—González del Camino, Ricardo.—La hija del Coronel. 1866.
- 103.—González, Manuel Dionisio.—El indio de Guabanasán. 1841.
- 104.—González, Flaviano.—En carne viva. 1911.
- 105.—González Ruz, Francisca.—Los luceros. 1851.
- 106.—González, José.—Nobleza, Venganza y Esclavitud.
- 107.—González del Valle, José Zacarías.—Recuerdos del cólera. Carmen y Adela. 1838. Amor y dinero. Luisa. 1839. Amar y morir. Parte de una conversación. 1839.
- 108.—Govantes, Vivino.—Rosalia, 1885.
- 109.—Güell y Renté, José.—Nieta del Rey. Tradiciones de América. India.
- 110.—Guerra Núñez, Juan.—Vae Soli. 1902.
- 111.—Guerrero, Teodoro.—El escabel de la fortuna. Las trece noches de Carmen. Las llaves. Cuentos de salón. Las huellas del crimen. 1879. Una perla en el fango. La nube negra. Los mártires del amor Fea y pobre. Historia íntima de seis mujeres. Maldita humanidad.

111 A.—Guiteras, Eusebio.—En la Ciénaga. 1903.

112.—Guiralt, Mario.—Lo imprevisto. 1905.

113.—Guiralt Ordóñez, Mario.—Figuras de carne. Debilidades mundanas. El sueño negro. Los sueños de un príncipe.

114.—Guiteras, Eusebio.—Irene Albar. 1865. Gabriel Reyes. 1903.

115.—Gutiérrez, Valeriana.—Historia de un huérfano.

116.—Hermosa Jesús.—Natalia y María. 1868.

117.—Heredia, Nicolás.—Un hombre de negocios. 1894. Leonela. 1893.

118.—Hernández de Alba, Rafael.—Aflicción. 1845.

119.—Hernández, Gastón.—Brotes de otoño, historietas y cuentos. 1913.

120.—Ibarra, Domingo.—Cuentos Históricos. 1905.

121.—Iglesia, Alvaro de la.—Una vocación. 1888. El Fantasma de San Lázaro. Amalia Batista. 1900. Navidad. 1900. La Bruja de Atarés. Una boda sangrienta. 1901. Adoración. 1901. Episodios Nacionales, 2 tomos. 1903. La Alondra, Manuel García. Una Estrella. Tradiciones Cubanas, y varios cuentos.

122.—Jiménez, Joaquín.—Bibiana. 1852.

123.—Justa del Valle, Tomás.—Carcajadas y sollozos. 1906. El Suicidio. 1910.

124.—Knnier, Armando.—Miss Love. 1893.

125.—Lanusa, Cayetano.—El Calculista. 1842.

126.—Larios, Manuel.—María. 1880.

127.—Ibarzabal, F. de.—Las Propicias. 1914.

128.—Leal, Juan.—Marinas. 1912.

129.—Leyva, Armando.—Alma Perdida. 1911.

130.—D. Lirio.—El crimen del campo de Marte. 188.

131.—López, Jesús C.—La Leyenda del Amor. Bosquejo.

132.—López, Jesús J.—Inverosímil. Feminismo. Insólito. 1911. El Corbarde. 1912.

133.—López de Arenosa, Antonio.—María. 1857.

134.—López Bago, Eduardo.—El Separatista. 1895.

135.—López Leyva, Francisco.—Zig-Zags. crítica y cuentos. 1891.

136.—Maciá, Federico.—Azules de la Vida. 1862. La traición de Metz. 1860. El Bastardo. 1860.

137.—Malpica Labarca, Domingo.—En el Cafetal. 1890.

138.—Mora, José de J.—El Gallo y la Perla. 1864.

139.—Marolo de Quirós, Eduardo.—Amir Ali. 1863.

140.—Márquez Sterling, Manuel.—Esbozos. 1900.

141.—Márquez, José de Jesús.—José o la Justicia de Dios. 1865. La Hija de un bandido. 1873. Misterios de una familia. 1886. Aventuras de un sordo. 1869.

142.—Márquez, Matías.—Margot. Juan Pérez, 1877. Un día de emociones. 1877. Toussaint L'Overture. El amigo Budha. Sus tinieblas. Viriato. Golpe a Golpe.

143.—Martí, José.—Amistad funesta. 1885. (1911, edición de Quesada.)

144.—Martí, Carlos.—Bajo los cocoteros. 1913.

145.—Martínez Alonso, Evaristo.—Aguas entre flores. 1906.

146.—Martín y Castro, Luis.—Los desposados de la Muerte. 1859. Emelina. 1870.

147.—Martín, Pedro Pablo.—Adelina, o la huérfana de la Habana. 1901.

148.—Martínez de Lacosta, Mercedes.—El Angel del Bien. 1891. La deshonra de un nombre. 1891.

149.—Mata, Juan de.—La Constanca. Gabriela Bompard. 1892.

150.—Mayol, Jaime.—El Réprobo. 1906

151.—Medina, Tristán de Jesús.—Un joven alemán, 1852. Una lágrima. 1855.

152.—Meza, Ramón.—Carmela, 1885. Flores y Calabazas, 1886. El duelo de mi vecino. 1887. Mi tío el empleado. 1887. D. Aniceto el tendero. 1889. Últimas páginas. 1891. En un pueblo de la Florida. 1893, 1899.

153.—Millán, José A.—Historia de una viuda. 1860.

154.—Miranda, Aurelio.—Una novelita epistolar. 1910.

155.—Miranda, Manuel María.—Memorias de Ricardo. 1893.

156.—Miró Argenter, José.—Salvador Roca. 191.

157.—Montalvo, Conde de Casa.—Un amor y una expiación.

158.—Moreno de Fuentes, J.—Los misterios de la Habana. 1865.

159.—Moret, Eugenio.—Por Dinero. 1865.

160.—Morúa Delgado, Martín.—La Familia Unzuazu. 18. Sofia. 1891.

161.—Martínez Montesinos, Francisco.—La Noche Trágica. 1891. Regi. na. 1894.

162.—Montagú, Guillermo. Martín Pérez. 1912.

163.—Mortgat, Guillermo.— Félix y Adela. 1850.

164.—Morvan, Solange de — Sol entre nubes. 1912.

165.—Muñoz Bustamante, Mario.—El Pantano. 1905.

166.—Muñoz, Víctor.—Cuento psicológico. 1915.

167.—Navarrete, Carlos.— Margarita. 1858.

168.—Nemidour.—Recuerdos de mi juventud. 1862.

169.—Nin y Tudó, J.—Cuba. 1887.

170.—Noda, Tranquilino Sandalio.—El Cacique de Guajabá.

171.—Noriega, Rómulo.— El Angel de Paz.

172.—Otero, Rafael.—Cecilia la Matancera. 1860. María o La Perla de la Diaria. 1866. El Tío Ungull. Ruperla. El Duende. Cuentos criollos.

173.—Ortiz, Francisco.—Misterios de Cuba, 1892.

174.—Otero Pimentel, Luis.—Semblanzas Caballerecas. 18.

175.—Orluuela, Andrés Arvelino de—El Sol de Jesús del Monte. 1852. Perlas y Lágrimas. 1868.

176.—Palma, Ramón de—El Ermitaño del Niágara. 1845. El Cólera en la Habana, 1855. Matanzas y Yumurí, Carlota Valdés.

177.—Palomino, Leopoldo.—El libro del diablo. Leyendas Morales. Mi Siglo y mi corazón, 1860.

178.—Pardo Pimentel, Nicolás— Matilde o una víctima, 1839.

179.—Pasarón, Ubaldo—Obras, 1860.

180.—Un Patriota—José Martí, 1906.

181.—Paz, Rosa—Eduardo y Amelia, 1846.

182.—Pedroso de Arriaza, A.—Los Misterios de la Habana, 1879.

183.—Pérez Fuentes, T.—Elegías en prosa, 1905. Leyendas sentimentales, 1901.

184.—Pérez de Zambrana, Luisa—Angélica y Estrella, 1846. La Hija del Verdugo, 1865.

185.—Peña, Germán G. de las—El Manto de la Virgen, 1888.

186.—Pichardo, Emilio—Leyendas Vllaclareñas. Don Carlos de Montalván, 1858. El Hombre de las Osamentas.

187.—Pichardo, Esteban—El Fatalista, 1866.

188.—Piña, Ramón—Jerónimo el Honrado, 1857. Historia de un Bribón dichoso, 1861. El Doctor Lafuella.

189.—Pizarro y Morejón, Juan—Valromay, 1865.

190.—Poey, Andrés—La folié Amoureuse, 1880.

191.—Porto, Miguel F. de—Artículos de Costumbre, 1840.

193.—Prieto, Agueda—Nuevos cuentos infantiles, 1912.

194.—Puig y Cárdenas, Félix—Efectos del orgullo, 1877. Angela o los amores en la Habana, 1891. Mariana; La sortija del doctor; Engañar con la verdad; La Hueda de la Fortuna; Carlota Palmieri, 1892; El Marqués de Girasol, 1892; Los Misterios de la Habana; La Bella Leca; Una Historia de Amores; Una Conversión, 1883; El Marqués de Verde Mar, 1892; Leoncía de Nancis.

195.—Quintillano García, J. J.—Dos Padres para una Hija, 1855.

196.—Ramiro Mariano, — "Cándido", 1880. "Amor Fiambre", 1880.

197.—Ramos, José Antonio—"Humberto Fabra, 1908.

198.—Rander, Francisco — "Máximo Gómez", 1903.

199.—Rancurrell, Georgina—"El Capitán Amor", 1903. "El Secreto de Rosaura". "Adelfa". "Peccado Mortal". "Único Amor".

200.—Ranón de la Noval, Manuel—"Ni amor ni patria".

201.—Ribó, José J. y Vallejo, José M. "Entre sombras", 1880.

202.—Riesgo, Pascual—"El Sol de Zaragoza". "La Gran Artista". "Jacoba". "La Heredera de su Hermana".

203.—Robinson, Jorge—"La Honradez ultrajada o El padre desgraciado", 1873.

(Sigue en la página DOCE.)

- 204.—Rodón, Blanca Rosa — “Sueños Engañosos”, “Flores y Espinas”, 1879.
- 205.—Rodríguez Correrá, Ramón—“Rosas y Perros”, 1872.
- 206.—Rodríguez Embil, Luis—“Gil Luna artista”, “La Insurrección”, 1901. “Alma de héroe” (cuento).
- 207.—Rodríguez de Armas, Rodolfo—“Las Hermanas Rosell”, 1908.
- 208.—Romero Fajardo, Fernando — “Bromas y Veras”, 1890. “Bachazos”, 1891. “Flor del Valle”, 1882.
- 209.—Romero Larrñaga, Gregorio — “Amar con poca fortuna”, 1853.
- 210.—Rosas, Julio — “La Tumba de Azucenas”, “Flor del Corazón”, “Julia la hija del Pescador”, “Magdalena”, “La Campana del Ingenio”, 1873. “El Cafetal Azu. ”. “Amor a la Patria”. “Graciela”, “La choza de Julio”, “El muletero Julio”.
- 211.—Rullópe, Ramón — “Chita”, “Elisa del Monte”, 1911.
- 212.—Salom, Diwaldo, “Borriones de Tinta”.
- 213.—Sánchez Capiro, Andrés—“Escenas de la vida”, 1877.
- 214.—Sanjénis, A.—“Historia de un minero”.
- 215.—Santa Cruz, María de las Mercedes—“Condesa de Merlín”.
- 216.—Santacilla, Pedro—“La clava del ind.”.
- 217.—Schweyer, Guillermo—“Gerann Lord”, “El Emparedado” “Juan Dubrowsky”.
- 218.—Sellén, Francisco —“Federico”, “Un visionario”. “Una temporada lírica”.
- 219.—Serrano, Francisco de Paula—“Ricardo de Lieva” o “Una muerte a tiempo”, 1840.
- 220.—Silva, Francisco C. de—“La Canalla Dorada”, 1906.
- 221.—Solares, Dionisio G.—“El Noble honrado” o “Un Angel en la tierra”, 1881.
- 222.—Solano, Aquiles.—Apuntes de un Repórter. Misterios. 1886.
- 223.—Soriano, Juan Antonio.—“Novelas históricas”, 1845.
- 224.—Suárez, Miguel de Marcos—“Lujuria”, 1914.
- 225.—Suárez Fernández, Francisco — “Sueño Negro”, 1914.
- 226.—Suárez y Romero, Anselmo—“Francisco”, 1880.
- 227.—C. Sixto, E.—“El Ramo de Azahar”.
- 228.—Suzarte, José Quintín—“Arrepentimiento tardío”, “La Mujer Buena”, 1858.
- 229.—Tamayo, Víctor Hugo—“Un Viaje a México”.
- 230.—Travieso, Nicolás—“Una Sotana Vieja estorbando a un en la Perla de las Antillas”, 1893.
- 231.—Teurbe Tolón, Miguel — “Lola Guara”, 1846. “Leyendas Cubanas”, 1856.
- 232.—Texera y Piloña, Diedo de la — “Enrique y Carlos”.
- 233.—Tomás, Vicente A. — “¡Y haga U. hijos!”
- 234.—Torrado y Quiroga, Ramón — “Estephoro”.
- 235.—Torre, Joaquín María de la — “Amalia”, 1842.
- 236.—Toymil, Rafael A.—“Laura”.
- 237.—Troncoso, Matilde — “Sor María”, “Eulalia y Amalia”, 1878. “Legajo encumbrado”, 1886. “El Amor Filial”, 1879. “Sin Dios”, 1891. “Fayeta”, 1892. “El Deber por el Deber”.
- 238.—Trujillo de Miranda, Pedro — “Caridad del Cobre”, 1913.
- 239.—Ulacia, Francisco de—“El Caudillo”.
- 240.—Valcárcel, César — “Del Natural”, 1888.
- 241.—Valdés José Lino—“Victoria”.
- 242.—Veldés Collet, Felipe —“Memorias de una Madre”. “Dolores”, 1868. “Matilde”. “Clotilde”, 1867.
- 243.—Valdés López, Ambrosio—“Ante el Dilema”. “Anita”. “Piedad o la hija de doña Tecla”.
- 244.—Valerio, Juan Francisco—“Cuadros Sociales”, 1865.
- 245.—Valle, Armando del—“Catalina” 1908.
- 246.—Valle, Adrián del—“Cuentos Inverosímiles”. “Los diablos amarillos”.
- 247.—Vallejo de García, Francisca A. —“La Mano de la Providencia”, 19.
- 248.—Varona, Ramón S.—“Amoríos”, 1910.
- 249.—Vasseur, Inés—“Raquel y Matilde”.
- 250.—Vázquez, Andrés Clemente—“Enriqueta Faber”, 1894. “Leyendas Trémulas”, 1899.
- 251.—Vega y Planas, Luz—“Graciela”, 1899.
- 252.—Vetila, José Manuel—“Sueño de oro”, 1861.
- 253.—Vieites, Moisés A.—“Al Desnudo”.
- 254.—Villa, Rafael—“Narraciones históricas”.
- 255.—Villafañe, José M.—“Catalina”, 1852.
- 256.—Villaverde, Cirilo—“Cecilia Valdés”, 1839. “El Guajiro”, 1890. “El Penisense”, “El ciego y su perro”, “La Peineta Calada”, 1887. “Dos Amores”, “El espetón de oro”, 1839. “El Misionero del Casorio”. “Engañar con la Verdad”. “La Peña Blanca”, 1837. “Teresa”, 1839. “El Ave Nuestra”. “El Perjurio”. “La Cueva de Taganana”. Dos.
- 257.—Villaverde, Emilio — “Novelas Cortas”, 1904. “Pequeñas Novelas”, 1909.
- 258.—Villaverde, Manuel — “Purita Rosal”, 1911.
- 259.—Villén, Juan Manuel—“Una flor del trópico”, 1863.
- 260.—Villoch, Federico—“Cuentos a Juana”. “Marta Flores”.
- 261.—Vinageras, Antonio—“Enriqueta”, 1868.
- 262.—Zambrana, Antonio—“El negro Francisco”, 1873.
- 263.—Zéndegui, Gabriel—“El Bombero”, 1877.
- 264.—Zenea, Juan Clemente—“Lejos de la Patria”. “La Torre de Zaragozaita”, 1852.
- 265.—Zugastí, Julián de—“El Bando-lerismo”, 1870.





# LO QUE FALTA Y LO QUE SOBRA.-En la Evolución de la Cultura Cubana.-

J. M. Carbonell. 18 vols. Habana 1928

**C**ONFESAMOS nuestro desencanto después de la lectura de los dieciocho volúmenes con que el señor Carbonell nos ha abrumado; ni por el título pomposo ni por gran parte de las producciones que contienen, corresponden a la excelstitud del motivo.

El autor, de cuyos talentos esperá-bamos un esfuerzo mejor logrado, malgasta el tiempo como un mero compilador de escritos en prosa y composiciones en verso, de muchos de los que entre nosotros, desde 1602, hasta nuestros días, han cultivado las ideas y aun en este simple designio falla el señor Carbonell, miembro distinguido de la Academia Nacional de Artes y Letras, pues que incurre en lamentables omisiones, olvidando figuras eminentes y en imperdonables generosidades, cuando incluye a innumerables portali-ras y prosadores sin nota como proba-remos más adelante, ayunos del di-vino poder creador y por lo mismo, incapacitados para recibir las consa-graciones de la Antología, honor que no se discierne sino a escasos ele-gidos.

Es fácil emprender y dar cima a tareas biográficas y bibliográficas, sorprendiéndonos con el hallazgo de datos perdidos o completamente ignorados, aunque en libros de la im-portancia de este que nos ocupa, las descripciones de tal jaez, como hace notar el competente e insigne profesor argentino don Ricardo Ro-jas, anarquicen y fragmenten la ex-posición o apenas muestren la suce-sión externa y material de las "vidas". Lo que resulta difícil, y para ello se requieren especiales y felices aptitudes, es consumir el empeño de una crítica personal y honda que, penetrando en la selva encantada del acervo de las ciencias y las Artes asegure el "virtuosismo" de ponderación discreta y necesaria que flje con certeza los valores reales, aquil-atándolos en la justa medida.

Mientras que aquello es labor de escaso brillo y poca trascendencia, ésta es harina de otro costal, puesto que se juzga a los hombres y a las creaciones de su mentalidad, tenien-do en cuenta que para seguir el vuelo ascendente de la curva evolutiva de los pueblos hay que estudiar las vidas y las obras en el instante y en el medio en que se produzcan.

El señor Carbonell, académico de ambas Academias, inicia los sendos volúmenes que dedica a la Poesía Li-rica, con una extensa noticia, 146 pá-ginas, de carácter narrativo más que crítico, espléndida de citas, pero sin que de esa narración, interesante en otros aspectos se infiera lo que debe inferirse de un análisis del am-biente, relacionado con la evolución de la cultura en Cuba, porque no se trata de un estudio reflexivo y metó-dico sobre las sucesivas gradaciones de la educación científica y estética de la sensibilidad y refinamientos sociales, describiendo el clima lite-rario y los gustos colectivos; toman-do como punto de partida para roma-ería tan simpática por los predios mentales, la fundación de las ciuda-

des primeras, de la Universidad, del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio y de los primeros colegios con su marcado sabor teológico y sus clásicas disciplinas, o el predi-camento de la Prensa, desde las inci-pitantes hojas hebdomadarias, hasta los grandes cotidianos actuales: DIARIO DE LA MARINA, El Mun-do, Herald de Cuba y El País o el de los preteritos mensuarios, bimest-res, etc., en que vaciaban sus ideas resesudos los viejos próceres letra-dos, hasta las notabilísimas revistas coetáneas, Social, Orto, Bohemia o Carteles, que traducen fielmente las ansias de nuestro tiempo atormenta-do, sin pasar por alto las influencias en el espíritu público, de sociedades de ideal y progreso como la Econó-mica de Amigos del País, el Liceo de Guanabacoa o el Ateneo de La Habana.

Escrita la obra para dar la sensa-ción de conjunto de una pródiga cosecha intelectual, qué menos po-dían exigirle al autor los lectores me-dianamente preparados que una in-troducción explicativa de las cor-rrientes ideológicas que dieran pautas y normas al desarrollo del pen-samiento en Cuba?

Por virtud del discurso liminar que así discurrese, desde los tímidos bal-buceos folklóricos, atravesando por los pesados retoricismos y la dura in-sensibilidad de la era clásica y por las ideas filosóficas que privaron en ciertas épocas, analizando la inter-vención renovadora de las diversas escuelas literarias, romanticismo, realismo y modernismo, con sus va-rias ramificaciones: parnasianos, simbolismo, decadentismo, etc., se lograría la radicación y filiación, por valorizaciones lógicas, del carácter representativo de cada escritor; el señor Carbonell divaga en comentarios de estas orientaciones por los domi-nios del verso sin abordarlos en los de la prosa, donde tuvieron fuerza y eficacia decisiva.

Pero, aún hay más. Siendo contem-poráneo el movimiento llamado van-guardista y ya copiosa su contribu-ción a las letras vernáculas, como lo atestiguan publicaciones de la enver-gadura de 1928 y la página dominical del DIARIO DE LA MARINA tal li-minar crítico al conocimiento de los cubanos sobresalientes en el campo de la Ciencia y de las Artes, no es-taría completo sin una referencia a tan interesante modalidad, en el amor de la cual desputan vocaciones se-rias, injustamente preteridas por el señor Carbonell al excluirlas de su obra, donde lucirían mejor que otras, por los talentos indisecutibles y la reputación bien ganada, y ade-más, porque son abanderados en el intento laudable de hallar nuevas for-mas estéticas en las que contener la innovadora y juvenil inquietud, ple-na de audacias creacionistas.

## DE LA LIRICA

A primera vista comprendemos que el coleccionador del abundoso florilegio que se nos ofrece, en los

cinco tomos que llenan la poesía lí-rica, no tuvo en mientes aquella ten-dencia de selección que en rigor ha de informar, tanto por la seriedad del asunto como por el prestigio de las patrias letras, los trabajos de es-ta índole.

Numerosas de las composiciones que aquí aparecen, no responden, ni por la novedad de la expresión, ni por la refinada cenestesia—alma del verso—ni por los atrevidos arranques imaginativos que dan los quillates del poeta, al criterio universal de gracia y encanto, de ardorosa fantasía y bríos, de profundidad y misterio que caracteriza este género de la crea-ción artística, independiente de la es-tructura material del lenguaje y que seguramente es lo que suspende el ánimo, nos produce asombro y delei-te, eternizando en el tiempo, con nue-vo vigor y lozanía los cantos de los verdaderos apolonidas.

Fuimos y seguimos siendo, por es-peciales rasgos étnicos que acentúan la posición geográfica, condiciones cli-matéricas y naturaleza del territorio y por las imposiciones del destino histórico, rigiendo la psiquis isleña —el dolor y la angustia provocan las amargas y líricas lágrimas—un pue-blo de poetas y versificadores fáci-les, pero no tanto como para justi-ficar la presencia de la tropa que desfila por estas páginas, sin haber sentido nunca la sed implacable que apenas calman las aguas claras del manantial de Aganipa o las turbias de la fuente Hipocrene, proyectando las insignificantes imágenes desval-das por encima del recuerdo de los ilustres ausentes olvidados.

Si como creemos es la calidad y la fecundia lo que confirma o destruye las reputaciones bárdicas, o cuales-quiera otras de especie intelectual, podemos afirmar entonces que hue-gan, por lo menos, tres de los volú-menes que ahora comentamos; nos salen al paso, nombres que jamás constituyeron esperanzas de remotas realidades, con el desgarbo y desali-ño de unas estrofas en las que no se atisba el pálido destello de la in-spiración emocionada ni regalan el oído con las divinas músicas verba-les. Un criterio antológico más se-vero, menos dúctil a las complacen-cias, hubiera desechado algunas pie-zas que por carecer de buen gusto y dar pruebas de mental inferioridad, como expresaba Manuel de la Cruz, "maltratan y humilian la fama".

Ramón Vélez Herrera, sin concien-sión, López de Briñas, incorrecto y vulgar; Fornaris, Nápoles Fajardo, Julia Pérez Montes de Oca, Pablo Hernández Acosta, Rodríguez Cáce-res, etc., no logran ciertamente acer-carse a las regiones de la poesía; Martín Mir, M. de la Torre de la Vi-lla, Julié González, M. Alvarez Sol-ler, Mariano Ramiro, Sofia V. Rodrí-guez, Enrique Cazade, Paulino G. Báez, Foncueva, Eugenio Amador Sánchez Gómez Carbonell, J. M. Berliz, por no proseguir la intermin-a-ble lista, no se hacen notar en nin-gún momento por el dominio o la destreza, en el manejo del glorioso instrumento, teniendo muy poco que



ver, desde el punto de vista de la Belleza, con la evolución de la cultura cubana.

En cambio no vemos una sola composición de Manuel del Socorro Rodríguez, que José Antonio Saco admiraba y elogió. José María de Heredia y Girard, el más formidable sonetista parnasiano de Francia, una nación que como hace notar Máximo Gorki, refiriéndose a Anaféle France, no se la sorprende con el genio, apenas merece una cita, regalándonos con los versos que en castellano escribió en homenaje de aquel otro grande Heredia lo que se nos explica en las breves palabras que acompañan, a guisa de biografía, el retrato de Augusto de Armas, el de las Rimas Bizantinas, diciéndonos que escribieron en francés; Armando Godoy, que en París glorifica el nombre patrio y en la lengua de Hugo doma el corcel lírico, desbrozando las sendas de la inmortalidad seguramente no aparece por la misma causa; en consecuencia con este juicio restrictivo, tampoco Joaquín Albarrán debiera figurar en la galería de los hombres de ciencia nuestros. Sin embargo, no podrá ocultarse que Heredia, Girard, Augusto de Armas y Armando Godoy, influyen directamente en la evolución de la cultura criolla, porque al despertar en sus paisanos la natural admiración que sus talentos imponen, los obligan no solo a seguirlos sino a calorizar el noble anhelo de superarlos.

Notamos la falta de Manolo Estrada, que fué dueño de su número... y de los coevos, quemados hasta el hueso mortal por la fiebre vaticana, Páez Rodríguez Mojena, Héctor Poveda Sánchez, Cecilio Serret, Nicolás Guillón, José Machado, Quesada Torres, Juan F. Sariol, Rogelio González Ricardo, Angel Cañete Vivó, Luis Aguilar Poveda Clavijo Tisseré, etc., etc.

Abundando en la opinión, humildísima, por ser nuestra, nos confirmamos en la idea de que al confeccionarse esta importante obra, no rigió un plan selectivo, tal vez porque comó declaró el compilador, no lo ha permitido la premura del tiempo en que se llevó a término, a pesar de que hay derecho a exigirlo, tratándose de un trabajo de pensamiento que ensaya a resumir la "Evolución de la cultura en Cuba"; demostraremos el peligro de las festinaciones en estéticos menesteres tomando como paradigma al propio señor Carbenell que incluye entre los suyos, versos que, a no estar tan segura y bien cimentada su personalidad poética, la estremecerían.

### DE LA ORATORIA Y DE LA PROSA

Componen estas dos secciones de las seis en que está dividida la Evolución de la cultura en Cuba, diez tomos; cinco para la oratoria, con prólogo de 17 páginas, en letra mayor y cinco para la prosa, con un liminar de tres páginas. Como por lo regular, nuestros oradores han sido a la vez prosistas enjundiosos, historiadores, periodistas combatientes, profesores universitarios, jurisperitos o poetas, para los efectos de estos comentarios y en honor a la síntesis los agrupamos con aquellos esclarecidos paisanos que sin haber culti-

vado la palabra en público, dominaron la pluma en los varios géneros que van del Ensayo a la Novela.

Advertimos que en un solo volumen de la prosa están contenidos los ensayistas, los articulistas de costumbres los de impresiones y los periodistas. En otro figuran la Novela, el Cuento y la Leyenda; en otros, los episodios, la historia y los anécdotas; en otro, los tems jurídicos, los de educación y los científicos; el último es una miscelánea de páginas literarias. No hay espacio para el drama, para la comedia, para las obras teatrales que han tenido en Cuba distinguidos oficianes.

Con nuestros tribunos sucede algo parecido a lo que decíamos de los poetas y versificadores: los da la tierra con inusitada esplendidez, y sobran aquí, por eso, unos cuantos que no se alcan por el señorío de los secretos resortes de la lengua ni por la capacidad que es menester para las lides de la elocuencia a aquella altura condigna del conductor de muchedumbres o del brillante expositor de ideas, quienes por invisibles caminos establecieron entre los auditores entusiastas o atentos, el hilo tenso de su magnetismo personal.

Como la primera manifestación de la oratoria en Cuba, fué la sagrada, se echa de menos a Francisco Javier Conde y Oquendo, autor de un laureado elogio a Felipe V; Rafael del Castillo Sucre, maestro consumado en el manejo del idioma y gobierno de los afectos humanos; Juan Bautista Barea, Montes de Oca, J. A. Agüero, Fray Remigio Cernadas, que ejercía fascinación sobre su auditorio, Pedro Arburu y el Presbítero Doval (1)

Manuel de Quesada, C. F. Agramente J. de Palma, Pedro Santaclara, Urbano Sánchez Hechavarría, Ricardo Lanús, Tomás Estrada Palma, Mariano Corona Ferrer, Edelman, Pon y Abrahantes, Jorge Mañach, García Galán, etc.; no son oradores aunque las actividades de sus vidas los hayan llevado a escalar tribunas, pero lo eran, y elocuentísimos Rafael María de Labra, abolicionista, José Lorenzo Castellanos y Alfredo Betancourt Manduley, que el compilador no recordó, sin duda.

Sería demasiado lato, ahora, en un artículo impresionista, escrito para la prensa periódica urgida de laconismo, expresar, nombre por nombre, la cohorte de escritores que asmalan esta Antología y que no pueden ser considerados ni de cuarto orden en una valorización liberal de méritos, mientras que faltan inúmeros que sí han ejercido predicamento en la literatura cubana. Ejemplos:

Francisco de Arango y Parreño.—Magistrado y Estadista, "que disputó a Saco la palma de estadista, que como él escribe y hace historia y que le iguala, sino le aventaja en el arte de escribir. La dición de Arango es pura y esmerada; sus períodos llenos, rotundos y armoniosos; su elegancia sencilla y severa; sus pensamientos discretos y sobrios; su forma, en fin, es griega, de corte y sabor clásico. (2)

Sus obras principales son las siguientes: Noticia sobre la comisión diplomática al Guayrico, Observaciones sobre el ensayo político por el Barón de Humbolt, Extracto del espíritu de las leyes de Montesquieu y

Observacion sobre el viaje de Anacarsis. Cuba le es deudora, como a pocos, de adelantos en la industria, el comercio y la instrucción pública.

Tomás Romay, médico célebre e introductor de la vacuna en Cuba; merece mencionarse su elogio del General Las Casas y su artículo La Conjuración de Bonaparte.

Calixto Bernal que, como Saco, de quien era adepto, fué un vigoroso polemista; autor de las siguientes obras: Impresiones y Recuerdos, Pensamientos sobre reformas sociales, Teoría de la Autoridad, El Derecho. "Son realmente admirables sus teorías sobre el derecho de instrucción y el capítulo en que demuestra el funcionamiento fácil del sufragio universal". (3)

Francisco de Frias, Conde de Pozos Dulces. Patriota insigne, economista, agrónomo y político. Autor de la memoria sobre "si la destrucción del reino animal lleva consigo la del vegetal y vice-versa". Fué director de El Siglo, 1863, desempeñando un gran papel histórico; al ser confiscados sus bienes se dedicó en París a escribir para los periódicos de la América Latina; algo de singular habría en su estro, cuando pudo vivir de tales labores; murió en dicha ciudad en 1877, haciendo votos por la pronta emancipación de su patria. Dice Manuel de la Cruz al referirse al Conde: Todos sus artículos reunidos constituirían el cuadro acabado de un estado de la conciencia cubana la vida del Partido Reformista etc."

Jesé Morales Lemus.—En uno de los libros de Enrique Piñeyro, pudo el compilador encontrar datos de forma ilustre compatriota, digno de formar en una antología de escritores cubanos.

Manuel Dionisio González.—Historiador de Santa Clara, publicó una magnífica historia de aquella ciudad.

Paul Lafargue.—Autor de El determinismo económico de Karl Marx, Le Droit a la paresse, La evolución de la propiedad, en inglés. La propiedad, El matriarcado y unos diez libros más, comprobadores de una superba cultura.

Rafael Cruz Pérez.—Historiador de Sancti Spiritus.

Emilio Sánchez. Historiador, autor de unas interesantes Tradiciones trinitarias.

Juan M. Dihigo que tiene una copiosa producción en materia filológica y que está publicando en los Anales de la Academia de la Historia, el Léxico Cubano.

Pedro Mendoza Guerra.—En la Biblioteca Nacional, pudo el compilador encontrar datos y escritos de este periodista que también fué orador notable.

General Calixto Enamorado, autor de dos interesantes novelas históricas.

Willy de Blanck, que ha publicado una novela, cuentos y crónicas.

Francisco López Leiva. Novelista. publicó Los vidrios rotos y Don Crispín y la comadre, cuadros de costumbres llenas de color y de verdad.

Selim Armada.—Publicó una intensa novela: La buena vida. Dejó inédita otra: La conquista de La Habana. Fué periodista de empuje.

José Sixto de Sola, del que hay un libro fundamental, Pensando en Cuba. El trabajo de ese libro, acerca

del pensador argentino José Ingenieros, es sencillamente notable.

**Francisco González del Valle** que tiene estudios muy serios sobre nuestro pasado colonial, ensayos medulares. Ha publicado libros y folletos de valiosa investigación histórica, valientemente cubanos. Es de la con-textura moral de Luz Caballero y Saco. La colección de **Cuba Contemporánea** y los **Anales de la Academia de la Historia**, pueden suministrar más información.

**Alfredo Aguayo**, uno de nuestros mejores pedagogos y autor de muchas obras de carácter didáctico.

**Domingo Figarola Caneda**.—En la Biblioteca Nacional hay noticias bastantes para demostrar que el mejor bibliófilo que hemos tenido, merece un puesto, por su producción, en cualquier Antología.

**Jesús Masdeu Reyes**.—Novellista; autor de **La raza triste** y **La Galla-ga**; ha cultivado con éxito el periodismo.

**Juan C. Zamora**, que ha publicado **El Estado y el Ejército**, **Derecho Constitucional**; **Japón**, **Derecho Constitucional**; **Cuba** y diferentes trabajos literarios y científicos.

**Carolina Poncet**.—Autora de libros de investigación literaria.

**Enrique Gay Calbó**.—Autor de **La Intromisión norteamericana en Centro América de La América indefensa** y de estudios y conferencias pronunciadas en la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, **Cuba Contemporánea** y en las principales revistas del país.

**Manuel Villaverde**, que ha escrito **La política en Cuba**, **La Rumba**, novela y algunos libros más publicados.

**Bernardo Callejas Castillo**, periodista de pluma vibrante y bien cortada.

**Luis E. Santiesteban**, novelista, autor de **Los Senderos del oro**, **La que no quería amar**, **Un beso en el huerto** y **Una triste**.

**Julio César Gandarilla**, que publicó un libro de combate contra la ingerencia yankee.

**Simón Poveda**, autor de la novela **Nydia y Fidel**.

**Calixto Masó**, diligente investigador histórico, **Cuba Contemporánea**.

**Ramón S. Varona**, autor teatral, de quien se habla en el trabajo de **Salvador Salazar** tomo 18.

**Andrés Alcalá Galiano, Denis**.—Publicó mucho en los periódicos. No hizo libros pero esparció su enorme talento en bellas páginas literarias, fácilmente encontrables.

**José Fatjó**.—Periodista y escritor de gran cultura y seriedad.

**Juan Francisco Sarríol**, literato, uno de los más serios propagadores de cultura en la región oriental; sostiene hace quince años la revista **Orto** y es director de la **Biblioteca Martí**, editorial cubanísima, que lleva publicado libros de **Enrique José Varona**, **José Manuel Poveda**, **Ghiraldó Jiménez**, **Juan Jerez Villarreal**, **Navarro Luna**, **Francisco Rodríguez Mojena** y otros más.

**Julio Villoldo**, que ha escrito cuentos estimables y ensayos de alta política.

**L. Frau Marsal**, ensayista y periodista.

**José Z. Tattet**, notable poeta de hoy.

**Félix Lizaso**.—Ensayista de los mejor orientados.

**Francisco Rodríguez Mojena**, escritor y uno de los mejores periodistas nativos.

**Ricardo Sarabaza**, escritor sobre cuestiones jurídicas, **Cuba Contemporánea**.

**Félix Soloni**, periodista y novelista. Autor de las novelas **Merced** y **Virulifia**.

**Manuel Marsal**, escritor y novelista.

**Salvador Massip**, autor de notables obras geográficas.

**Justo Parrilla**, geógrafo.

**Manuel de Jesús Lastre**, periodista y literato.

**Juan Arnao**, poeta y escritor revolucionario.

**Héctor Poveda Sánchez**, escritor de luces propias, **Cuba Contemporánea**.

**Jorge Le-Roy Cassá** escritor científico.

**Luis A. Baralt**, escritor y poeta.

**Raúl Roa García**, ensayista.

**Armando Roa**, autor de libros.

**Jorge Roa**, periodista.

**Ambrosio, Fernando, José Z. y Martín González del Valle**, todos los de esta familia merecen respecto por su dedicación a ideales de alta cultura.

**José M. Cabarrocas**, que tiene labor literaria y científica de carácter jurídico.

**Federico de Córdova, Luciano de Acovedo**, investigador literario de valía, por la exquisitez de los temas y la exactitud de sus datos.

**Félix Pérez Porta**, que ha escrito enjundiosos trabajos sobre problemas de Derecho.

**Enrique Palomares** y otros que se escapan a la memoria; pero de ejecutoria y méritos positivos.

## MUSICA

La música, cuyo culto en nuestra tierra ha tenido y tiene geniales hierofántas, por lo que su evolución en la Isla requiere estudio acucioso, destacando cuantos factores hayan contribuido a su auge, no se la trata aquí con el método y la claridad que tema tan llamativo y sugeridor reclama; unos ensayos de inteligentes musicógrafos, que no enfocan sino aspectos parciales de la cuestión, apenas arrojan luz, saliendo del marco en el que se debiera aprisionar, en síntesis atrevida—ya que parece rehuir adrede el análisis de las personalidades y sus obras—las múltiples facetas del problema; acaso entonces por esta luminosa concepción, sería factible capturar el secreto que en el laboratorio de los siglos empuja o detiene el progreso, entregándonos la clave del enigma donde se gastan los afanes creadores, desde los simples aires prístino, hasta las complejas modalidades en boga.

Pero esto corresponde a los designios del genio y nuestra fortuna precaria no nos ha deparado la merced que sepamos, de honrarnos con dádica tan excepcional y rara, aunque si hemos tenido, de acuerdo con el medio, excelentes y originales compositores.

No puede nadie hablar del desarrollo del arte musical en Cuba, sin que deje de referirse, pongo por caso, a **José Failla**, "creador" del danzón; como tampoco podrán ocultarse los nombres de las cumbres máximas: **Nicolás Ruiz Espadero**, **José White**, **Lico Jiménez** e **Ignacio Cervantes**, los que en su época tuvieron la sanción de los más renombrados críticos europeos, triunfando en los centros más olivizados y exigentes del Orbe; **Brindis de Salas**, **Díaz Al-**

**bertini Emilio Puyans**, **Mih**, etc., han conquistado a golpes de talento, un lugar en cualquier reseña que de las Bellas Artes se escriba en Cuba; a pesar de ello, no se los tiene en cuenta.

**El Canto del Esclavo**, de **Espadero**, inspiró a **Montoro**, en memorable discurso pronunciado años ha, en el teatro **Payret**, uno de los más elocuentes períodos oratorios que recordamos en lengua castellana... De **White**, existen seis Estudios técnicos para violín, instrumento de que fué virtuoso, dedicados a los Maestros **Alard**, **Sivori**, **Vierleps**, **Wimaski**, **Leonard** y **Arango**, los que según opinión de expertos en la materia, no los ha escrito mejor ningún hijo de este Continente. Fué Director del Conservatorio de París.

De **Lico Jiménez**, el Maestro **Tomás** dió a conocer en esta ciudad, en una serie de conciertos, sus obras principales y de Cervantes, son demasiado conocidas sus danzas para que insistamos.

El señor **Carbonell**, en el **Post Scriptum** con que cierra su obra **Evolución de la cultura cubana**, dice soberbio y enfático: "Orgullosa me siento de mi labor, para la cual no pido excusas fundadas en la premura del trabajo; de antemano declaro que no la hubiera superado—en lo que de mí depende—haciéndola en diez años; Con esto quiero decir que he procedido a conciencia y que los defectos y lunares de que adolece son consecuencia de naturales deficiencias, no de la precipitación o causas semejantes".

Magnífico! Nosotros opinamos que aún tratándose de una de esas extensas inteligencias enciclopédicas protéticas en sus actividades, la obra, por sus proporciones y sus alcances, debió elaborarse pacientemente, depurando en el crisol de la crítica serena y en el consejo de los eruditos e investigadores, todo cuanto mereciera publicarse en una Antología, hecha con el propósito de enaltecer y propagar el conocimiento de los valores legítimos de la mentalidad cubana en los diversos géneros que la completan; realizada así la valiosa contribución, sobrarían estos reparos, gozando el señor **Carbonell** de los laureles de la victoria, indemne en la atmósfera de su grandeza, al molesto torcedor de las responsabilidades.

Mayo de 1928.

(1), (2) y (3). **Manuel de la Cruz**. Reseña de **Movimiento Literario de la Isla de Cuba**. (1790 a 1890).

# ¡SINTIENDOME VIEJO!

— Por Osvaldo Bazil —

**A**LGUNA vez, he escrito sobre la Habana literaria de hace veinte y cuatro años. Creo que fué en "La Nación". Pero, aún tengo cosas que decir. Tenía yo veinte años. Fué entonces, cuando la visité, por primera vez en 1904. Desde entonces es mi patria de elección, a tal grado, que no sé en qué calle de la Habana he nacido. ¡Tiene razón Bustamante, ese marzo de la palabra, cuando hija y afirma una nueva razón, un nuevo derecho de suelo, y lo eleva a categoría jurídica; ¡el derecho de escoger una patria, es tan sagrado, como el nacimiento en ella! La tierra que uno escoge, por afecto, para vivir en ella, es la verdadera y permanente patria del individuo. ¡Evocar es desdoblar el pasado, es "rumiar" una golosina que se nos escapa, es sujetar un ave que está deseosa de perderse en el espacio! Evoco la Habana de hace veinte y cuatro años atrás, cuando el ilustre y triunfador mandatario que hoy rige los altos destinos de Cuba vestía traje de coronel con mando en Colombia y usaba bigotes caídos, negros, achinados; y era Rogelio Díaz Pardo, fogoso revolucionario contra el Gobierno de Santo Domingo, cuyos planes le eché a perder, gracias a mi gestión con Sanguily, Secretario de Estado y con el General Machado, Secretario de Gobernación. Esto ocurría en el año diez de nuestra era cristiana.

Entonces este gran Pepín Rivero vestía falda corta, azul, a rayas, y me iba a registrar mis papeles en mi habitación de Zulueta, frente al DIARIO.

Entonces, Wilfredo Fernández, el héroe acclamado de la prensa conciliadora de hoy, era un temible nombre de espada castigadora, y era, desde las columnas de "El Comercio", todos los lunes, un "Clarín", que juzgaba y discaba a los ruitseñores de "El Figaro". Temblábamos todos ante sus críticas. ¡Pichardo, Urbán y yo éramos sus víctimas favoritas! Sin embargo, su elogio de "Arcos Votivos", mi primer libro de versos, con todo y señalarle sus defectos, me dió a entender que en mí había un poeta y que podía continuar escribiendo versos! Fué el diploma. Me sentí orgulloso. Aún conservo ese artículo, como presea de honor de mi juventud. Entonces, había en la Habana, una bulliciosa y valiosa juventud intelectual, afanosamente preocupada de la literatura. Ser literato, era, ser alguien y publicar una bella poesía era, recibir sonrisas, mensajes de amor y dulces miradas, por las calles de Obispo y de San Rafael. Un soneto valía un centén, que lo gastábamos seguido, en pasear en coche, por el Prado y San Lázaro! Nos sentíamos un

poco héroe de leyenda esa tarde, hasta que la desaparición del centén *q* del luis, nos volvía a la realidad. Entonces, Carlos Miguel de Céspedes, vivía en un cuarto, en los altos del Restaurant "Fornos", y era literato, y amigo de toda la bohemia suspiradora, que le daba un matiz de ciudad romántica a la Habana, que ya ha perdido, y que le valió que toda la juventud de América, soñara con venir a ella, y conquistarla literariamente! La Habana tenía una gran influencia en todo Centro América, en Caracas, en Colombia, en el Perú. Esta influencia la mantenía viva, "El Figaro" heredada de "La Habana Elegante". Esas Revistas consagraban. Publicar en ellas, versos o prosas, era la más codiciada aspiración de todo aeda nativo o de toda lira extranjera! No era fácil publicar. Se escogía mucho el material. Se tenía en cuenta su mérito. Y obtener la publicación en primera página, era ya el salvo conducto de la celebridad. Recibir un elogio de Sanguily, de Wilfredo Fernández, de Ruiz Díaz, era como si nos sintiéramos ir de mano de la gloria, camino al cielo! Este elogio no era fácil obtenerlo. Esas plumas no se conquistaban con sonrisas ni con halagos. Decían siempre la verdad. Se sentían en "misión" profesional! La sección de Wilfredo, que el titulaba "Desde mi Bohío", era la más severa y austera tribuna de la crítica literaria. A Pichardo lo hacía polvo! No tenía que ver Wilfredo con nadie para fustigar. Pero enseñaba a la vez, porque su crítica, si sañuda e implacable, era noble y sabía a lo Don Juan Valera!

Esa Habana ha desaparecido, por lo menos, vibra menos hoy, la preponderancia que en ella se alcanzaba entonces con un buen soneto! "La más Hermosa", del chispeante y grato Enrique Hernández Mijares, dividió la ciudad y caldeó el ambiente como la aparición de un Lindbergh de la aviación lírica! Qué bella Habana, cuando el fino espíritu de Don Ricardo Dolz, premiaba con su elogio, desde la tribuna del Ateneo, la poesía, el arte, la ciencia, y abría sus salones de Empedrado, para recibir y festejar al poeta, al artista, que ostentara la palma de un triunfo! Recuerdo la noche dedicada por Dolz, al colombiano Julio Florez, allí recité unos versos que tuvieron buena suerte: "Ya no hay misterio en las cosas", que me valieron que la más bella de las blondas hadas, viniera a darme el brazo, como un honor, para pasear por el salón! ¡Qué feliz me sentía yo esa noche! Julio recitó sus "Altas Ternuras", y el "Idilio Eterno". Era un recitador formidable que al recitar acentuaba como nadie, los acentos rítmicos del

verso! Su aparición en el Ateneo, fué una apoteosis! Hombres y mujeres lloraban de emoción artística ante el solemne desgranar de líricas perlas negras de su poesía emotiva! Al final de esa velada, nos fuimos con Julio, José Manuel Carbonell, cuya poesía "En las Cimas", la había consagrado como uno de los primeros de la falange apolínea, Félix Callejas, y yo, a la gloriosa del Malecón. Allí amanecimos.

Julio nos recitó, lo que él llamaba "Gestos", breves poesías ateas, íntimas, tremendas, que no daba a la publicidad. José Manuel hizo un atarde de memoria que nos dejó a todos maravillados: Julio Florez había recitado esa noche en el Ateneo su larga "Balada del Río". Quería conservarla a todo trance, inédita. Y José Manuel de oírsele una sola vez, se la había aprendido íntegra y se la recitó al poeta aquella misma noche, causándole una profunda sorpresa y admiración.

Entonces Frau Marsal, era rubio, bello y misterioso como un príncipe del Rhin! Escribía cuentos y crónicas a lo Azorin. Tenía un gran prestigio Frau entre nosotros como sutil dominador del idioma. Se burla, además, con facilidad. Era, junto con el inolvidable y querido Angel Gabriel Otero, los ironistas del grupo. Con Otero escribió Frau la opereta *Lulú Cancán*, que estrenó en Albisu, la fascinante María Conesa! Esto ocurría en el año 1908 Qué paipitante júbilo y que emoción la de esa noche para todos nosotros! Eran dos del grupo de "Letras", los triunfadores! Siempre juntos, en paseos, en los cafés, en los teatros. Necesitábamos y lo teníamos un palco nuestro en todos los teatros. Ramiro Hernández Portela, Mario Muñoz Bustamante, Miguel Angel Campa, Carlos Garrido, Algarrá, Foncuéba, Rafael Carreras, Néstor Carbonell, Lozano Casado, Frau, Otero, Nonio Mesa Arturo R. de Carricarte y Goldarrás, que entonces no era tan feo como ahora! Paco Sierra, Fernando de Záyas, Espiugas, Federico Fabre, Diwald Salón, Luis Rodríguez Embil, Collantes, Napoleón Gálvez, Max Henríquez Ureña, Félix Callejas, Tomás Juliá, Jesús Castellanos, Ramos, Marco Antonio Dolz, René López, ese lírico y enfermo cisne de "Barcos que pasan", con cuya muerte perdió Cuba la más bella y legítima esperanza de su cielo literario, y otros que escapan a mi memoria, formábamos el "bolón", como se decía entonces, de los amigos que nos reuníamos tarde y noche en "El Figaro", en el Restaurant "El Casino", en el Parque Central, junto a la estatua de José Martí. A este grupo se agregaban los escritores y poetas extranjeros que llegaban a la Habana, y los acogíamos como hermanos desde la primera noche. Recuerdo a dos venezolanos de gran talento, a Juan Sola, y a Emiliano Hernández, y a Leopoldo de la Rosa, un poeta colombiano de fina y ri-

ca vena poética. Los dos primeros han muerto en su país desde hace tiempo. En Cuba dejaron los tres páginas de brillo literario en "Letras" y en "El Figaro", que bien valen como joyas de la literatura hispano-americana. Otros vinieron después. Entre éstos uno que parecía español y era cubano. Traía un libro de cuentos. Yo lo llevé y presenté al grupo. Era Hernández Catá, el célebre escritor que honra hoy día las letras cubanas, en España! Es posible que cometa olvidos, porque estoy escribiendo llevado de la memoria, a pluma suelta sobre el papel! Dentro de ese grupo había, desde luego, sectores de preferencia, quiero decir que había pequeños grupos que en nada comprometían la cordialidad general. Yo siempre fui más amigo de Frau, de Néstor, de Ramiro y de Otero. Formábamos nosotros el "grupito". Néstor lo presidía con su corazón nobilísimo.

La Habana de entonces, tenía una poetisa joven, vibrante, bella, apasionada, que venía de ilustre abolengo intelectual, en cuya casa había despertado al arte antes que ella, su hermana, la lírica y estupenda novia de Julián del Casal. Me refiero a Juana y a Dulce María Borrero. Su casa era la casa de los poetas. Todo lo que valía y brillaba, iba allí, a dar sus oros y a recibir los puñados de rosas de las líricas manos de todas las Borrero. No se podía ir entonces a ninguna casa de la Habana, sin que el poeta se viera obligado a recitar versos, tal era el cerco de los ruegos femeninos que no había forma de escapar a las recitaciones! Cada sábado había veladas en la Habana o en el Liceo de Guanabacoa. Oradores y poetas llenaban el programa. Entonces pudo oír a Zambrana, a Sangully, a Varona, Giberga, a Lanuza, a Ferrara, a Montoro, a Alfredo Martín Morales que, hablando, era un ráudo torbellino de imágenes y de palabras que el pensamiento no podía alcanzar!

¡Qué Habana tan interesante, tan cordial, tan romántica, la de entonces! La Habana de las comidas de los domingos en la noble casa de don Domingo Malpica de la Barca, en cuya exquisita mesa de literatos hacía Eugenio Horta juegos de manos en la sombra de la pared, y el Conde Kostia recitaba "La Palmada" y Lola Rodríguez de Tió, la amada y jovial poetisa, nos hacía a todos felices con los "arranques" geniales de su personalidad. Allí, tenían, asiento fijo, todos los domingos, Panchito Ibáñez, el doctor Gonzalo Aróstegui, Héctor de Saavedra, Horta, el Dr. Miguel Angel Cabello, el bien querido Fonta, y otros, que no recuerdo ahora y el último literato llegado, y yo, que vivía en la casa por mandato del cariño paternal del Conde Kostia, generoso prolonguista de mis "Arcos Votivos".

Esa Habana, de mis veinte años, la desdoble hoy como un viejo Deyocionario, en mi espíritu, y siento cómo si de cada hoja se desprendiese un hábito de una floresta dormida que aún me ofrece su fragancia y cómo si de cada una de sus rosas se levantase una voz que me dice con toda la ternura y la suavidad de un reco: ¡ya estás viejo! ¡Ya estás viejo!

2016  
27/01/27

# Las ediciones de

# autc

**E**L número que acaba de repartirse de *Alma Cubana*, interesantísima revista que dirige con notorio acierto el ilustre catedrático de nuestra Universidad nacional doctor D. Salvador Salazar, contiene composiciones selectas de nuestros más ilustres poetas, con noticias biográficas de los mismos, notables por su exactitud y por el cabal conocimiento de cuanto se ha logrado saber de la vida y de las obras publicadas e inéditas de todos ellos. No vivieron en plena luz durante el pasado siglo nuestros hombres de letras. Las luchas políticas, las conspiraciones y los destierros en que los más se vieron envueltos, sellando algunos con el sacrificio de la vida su noble consagración al patriotismo y a sus ideales, así como la modestia, que para muchos fué verdadera pobreza, a que los redujeron sus vicisitudes e infortunios, explican sobradamente que haya costado y aun cueste no pocos afanes saber con certeza, no sólo cuáles fueron esas vicisitudes y de qué modo logró sobreponerse a ellas cada uno de esos ilustres cubanos, sino cuándo escribieron muchas de sus composiciones, especialmente las que han permanecido inéditas o no aparecen esmeradamente corregidas en las ediciones dadas a la estampa. Las pocas que se han publicado en Cuba adolecen de notorias imperfecciones y están casi por completo agotadas. Difícil es encontrar en nuestras librerías una edición completa de las obras de nuestros más eminentes literatos, y especialmente las de Heredia, Plácido, Luaces, Zenea, Quintero, o las de Saco, D. José de la Luz, Guiteras y Echevarría. Últimamente, y gracias al celo de un grupo selecto de laboriosos eruditos, y en particular del digno presidente de la Academia de la Historia, doctor don Fernando Ortiz, ha comenzado...



*Figura prócer, acaso la más excelsa en la oratoria cubana, nació en la Habana el año 1862. Parte de su educación la recibió en Madrid desde 1867 a 1878, en que regresó a Cuba. Es juriscónsul consulto eminente.*

*En 1879 fué elegido diputado a Cortes por la provincia de la Habana, causando sensación en el Congreso su palabra elocuentísima y su gran talento.*

*Militó en el partido autonomista, y formó parte como secretario de Hacienda del Gobierno presidido por D. José María Gálvez, jefe del partido desde su fundación.*

*En 1900 fué nombrado catedrático de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana.*

*Figuró como candidato a la vicepresidencia de la República en la primera elección del general Menocal.*

*Ha sido ministro de Cuba en Inglaterra y Alemania.*

*Fuó secretario de la Presidencia durante los ocho años del Gobierno del presidente Menocal, y secretario de Estado en el primer año del Gobierno de Al-*

de apreciadores. Entre que más diosas melados: el celino Mo líricos his las poesías y crí conocidos nente hist nuestro ya co D. Jos

*Ensayos críticos mejores poesía (1922). Esta colección de las por nuestros hasta nuestra una antología ser editada en cón y Calvo.*

La más ri do de nuestra sin duda, le (1608-1927), copilación d doctor D. José Academia Nació de número de correspondier delegado de americana, r Esta con en todas las



*D. Roberto Gutiérrez del secre*

*Es preciso obtener de la política, dijo Machado, e inspi copilación d doctor D. José la reorganiza y el estableci de número de la pre sus innova correspondier protegiendo a las equitativas, en lo que las cargas fiscal nacionalmente a la c micas, y patriótic gislación bancaria Bancos y tributos mica de todos el amplio prograr no sólo a eso, que por la secretaria g sino que ha propue interés económico, fomento agrícola, creación de puertor dos comerciales co nunca fueron afre Durante 1927 veni cesario enjugar o e nideros. Se imponi supuestos general de Celis abordó tan*



*D. Rafael Alonso, jefe de la sección del Servicio central*

*D. Rodrigo Gómez, secretario particular del secretario de Hacienda.*

ida que aun que- rgo inmediato de ace un total de acerse a fines de endiendo el plazo pues, disminuyó ago. Y aun hay al 5 y 1/2 por on de 9.000.000 nterés económico, fomento agrícola, creación de puertor dos comerciales co nunca fueron afre Durante 1927 veni cesario enjugar o e nideros. Se imponi supuestos general de Celis abordó tan

ros del puerto de Sama. Ha concertado, como es sabido, un Tratado de comercio entre España y Cuba, y estudia el que esta República concertó con Italia, en 1904, inactivo e ineficaz hasta el momento presente. Celoso defensor de los tesoros nacionales, ostentó no ha mucho el doctor Gutiérrez de Celis la representación del Estado cubano para suscribir con el Sr. Creagh, apoderado de los poseedores de la «Hacienda Cuajey», una escritura en virtud de la cual el Estado recupera la citada propiedad, que indebidamente había pasado a dominio privado. Actualmente se tramitan en la Consultoría otros expedientes de muy parecida índole, como el de «Cayo Macabé» y «Realengo 18», de los que se esperan idénticos resultados.



# Las ediciones de

# autores cubanos

EL número que acaba de repartirse de *Alma Cubana*, interesantísima revista que dirige con notorio acierto el ilustre catedrático de nuestra Universidad nacional doctor D. Salvador Salazar, contiene composiciones selectas de nuestros más ilustres poetas, con noticias biográficas de los mismos, notables por su exactitud y por el cabal conocimiento de cuanto se ha logrado saber de la vida y de las obras publicadas e inéditas de todos ellos. No vivieron en plena luz durante el pasado siglo nuestros hombres de letras. Las luchas políticas, las conspiraciones y los destierros en que los más se vieron envueltos, sellando algunos con el sacrificio de la vida su noble consagración al patriotismo y a sus ideales, así como la modestia, que para muchos fué verdadera pobreza, a que los redujeron sus vicisitudes e infortunios, explican sobradamente que haya costado y aun cueste no pocos afanes saber con certeza, no sólo cuáles fueron esas vicisitudes y de qué modo logró sobreponerse a ellas cada uno de esos ilustres cubanos, sino cuándo escribieron muchas de sus composiciones, especialmente las que han permanecido inéditas o no aparecen esmeradamente corregidas en las ediciones dadas a la estampa. Las pocas que se han publicado en Cuba adolecen de notorias imperfecciones y están casi por completo agotadas. Difícil es encontrar en nuestras librerías una edición completa de las obras de nuestros más eminentes literatos, y especialmente las de Heredia, Plácido, Luaces, Zenea, Quintero, o las de Saco, D. José de la Luz, Guiteras y Echevarría. Últimamente, y gracias al celo de un grupo selecto de laboriosos eruditos, y en particular del digno presidente de la Academia de la Historia, doctor don Fernando Ortiz, ha empezado y continúa publicándose una valiosa colección de libros cubanos que ha dado a luz ya obras tan importantes como la *Historia de la isla de Cuba*, de Pedro José Guiteras, que estaba casi agotada, que desde su publicación en 1865 goza de merecida fama, compitiendo con la de D. Jacobo de la Pezuela, por la veracidad y riqueza de sus datos, y que además brillaba y brilla por su espíritu cubano, sin perjuicio de la notoria imparcialidad de sus juicios. Figuran además entre los textos de esta colección un tomo muy valioso que contiene los memorables escritos de Saco contra *La anexión de Cuba a los Estados Unidos*, otro de *Cuentos cubanos*, por Ramón de Palma, ingenio muy celebrado en su tiempo como prosista y como poeta, y los artículos de costumbres de Luis Victoriano Betancourt, que tan populares fueron en la antigua sociedad cubana, de la que ofrecen cuadros interesantísimos de sutil observación y de agudo humorismo. En estos días acaba de publicarse un volumen de poesías de José Martí, el célebre patriota, iniciador de la revolución cubana de 1895, que contiene casi todas, si no todas, las que escribió aquel glorioso mártir de sus ideas de libertad e independencia, tan respetado por sus adversarios como reverenciado por la generalidad de nuestro pueblo.

Anúnciase por los directores de esta colección una edición de poesías selectas de Plácido, un tomo de *Cartas y discursos* de Heredia, con introducción por José María Chacón y Calvo, y las *Vidas de poetas cubanos*, de Pedro José Guiteras, y si se dan a la luz, como es de esperar, ilustradas convenientemente, como los anteriores tomos, con noticias biográficas y bibliográficas, debidas a personas de notoria erudición y competencia, habrán contribuído más eficazmente que los apologistas y declamadores, que tanto ruido suelen hacer, revolviendo nombres de autores y títulos de obras que apenas conocen, y creen coadyuvar así al lustre y esplendor de la literatura cubana, más necesitada todavía de lectores concienzudos, capaces



*Figura prócer, acaso la más excelsa en la oratoria cubana, nació en la Habana el año 1862. Parte de su educación la recibió en Madrid desde 1867 a 1878, en que regresó a Cuba. Es jurisconsulto eminente.*

*En 1879 fué elegido diputado a Cortes por la provincia de la Habana, causando sensación en el Congreso su palabra elocuentísima y su gran talento.*

*Militó en el partido autonomista, y formó parte como secretario de Hacienda del Gobierno presidido por D. José María Gálvez, jefe del partido desde su fundación.*

*En 1900 fué nombrado catedrático de Filosofía e Historia de la Universidad de la Habana.*

*Figuró como candidato a la vicepresidencia de la República en la primera elección del general Menocal.*

*Ha sido ministro de Cuba en Inglaterra y Alemania.*

*Fuó secretario de la Presidencia durante los ocho años del Gobierno del presidente Menocal, y secretario de Estado en el primer año del Gobierno de Alfredo Zayas.*

*Es notable publicista y académico de número de la Nacional de Artes y Letras, de la de la Historia y académico correspondiente de la Lengua española.*

*Retirado actualmente de la activa vida pública, sólo deja oír su voz elocuente en importantes solemnidades y escribe magistrales artículos para Excelsior y El País.*

de apreciarla, que de vanos e insulsos encomiadores.

Entre los libros recientemente publicados que más útiles pueden ser a las personas estudiosas merecen especial mención dos muy señalados: el del insigne polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos hispanoamericanos*, que comprende selectas poesías de cubanos y apreciaciones históricas y críticas con relación a ellos, desde los conocidos puntos de vista políticos de tan eminente historiador y literato, y los dos tomos de nuestro ya célebre erudito, investigador y crítico D. José María Chacón y Calvo, titulados: *Ensayos críticos de literatura cubana* y *Las cien mejores poesías cubanas* (Madrid. Editorial Reus. 1922). Esta obra es una verdadera y exquisita selección de las mejores composiciones dadas a luz por nuestros poetas, desde Zequeira y Rubalcaba hasta nuestros días. Anúnciase para muy pronto una antología de prosistas cubanos que habrá de ser editada en Madrid, a cargo también del Sr. Chacón y Calvo.

La más rica y valiosa publicación que ha salido de nuestras prensas en esta clase de trabajos es, sin duda, la *Evolución de la literatura cubana* (1608-1927), en 18 tomos—edición oficial—, recopilación dirigida, prologada y anotada por el doctor D. José Manuel Carbonell, presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras, individuo de número de la Academia Cubana de la Lengua, correspondiente de la Real Academia Española y delegado de Cuba a la VI Conferencia internacional americana, reunida en esta capital en 1927.

Esta compilación, llamada a figurar con honor en todas las bibliotecas, se llevó a cabo con celo, competencia y laboriosidad excepcional, por el señor Carbonell, en cumplimiento de un encargo especial del presidente de la República, general Gerardo Machado y Morales, «deséoso de solemnizar más y mejor la celebración en la Habana de dicha VI Conferencia internacional americana», y bajo el patrocinio del Estado, compuesta, impresa y encuadernada lujosamente en esta capital. La edición oficial a que me refiero fué preparada con abundante

compilación de materiales, que excede a todo elogio, dirigida, prologada y anotada por el Sr. Carbonell, con erudición, diligencia y esmero superiores también a todo encarecimiento. Cinco tomos de los 18 que comprende la obra están exclusivamente dedicados a la poesía lírica, y precede al primero una brevè reseña, tan sustanciosa y elegante como concisa, de ese género de poesía en Cuba, desde el siglo XVII hasta los últimos poetas con que se ilustra ya la primera mitad del siglo XX. El resto comprende todos los otros géneros literarios, especialmente la oratoria y los prosistas de más méritos o celebridad.

Muy pronto, a juzgar por todas las noticias, tendremos además ediciones completas con eruditas introducciones y referencias bibliográficas y críticas, a satisfacción del más exigente, que podrán unirse sin desdoro, en los estantes de nuestros aficionados a las buenas letras y fervorosos admiradores de la inspiración y del genio, a las de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luisa Pérez de Zambrana, José Jacinto Milanés y Aurelia Castillo de González, que vieron la luz de pocos años a esta parte, y quedará así formado para siempre el inapreciable tesoro de elevado idealismo, de exquisita ternura, de refinado gusto y de ardiente patriotismo con que la literatura cubana—digna heredera de la española—, como las de todos los pueblos y edades, infundió eterna vida al espíritu nacional en sus más nobles y puras manifestaciones.

## LAS TERTULIAS LITERARIAS EN CUBA. - - - - -

-Por el Dr. Antonio Irazola. - - - - -

**T**RATAMOS de revivir las viejas tertulias que fueron de no escaso beneficio y de innegable estímulo a las bellas letras.

Es posible que se les tilden de anacrónicas; seguramente se las verá con cierto recelo, la modestia de los intralidados no podrá concederles aquel postín tradicional que en otras centurias alcanzó por la preeminencia mundana de sus organizantes; pero el esfuerzo desinteresado, el terrible armonizador, la amplitud de miras y la discreta inteligencia que ha de distinguirlas no podrá ser motivo de menosprecio; aunque fracasen, siempre habrá sido una tentativa generosa por el acercamiento



Gertrudis Gómez de Avellaneda

de cuantos trabajan por la cultura y una oportunidad para el intercambio de ideas, de sugerencias, de apreciaciones, que puede contribuir a la creación de un ambiente más propio y vigorizante para el progreso de la literatura en sus diversas manifestaciones.

Por lo general, el hombre de letras vive aislado en Cuba; sin solicitudes externas que le obligue a laborar tesoneramente en su obra; la brega diaria por la profesión que remunera o el destino público o privado que le brinda la subsistencia económica, y la posibilidad de que su contribución, casi heroica, arrancada a las horas del descanso, no ha de encontrar eco dentro de la apatía

o indiferencia colectiva, llévale como por la mano a esa pereza, a esa abulia, que encuentra en los ardores del mismo clima un servicial aliado.

Si a todo ello se agregan, los recelos que nos separan, antagonismos de aldea limitaciones de criterio, estrecheces lamentables, la preponderancia que los intereses materialísimos han tenido durante la era republicana por sobre las aspiraciones e inquietudes del espíritu y de la belleza, se comprenderá el aporte raquítico, la contribución exigua; descontando, desde luego, cuanto ha producido sin seriedad, sin meditación, por mero atractivo bibliográfico, mejor hubiese sido permanecido se en lo inédito.

Sin propósito dogmático alguno, sin exclusivismos de credo, con la libertad de un vigía que sobre el palo mira a todos los puntos del horizonte, y con esa sana transigencia, que es una forma de la bondad, y no le impide juiciosa selección, iniciamos estas tertulias, en el rincón amable de los artistas, donde se ha de gozar de una atmósfera algo bohemia, y entre sorbos de café y bocanadas de humo, leeremos aquí las primicias de nuestros trabajos, comentaremos sus méritos o impropiedades. El afán de ir perfeccionándonos por convicción propia, nunca por repudiación ajena, hará que se aviente la paja; y el grano útil pase por el tamiz de nuestra crítica comprensiva y alentadora.

Es muy viejo este tipo de tertulias. En no pocas parte, engendraron las Academias. El impulso renacentista les dió vida en la Edad Moderna. Pero no me perdonaréis que me remonte muy lejos para buscar sus antecedentes. La falsa Arcadia helena, llevó a la imaginación poética la bella ríentira de los suaves idilios de arnerados pastores que decían versos y sentían muy delicadamente. Los poetas se fingieron pastores. El caramullo rústico tuvo de nuevo resonancias plácidas de tiernas querellas de amor. Y ante una dura realidad de



José María Heredia

vida guerrera, de fatiga y de duelo, los poetas se agruparon para vivir una fingida vida que logró todos los tenues encantos de la dulzura y de la paz. Así, cuando se volvió la escrutadora mirada, sobre la civilización greco latina, dos géneros fenecidos, la poesía bucólica y la novela pastoril, fueron lenitivo de la multitud que ansiaban para su agitación e inseguridad otro tipo de poesía que olvidase por un instante las hazañas del combatiente, los lances del caballero y las graves preocupaciones religiosas. La nueva sensibilidad de aquella época, reunió en el mismo círculo a los poetas y noveladores que ansiaban un refugio amable para los supremos deleites de la belleza. Y fué Italia primero, quien nos brindó múltiples y diversas instituciones donde, bajo el artificio de los arcades, encontró la cultura un triunfo insospechado.

Mas tarde Francia, alucinada por el esplendor del Cristianísimo Rey que llena todo el Siglo XVII con su fasto y su soberbia, nos da el caso de una linda marquesa que se retira de la Corte para abrir su Hotel de Rambouillet a los sabios, a los nobles, a los hombres de letras y a las damas de la aristocracia que sabían preferir los encantos de la conversación al cinismo de los cortesanos. En la cámara tapizada de seda, acariciando un gran jarrón traído de la China, Corneille recita, junto al cla-



vicordio Malherbe escribe unas estancias; La Rochefoucauld les sus mejores máximas; el caballero Marini



Ramón de Palma y Romay

se muestra irconforme y Richelieu discreta sobre las relaciones diplomáticas con España. Todos se cambian sus nombres por el de personajes pastoriles. ¿No están en la biblioteca de la Marquesa, la "Arcadia de Sannazaro," la "Diana" de Montemayor, la "Aminta" del Tasso? Pues esta ingenuidad persistirá durante mucho tiempo; aquel preciosísimo nos afectará también. Y cuando Cuba despierte a la cultura, en la aurora de Zequeira, Rubalcava, Delmonte y Plácido, nos sorprenderán los pseudónimos bucólicos que ya empiezan a languidecer.

Los salones se aumentaron por la gracia de aquellas Preciosas. La Cámara Azul de la Marquesa de Rambouillet impera hasta 1630. Dos años mas tarde se funda la Academia Francesa. El redondel se traslada, en la próxima década, al Salón de Julia de Agennes, y luego a casa de Madame de Sablé. De 1640 a 1660 las preciosas se reúnen en casa de la señorita de Scudéry "donde Moliere las acechaba". La Marquesa de Lambert, Madame Geofrin y Madame de Stael, continuaron aquellos salones literarios, donde encontró el buen gusto, la nobleza y distinción del ingenio, una elegante acogida; el sentimiento burgués.—Boileau con sus preceptos, Moliere con sus burlas—obstruyeron inútilmente aquel primer brote de delicado feminismo. La galantería tuvo allí su victoria mas decisiva; porque fué allí el hombre esclavo de la mujer, fino admirador de sus excelencias. Si el fenómeno se hubiese producido a la inversa, y alrededor de una fuerte figura masculina, viéramos la pleitesía de mu-

chas damas, en vez de una victoria de la galantería, que es sumisión y rendimiento del hombre a la mujer, estaríamos en presencia del donjuanismo morboso.

Cuantos ahora luchan por la emancipación y los derechos del bello sexo, recuerden con simpatía aquellas linajudas damas que demostraron una capacidad superior de atracción y complacencia; evidenciaron un tacto, un refinamiento, una fineza de aspiraciones que los sabios, los artistas, la gente de letras, rindiéronle homenaje con mayor gusto que a las fuertes potestades de la política o la diplomacia.

Persistió durante el siglo XVIII ese aristocrático afán de reunirse en selectísimos cenáculos. España y Portugal, atraídas al clasicismo francés, nos presentan diversos salones de inexcusable relieve que sin embozo, y parte de la protección oficial, se llamaron academias, y, dentro del espíritu de la época, respondieron a las solicitudes de la exquisitez poética y a la depuración de todo germen plebeyo. En Lisboa apareció la Academia de los Generosos, libre manifestación del seiscentismo que se hizo tradicional. Después de varias

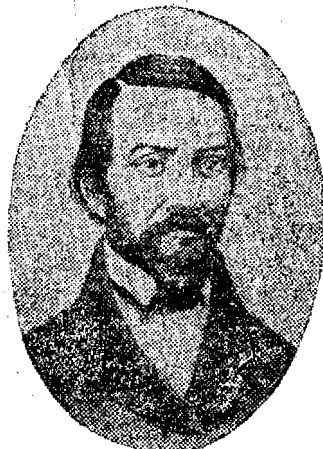


Anselmo Suárez y Romero

transformaciones, la encontramos en los albores del XVIII, convertida en "Academia de Conferencias discretas y cruditas"; y cada domingo por la noche, en el viejo palacio del Conde de Ericeira, aquellos altivos caballeros discuten sobre cuestiones físicas y morales y sobre el significado de los vocablos del idioma lusitano. De allí nació la Academia de la Lengua Portuguesa. Poco después, bajo el reinado rumboso de Juan V, son cuatro ya las Academias: la de los Anónimos, la de los Aplicados, la de los Escogidos y la de los Ocultos. Los

Arcades de Roma se estremecen; reñidos ante aquella floración del galanteo artístico, que ellos representan en la Ciudad Eterna, como premio al monarca le dan el título de "Pastor Albano". El disfraz pastoril sigue en boga. El bucolismo a sus anchas. Y toda esta miel, que ahora nos parece un poco empalagosa tuvo su explicación en aquel tiempo de estrecha libertad mental, de pellizcos clericales y de necesario ocultamiento para ciertos giros de los elogios amorosos, que la flojería de la moral imperante nos hubiesen permitido.

A veces estas reuniones, señalan en la evolución de las ideas estéticas rumbos preferentes. Ellas represen-



José Jacinto Milanés

tan el campo propicio donde chocan opuestas tendencias. En las letras hispanas, por ejemplo, en este siglo dieciocho que nos preocupa, fué de intensa resonancia la tertulia de la Condesa de Lemos y Marquesa de Sarría en su palacio de la calle del Turco, en Madrid. Allí se formó la célebre Academia del Buen Gusto, a la que concurren Luzán, Montiano, Nasarre, Velázquez, el Conde de Torre Palma, oráculos y legisladores de las letras entonces. Combaten allí los partidarios del neoclasicismo, los preceptistas rigurosos y los que, como Porcel, maltratan a Boileau y declaran que el "Poeta no debe adoptar otra ley que la de su genio", que por eso se pinta a Pegaso con alas y no con frenos.

Consiste la gloria de este famoso salón—dice Don Marcelino—en la tolerancia que aunó voluntades, las modificó y limó las asperezas por el roce, preparando para los días de Carlos III el advenimiento de una poesía que en ciertas obras selectas de determinados autores (N. Nicolás Moratín, Meléndez, el Mastro Gon-



zález, etc) fué a un tiempo naciona-  
y correcta, española y no gongorina,



José Antonio Echeverría



Felipe Poey

Al benemérito Domingo Delmonte



Gaspar Betancourt Cisneros  
(El Lugareño)

Tertulias de  
Domingo  
Delmonte

racional y no afrancesada.

El fuerte carácter español, supo, en medio de grandes debilidades, conservar la rancia preferencia por sus ídolos de antaño, y aún manteniendo idénticas prácticas y teorías que las similares de Italia y Francia, nos ofrece el curioso caso de la Academia del Trípede, en Granada, don de sus socios tomaron nombres de los libros de caballería: El Caballero de los Jabalíes, el Caballero de la Verde Espada, el Caballero de la Peña Devota, el Caballero de la Luen ga Andanza. Parecen los últimos sostenedores de la tradición poética española, inmediatamente derrotados por los Batilos y Jovinos que significaban la vanguardia en la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin el lujo de palaciegas cámaras, todo lo contrario: en cuanto humilde de la antigua fonda de San Sebastián, juntáronse buen número de ingenios, cuando cesó en su ilustrado mando el Conde de Aranda. Habían logrado mercedes del dimitente ministro y querían oscurecerse por un tiempo para que la envidia ajena des cansase. Alma de la junta era D. Nicolás Fernández de Moratín; le rodeaban, el poeta Cadalso, Iriarte, tres italianos de curioso temperamento, un profesor de retórica, varios eruditos y un botánico que rondaba las musas. Era una reunión de amigos para hablar de teatros, de toros, de amores, y de versos. Pronto el tono

de los empeños artísticos fué elevando los propósitos. Allí se leyeron las mejores tragedias del teatro francés, las odas de Rousseau, canciones de poetas italianos, Cadalso sus "Cartas Marruecas", imitación de las "Lettres Persannes" de Montesquieu. Ayala el primer tomo de las "Vidas de Españoles Ilustres". Aquel cuarto de pobre mobiliario, con su chimenea que alguna vez sirvió para destruir al fuego producciones inaceptables, vino a alcanzar tan importante papel que casi se convirtió en el congreso que durante largo tiempo debía dar leyes al arte español. Moratín oficiaba. Se empeñaba en pensar como Boileau, "mientras sentía y escribía como Lope". Su amigo Cadalso, el primer romántico en acción, según se ha dicho, castizo en sus sentimientos, se dejaba arrastrar por el gusto extranjero imperante. Y de aquella fraterna junta de la fonda de San Sebastián, repercutieron los debates tan fuertemente en el ambiente literario, que su proceso constituye un fenómeno digno de acucioso estudio para la historia del teatro y de la poesía en la Península.

Cuando llegaron los días gloriosos de la era romántica, el Duque de Rivas, también inicia una tertulia literaria. Pero... dejemos a España; esta práctica, con su aliento estimulante, con su depurador sentido, también aparece ya, en nuestro país. Veamos...

debemos las primeras tertulias literarias. Finaliza el primer tercio del siglo pasado. La influencia del grupo salmantino—Meléndez, Jovellanos, Gallagos, Cienfuegos — y la de los románticos, como Quintana y Martínez de la Rosa, se advierte en los jóvenes poetas agrupados junto al atra yente humanista que tan profunda huella ha dejado en nuestra cultura.

¿Cómo surgió aquella tertulia? Fué consecuencia de los entorpecimientos coloniales a la Academia Cubana de Literatura, incubada en el seno de la Sociedad Económica. La orden dictatorial de Ricafort, confirmada después por Tacón, impidió cristalizarse. El destierro de José Antonio Saco se relaciona con este proceso ante la arbitrariedad, los elevados fines que con ella propendían aquellos patriotas, encontraron en las reuniones de Delmonte, asilo bienhechor. Allí se congregaron Ramón de Palma, José Antonio Echeverría, Suárez y Romero, Pizarro, Betancourt, Zambra na, Jorrín, Govantes, Poey, Santos Suárez, el poeta negro Manzano, que debió su emancipación a la gestión liberadora del grupo. Allí se leyeron los primeros versos de Milanés y su "Conde Alarcos". Se siguió el gran vuelo lírico de Heredia, que, en Toluca, dedica a su difunto amigo Delmonte la primera edición de sus poesías. El espíritu arcádico del diez y ocho aparece con un nuevo sentido, más en consonancia con la época, lo cual no obsta para que Delmonte,

se llame "Montino" y emplee la vieja lengua del Lacio, como un sello de erudición, en repetidas frases y locuciones, hasta en amistosas cartas prevadas.



Luisa Pérez de Zambrana

Cuando Delmonte se aleja de Cuba en 1844, hasta los tiempos precursos del movimiento insurreccional del 68, son lustras de dolor sofocado, de ansias reprimidas, de burlas a las aspiraciones cubanas. Pero en 1861, en la cercana villa de Guanabacoa, Don Nicolás Azcárate acerca cuantos entonces cultivaban las bellas letras, no sólo en selectas charlas, juntos al calor de su hogar, sino desde la tribuna del Liceo de Guanabacoa. Zenea, el bueno de Saturnino Martínez, Antonio Zambrana, Luaces y Mendive, van allí con las primicias de su inspiración o con las escenas sobresalientes de sus piezas dramáticas. Ricardo Delmonte, nos ofrece este cuadro:

*Tertulia de Azcárate*

"La locomotora rugía por primera vez en aquella atmósfera silenciosa, estremeciendo las rocas verdes, veteadas de amianto y salpicadas de cuarzo lucente. Con la nueva comunica



José Silverio Jorrín

ción y el aflujo de familias y transeuntes de la Habana, el heraldo del

progreso traía de pronto a la anticuada villa del siglo pasado toda la agitación y el movimiento de una nueva vida".

"Era el alma de esta metamorfosis un distinguido abogado de la capital, hombre de entusiasta afición a las letras, de muy extendidas relaciones sociales y de grandes medios de acción y de persuasión, debidos a su claro talento y su elocuencia simpática. En torno suyo bullía lo mas granado de la juventud literaria. A esa efervescencia debió su nacimiento y su periodo de esplendor fugaz el Liceo de Guanabacoa, que con sus lecturas en la tribuna y con sus conferencias literarias, consiguió de tal manera concentrar allí la vida intelectual, que los hombres de mas renombre, las ilustraciones del foro y del periodismo acudían para disertar eruditamente o leer sus obras en aquel palenque tan extrañamente abierto en el centro del viejo villorrio indiano, mansión de la inmovilidad y el silencio".

El propio Azcárate, después que pasa la tormenta revolucionaria de los diez años,—de 1835 a 1845—se unirá a D. José María de Céspedes para impulsar las conversaciones literarias en la morada del segundo.. A pesar de que sus ilusiones han perdido el brillo de otra época, de que su ánimo empieza a ceder a los duros quebrantos de la ingratitude, el noble afán de que su tierra progrese y se distinga por algo superior a sembrar caña de azúcar, permanece en él; y en aquellas gratas asambleas se da a conocer el malogrado Aurelio Mitjans, que obtiene premios por su trabajo crítico sobre Milanés y por su memoria sobre "el teatro bufo y la necesidad de reemplazarlo fomentando la buena comedia".

El Nuevo Liceo de la Habana, un año antes, ha levantado su prestigiosa tribuna. Allí también la acción de Azcárate, Montoro, Varela Zequeira, Varona con su conferencia sobre Cervantes y José de Armas presentándose por primera vez ante el público e iniciándose en las graves tareas de la critica científica, con su disertación acerca de Lope de Vega, dicen a los desconcertados gobernantes de la colonia la invencible pasión de unos cuantos por los puros fueros de la belleza en todas sus manifestaciones.

La tradición del viejo Liceo, que dió oportunidad a Luaces, para el último triunfo de su precaria vida, se continuó en un lapso de tiempo, deslumbrante y cortó. Manuel de la Cruz, en sus crónicas de la "Revista Habanera", informaba con su pro

sa llena de entusiasmos y de color de aquellos actos, que junto a la torpeza política del gobierno de la Metrópoli, evidenciaban la capacidad cubana para fines superiores de la cultura.

Sería ilusión vana, que la cita de esta tarde, en que el Círculo de Bellas Artes, nos acoge con su simpatía y cordialidad, fuese el comienzo de una gestión que señalase rumbos nuevos a las bellas letras; ni siquiera—tal es nuestro temor—presumimos puedan quedar para la evocación en lo futuro. Trátase de un esfuerzo modesto, lleno de jovialidad e inesperienza, que seguramente no será baldío, si el entusiasmo nos acompaña y la fé en el trabajo nos guía.

Una república inteligente de personas que aman el arte, bajo una presidencia lo menos presidencial posible, movidos todos por la cortésia y la tolerancia, donde cada cual traiga sin penas las primicias de su obra, encierra cuanto anhelamos. La charla amigable, la observación juiciosa, el consejo bien intencionado, y sobre todo: una franca repulsa al plebeyismo que rebaja cuanto toca, y a la insolencia, que niega todo principio o autoridad, pudieran darle a esta expansión inofensiva de nuestras inclinaciones literarias, un significado, acaso un mérito.

Ya os he dicho, a vuela pluma, el espíritu de apartamiento, de selección, de galantería, que este fenómeno, hoy nuevamente experimentado en Cuba, tuvo, lo mismo en la Italia de los decamerones, cuando Boccaccio leía sus cuentos, que en las Cámaras Azules de las marquesas de Francia, cuando Cornelle recitaba versos de su "Medea".

Para corregir los extravíos del gusto, o para la conversacion elegante, de tan sugestivo poder, o para el intercambio de ideas y motivos se formaron salones y academias en pueblos cuya civilización heredamos. No estaría mal que concediésemos un poco de crédito a la esperanza... a la esperanza de que estas cultas asambleas, ungidas por la devoción a la belleza, amortiguen un tanto en nosotros mismo el desasosiego que el medio pietórico de enconos produce. Que brote esta tarde, antes que el sol se oculte, una nueva fuente de espiritualidad cubana.

AG 30/21 Pava - MONIO DOCUMENTAL OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# LA TERTULIA DE RAIMUNDO CABRERA.

Por Roberto H. Todd.

Entre los recuerdos gratos de mi vida en Nueva York durante el trienio de la gloriosa revolución cubana de 1895 a 1898, el que más se singulariza es el de la tertulia diaria en casa del doctor Raimundo Cabrera, en Irving Place. Cabrera había sido una figura de relieve en la Habana. Jurisconsulto distinguido con bufete bien acreditado, su clientela era numerosa y es fama de que se remuneraba bien por sus servicios. Fué miembro de la Junta Central del Partido Autonomista cubano y era, además, un distinguido escritor y su obra "Cuba y sus Jueces", fué la que mejor presentó al desnudo la situación cubana bajo el régimen español.

Cuando Raimundo Cabrera llegó a Nueva York, traía una carta de presentación del doctor Betances para el doctor J. J. Henna, en la que Betances decía a su paisano y amigo, quién era Cabrera y hasta dónde podía contar con él. Era una carta de amplia recomendación. Para los que me lean y no sepan quién era el doctor Henna, diré que había nacido en Ponce y a los diez y nueve años, en 1868, había sufrido prisión militar en el Cuartel de la Fuerza, en Ponce, con sus amigos ponceños, Enrique Cabrera y Manuel Alfonso, por suponerseles filibusteros. El Decreto de Amnistía expedido en Madrid al triunfar la Revolución de setiembre de 1868, libró a estos tres jóvenes de ser fusilados o de ir a cumplir condena a Ceuta, Chafarinas u otra prisión española. El joven Henna salió de la isla y juró no volver mientras ondease en sus castillos la bandera española, y cumplió la promesa.

La carta de Betances hizo nacer una estrecha amistad entre Henna y Cabrera, y yo conocí a éste por presentación de Henna.

Cabrera se había visto obligado a abandonar la isla de Cuba, por la situación difícil que se hacía continuar residiendo allí después de iniciada la revolución de Baire, y se trasladó con su familia a la ciudad de Nueva York y vivía en una amplia casa de varios pisos, en uno de los cuales había destinado un espacioso salón para recibir a sus numerosos amigos y paisanos, emigrados como él, que de día en día iban siendo más y más, según arreciaba la revolución y las intransigencias del gobierno, español de Cuba.

Todas las tardes, a las tres en

punto, empezaban a venir a la reunión los más prominentes cubanos de la emigración. Venían, según les oí decir a ellos mismos: "a mirarse las caras, a ver si había llegado algún otro emigrado y, luego, a oír y a comentar las últimas noticias de la guerra y de la patria." La Sección Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, del cual Henna era Pdte. y yo el Secretario, tenía un periódico titulado "Borinquen", y Cabrera se había hecho cargo de escribir el editorial, así como también su primogénito, el entonces joven abogado Ramiro, digno sucesor después de las glorias de su padre, se encargó de escribir una sección de carácter social. Con ese motivo se estableció entre la familia de Cabrera y el que esto narra una buena amistad, y no sólo asistía yo casi todas las tardes a las sesiones de los emigrados, sino que en muchas ocasiones me honré sentándome a la mesa de Cabrera a partir y comer el pan con su familia, así como el clásico frijol negro que tanto se consume en Cuba, Venezuela y Méjico y que, aunque parece mentira, es plato desconocido en Puerto Rico.

La tertulia de Cabrera se componía de lo más selecto de la emigración en aquellos días y, fuera de la de París, no creo que existiera ninguna otra emigración cubana que igualara a la de Nueva York. Véanse los nombres de los más destacados que concurrían a la tertulia de Cabrera: Enrique José Varona, Manuel Sanguily, José Antonio González Lanuza, Nicolás Heredia, Isaac Carrillo, Dr. Eusebio Hernández, Francisco García Cisneros, Lincoln de Zayas, Dr. Diego Tamayo, y otros cuyos nombres se han borrado de mi memoria. Esas reuniones eran a manera de oasis para aquellos cubanos que se encontraban lejos de la patria, en suelo extraño, en clima hostil para aquellos que no podían resistir las crudezas de un frío invierno, y que, además, padecían estrecheces económicas que no habían conocido nunca en su tierra. Las noticias de la revolución eran las que aparecían en los periódicos diarios, y las que recibía la Delegación cubana, en 81 Nuew Street, que don Tomás Estrada Palma, su jefe, podía suministrar siempre que fueran agradables para la emigración, que parecía exigir que siempre hubiesen victorias sobre las tropas españolas.



Recuerdo la impresión que en mi causaron esas figuras cubanas que he mencionado arriba, al venir en contacto personal con ellas, y verles reunidos bajo el techo acogedor de Raimundo Cabrera, y aún hoy, después de tantos años como han pasado, me parece que reviven materializándose cuando evoco la memoria de aquellos días en Irving Place. Se me figura estar contemplando la fisonomía adusta, seria, de Enrique José Varona, el eminente filósofo, gloria de las más positivas que ha producido Cuba, por su saber, por su inteligencia y por su vida ejemplar dedicada exclusivamente al estudio. Nunca le ví sonreír al escuchar los chistes y las anécdotas que referían sus coterraneos en aquella tertulia, en cuyas frivolidades nunca tomaba él parte. La voz de Varona era siempre suave y comedida y usaba las palabras absolutamente necesarias para expresar sus pensamientos, y decía solamente lo que quería y debía decir. Nada de puerilidades, nada de críticas banales o injustas; siempre la seriedad, la verdad por norma y divisa; y por eso siempre se le escuchaba con respeto y consideración, aunque no se compartiera siempre sus opiniones.

Y este juicio, a la ligera, que dejo hecho de Varona, lo repito, en parte, al referirme a Nicolás Heredia, descendiente del ilustre cantor del Niagara. Era Nicolás Heredia un literato, hombre de letras que denotaba su ilustre abolengo y cuando venía a la tertulia casi nunca se sentaba, en su inquietud por aprovechar los momentos que pudiera dedicar a algo útil para la patria. Llegaba a la reunión y parecía un meteoro; saludaba, dirigía la palabra a éste o aquel otro amigo y enseguida se marchaba. Heredia colaboró también en Borinquen.

Manuel Sanguily, hermano del Gen. Julio Sanguily, una de las figuras más prominentes de la guerra de los 10 años. Aunque también Manuel lucía el grado de Coronel ganado en esa misma guerra, sus aficiones fueron pacíficas, literarias, y así sin duda es el recuerdo que de él guardan hoy los cubanos. Me parece estarlo viendo, con su bigote rubio ya algo canoso, cuidadosamente retorcido en los extremos. Se me figura estar escuchando su palabra siempre impecable cuando leía algún discurso en una de las solemnidades que celebraba la colonia Cubana en Nueva York, como la que se llevó a efecto en Hardman Hall, cuando la muerte de Antonio Maceo. Sabía Sanguily, — como nó si era buen literato — que todo lo que un público perdona y pasa por alto por las

incorrecciones de construcción, de sintaxis y prosodia, en un discurso improvisado, así ese mismo público es exigente cuando se trata de un discurso leído.

En la tertulia de Cabrera, Sanguily, consumado *cause* era el que llevaba la voz cantante en las conversaciones. De lo trivial, de poca importancia, se pasaba a las críticas más duras y severas llegando hasta la pretensión de enmendar la plana al mismo general Máximo Gómez, cuando venía alguna noticia de desgracia cubana con encuentros de tropas españolas.

—“¿Pero cómo se le ocurre a Máximo Gómez dar batalla en ese punto donde las fuerzas españolas eran conocidamente más numerosas que las de los cubanos?”

“Hubiera sido mejor tratar de dar ese combate por el lado oeste y no por el sitio que escogieron los cubanos. ¡Qué torpeza!”

No faltaba algún cubano que apoyase y aprobase esa crítica mal sana. Ese ha sido siempre el defecto de la raza. Había un grupo que bastaba que alguna de las personas, si era de primera línea, dijese que era de noche, cuando en realidad era de día, para apoyarlo y aplaudirlo en seguida. Y recuerdo que en algunas ocasiones en que se acaaloraban las discusiones y parecía más bien como si la pequeña asamblea de emigrados, reunida en casa de Cabrera, concluiría por formular un pliego de cargos, ya contra Máximo Gómez, o ya contra Maceo, y sobre todo contra Estrada Palma— tan duras eran esas críticas y comentarios— en esos momentos tenía que intervenir el dueño de la casa, Raimundo Cabrera, espíritu comedido, conciliador, para aconsejar a sus amigos que no continuasen por esa senda, si no querían caer de nuevo en la equivocada del año 1878, en que la desavenencia de la emigración cubana en Nueva York fué una de las principales causas del desastre de la revolución de los diez años. Me parece estar oyendo la voz de admonición de Cabrera: “Señores, por Dios, seamos prudentes. no sigamos por ese camino, porque con él no ayudaremos en nada a los combatientes y por el contrario lo que haremos es crearles ambiente desfavorable, cuando ellos necesitan todo nuestro amparo, todos nuestros buenos pensamientos, para ayudarles en la lucha emprendida. Recordemos que mientras nosotros estamos aquí en tierra acogedora, bien vestidos y alimentados, nuestros hermanos en la manigua sufren todas las vicisitudes y privaciones inherentes a una guerra de independencia, exponiendo también sus vidas para que podamos

nosotros tener una patria libre en el día de mañana." Era tan querido y tan bien considerado Raimundo Cabrera por sus compañeros y paisanos que en seguida entraban en razón y se acababan las discusiones y se tomaba otro tema cualquiera para pasar el rato, sin seguir mordiendo a los combatientes ni a don Tomás.

Tengo recuerdo de una sesión de la tertulia de Cabrera en la que todos venían tristes y acojados. Fue la tarde del 7 de diciembre de 1897. La prensa diaria había dado cuenta de la muerte del insigne Antonio Maceo, glorioso general que había servido en la primera guerra y en quien ponían su confianza los cubanos para triunfar en la actual. De la noticia no había duda, ya que la Delegación Cubana había recibido confirmación de ella. Parecía como que una losa de plomo había caído sobre el ánimo de los cubanos y se predecían desastres después de ese grande de la pérdida del gran caudillo. Tuve en medio de la pena, que también sentía por el desastre cubano, la satisfacción de que, cuando se dió la noticia de que para suceder a Maceo el gobierno cubano había nombrado al general mayagüezano Juan Rius Rivera, de oír de labios de Sanguily, que había sido una buena sustitución, "Le conocí en la otra guerra", dijo Sanguily, "y puedo asegurar a ustedes que es un hombre en todos los sentidos. Conoce el arte de la guerra, es prudente, y sobre todo muy valiente, y debemos tener fe y esperanza en que habrá de salir adelante."

Otra sesión memorable de la distinguida tertulia, pero de carácter distinto a la de la tarde de la muerte de Maceo, fué la del 16 de febrero de 1898, el día siguiente al de la voladura del "Maine" en la bahía de la Habana. Desde medio día, cuando se encontraban los cubanos a la hora del almuerzo, se oían las discusiones todas de carácter alegre, y los contertulios de Cabrera se citaban para la reunión de esa tarde, para oír lo que tenían que decir los más avisados, los que se consideraban directores de opinión.

Efectivamente, la opinión general de los cubanos más conspicuos de aquella reunión, y en ella se oyó por primera vez la del comedido y serio Enrique José Varona; diciendo que con la voladura del "Maine", debida tan sólo, y sin duda, a una mina española, era la última batalla dada por las tropas españolas, y la tenían perdida de

antemano, pues el pueblo americano no perdonaría nunca un ultraje semejante. Se hacían planes para estar en la Habana a más tardar para dentro de 30 días. ¡Y pensar que para muchos, tardó casi un año!

\* \* \*

Escritos los anteriores recuerdos de hechos ocurridos hace la friolera de cuarenta y cuatro años, me pregunto: ¿quedará, por ventura, fuera de Ramiro Cabrera, algún otro superviviente de aquella soberbia legión de cubanos ilustres que se reunía en la tertulia de Raimundo Cabrera? Es dudoso. Aunque no llevo nota de todos los que han pasado al Oriente Eterno durante estos últimos 44 años, fuera de González Lanuza, García Cisneros y Heredia, y algún otro, que todavía eran jóvenes; los demás, Varona, Sanguily, Carrillo, Eusebio Hernández, Tamayo y otros que ya pasaban de los 40 deben haber desaparecido. Puedo asegurar al que me lea, que el recuerdo que guardo del contacto casi efímero que tuve con aquellos caballeros emigrados en el Nueva York de 1895-1898, y que concurrían a la tertulia de Raimundo Cabrera, sin que luego cuando ocuparon cargos destacados al ser Cuba independiente, renovara yo este conocimiento, con la excepción de Raimundo Cabrera y Gonzalo de Quesada— es uno de los recuerdos más gratos que guardo de toda la larga estancia que pasé en los Estados Unidos.

Y...  
139



Apuntes sobre "El Fígaro".

por Fermín Peraza y Sarausa

**E**L 23 de julio de 1885 nació a la vida de la publicidad "El Fígaro", "Semanario de Sport y de Literatura, Órgano del Base Ball", bajo la divisa de llenar en la prensa habanera "la falta de un periódico consagrado a defender los intereses del sport en general y muy especialmente los del juego de Base Ball, que tantos aficionados cuenta entre nosotros; falta que se hacía tanto más de notar cuanto que es incuestionable que el entusiasmo por este higiénico ejercicio, lejos de apagarse, se aviva cada vez más y adquiere un poderoso ascendiente en todas las clases de nuestra sociedad". Y para marcar de manera aún más firme que se trataba de un "semanario de sport y de literatura", pero de sport en primero y casi único término, agrega: "...venimos al estadio de la prensa, si desposeídos de pretensiones literarias animados de noble propósito. Verdad es que la idea de fundar una publicación periódica, sin título literario alguno que ostentar, sin más fin que defender los intereses del Sport en la Isla, y ser en una palabra, su órgano más caracterizado, es empresa árdua y encargo superior a nuestras fuerzas; haláganos, sin embargo, la lisonjera esperanza de que nuestro modesto semanario será simpáticamente acogido...". Tal es la original declaración de principios que alienta los primeros números de esta publicación que, aunque muy irregularmente, a veces mensual, a veces anuario, aún ve la luz por nuestras calles, como envejecida ya, bajo el peso de sus 47 años de existencia.

Si se tratara de esudriñar la historiografía de un grande hombre, este artículo carecería de importancia. Si algún intruso se la diera, correría el riesgo de que se dijera de él, lo que se ha dicho de quien ha sacado del polvo del pasado trabajos nimios de hombres a quienes no es dable citar sino en los momentos de las exceelsitudes. Pero tratándose de "El Fígaro", tiene, a nuestro ver, especial interés, porque pudiéramos decir que humaniza la labor de esta revista, que así recorre, como la más eficaces mentalidades, esa época incierta en que se fragua la personalidad.

En efecto, poco duró a "El Fígaro" esa investidura deportiva y si comenzara desde su oscura iniciación una especie de lucha en su sub-título, entre sus dos calificativos iniciales, a poco le vemos anunciar el cambio dando preferencia al elemento literario, indicario de que aquella "juventud de hoy" a que el propio artículo inicial de "El Fígaro se refería más adelante, "iluminada por la clara luz de la razón", hurgaba en el futuro horizontes mas vastos, cometidos más trascendentales empeñaban su actividad eficiente, y no era la incipiente mercantilización americana del sport,—que ya anunciaba su aparición en Cuba—, lo que reclamaba sus más entusiastas ímpetus de juventud. Una patria y una historia reclamaban hijos. Un pueblo que eternamente será pequeño por su territorio codiciado exige la grandeza de Atenas, y "El Fígaro", comprendiendo su error de momento se trueca en antena receptora de la inquietud reinante, salvando para la posteridad una página brillante de nuestra historia del periodismo que, con otras similares, desde la "Revista Bimestre Cubana" de



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

Saco hasta la "Revista Cubana" de Varona, con la prensa periódica nacionalista liberal, integra el ciclo de nuestras grandes publicaciones pre-libertarias, a quienes se debe el afianzamiento de una cultura básica en la idealización revolucionaria separatista que culminó en la guerra de 1895.

Como revista ilustrada de primer orden llegó "El Figaro" a la conmoción revolucionaria, y bajo el sedante del imperio heroico arribó a la paz, haciendo bueno su prestigio, marchando siempre con la nóvel República a la vanguardia del idealismo nacionalista, hasta que inicia su decadencia contemporánea.

Durante su vida,—que llamaremos larga, dadas las dificultades con que tropieza en nuestro medio una publicación de este orden— recogen sus columnas, desde el 12 de noviembre de 1885, en que termina su infancia "beisbolera", bajo la promesa de "no descansar" en su propósito de hacer cuantas mejoras sean necesarias" hasta el presente,—como en ciclo de luz —, los más apreciables aportes de las distinguidas plumas que en nuestro medio han cimentado nuestra vacilante cultura. Enrique José Varona, Rafael Montoro, y otras tan altas y distinguidas mentalidades, que formarían legión mencionarlas, fueron colaboradores semanales de "El Figaro", en sus años de más esplendor.

La Habana, Abril 28-31.

*[Faint handwritten notes and a vertical line with the number 33]*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA





# La Evolución Literaria de Cuba

desde la fundación de la República hasta la fecha

Por el Dr. SALVADOR SALAZAR

Es muy difícil sintetizar en breves líneas, tal como lo exige la índole de este trabajo, la evolución literaria de Cuba durante la época republicana. Todo lo producido en la era colonial, desde el alba de la cultura, en 1790, hasta la última revolución redentora, con ser mucho y sobresaliente, en relación con los demás países de Hispano-América, es menor, en cantidad y calidades, a nuestra literatura contemporánea. No es celo de nuevo, ni alarde patriótico, ni presbicia crítica. Creo que, por suerte, no puedo ser acusado de ninguno de los tres defectos: porque soy "nuevo", venerando todo lo viejo, que es legítimo, por un espíritu de comprensión, sin hábitos mentales, de que me enorgullecó; patriota y no patriotero, para ensalzar todo lo que nos honra, sin dejar de ver todo lo que nos infama; y la miopía física aún no ha invadido, por fortuna, el campo de la visualidad mental.

Los tres géneros que en todo tiempo fueron los más frecuentes y mejores en Cuba—menciono la lírica, la novela, la oratoria—, han producido bajo la bandera, una cosecha pródiga, de fruto rico, con menos flores y hojarasca, pero grano más puro. Y la crítica, el teatro y la historia, escasamente cultivados en la época colonial, alcanzan ahora tal desarrollo que pueden parangonarse con lo más notable exterior.

Empezó la lírica siguiendo el derrotero del Modernismo de Rubén, que ya habían precursado en Cuba Casal, el melancólico, y Martí, el único. La deuda de Darío respecto de ambos, admitida en el caso del Apóstol, silenciada, sin razón, en el otro, es absolutamente indiscutible. Pero ni Casal ni Martí fundaron escuela entre nosotros; el autor de "Nostalgias", por demasiado remoto, perdido en añoranzas de ensueños irreales, viajero extraviado de un tren del Infinito, que hizo escala por error, en un mundo inadaptable; el autor de la República, porque en su Gran Empresa no pudo ser el lírico de las clasificaciones arbitrarias, no obstante ser en todo, desde la tribuna hasta el campo de Dos Ríos, el más hondo de todos los líricos. Además su "escuela" era tan única, tan suya, que no podía tener prosélitos; no sé si, infortunadamente, tampoco los tiene ni los ha tenido, en la escuela, mucho más sagrada, de la libertad y la justicia.

El derrotero modernista, con que comienza la era republicana, es francamente *rubendarismo*, lo que, con tanto acierto, diferencia Blanco Fombona del verdadero *modernismo*. Hay casos gloriosos de personalidad lírica, de verdadero espíritu propio; pero, en la mayoría abunda la imitación demasiado próxima de los ornamentos-alas de cisne, lagos encantados, bosquecillos de jardín versallesco, magnolias y nenúfares, decoraciones de abanicos, marquesas Eulalias, princesas tristes....

No digo esto en un sentido peyorativo. Toda América—¡qué digo! toda España, con la magnífica excepción de Juan Ramón Jiménez—sufre la misma fiebre; y formar filas junto a Villaespesa, a Marquina, a los Machado, a Manuel y Julio Florez, a Urbina y a tantos otros, es altísimo honor que reivindican, con derecho, los poetas cubanos del 900. Federico y Carlos Pío Uhrbach; Félix Callejas; José Manuel Carbonell, Dulce María Borrero, son los valores más representativos de esta orientación lírica, con José María Collantes, Guillermo de Montagú, César Cancio Madrigal y algunos otros.

Sería injusto no mencionar a Bonifacio Byrne que per-

tenece a la generación anterior, y que fué llamado con razón, en los días angustiosos de la contienda emancipadora, el "poeta de la guerra" por sus versos pindáricos de "Lira y Espada", y por aquellos sonetos graníticos como el de los Maceo; pero que, con una agilidad mental notable y una inspiración, siempre fresca, a pesar de sus años, supo adaptarse a las nuevas modalidades líricas, y aún hoy muestra, de vez en cuando, a sus íntimos, versos en que se advierte la esencia de la estética novísima.

Pasado el esplendor rubendarismo, sin adentrarse aún en lo que se ha llamado "vanguardismo", dos poetas se han disputado el cetro nacional: Gustavo Sánchez Galarraga, cuya misma fecundidad espléndida le ha restado respeto de la crítica y aún puro valor esencial a muchos de sus libros; y Agustín Acosta, parco y profundo, que con dos o tres singulares aciertos—¡esa maravilla de "La Zafra"!—ha sido consagrado, sobre todo por los "nuevos", como el bardo más representativo de ese momento de transición.

Ahora, una numerosa falange de poetas jóvenes brinda cosecha ubérrima. Hilarión Cabrisas, Federico de Ibarzábal y Arturo Alfonso Roselló, que aún andan cerca de la hornada anterior; Juan Marinello, Rubén Martínez Villena, José Tallet, Serpa, Navarro-Luna, Andrés de Piedra-Buena, Rafael García Bárcenas, Rogelio Sopo Barreto, María Villar Buceta, Ciana Valdés Roig, Mary Morandeyra, Dulce María Loynaz, Lucila Castro, son nombres que señalan hasta qué punto se desarrolla actualmente nuestra lírica; sin contar que hemos dejado dos, Nicolás Guillén y Emilio Ballaga, que están cultivando, con un éxito sorprendente, de que ya, con razón se hace eco la crítica extranjera, el "negritismo" en nuestra poesía, con un vigor y una belleza, que corren parejas con la invasión universal de los ritmos-afrocubanos.

En la novela, Jesús Castellanos, malogrado prematuramente, trazó un surco imborrable. Sus cuentos "De Tierra Adentro", su novela "La Conjura" y el fragmento de "La Manigua sentimental", muestran cuanto pudo crear aquel cerebro privilegiado, a pesar de la diaria y abrumante tarea del periódico y los menesteres anodinos de una fiscalía.

Después de él, dos nombres ocupan el primer plano, con novelas de un realismo descarnado, plenas de observación y de fuerza, verdaderos ensayos medulares: Miguel de Carrión, autor del díptico "Las Honradas", y "Las Impuras"; y Carlos Loveira, que dejó, en "Los Ciegos", "Generales y Doctores", "Juan Criollo" y otras, excelentes pinturas de la sociedad cubana.

Los *nuevos* también han cultivado, y con éxito la novela. Ofelia Rodríguez Acosta, con "La vida manda" y "Dolientes"; Lesbia Soravilla, con un brillante ensayo que ha provocado arduas controversias; la Condesa de Cardiff, con su "Mati", que evoca tan bellas costumbres del pasado colonial, incorporan, en este sector de la producción nacional, el elemento femenino, que ya ocupa en los otros lugares predominante.

La oratoria, quizás nuestro género más fecundo, por la natural disposición al verbo más que a la acción, al énfasis declamatorio más que a la sensata exposición, se ha desarrollado ampliamente; en la República, parte por las luchas políticas, parte por los problemas parlamentarios en la época un poco lejana y feliz en que era el Congreso pa-

lenque de ideas e ideales, parte por el progreso de la cultura académica. Figuras de la era anterior han seguido brillando como tipos de imitación para la juventud cubana: Antonio Sánchez de Bustamante, Alfredo Zayas, Mariano Aramburo, Enrique José Varona, Ricardo Dolz, Mario García Kohly, Evelio Rodríguez Lendián, José Manuel Cortina, Rafael María Angulo, José Manuel Carbonell....

La nueva generación, estimulada por semejantes maestros, ocupado con éxito la tribuna y la cátedra. Nuestra oratoria se ha hecho más profunda e intensa, menos "castelarina", para tomar el camino del concepto y la documentación. José Pérez Cubillas, José Manuel Martínez Cañas, Ramón Infiesta, Emeterio S. Santovenia, Roberto Agramonte, Francisco Ichaso, Jorge Mañach, Juan J. Remos, Carlos Armenteros, Manuel Bisbé, y otros, que harían la relación interminable, son tipos representativos de esta nueva oratoria, que se caracteriza en muchos casos por la precisión expositiva y la sólida preparación previa.

Los otros tres géneros, que florecieron escasamente en la época colonial, alcanzan ahora un amplio desarrollo. La Crítica, sobre todo, deja su antiguo carácter de impresionismo o retórica, para hacerse más filosófica y estética. Los grandes mentores del pasado: Varona, Piñeyro, Sanguily, Justo de Lara, podrían sentirse satisfechos con los rumbos que toma la gente "nueva". No puede negarse en éstos la influencia de Ortega Gasset y la "Revista de Occidente"; pero supongo que nadie querrá negarla.

Creo que por ese camino se ha orientado el más rico afluyente del manantial patricio. La costumbre—y hasta la necesidad—del diarismo y la revista: la ausencia de mercado y aún de estímulo para la obra de pura imaginación, llevan por ese rumbo a la mayor parte de nuestros jóvenes intelectuales: Mañach, Leandro García, Ichaso, Entralgo, Lizaso, etc.

El teatro ha recibido, a su vez, frecuentes y periódicas inyecciones. Es el género de más difícil cultivo; porque exige elementos que son ajenos totalmente a la acción del autor.

La Sociedad del Teatro Cubano, la Institución Cubana Pro-Arte Dramático, el Círculo de Bellas Artes, se han ocupado preferentemente de estimular la producción escénica nacional; y concursos teatrales, como el del Comité de Propaganda y Auxilio a los países aliados, que presidió el Dr. Cosme de la Torriente durante la guerra europea; el de la aplaudísima artista Camila Quiroga, los del Círculo de Bellas Artes y otros, han revelado a una serie de autores y de obras, que ya forman rica bibliografía: Gustavo Sánchez Galarraga, Ramón S. Varona, Marcelo Salinas, Julio César Rodríguez, María Ursula Ducassi, León Ichaso, Tomás Jús-

tiz, Jorge Mañach, Gerardo G. González, Juan Domínguez Abelo, José Antonio Ramos, Jesús J. López, Erasmo Regüíferos, Eugenio Sánchez de Fuentes, etc. Sin contar el teatro lírico, donde hay que destacar los éxitos de Federico Villoch, Gustavo y Carlitos Robreño, Sánchez Arcilla, Agustín Rodríguez, Antonio Castells, Galarraga y Lecuona, María de la Cruz Muñoz, etc.

La Historia también ha sentido los beneficios de la vida libre. Una institución que en su breve existencia ha sentado una triunfal ejecutoria, la Academia de la Historia de Cuba, trabaja insistentemente por el desarrollo y cultivo de la historia nacional. Valiosa colección de libros, biografías, elogios, documentos, ha sido publicado por ella, cuando sus fondos lo han permitido. Aún hoy, que no recibe sino con gran retraso la exigua contribución oficial, en otros tiempos tan pródiga, edita, de vez en cuando, verdaderos tesoros, de nuestra bibliografía histórica. Es por ello que merece tantos plácemes la gestión de los señores académicos, entre los cuales figurante nombres de tan ilustre prosapia intelectual como el Dr. Alfredo Zayas, el Gral. Domingo Méndez Capote, el Dr. Cosme de la Torriente, Don Rafael Montoro, Don Manuel Márquez Sterling, el Coronel Carlos Manuel de Céspedes y Quesada, y otros tan laboriosos y meritorios como el Dr. Juan Miguel Dihigo, nuestro sabio orientalista, Tomás de Jústiz, José A. Rodríguez García, Emeterio S. Santovenia, René Lufriú, Francisco de P. Coronado Carlos M. Trelles, Joaquín Llaverías, Emilio Roig de Leuchsenring, etc.

Como puede advertirse en esto, que no es sino un índice, el movimiento literario en nuestra patria, a partir del advenimiento de la República, no puede ser más brillante y glorioso. No en vano las épocas más felices del pensamiento humano son siempre aquellas en que puede expandir sus alas poderosas, sin trabas que lo empequeñezcan o destruyan, en busca de los espacios serenos y luminosos donde, como las águilas, parece tener su nido.

SALVADOR SALAZAR..

La Habana, 7 de Mayo de 1933.

**COMPANIA CUBANA DE PINTURAS, S. A.**

PINTURAS -- BARNICES -- SECANTES -- AGUARRAS

LIQUIDO PARA ENCERADOS -- ACEITES

PIDANOS PRECIOS - LE CONVIENE

Apartado 2182 - Teléfono X-1850 - Velazquez y Villanueva - Habana, Cuba.

**ENTUSIASMO... ¿y por qué nó?**

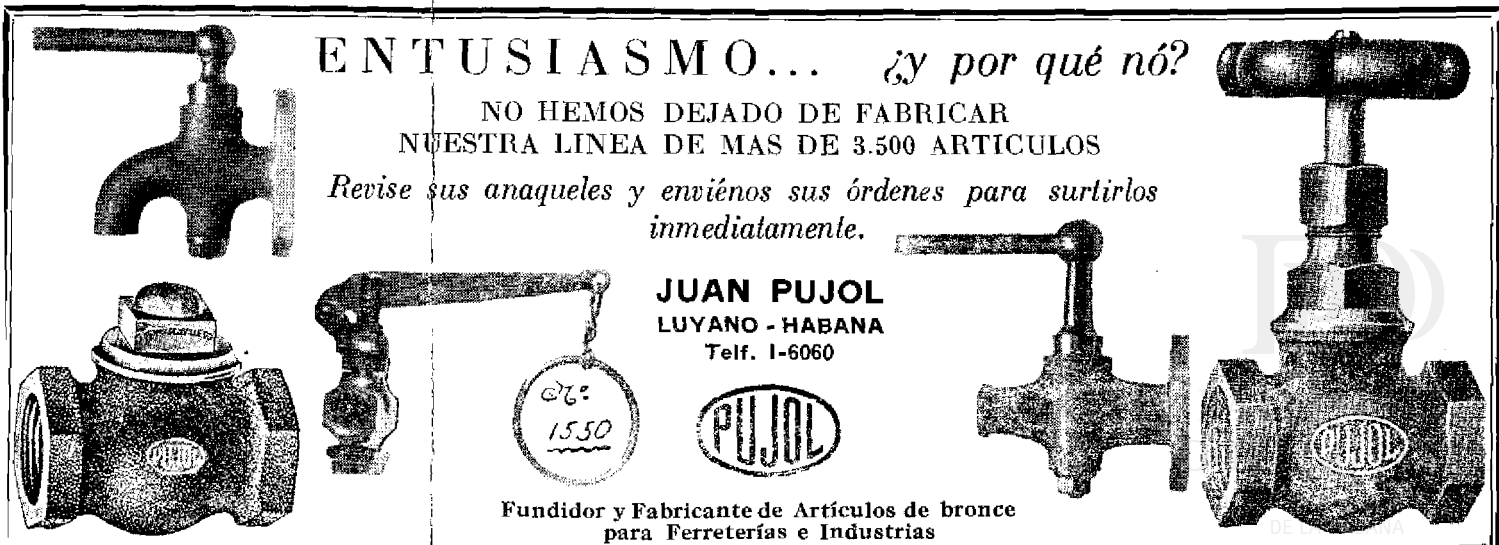
NO HEMOS DEJADO DE FABRICAR  
NUESTRA LINEA DE MAS DE 3.500 ARTICULOS

Revise sus anaqueles y envíenos sus órdenes para surtirlos  
inmediatamente.

**JUAN PUJOL**  
LUYANO - HABANA  
Telf. 1-6060



Fundidor y Fabricante de Artículos de bronce  
para Ferreterías e Industrias



LA EDUCACION PUBLICA DURANTE LA EPOCA COLONIAL

*Leuchsenring*

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

De dos trabajos nos serviremos para redactar estas notas. Uno de ellos, los artículos sobre instrucción pública que en La América, de Madrid, publicó en 1863 José Antonio Saco, recogidos en 1881 en su Colección póstuma. El otro, el folleto La enseñanza primaria en Cuba desde el descubrimiento hasta nuestros días, por el Dr. Santiago García Spring, editado en 1929.

No es posible determinar en qué fecha se inicia la educación primaria en Cuba, pues las enseñanzas que los monarcas de Castilla ordenaron dar a los indios en las tierras de América, se limitaban, según Ley V de Felipe IV, de 1634 y 1636, a "la lengua española y en ella la doctrina cristiana para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir". Pero estas mismas enseñanzas religiosas quedaron en la práctica reducidas a letra muerta, pues, según expresa la Ley IX del propio monarca, los curas y doctrineros encargados de adoctrinar a los indios en lugar de educarlos los explotaban y vejaban, "hacen muchas vejaciones y molestan gravemente a los indios y obligan a las indias viudas y a las solteras que viven fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad, a que con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, se ocupen en su servicio, y especialmente en hilados y otros ejercicios, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación".

Desde los primeros días de la colonización, es necesario saltar hasta muy entrado el siglo XVIII para encontrar, como dice Saco, un establecimiento de enseñanza digno de recordación en el de los Padres Belemitas en el Convento de La Habana, pues nada se conoce a este respecto de que existieran escuelas durante los siglos XVI y XVII. En aquel primer establecimiento habanero de enseñanza primaria se daban lecciones gratuitas de religión, lectura, escritura y cuentas, regalándose a los niños pobres papel, plumas y catecismos, costeados todo por el caritativo vecino habanero D. Juan Francisco Carvallo, quien murió en 1718 legando sus bienes a estos menesteres y a la fundación de un hospital de convalecencia, suprimidas ambas instituciones benéficas al serlo los institutos monacales.

En 1571 el rico vecino de Santiago de Cuba, capitán Francisco Paradas dejó en su testamento varias haciendas que poseía en Reyamo para que con su producto se costeara la enseñanza de la moral cristiana y el latín, caudales que cayeron en manos de los dominicos, quienes dedicaron parte reducida de ellos a estudios públicos.

Hasta 1793 no encontramos los primeros datos precisos sobre la enseñanza primaria en Cuba, en que la Sociedad Económica, al fundarse, se impuso como uno de sus deberes, cuidar de la primera enseñanza, y al efecto investigó en qué estado se encontraba ésta en La Habana, descubriendo que además de la de los Belemitas que tenía 200 alumnos, había 7 escuelas de varones y 32 de hembras a las que también solían asistir varones. En las primeras recibían educación 552 niños, siendo blancos 408 y pardos y negros libres, 144, dirigidas, 3 por españoles, dos por habaneros, una por un hijo de Cartagena de Indias y otra por un pardo habanero, la más numerosa, con 120 discípulos. En estas es-

cuelas se enseñaba gratuitamente y mediante pequeña remuneración. La enseñanza consistía en doctrina cristiana, lectura, escritura y las cuatro reglas, excepto en la del referido pardo apellidado Lorenzo Meléndez, la única en que se enseñaba la Gramática y la Ortografía Castellana. Las escuelas de niñas, eran más bien esquelitas para cuidar y entretener a las muchachitas y de ellas estaban encargadas mujeres blancas o de color ignorantes, salvo tres maestras especializadas en la enseñanza. El número de educandas en esas 32 escuelas era de 490, haciendo un total de 1731 niños de uno y otro sexo para una población blanca y de color libre calculada, según el censo de 1792, en 40.000 individuos.

Saco hace, con estos datos y esas cifras a la vista, algunas oportunas observaciones. La primera, "que en el espacio de casi tres siglos que abraza este período, ni el Gobierno ni los ayuntamientos de Cuba costearon jamás ni una sola escuela gratuita para los pobres". La segunda, la libertad de enseñanza que existía sin exigencias de título, preparación, vigilancia de las autoridades ni distinción de razas. Y la tercera, que "si tal fué en aquella época el estado de la instrucción primaria en La Habana, ¿cuál no sería el de las demás poblaciones de la Isla, comparablemente más atrasadas que la capital. No existiendo datos para averiguarlo lo único que sabemos es que vivíamos en las tinieblas".

Extraordinarios fueron los esfuerzos que realizó desde 1793 la Sociedad Económica en su deseo de fomentar la instrucción primaria, tropezando en los primeros años con la tenaz resistencia del obispo Felipe José de Tres Palacios quien se negó a toda cooperación a esa obra educativa. Y no fué hasta fines de 1816 que fundada la Sección de

Educación de la benemérita Sociedad se abrió una nueva era a la instrucción primaria en Cuba. En aquella fecha los datos incompletos recogidos en toda la Isla arrojaban un total aproximado de 192 escuelas y 6957 discípulos. Propulsores entusiastas de ese primer movimiento educativo cubano fueron el general D. Luis de las Casas y el intendente D. Alejandro Ramírez.

Logró la Sección de Educación imprimir nueva marcha a las escuelas, "exigióse, dice Saco, a los maestros la capacidad y la buena conducta, abolióse la costumbre de que los niños de ambos sexos estuviesen reunidos en unas mismas salas, y que se hallasen mezcladas las razas blanca y africana, prohibióse el magisterio a la gente libre de color, sin que por eso se extendiese la prohibición a la enseñanza de los individuos de su clase; ampliáronse los ramos de instrucción, así en las escuelas de varones como en las de hembras, pudiendo asegurarse que éstas no presentaban ya el deplorable estado de los tiempos anteriores; mandóse en fin que cada escuela celebrase un examen público, al que debía asistir una comisión compuesta de uno o más miembros de la Sección".

Pero estas mejoras en las escuelas existentes no estuvieron secundadas con la creación de nuevas escuelas, debido a la carencia de recursos que sufría la Sociedad Económica, llegando sólo a poder costear, con el auxilio de 100 pesos mensuales del Ayuntamiento, 5 escuelas de varones y 2 de hembras y se crearon 9 escuelas en los conventos, pues, al decir de Saco, "los frailes tenían muy poco empeño en la enseñanza primaria y aún la escuela del convento de Belén había decaído de su primitiva grandeza".

Logró también la Sociedad Económica extender su benéfica influencia a otras poblaciones de la Isla, especialmente Matanzas.

En 1832 existían en La Habana 70 escuelas con 4577 niños, recibiendo 1408 enseñanza gratuita.

En 1836 aparece, dirigido por Domingo Belmonte, el primer censo de instrucción primaria en Cuba según los datos reunidos por la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica de La Habana. Este censo arroja un total general de 9.082 niños en toda la Isla que asistían a las escuelas, calculando Saco que en esa fecha la población escolar de 10 a 15 años sería de 190 a 200 mil, lo que, comenta, "ofrece la demostración más completa del espantoso atraso en que se hallaba la instrucción primaria cubana, y sin embargo por todas partes se decía y pregonaba que Cuba era un país modelo de felicidad".

En 1841, por Real Orden de 29 de diciembre se creó la Dirección General de Instrucción Pública de Cuba ordenándose la fundación del número necesario de escuelas de primera enseñanza, para los niños de uno y otro sexo, gratuita para los verdaderamente pobres, y destinándose a sufragar los gastos de las mismas las cuotas de los niños pudientes, suscripciones y limosnas, fundaciones y obras pías, y "el déficit se cubriese con el producto de arbitrios municipales que se establezcan por los medios ordinarios, llenándose la parte que aun faltase por las cajas públicas".

En 1846 se suprimió la Sección de Educación de la Sociedad Económica centralizándose la inspección y dirección de la enseñanza.

Según el censo de 1861 la población escolar ascendía a 368.745, y según la estadística escolar de 1860 sólo asistían a las escuelas 17.459, existiendo escuelas sólo en algunas poblaciones y faltando totalmente en los campos.



Un año antes de estallar el Grito de Yara, según nos dice el Dr. García Spring en su trabajo citado, "había en Cuba 418 escuelas públicas, donde enseñaban 752 maestros a 18.278 discípulos con un costo anual de \$596.922. Esta suma era toda sufragada por los Ayuntamientos, pues el Estado, con un presupuesto de \$29.000.000 no dedicaba cantidad alguna al sostenimiento de la instrucción primaria".

Una vez estalladas las contiendas por la libertad, la instrucción primaria sufre, no ya la desatención de los Gobiernos de la Metrópoli, sino su hostilidad manifiesta, y como dice el autor citado "los diez y siete años que mediaron entre el Pacto del Zanjón y el Grito de Baire, fueron desastrosos para la educación gratuita".

Y si en 1860 se dicta una ley que sustituye la de 1863 y rige hasta el Gobierno de ocupación militar yanqui, ésta fué solo "teóricamente buena", manteniendo desde luego el carácter sectarista católico, ausencia de educación física y limitación, casi por completo, de la enseñanza a leer, escribir y contar, y ligeras nociones de Geografía y otras materias aprendidas mecánicamente de memoria. Tal fué, dice García Spring, el espíritu de toda la enseñanza primaria en Cuba colonial: "no enseñó a pensar ni a razonar; no cultivó los sentimientos, ni enseñó las prácticas cívicas; no se preocupó en lo absoluto del desarrollo y cuidado del cuerpo, desconociendo físicamente al niño y al adolescente". Por esa ley de 1860 que rige hasta 1900, la enseñanza primaria y pública debía estar sostenida por los Ayuntamientos y el Gobierno consignaría diez mil pesos para ayudar a aquellas poblaciones que no tuvieran escuelas.

En diciembre de 1899 el número de escuelas que existía en la Isla era de 312, con una asistencia aproximada de 87.935.

Según el censo de ese año, la población total de la Isla era de 1.572.797, distribuida, en cuanto a educación se refiere, en la siguiente forma:

|   |           |
|---|-----------|
| Con instrucción superior                      | 19.158    |
| Saben leer y escribir                         | 533.000   |
| Saben leer                                    | 566.000   |
| No saben leer                                 | 1.004.884 |
| Saben leer, pero no escribir                  | 33.003    |
| Saben escribir, pero sin instrucción superior | 514.340   |

La proporción del analfabetismo al cesar la dominación española era de un 63.9 por ciento. 1899



## LA EDUCACION PUBLICA DURANTE LA EPOCA COLONIAL

Por Emilio Roig de Leuchsenring.

De dos trabajos nos serviremos para redactar estas notas. Uno de ellos, los artículos sobre instrucción pública que en La América, de Madrid, publicó en 1863 José Antonio Saco, recogidos en 1881 en su Colección póstuma. El otro, el folleto La enseñanza primaria en Cuba desde el descubrimiento hasta nuestros días, por el Dr. Santiago García Spring, editado en 1929.

No es posible determinar en qué fecha se inicia la educación primaria en Cuba, pues las enseñanzas que los monarcas de Castilla ordenaron dar a los indios en las tierras de América, se limitaban, según Ley V de Felipe IV, de 1634 y 1636, a "la lengua española y en ella la doctrina cristiana para que se hagan más capaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir". Pero estas mismas enseñanzas religiosas quedaron en la práctica reducidas a letra muerta, pues, según expresa la Ley IX del propio monarca, los curas y doctrineros encargados de adoctrinar a los indios en lugar de educarlos los explotaban y vejaban, "hacen muchas vejaciones y molestan gravemente a los indios y obligan a las indias viudas y a las solteras que viven fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad, a que con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, se ocupen en su servicio, y especialmente en hilados y otros ejercicios, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación".

Desde los primeros días de la colonización, es necesario saltar hasta muy entrado el siglo XVIII para encontrar, como dice Saco, un establecimiento de enseñanza digno de recordación en el de los Padres Belemitas en el Convento de La Habana, pues nada se conoce a este respecto de que existieran escuelas durante los siglos XVI y XVII. En aquel primer establecimiento habanero de enseñanza primaria se daban lecciones gratuitas de religión, lectura, escritura y cuentas, regalándose a los niños pobres papel, plumas y catecismos, costeado todo por el caritativo vecino habanero D. Juan Francisco Carvallo, quien murió en 1718 legando sus bienes a estos menesteres y a la fundación de un hospital de convalecencia, suprimidas ambas instituciones benéficas al serlo los institutos monacales.

En 1571 el rico vecino de Santiago de Cuba, capitán Francisco Paradas dejó en su testamento varias haciendas que poseía en Bayamo para que con su producto se costeara la enseñanza de la moral cristiana y el latín, caudales que cayeron en manos de los dominicos, quienes dedicaron parte reducida de ellos a estudios públicos.

Hasta 1793 no encontramos los primeros datos precisos sobre la enseñanza primaria en Cuba, en que la Sociedad Económica, al fundarse, se impuso como uno de sus deberes, cuidar de la primera enseñanza, y al efecto investigó en qué estado se encontraba ésta en La Habana, descubriendo que además de la de los Belemitas que tenía 200 alumnos, había 7 escuelas de varones y 32 de hembras a las que también solían asistir varones. En las primeras recibían educación 552 niños, siendo blancos 408 y pardos y negros libres, 144, dirigidas, 3 por españoles, dos por habaneros, una por un hijo de Cartagena de Indias y otra por un pardo habanero, la más numerosa, con 120 discípulos. En estas es-

escuelas se enseñaba gratuitamente y mediante pequeña remuneración. La enseñanza consistía en doctrina cristiana, lectura, escritura y las cuatro reglas, excepto en la del referido pardo apellidado Lorenzo Meléndez, la única en que se enseñaba la Gramática y la Ortografía Castellana. Las escuelas de niñas, eran más bien escuelitas para cuidar y entretener a las muchachitas y de ellas estaban encargadas mujeres blancas o de color ignorantes, salvo tres maestras especializadas en la enseñanza. El número de educandos en esas 32 escuelas era de 490, haciendo un total de 1731 niños de uno y otro sexo para una población blanca y de color libre calculada, según el censo de 1792, en 40.000 individuos.

Saco hace, con estos datos y esas cifras a la vista, algunas oportunas observaciones. La primera, "que en el espacio de casi tres siglos que abraza este período, ni el Gobierno ni los ayuntamientos de Cuba costearon jamás ni una sola escuela gratuita para los pobres". La segunda, la libertad de enseñanza que existía sin exigencias de título, preparación, vigilancia de las autoridades ni distinción de razas. Y la tercera, que "si tal fué en aquella época el estado de la instrucción primaria en La Habana, ¿cuál no sería el de las demás poblaciones de la Isla, comparablemente más atrasadas que la capital. No existiendo datos para averiguarlo lo único que sabemos es que vivíamos en las tinieblas".

Extraordinarios fueron los esfuerzos que realizó desde 1793 la Sociedad Económica en su deseo de fomentar la instrucción primaria, tropezando en los primeros años con la tenaz resistencia del obispo Felipe José de Tres Palacios quien se negó a toda cooperación a esa obra educativa. Y no fué hasta fines de 1816 que fundada la Sección de

Educación de la benemérita Sociedad se abrió una nueva era a la instrucción primaria en Cuba. En aquella fecha los datos incompletos recogidos en toda la Isla arrojaban un total aproximado de 192 escuelas y 6957 discípulos. Propulsores entusiastas de ese primer movimiento educativo cubano fueron el general D. Luis de las Casas y el intendente D. Alejandro Ramírez.

Logró la Sección de Educación imprimir nueva marcha a las escuelas, "exigióse, dice Saco, a los maestros la capacidad y la buena conducta, abolióse la costumbre de que los niños de ambos sexos estuviesen reunidos en unas mismas salas, y que se hallasen mezcladas las razas blanca y africana, prohibióse el magisterio a la gente libre de color, sin que por eso se extendiese la prohibición a la enseñanza de los individuos de su clase; ampliáronse los ramos de instrucción, así en las escuelas de varones como en las de hembras, pudiendo asegurarse que éstas no presentaban ya el deplorable estado de los tiempos anteriores; mandóse en fin que cada escuela celebrase un examen público, al que debía asistir una comisión compuesta de uno o más miembros de la Sección".

Pero estas mejoras en las escuelas existentes no estuvieron secundadas con la creación de nuevas escuelas, debido a la carencia de recursos que sufría la Sociedad Económica, llegando sólo a poder costear, con el auxilio de 100 pesos mensuales del Ayuntamiento, 5 escuelas de varones y 2 de hembras y se crearan 9 escuelas en los conventos, pues, al decir de Saco, "los frailes tenían muy poco empeño en la enseñanza primaria y aún la escuela del convento de Belén había decaído de su primitiva grandeza".

Logró también la Sociedad Económica extender su benéfica influencia a otras poblaciones de la Isla, especialmente Matanzas.

En 1832 existían en La Habana 70 escuelas con 4577 niños, recibiendo 1408 enseñanza gratuita.

En 1836 aparece, dirigido por Domingo Belmonte, el primer censo de instrucción primaria en Cuba según los datos reunidos por la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica de La Habana. Este censo arroja un total general de 9.082 niños en toda la Isla que asistían a las escuelas, calculando Saco que en esa fecha la población escolar de 10 a 15 años sería de 190 a 200 mil, lo que, comenta, "ofrece la demostración más completa del espantoso atraso en que se hallaba la instrucción primaria cubana, y sin embargo por todas partes se decía y pregonaba que Cuba era un país modelo de felicidad".

En 1841, por Real Orden de 29 de diciembre se creó la Dirección General de Instrucción Pública de Cuba ordenándose la fundación del número necesario de escuelas de primera enseñanza, para los niños de uno y otro sexo, gratuita para los verdaderamente pobres, y destinándose a sufragar los gastos de las mismas las cuotas de los niños pudientes, suscripciones y limosnas, fundaciones y obras pías, y "el déficit se cubriese con el producto de arbitrios municipales que se establezcan por los medios ordinarios, llenándose la parte que aun faltase por las cajas públicas".

En 1846 se suprimió la Sección de Educación de la Sociedad Económica centralizándose la inspección y dirección de la enseñanza.

Según el censo de 1861 la población escolar ascendía a 368.745, y según la estadística escolar de 1860 sólo asistían a las escuelas 17.459, existiendo escuelas sólo en algunas poblaciones y faltando totalmente en los campos.

Un año antes de estallar el Grito de Yara, según nos dice el Dr. García Spring en su trabajo citado, "había en Cuba 418 escuelas públicas, donde enseñaban 752 maestros a 18.278 discípulos con un costo anual de \$596.922. Esta suma era toda sufragada por los Ayuntamientos, pues el Estado, con un presupuesto de \$29.000.000 no dedicaba cantidad alguna al sostenimiento de la instrucción primaria".

Una vez estalladas las contiendas por la libertad, la instrucción primaria sufre, no ya la desatención de los Gobiernos de la Metrópoli, sino su hostilidad manifiesta, y como dice el autor citado "los diez y siete años que mediaron entre el Pacto del Zanjón y el Grito de Baire, fueron desastrosos para la educación gratuita".

Y si en 1880 se dicta unaley que sustituye la de 1863 y rige hasta el Gobierno de ocupación militar yanqui, ésta fué solo "teóricamente buena", manteniendo desde luego el carácter sectarista católico, ausencia de educación física y limitación, casi por completo, de la enseñanza a leer, escribir y contar, y ligeras nociones de Geografía y otras materias aprendidas mecánicamente de memoria. Tal fué, dice García Spring, el espíritu de toda la enseñanza primaria en Cuba colonial: "no enseñó a pensar ni a razonar; no cultivó los sentimientos, ni enseñó las prácticas cívicas; no se preocupó en lo absoluto del desarrollo y cuidado del cuerpo, desconociendo físicamente al niño y al adolescente". Por esa ley de 1880 que rige hasta 1900, la enseñanza primaria y pública debía estar sostenida por los Ayuntamientos y el Gobierno consignaría diez mil pesos para ayudar a aquellas poblaciones que no tuvieran escuelas.

En diciembre de 1899 el número de escuelas que existía en la Isla era de 312, con una asistencia aproximada de 87.935.



Según el censo de ese año, la población total de la Isla era de 1.572.797, distribuida, en cuanto a educación se refiere, en la siguiente forma:

|   |           |
|---|-----------|
| Con instrucción superior                      | 19.158    |
| Saben leer y escribir                         | 533.000   |
| Saben leer                                    | 566.000   |
| No saben leer                                 | 1.004.884 |
| Saben leer, pero no escribir                  | 33.003    |
| Saben escribir, pero sin instrucción superior | 514.340   |

La proporción del analfabetismo al cesar la dominación española era de un 63.9 por ciento.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# EL ESTADO Y

*Alfonso Comulada*

Recorriendo con el pensamiento nuestros años de vida republicana no hallamos en ese desierto de valores constructivos una sola actitud de cultura emanada de las esferas oficiales. El estado cubano nunca tuvo un propósito articulado de protección cultural. La más desoladora despreocupación ha normado nuestros años de vida de pueblo libre. Sordos a cuanto no fuera el pequeño interés politiquero, los gobiernos han pasado sin dejar ninguna huella que nos sirviera para incorporarnos a los movimientos acelerados de otros pueblos en el orden de la cultura. Cuba ha sido sólo un feudo de la política y del político, —una para el otro, sin trascendencia, sin finalidad más allá de la inmediata y personalísima. Un menester secundario, en fin, con el resultado de ir lentamente enturbiando la fe de los mejores en esa irremediable bajez de lo interesado y falso. La cultura ha sido siempre entre nosotros adquisición por vías denodadas: el intelectual ha sido autodidacto, al margen de muchas privaciones y de perenne inadaptación.

Y si la cultura no estuvo nunca en los cálculos de nuestros gobernantes, cuando llegó un régimen de fuerza que ahogó todas las ansias liberales, la cultura vino a ser el blanco en que con mayor delectación se clavó su saña. Y fué perseguida con el encono que las tiranías han puesto siempre contra los valores morales y los valores de la inteligencia.

Era natural que vencido aquel siniestro oleaje de regresión y barbarie que por años nos azotó, tal vencimiento de un régimen significara también un cambio sensible en los procedimientos mismos que lo habían hecho posible. ¿Y no habíamos estado clamando mucho tiempo por una eficaz actuación del estado cubano en beneficio de la cultura? En los momentos en que el régimen era más duro y sanguinario, surgió en Cuba un centro de divulgación de cultura que tuvo amplia resonancia: la Universidad del Aire. En la disertación inaugural (13 de Diciembre de 1932), Jorge Mañach insinuó que se trataba de encender "algunas luces para la inteligencia en esta penumbra actual de la vida cubana", y concluyó haciendo un acto de fe de la necesidad de fortalecer el espíritu para abrirnos nuevas vías. Yo quiero citar este caso como uno de los pocos ejemplos que podemos tener en Cuba de fidelidad a las propias ideas. Organizador de la Universidad del Aire, ejemplo singular de institución libre y de esfuerzo puro, Mañach vino a ser, poco después de caída la tiranía, Secretario de Educación. No olvidó entonces sus largos años de escritor, en los que había clamado por una imprescindible atención pública a los intereses de la cultura, y sus pocos meses al frente de esa Secretaría significaron el inicio de la transformación que urgía acometer. El viejo organismo debía transformarse en algo que respondiera a las necesidades vitales de la hora. En aquel trabajo inicial suyo de la Universidad del Aire,

guado por otra circunstancia haber recaído la dirección en un hombre de procedencia intelectual de los más recios forjados en el Dr. Medardo Vitier sobre Luz, Varela, insuperable sobre Varona, tanto como el estudio más que se le hubiera consagrado, el legítimo valor de la intelectualidad, Vitier aquilató en seguida tener la Dirección de Cultura por un hombre de gran responsabilidad moral. Y quien ocupara ese cargo, naturalmente, quien respondía de las tareas: José María Chacón y el trabajo de este escritor en las bibliotecas de Europa, lejos de Cuba, le habían hecho sentir —mejor que a tantos otros— o a la diatriba según el soplo de verdaderas necesidades culturales que Cuba tenía, sobre todo de las etapas políticas, de demostración de creación intelectual y la vida que los hombres había dedicado en los años de los auténticos documentos de la verdadera historia de Cuba, se la verdadera historia de Cuba tuvo siempre proyectado sobre el firme convencimiento de que todas las dificultades y se afianzara el verdadero triunfo de una Cuba que si ocupa una alta cátedra en el mundo — será para la vida de Heredia", y si en la Universidad de Vitoria, de la Universidad de Vitoria tendrá por tema "La cultura de Heredia". Cuando se le invita a colaborar en los trabajos tan frecuentes en Europa a Menéndez Pidal, a Bonifacio Artigas, sus contribuciones "Dal epistolario de Heredia", "El Consejo de América", incorporando los trabajos en que han colaborado los autores, una preocupación netamente de la relación de su enorme producción sólo que la inició en la poesía en Cuba", y nos ofrece después de más de veinte meses y esclarecedoras, un "Ideario de Cuba", síntesis insuperable reconstruido con espíritu de "Indias", reconstrucción documental de nuestro Heredia, publicada en la Academia de la Historia de

Un nombre de tal autoría, conocida en los círculos literarios de América, con tantas contribuciones era sin duda el llamado por

# EL ESTADO Y LA CULTURA

*Algunas conmemoraciones del Club de la cultura*

Recorriendo con el pensamiento nuestros años de vida republicana no hallamos en ese desierto de valores constructivos una sola actitud de cultura emanada de las esferas oficiales. El estado cubano nunca tuvo un propósito articulado de protección cultural. La más desoladora despreocupación ha normado nuestros años de vida de pueblo libre. Sordos a cuanto no fuera el pequeño interés politiquero, los gobiernos han pasado sin dejar ninguna huella que nos sirviera para incorporarnos a los movimientos acelerados de otros pueblos en el orden de la cultura. Cuba ha sido sólo un feudo de la política y del político, —una para el otro, sin trascendencia, sin finalidad más allá de la inmediata y personalísima. Un menester secundario, en fin, con el resultado de ir lentamente enturbiando la fe de los mejores en esa irremediable bajez de lo interesado y falso. La cultura ha sido siempre entre nosotros adquisición por vías denodadas; el intelectual ha sido autodidacto, al margen de muchas privaciones y de perenne inadaptación.

Y si la cultura no estuvo nunca en los cálculos de nuestros gobernantes, cuando llegó un régimen de fuerza que ahogó todas las ansias liberales, la cultura vino a ser el blanco en que con mayor delectación se clavó su saña. Y fué perseguida con el encono que las tiranías han puesto siempre contra los valores morales y los valores de la inteligencia.

Era natural que vencido aquel siniestro oleaje de regresión y barbarie que por años nos azotó, tal vencimiento de un régimen significara también un cambio sensible en los procedimientos mismos que lo habían hecho posible. ¿Y no habíamos estado clamando mucho tiempo por una eficaz actuación del estado cubano en beneficio de la cultura? En los momentos en que el régimen era más duro y sanguinario, surgió en Cuba un centro de divulgación de cultura que tuvo amplia resonancia: la Universidad del Aire. En la disertación inaugural (13 de Diciembre de 1932), Jorge Mañach insinuó que se trataba de encender "algunas luces para la inteligencia en esta penumbra actual de la vida cubana", y concluyó haciendo un acto de fe de la necesidad de fortalecer el espíritu para abrirnos nuevas vías. Yo quiero citar este caso como uno de los pocos ejemplos que podemos tener en Cuba de fidelidad a las propias ideas. Organizador de la Universidad del Aire, ejemplo singular de institución libre y de esfuerzo puro, Mañach vino a ser, poco después de caída la tiranía, Secretario de Educación. No olvidó entonces sus largos años de escritor, en los que había clamado por una imprescindible atención pública a los intereses de la cultura, y sus pocos meses al frente de esa Secretaría significaron el inicio de la transformación que urgía acometer. El viejo organismo debía transformarse en algo que respondiera a las necesidades vitales de la hora. En aquel trabajo inicial suyo de la Universidad del Aire,

había dicho: "La cultura es el cultivo de lo humano en el hombre es lo que nos diferencia progresivamente del animal. Y esta diferencia no estriba solamente en la superior aptitud que los hombres tenemos para gobernar nuestros instintos y conciliarlos con los ajenos, sino también en el mayor poder de observación y de indiferencia que nos permite dominar mejor nuestro medio, para adaptarnos a él o para conformarlo a nuestras necesidades. Todo lo que contribuya a estos dos fines del hombre: dominarse a sí mismo y dominar su circunstancia, es factor de cultura. Lo uno es obra de la voluntad moral; lo otro es tarea de la inteligencia disciplinada".

Sus innovaciones fueron dirigidas a propiciar el advenimiento de ese nuevo estado cubano generoso para la cultura, como lo habíamos venido concibiendo desde todos los tiempos. Con los medios de que era posible disponer, surgió el organismo nuevo —la Dirección de Cultura— que habría de entender del desarrollo de todas las actividades creadoras del arte, de su difusión y protección. Allí negociados que tendieran a fomentar en la comunidad el gusto, apreciación y cultivo de la música, la literatura, las artes plásticas, la danza, el teatro; que organizaran certámenes intelectuales, publicaran revistas y libros, crearán cursos especiales, y mantuvieran a Cuba, en fin, en relación con los centros culturales de otros países, creando intercambios fructíferos. No se olvidó que tal innovación requería dotaciones concretas en los presupuestos, y eso se logró también: por primera vez en Cuba la Secretaría de Educación pudo contar con una serie de créditos que si no eran lo bastante para desarrollar el amplio programa soñado, permitían un inicio decoroso de las actividades de la nueva Dirección de Cultura.

Era la visión de una política cultural nueva, como hasta ese momento no se había siquiera intentado entre nosotros, hecha sin embargo realidad. Política cultural sin matiz partidista, que tiende a elevar a los ojos de los extraños el nivel de estimación a que todo pueblo debe aspirar, y que tiene, además, la eficacia de favorecer viejas ansias de sus hombres mejores, sus intelectuales siempre desplazados por la política miope del medro personal.

## II

Los vaivenes políticos no permitieron que su autor pusiera en práctica su propia creación, en la que había puesto su mejor empeño y su más grande esperanza. Esta circunstancia privó a la Dirección de Cultura del gran aliento animador que le era imprescindible para su enraizamiento definitivo y para el gran impulso constructivo que habría de darle contornos precisos. Este contratiempo estuvo sin embargo amorti-

dito para la creación de la Sala de Pintura y Escultura y adquisición de obras, se pensó que una exposición previa podía ser el medio más eficaz de determinar qué obras merecían ser adquiridas, adoptándose la fórmula de que el premio signifique el precio de compra. Veintidos premios habrán de concederse, entre pintura y escultura, y de ese modo quedará fundada la Sala permanente, que en pocos años podrá ser importante como demostración de nuestra capacidad para las artes plásticas.

Desde hacía años tenía Chacón el empeño de ofrecer un homenaje a Enrique José Varona, en forma de libro en que colaboraran escritores de distintos países, para festejar el cincuentenario de su primer curso de filosofía, cumplido en 1930. Ese libro no pudo publicarse en su oportunidad, por dificultades editoriales. Al aceptar la Dirección de Cultura, uno de sus primeros actos fué obtener la aprobación del señor Secretario para que tal volumen homenaje se realizara por su departamento. Ese volumen y la "Revista Cubana" son las primeras publicaciones, a las que deben seguir la edición nacional de Enrique José Varona, y una colección de volúmenes populares con lo más representativo de nuestros legítimos valores: Saco, Luz Varela, Heredia, el Lugareño, Pozos Dulces, Martí, Manuel de la Cruz, Sanguily, Piñeyro, José de Armas, etc.

Muchos proyectos están pendientes, en espera sólo de que sean aprobados por el actual señor Secretario de Educación, Dr. José Capote Díaz, quien dada su procedencia universitaria y sus anhelos de contribuir al mayor auge de su departamento, tratará sin duda no sólo de calORIZAR la obra que se realiza, sino de ofrecer mayores oportunidades para que el Departamento de Cultura amplíe su programa.

Entre esos proyectos están los premios literarios. En todos los países están establecidos, y nosotros hemos lamentado siempre su ausencia, cuando lugares de América hay, como la Argentina, en que el Premio Nacional de Letras tiene una importancia que se mide por muchos miles de pesos. Hay consignada en nuestros presupuestos nacionales una suma capaz de ser un buen inicio de estas justas literarias, y es posible que el anuncio de tal certamen sea un acontecimiento literario sin precedentes. Los premios a trabajos periodísticos —existentes también en otros países— serán también una próxima realidad.

Lo es ya, seguramente de un modo firme, la creación de una cátedra libre, idea que la Universidad de la Habana ha acogido con entusiasmo, y que puede ser de una gran importancia para las relaciones culturales de Cuba. La Dirección de Cultura propuso que se invitase para inaugurarla al insigne filósofo español Don José Ortega y Gasset. El curso habrá de darse en el recinto universitario y esta cátedra libre, que a propuesta del Profesor Roberto Agramonte se denominará "Enrique José Varona", queda definitivamente incorporada a nuestro más alto centro de cultura.

Cursos por radio, comisiones encargadas de recopilar el material folklórico, conferencistas extranjeros, cuadernos de cultura, celebración del "Día del Libro", son otras tantas actividades posibles, y más que posibles imprescindibles, desde el momento que existen consignaciones presupuestales para llevarlas a la práctica.

Y si, como es de esperarse, este ensayo que ahora se realiza logra su cabal desenvolvimiento y prende su entusiasmo en los hombres de gobierno y en los artistas e intelectuales de Cuba, es posible que quede asegurada la incorporación de esta nueva política de cultura en nuestra renaciente nacionalidad.

Los beneficios que tal política de cultura reportaría para Cuba es fácil deducirlos recordando la trascendencia continental que obtuvo José Vasconcelos con su obra renovadora emprendida en México, y que dió a ese país una extraordinaria significación no sólo entre las naciones de nuestra América, sino en todos los pueblos de auténtica tradición cultural.

*Félix Lizaso.*

Créditos consignados en los Presupuestos vigentes, correspondientes a la Secretaría de Educación, y que se relacionan con las actividades de la Dirección de Cultura.

Capítulo V. Artículo Único.

Gastos Diversos.

|  |          |
|--|----------|
| Para premios por publicación de libros...  | \$ 5,000 |
| Para los gastos del curso para la Universidad del Aire...  | 6,500    |
| Para la publicación de la revista de la Secretaría de Educación...   | 3,000    |
| Para la edición de obras cubanas...  | 2,000    |
| Para la celebración del "Día del Libro"...   | 1,250    |
| Para la publicación de cuadernos de cultura...   | 2,000    |
| Para premios de los mejores trabajos periodísticos...  | 600      |
| Para la comisión encargada de recopilar el material artístico del Folklore Musical Cubano y publicación de cuatro volúmenes... | 2,600    |
| Para la impresión del folklore musical cubano...   | 2,000    |
| Para la creación de la Sala de Pintura y Escultura y para adquisición de obras...  | 15,000   |
| Para invitar a conferencistas y escritores ilustres que ofrezcan cursos sobre temas de cultura...                              | 3,000    |
| Para la protección a las orquestas de música sinfónica existentes...   | 3,000    |

# El Desprestigio de los Intelectuales

Por ALFONSO FRANCISCO RAMIREZ

*La Jirada Democrática, N.º 1, Julio 19*

LA aureola que en otros tiempos rodeaba al hombre de letras, se ha ido desvaneciendo como los fulgores de un bello crepúsculo. La admiración que antes despertara se ve sustituida por una glacial indiferencia, cuando no por una descortesía insolente. El influjo que ejerce con la palabra o con la pluma, es cada vez más restringido y mezquino. En suma, hoy no goza del respeto, de la consideración ni del prestigio que en los pasados días entretejieron coronas de laurel y de rosas en sus sienas.

El hecho es innegable. Para comprobarlo basta asomarse por cualquiera oficina para contemplar los nutridos cuadros de proletariado intelectual dedicados a ínfimas labores de covachuelista. Y no digamos nada de los que hormigean al sol de la calle en busca de lo indispensable para llenar sus más apremiantes necesidades. El ambiente que respiran no tiene el calor de la simpatía comprensiva, sino la hosquedad encubridora de un agrio desdén.

Numerosas y complejas son las causas de ese descrédito. Es una de ellas el materialismo de nuestra época que ahoga en linfas cenagosas las más delicadas manifestaciones de espiritualidad. Cuando la economía impera sobre las ciencias y las artes, pretendiendo subalternarlas, si no es que desconocerlas en absoluto, las flores de la inteligencia no encuentran clima propicio a su desarrollo, y se agos-

tan al soplo de los vendavales ásperos y sombríos. Sólo al recobrar su natural categoría las necesidades biológicas, al encausarse el aluvión de los instintos, es posible que la existencia se hermosee con las fragancias del sentimiento y con el iris de la fantasía. Pero mientras el vuelo sea a ras de tierra, es inútil pretender que lleve en la punta de sus alas la claridad estremecida y diáfana de un alto pensamiento.

Pero si bien el medio les es marcadamente hostil, justo es reconocer que los intelectuales son en gran parte los artífices de sus males. En efecto: la enemiga de la hora presente radica, además del motivo enunciado, en el desvío que mostraron a los obreros manuales. Enclaustrados en su torre de marfil, no supieron, salvo raras excepciones, recoger en sus creaciones artísticas el eco adolecido del desamparo. Ni menos pusieron su talento al servicio de los desheredados de la fortuna para esclarecer los problemas que tes desgarraban las entrañas y hallar soluciones que atenuaran sus lacerias. Las masas han hecho solas su camino, conquistando trabajosamente los beneficios de que hoy disfrutan. De ahí que en las horas encendidas de su resurgimiento nada deban a los sabios ni a los literatos que hasta ayer ignoraron sus angustias, embriagados por los perfumes capitosos de un arte desprovisto de realidad y de sentido.

Y no es que creamos que el poeta o el novelista o el filósofo deban asignar a sus esfuerzos otro objetivo que la belleza o la verdad;

9

2

mas es indudable que nada pierde su obra si a su bondad intrínseca aduna una dramática preocupación por las cuestiones que atentan a sus contemporáneos, y antes bien, gana vigor si acierta a proyectar sobre ellas el relámpago que las muestre, instantánea y cabalmente, en su desnuda realidad. Y cuando, lejos de hacerlo, los intelectuales vivieron de espaldas a la dolorosa transformación que se operaba en el seno de una sociedad corrompida, no es de extrañar que ahora cosechen las amarguras del menosprecio y del olvido.

En presencia de tan grueso error, eran inevitables las rectificaciones. Y fueron llegando. Unas avaloradas por la sinceridad que lealmente se endereza por la senda perdida, y pone a contribución capacidades y entusiasmo para rendir en calidad, lo que ya no es factible en abundancia; otras con el sello del oportunismo que, huérfano de ideales, se rige por bajos intereses. Y dióse, a este último respecto, el caso de que acerados defensores del capitalismo, aparecieran, de la noche a la mañana vistiendo la librea comunista. Y que sencillos burgueses, bien conocidos por su mansedumbre de corderos, y devotos de las virtudes hogareñas salieran inesperadamente a romper lanzas contra la Patria y la Familia, para ganar el favor de algún sector del socialismo.

Esta inconsistencia, delatora de indigencia moral y de veleidad ideológica, tuvo por fuerza que ocasionar hondos estragos en el concepto que de los letrados había circulado hasta entonces. Cierto es que vicio suyo había sido consagrar frecuentemente su ingenio a

la justificación de los más abominables desmanes y de las aberraciones más insignes. Y así, vemos desfilar a muchos de ellos, a la vera de dictadores y tiranuelos, entregados a la empresa de revestir con las apariencias de la juridicidad lo que la mayoría de las veces era un atentado monstruoso. Los gestos altivos y las actitudes talladas en rebeldía han sido sumamente escasos. Por uno que se levanta sobre el escabel de los apetitos, cien se encorvan con resignación de esclavos.

Pero nunca había sido tan notoria como en los tiempos que corren la servidumbre de los intelectuales. Y más aún: su aptitud para metamorfosearse, despojándose en un instante de ideas que profesan desde los albores de su adolescencia. Cualidad nada envidiable que les ha permitido combatir con saña lo que ayer defendieran con singular brío, quemando en las hogueras del odio los dioses que adoraron. Claro está que no censuramos la evolución que la vida, la experiencia, las lecturas y la meditación determinan en los espíritus superiores, ni tampoco los cambios de frente bruscos e inesperados, si responden a un imperativo de lealtad para con la propia conciencia, sino que nos referimos a esas mutaciones superficiales originadas por la cobardía o por la conveniencia.

Semejante espectáculo que exhibió a elementos prestigiosos como simples títeres que los dedos de las circunstancias movían a su antojo, contribuyó poderosamente a su actual desestimación. Ni que decir que hay cumbres inmaculadas y excelsas; pero sirven para hacer

9

3

más vivo el contraste de sus alburas con el lodo del pantano. Y si a estas miserias se adiciona que el intelectual ha desmerecido en su calidad misma, debido a que la cultura que hoy se estila es asaz deficiente, pues la generalidad huye de la preparación sistemática y dilatada, contentándose con un saber adquirido en folletos y revistas, se tendrá una explicación completa del desprestigio que comentamos.

Ahora bien: es de todo punto necesario el resurgimiento de los intelectuales. Sin disminuir una línea los merecimientos del trabajo manual, es indudable que no basta para labrar la grandeza y felicidad de los pueblos. Al lado del hombre que rotura la tierra o maneja la herramienta en el taller, debe existir el hombre que estudia y medita. Los adelantos de que se benefician los primeros, economizando fatigas y dolores, no serían posibles sin el segundo. Hay que restituir, pues, al intelectual al elevado rango que le corresponde. Mas para que así sea, necesario es que se someta a normas de austeridad y a severas disciplinas científicas, hasta plasmar un nuevo ejemplar de escritor, de investigador o de artista que no se rinda a las sollicitaciones del oro del poder, sino que oficie únicamente en el ara de la verdad y del bien.

*... necesario*  
*R. S. Jul, 1936*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

VOL. XXIX  
LA HABANA  
ABRIL 18  
1937

# CARLOS ARMA

Publicado en la ciudad de La Habana, por la Editorial Carteles, S. A., Ave. Mascoel y Pedalver.—  
Aptado 142.—Cable y telégrafo: "Carteles".—Teléfonos: Dirección, 0-3609; Administración, 0-2732;  
Redacción, 0-8621; Anuncios, 0-2121.—Representantes exclusivos para anuncios en el extranjero:  
Joanias B. Powers, Inc., 230 East 43rd St., New York; 816 Ave. Sáenz Peña, Buenos Aires; 21 Rue de  
Berry, París. VILE: 14 Cockspur St., Londres; Postdammerstr., 24, Berlín. W. 35.—Número suelto:  
en Cuba, \$0.10; en el extranjero, \$0.15.—Precios de suscripción: para Cuba, un año, \$3.00; seis  
meses, \$2.75. Para el extranjero: Países adheridos al Convenio Postal, un año, \$6.00; seis meses,

Entre Sevilla y Madrid  
hay setecientos kilómetros  
de territorio verdadera-  
mente terrible. Tierra des-  
nuda, batida por el vien-  
to, de aspecto desolado, la mono-  
tonía del paisaje agobia al via-  
jero hasta que éste cruza el río  
Guadiana. Entonces se llega a una  
ciudad, la única importante en to-  
do ese largo recorrido: Mérida.

## Por respeto

Las SECRETARIAS ya están confeccionando, por ministro de la ley, los Presupuestos que habrán de regir en el próximo ejercicio económico, y que se elevarán, en calidad de anteproyectos, a las dos Cámaras, para que éstas resuelva-  
Comúnmente, en estos cálculos, cada negociado, cada un departamento detalla las insuficiencias que sufre, expone las necesidades que necesita para satisfacer plenamente sus necesidades, finalmente, eleva el documento vital al señor secretario, que lo revisa, lo recorta, lo mutila, y lo mete dentro de un prefijado económico. Más tarde, en la Secretaría de Hacienda, el jefe de finanzas, con la autoridad que le confiere el haber sido como tal, en virtud de las regocijadas mutaciones políticas que se registran con frecuencia, toma un lápiz rojo y hace a hacer cortes en los capítulos de egresos, mutilando los respetando o suprimiendo, con caprichosa selección, las que se le antojan. Por último, cuando el anteproyecto llega a las Cámaras, aun puede sufrir allí los reajustes finales, superior previsión o celo económico de los señores congresistas.

El resultado de esa mecánica administrativa es que los Presupuestos se pone en vigor muchas de las atenciones que satisfacen no son satisfechas. Y entonces vienen los créditos y las restantes maniobras con las que se pretende remediar la torpeza de origen. Otras veces ocurre, y es lo más grave, que las atenciones de tipo espiritual y cultural, que a los superiores no les interesan, quedan desatendidas, y para esas apropiaciones que compensen o atenúen el mal que con tales siones se irroga.

Por muchos años, desde que se instauró la República, advertido en el gobernante cubano una tendencia particularista, conceder escasa importancia a las tareas de la cultura. Entiéndase bien que no aludimos a la educación, que es cosa distinta. La cual, entre nosotros, no puede decirse que haya recibido un impulso después de la primera intervención norteamericana, la ingerencia echó a andar el pesado carro docente, rompiendo la vía, y hay que admitir que lo hizo caminar con presteza. Pero el impulso recio se fué debilitando con los años y hubo momento que, a juzgar por el analfabetismo nacional, la escuela se mantuvo estática. Es ahora cuando se lleva la instrucción a la zona rural por el conducto de la escuela civil, que nunca se preocupó de sino en un ensayo de corporativismo de Estado al que asiste la disciplina y la organización militar que son quienes lo realizan.

Pero si la función pedagógica, con sentido de modernidad y lucionando a ritmo de los tiempos, no se ejecutó cabalmente en nosotros, la tarea de la cultura, en su lato sentido, no se esquivara en Cuba. Hablar de cultura en la zona oficial equisempre a utilizar un lenguaje abstruso y sibilino. La cultura es modo de ser, según la definió un alto pensador moderno, es una titud peculiar frente a la vida; una manera de situarse idealmente entre dos épocas. Y es excesivo pretender que el gobernante culta elemental, con iniciativa, con espíritu, descubra la transición que en realidad es porticario?

torar en Madrid vestidos de pal-  
driñez.—¿Acaso iban ustedes a  
un traje de lince—observó Ro-  
—En el equipaje no viene nin-  
a falta de cosa mejor.  
incorporado a él en mi cuadrilla  
los hombres del oficio, y yo lo he  
tiempos andan revueltos; escasen  
tador, y no mal banderillero. Los  
tica, también es aprendiz de ma-  
carlo. Pero, con botica o sin bo-  
tiro, aquí estoy yo para certifi-  
compañero.—Si se precisa un tes-  
miro, tratando de ayudar a su  
suerte—Intervino entonces Argi-  
—Este es porticario por su mala  
que en realidad es porticario?



PARK MUSEUM  
DOCUMENTS  
CINEMA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Publicado en la ciudad de La Habana, por la Editorial Carteles, S. A., Ave. Menocal y Peñalver.—  
Aparato 118.—Cable y telegrafo: "Carteles".—Teléfonos: Dirección, U-3029; Administración, U-2732;  
Redacción, U-6621; Anuncios, U-6141.—Representantes exclusivos para acciones en el extranjero:  
Joshua E. Powers, Inc., 220 East 42nd St., New York; 616 Ave. Sáenz Peña, Buenos Aires; 21 Rue de  
Berri, París, VIIe.; 14 Cookspur St., Londres; Postdammerstr., 24, Berlín, W. 35.—Número suelto:  
en Cuba, \$0.10; en el extranjero, \$0.15.—Precios de suscripción: para Cuba, un año, \$3.00; seis  
meses, \$2.75. Para el extranjero: Países adheridos al Convenio Postal, un año, \$6.00; seis meses,

ALFREDO T. QUIÉZ  
Director



\$3.25; países no comprendidos en el Convenio Postal, un año \$7.00; seis meses, \$4.00.—Acojido a  
la franquicia postal y registrado como correspondencia de segunda clase en las Oficinas de Co-  
rreos de La Habana.—Registrado como correspondencia de segunda clase en la Administración de  
Correos de Guatemala, el 7 de enero de 1935, bajo N.º 190.—No se devuelven originales ni se  
mantienen correspondencia sobre material no solicitado.—Autorizado por Resolución número siete  
de fecha, 22 de mayo de 1935, del señor secretario de Gobernación.

## Por respeto a nuestra cultura

AS SECRETARIAS ya están confeccionando, por ministerio de la ley, los Presupuestos que habrán de regir en el próximo ejercicio económico, y que se elevarán, en calidad de anteproyectos, a las dos Cámaras, para que éstas resuelvan. Comúnmente, en estos cálculos, cada negociado, cada departamento, detalla las insuficiencias que sufre, expone las consignaciones que necesita para satisfacer plenamente sus necesidades, y, finalmente, eleva el documento vital al señor secretario, que lo revisa, lo recorta, lo mutila, y lo mete dentro de un prefijado cauce económico. Más tarde, en la Secretaría de Hacienda, el jefe de las finanzas, con la autoridad que le confiere el haber sido designado como tal, en virtud de las regocijadas mutaciones políticas que en Cuba se registran con frecuencia, toma un lápiz rojo y comienza a hacer cortes en los capítulos de egresos, mutilando los gastos y respetando o suprimiendo, con caprichosa selección, las partidas que se le antojan. Por último, cuando el anteproyecto llega a las dos Cámaras, aun puede sufrir allí los reajustes finales, dictados por la superior previsión o celo económico de los señores congresistas.

El resultado de esa mecánica administrativa es que cuando el Presupuesto se pone en vigor muchas de las atenciones que hay que satisfacer no son satisfechas. Y entonces vienen los créditos especiales y las restantes maniobras con las que se pretende remediar la torpeza de origen. Otras veces ocurre, y es lo más grave, que ciertas atenciones de tipo espiritual y cultural, que a los funcionarios superiores no les interesan, quedan desatendidas, y para ésas, como es lógico deducirlo, no hay transferencias, ni leyes especiales, ni apropiaciones que compensen o atenúen el mal que con tales omisiones se irroga.

Por muchos años, desde que se instauró la República, se ha advertido en el gobernante cubano una tendencia particularísima a conceder escasa importancia a las tareas de la cultura. Entiéndase bien que no aludimos a la educación, que es cosa distinta. La escuela, entre nosotros, no puede decirse que haya recibido un vigoroso impulso después de la primera intervención norteamericana. La ingerencia echó a andar el pesado carro docente, rompiendo la inercia, y hay que admitir que lo hizo caminar con presteza. Pero ese impulso recio se fué debilitando con los años y hubo momentos en que, a juzgar por el analfabetismo nacional, la escuela se mantenía estática. Es ahora cuando se lleva la instrucción a la zona rural y no por el conducto de la escuela civil, que nunca se preocupó de eso, sino en un ensayo de corporativismo de Estado al que asiste la disciplina y la organización militar que son quienes lo realizan.

Pero si la función pedagógica, con sentido de modernidad y evolucionando a ritmo de los tiempos, no se ejecutó cabalmente entre nosotros, la tarea de la cultura, en su lato sentido, no se ensayó siquiera en Cuba. Hablar de cultura en la zona oficial equivalió siempre a utilizar un lenguaje abstruso y sibilino. La cultura es un modo de ser, según la definió un alto pensador moderno, es una actitud peculiar frente a la vida; una manera de situarse idealmente entre dos épocas. Y es excesivo pretender que el gobernante cubano, tan elemental, tan instintivo, tan primario, descubra la implicación honda que lleva en sí implícita toda tarea de cultura.

Para nuestro hombre público, la cultura es un lujo superfluo, un adorno petulante con el que una minoría de papanatas, incapaz de prosperar en la política, en la administración, en los negocios, malgasta su tiempo divagando en torno a cosas profundas o sutiles, ninguna de las cuales acarrea un lucro sólido.

Cuando un grupo de pensadores, de artistas, de hombres de letras, va a interesarse en el mundo oficial por una iniciativa que entrañe cultura, se le acoge benévola, como a una embajada molesta pero inofensiva, a la que conviene no contrariar para evitar que se irrite y propague versiones insidiosas y despectivas.

Pero es natural que el gobernante no sienta el menor interés por los problemas culturales de una nación en la cual él alcanzó el Poder precisamente como representante de la clase opuesta. Con un país culto, es decir, con una masa lo suficientemente dotada de ese sentido del aquilatamiento y de la ponderación que proceden de la cultura, con un "modo de ser" nacional genuinamente culto, no podría integrarse un sistema administrativo y de gobierno como el que tradicionalmente rigió en Cuba.

Se dirá que no todos los hombres públicos son broncos y obtusos. Y que hay—y ha habido siempre—en el mandarín oficial inteligencias muy esclarecidas o, por lo menos, muy despiertas. Exacto. Pero la realidad es que esos hombres, individualmente cultos, caen en el engranaje oficial como elementos incongruentes. Y quedan obligados a subordinarse a un orden de preocupaciones que son las comunes y esenciales a todo el régimen, o se ven en la embarazosa situación de no ser escuchados, y de quedarse solos, porque el aliento espiritual que les anima no encuentra eco en el apetito inmediato o la ambición sordida de los colegas. Ese es el caso frecuente de esos funcionarios que pasan por el Poder como una sombra, o que se disponen a brillar a costa de transigencias o de claudicaciones.

Hombres que hasta la víspera parecían interesados por toda manifestación de cultura que asistían con devoción fervorosa a los actos artísticos o a las fiestas de pensamiento, ya instalados en el mundo oficial, evaden, desdeñan, rehusan toda afinidad con sus gustos

pretéritos, y no sólo se muestran incapaces de concebir una iniciativa ideal y de ponerla en marcha, sino que no concurren ni cooperan al esfuerzo de las iniciativas ajenas para promover una temperatura moral y espiritual más depurada entre nosotros.

Por eso la cultura nacional ha venido a menos y cada día se le dispensa una atención más precaria y más tenue en los Presupuestos de la nación. El doctor Jorge Mañach, al ocupar la Secretaría de Educación Pública, creó la Dirección de Cultura. Se aspiró con ello a dividir (es decir, a precisar administrativamente, con una clasificación concreta) la tarea dual del departamento: docencia y cultura. Se quiso que el Estado estableciera la norma de atender, por igual, a la enseñanza pública, y a la penetración cultural. Para eso se asignaron créditos, no muy generosos—porque no podía escandalizarse a la fauna política—pero sí suficientes para que propiciasen las tareas. Mas a poco la Dirección de Cultura resbaló hacia el burocratismo parasitario; el doctor José María Chacón y Calvo, que la desempeñaba y que fijó las directrices de la misma, regresó a España. Los concursos convocados no quedaron resueltos. Y durante dos años los créditos concedidos para premiar a los autores y para editar libros, no fueron aplicados a esos extremos.

De nuevo, y CARTELES registró con cierto alborozo el suceso, se halla al frente de la Dirección de Cultura el doctor Chacón y Calvo. De nuevo la intelectualidad cubana se regocijó con el suceso. Y es preciso que para que no se malogre su acción y pueda realizar la tarea específica que la cultura nacional de él reclama, ese departamento no continúe siendo un guarismo precario en el Presupuesto, sino que esté dotado con los créditos necesarios para que su labor sea fecunda y para que se pueda desarrollar en plazo inmediato la función superadora que le incumbe.

La Dirección de Cultura tiene por delante una obra gigantesca, a la que no puede negarsele el respaldo económico imprescindible, porque de lo contrario sería colocar al doctor Chacón y Calvo hoy—como mañana a cualquier otro animador de nuestra cultura—, en la posición poco alrosa de un ejecutor responsable a quien no se le permite ejecutar cosa alguna.

Al confeccionarse los Presupuestos de la nación para el próximo ejercicio económico, no hay otro dilema que el de dotar generosamente a la Dirección de Cultura, para que cumpla cabalmente sus fines, o el de suprimirla por estéril, si es que los mandatarios opinan que el oro nacional, tan caudalosamente invertido en otras atenciones que onerosamente gravitan sobre el pueblo, no debe aplicarse a nada que tenga conexión con la inteligencia o con el espíritu.

Es vergonzoso para Cuba que a los treinta y cinco años de República, La Habana tenga su Biblioteca Nacional y su Museo de Bellas Artes en un estado que ofende y deprime la cultura cubana. Es vergonzoso que en un país donde los créditos se han dilapidado sin tino, donde todavía hoy se dilapidan, donde las atenciones menos urgentes logran satisfacción inmediata, según de dónde proceda la gestión decisiva que las reclame, la Biblioteca Nacional esté instalada en un caserón ruinoso, en locales estrechos, con una escalera de entrada que hubiese hecho vacilar a Hércules si la hubiese encontrado frente a las caballerizas de Augias, con las colecciones de periódicos pudriéndose en el suelo, con toda clase de alimañas rastroseras devorando las encuadernaciones baratas, sin mobiliario, sin higiene, sin espacio, sin personal.

Nada de cuanto se describa puede ofrecer un tan vigoroso resumen de la ignominiosa desidia oficial y del punible abandono de las autoridades en lo que se refiere a la Biblioteca Nacional, como una visita observadora a ese centro. No bastan la abnegación del ilustre bibliófilo que dirige aquel centro, ni la de los pocos y esforzados servidores que le secundan, para remediar el daño y la ofensa que a la cultura de Cuba se infieren cuando un extranjero visita la Biblioteca Nacional.

La Secretaría de Educación Pública, por medio de la Dirección de Cultura, debía, no ya atender esa Biblioteca tradicional, sino establecer otras en cada barrio suburbano. Las bibliotecas públicas son los más eficaces y decisivos instrumentos de cultura. La escuela trasmite al niño un instrumento de asimilación y de expresión, pero la biblioteca es la que nutre su entendimiento. El progreso positivamente extraordinario de la cultura en Norteamérica no es sino un producto de la profusión de bibliotecas públicas en todo el territorio, que ponen el libro al alcance de todas las curiosidades y de todas las indagaciones.

Pero no es sólo la Biblioteca Nacional lo que tiene que atender la Dirección de Cultura. Es eso y todo lo demás. El estímulo frecuente y alentador al hombre de letras, al músico, al pintor; a todos aquellos que dentro de un medio de aflictivas limitaciones hacen esfuerzos por superar una obra común de aciertos, de hallazgos y de inquietudes espirituales.

Si ahora, cuando se están confeccionando los Presupuestos de la nación, no se dota a la Dirección de Cultura con los créditos esenciales para que realice la función trascendental que justifica su existencia, es preferible que no se mantenga el simulacro de su creación, ofendiendo con ello un vocablo que, como el de *Cultura*, debe merecer, por lo menos, un respeto supersticioso a aquellos que son incapaces de ser cultos.



MUNICIPIO DE LA HABANA

DEPARTAMENTO DE CULTURA

PROGRAMA

de los

ACTOS CONMEMORATIVOS

al

Primer Centenario del

descubrimiento de

la Fotografía

1839 - 1939



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

---

---

# P r o g r

**Del 14 al 27 de Agosto.**—Exposición en las vidrieras de las casas distribuidoras de material fotográfico.

**Día 19 de Agosto.**—Sesión en la Academia de Ciencias, haciendo uso de la palabra el doctor Juan Manuel Planas, Académico de número y Secretario de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales. Hora: 9 de la noche.

**Día 21 de Agosto.**—Inauguración de la Exposición de Arte Fotográfico en el Círculo de Bellas Artes. Hora: 9 P.M.

**Día 23 de Agosto.**—Radio-Difusión de la historia de la fotografía y aspectos interesantes del arte fotográfico. Charlas desde la emisora C.M.C.D. LA VOZ DEL AIRE. Hora: 6 a 6½ P.M.

**Día 24 de Agosto.**—Sesión-Almuerzo del Club Rotario. Hora: 12 M. Conferencias del Ingeniero Benz Arrate y del Historiador de la Ciudad, Emilio Roig de Leuchsenring, en el Colegio de Arquitectos. Hora: 9 de la noche.

**Día 25 de Agosto.**—Trasmisión por la Secretaría de Educación, de 6 a 6½ de la tarde, desde la Estación C.M.C.D. LA VOZ DEL AIRE.

**Día 26 de Agosto.**—Inauguración de la Exposición de Arte Fotográfico en "El Lyceum", Lawn Tennis Club, con la cooperación de "El Arte" y el Sr. López Ortiz, pronunciando una conferencia titulada LA CREACION FILMICA. EL MONTAJE, por el señor José Manuel Valdés Rodríguez.

Esta Exposición estará abierta hasta el día 2 de Septiembre a las 6 P.M.

**Día 28 de Agosto.**—Inauguración de la Exposición de Fotografía en la Asociación de Repórters de la Habana, por la Casa American Foto, de Reportaje Colonial, a las 9 de la noche.

Esta Exposición estará abierta hasta el día 6 de Septiembre.

# a m a

---

---

**Día 29 de Agosto.**—Trasmisión de 6 á 6½ P. M., por la Secretaría de Educación, desde la Estación C.M.C.D. LA VOZ DEL AIRE.

**Día 30 de Agosto.**—Exposición de Arte Fotográfico en el Club Fotográfico de Cuba, pronunciando una Conferencia el doctor Arturo Mañas, a las 9½ de la noche. Esta exposición permanecerá abierta hasta el día 6 de Septiembre.

**Día 3 de Septiembre.**—Inauguración en el Salón de Actos del Palacio Municipal de La Habana, de una Exposición de Fotografías donde será exhibido el siguiente material:

**Exposición Kodak**, consistente en cámaras centenarias del Museo de la Fábrica, fotografías en colores, fotografías de velocidad, fotografías de la fundación de la fábrica, etc., etc.

**Exposición Leica** Agta titulada EL ARTE FOTOGRAFICO EN LA MEDICINA, a cargo de la Srta. Gloria Garzón.

Exposición de fotografías antiguas del Sr. López Ortiz.

Exposición de fotografías artísticas de Joaquín Blez.

Exposición de todo el valioso material gráfico que tiene el Museo Nacional y

Exposición de las fotografías "El Encanto", "El Arte", "American Foto", etc. Hora: 9 de la noche.

**Día 7 de Septiembre.**—Anfiteatro Nacional. Exhibición de películas antiguas, y palabras por el señor José Valdés Rodríguez. Rodaje público de una escena por una Compañía Cubana.

**Día 11 de Septiembre.**—Acto de Clausura de la Exposición del Ayuntamiento. Hora: 9 P. M.

**NOTA:** Las transmisiones de la Secretaría de Educación estarán a cargo de los conocidos periodistas Sres. Rafael Marquina, Rafael Suárez Solís y el Dr. Francisco Ichaso.



---

MOLINA Y CIA.—MURALLA 313 Y 315.—HABANA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# ITINERARIO CULTURAL DE CUBA EN 1939.

Por G. González Contreras.

## VIGILANCIA Y SINTESIS

Cuba es la isla romántica y dramática por antonomasia. Desmesurada y febril, danzante y bullanguera, se entrega al acontecer político como a la pasión de un deporte. Cuba, isla romántica, a galopes de angustia comienza a introvertirse, aun cuando al hacerlo no padece las raíces que la atan al vivir hacia afuera. De lo que hace gala es de una ilimitada capacidad receptiva. Sus ímpetus insujetos carecen de tradición limitadora y se han visto fecundar por el polen acarreado por todos los vientos de la cultura. Como país, aún no rebasa lo espiritualmente púber. Su adolescencia hecha de fiebre se place en jugar con el trasplante. Y es por medio del trasplante bien manejado que comienza a entrar por los caminos de la renovación.

El año de 1939 periclitó para la cultura cubana con un cúmulo de iniciativas que no han traspasado los umbrales de la dorada madurez. Su producción, más doméstica que continentalista, se ha refugiado, de preferencia, en el ensayo y en la poesía. Su sonoridad se ha arremansado debido a su agria disputa política, que si no tiene la frecuencia revoltosa de otras latitudes, es, no obstante, encarnizada y tenaz. Cuba, con sus fuentes de riqueza en poder casi del omnipotente vecino del Norte, se ha polarizado hacia una agricultura unilateral, por lo que vive ahora días asfixiantes. Unido esto a la pugnacidad política, no es extraño que la literatura procure evadirse de la realidad. Así, el ensayo es más bien especulativo que realista y la poesía más lírica que dramática. Con ello satisface a medias la necesidad de escaparse al verismo revolucionario y a la plétora de realidades angustiosas.

## EL ANDAR LITERARIO

La política, que ha herido duramente en sus raíces humanas a Cuba, no ha obviado el empeño editorial. En medio de la pugna y a cuenta de grandes sacrificios se han continuado publicando los volúmenes de la Editorial "Trópico". Doce libros valiosos —la mitad de ellos, obras de Martí— han nacido al amparo de su égida. Si de sus prensas surge tan sólo el ensayo medular y la biografía enjundiosa, el verso se ha hospedado, en cambio a la sombra de dos agullos españoles: Manuel Altolaguirre y Concha Méndez, poetas y artesanos que ofrecen las pulcras colecciones de "El ciervo herido" y "Héroes", en las que vida y poesía se hermanan y buscan una más alta dimensión.

El restante aporte editorial se debe, antes que nada, a los esfuerzos particulares. Para estimularlos se crearon premios especiales por la Dirección de Cultura. Pero estos premios han entrado en bancarrota debido a la insolvencia demostrada por la Secretaría de Educación Pública.

## NOVELA

El renglón menos nutrido, mejor dicho, casi acéfalo, de la producción literaria, ha sido la novelesca. En este rumbo no se ha registrado nada de cuantía. Tan sólo un nombre se puede recoger: "La tragedia del Guajiro", del profesor Ciro Espinosa. Esta falta de asistencia al renglón de la novela acaso se origine en el hecho de que los cubanos han vivido, en los últimos años, los capítulos tormentosos de una novela trágica. Agravada la crisis política con una crisis de la conducta humana y de la organización social, la novela no fructifica, tal vez por carencia de continuidad en los esfuerzos, porque se le quiere huir a lo inmediato o porque el cubano carece de control imaginativo.

La única novela del año, con no ser negocio de imaginación ni cosa nueva, posee excelencias folklóricas y se enmarca dentro de la tónica realista. Se pone en pie la vida del pequeño colono, de los que cultivan la vega, de los macheteros, de todos los que padecen bajo la explotación despiadada de los refaccionadores. Documento de una hora cubana, recoge la expresión, cruda y valiente, de la angustia campesina. Acaso tenga el defecto de ser demasiado lenta aunque realizada en un estilo de narrador. Y no de narrador revolucionario. No obstante "La tragedia del Guajiro" es libro de lucha social, y con él se manifiesta Ciro



INSTITUTO DE PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Espinosa como un excelente revelador de hechos y situaciones dramáticas.

## POESIA

La producción, si no más rica, por lo menos una de las más nutridas de la Cuba literaria de 1939, tiene su representación más indudable en la poesía. Unos veintidós poemarios han salido de las prensas cubanas. Entre ellos, por lo menos un tercio se destaca como de primera calidad. Sin jerarquizarlos ni prestar acatamiento al orden cronológico, los señalaremos: "Antología Poética" y "Más Allá canta el mar", de Regino Pedroso; "Sabor Eterno", de Emilio Ballagas; "Pasión de Cuba" y "Vendimia de Huracanes" de Isa Caraballo; "Amor de la tierra", de Alberto Riera; "Nube Temporal", de Manuel Altolaguirre y "Lluvias enlazadas", de Concha Méndez, que aun cuando españoles se han producido, por esta vez, en Cuba.

Regino Pedroso, posee un verso metálico, de avasallador empuje de epopeya cósmica. Su "Antología" no sólo contribuye a ubicarlo, delimitando sus distintas etapas, sino que es la demostración rotunda de la eficacia social de una lírica de contenido veraz. Pedroso no es de los que caen en la masturbación de cantar el dolor del proletariado desde afuera. Expresa el dolor de una clase desde un plano vital, íntegro, humano. De la brutalización del proletario y de su esperanza en una mañana más justa, adviene al grito épico de la tierra. La suya no es sólo la voz que señala y ahonda en la injusticia, sino el clamor que proclama la vida, el canto de la fecundidad y el goce, en el que se exalta la naturaleza del hombre, y con lengua abisal e ignea, desentraña caudales de motivación cósmica. Regino Pedroso con "Más allá canta el mar", se afirma como el mensajero del hombre y de la tierra nuevos, colocándose de una sola zancada a la altura de un Sabat Erasty más artista y polifónico y de un Pablo Neruda, menos complicado y más transido de humanidad sangrante.

Emilio Ballagas —que ha reeditado "Júbilo y Fuga", incide con "Sabor Eterno" en la poesía de evasión. Su sensibilidad tensa y fina, se sumerge en las aguas del subconsciente, llegando hasta la desarticulación expresada en "De otro Modo" y a las atmósferas oníricas, cargadas de problemas humanos, por los que cruzan relámpagos de ufanismo, de "Elegía sin nombre" y "Nocturno y Elegía", esas dos piezas desoladas, de tono trémulo y a la par fogoso.

Isa Caraballo —que ha constituido la revelación del año—, es mujer que vivió inmensa en su intimidad, realizando una poesía de rigurosa y fina selección estética, pero que del encontronazo con la vida y con lo pugnal clasista, ha resurgido esgrimiendo cantos de sangre y barro. En ella la voluntad tiende a la captación de lo sustantivo, de lo cardinal en el hombre y en el ambiente. Transida de emociones colectivas, su verdadero tamaño está en la fusión de una sensibilidad transparente y alquitarada y una reciedumbre multitudinaria y sangrante. La aparición de Isa Caraballo ha sido saludada como el advenimiento de un poeta de gran formato por las encendidas lenguas de Mauricio Magdaleno, M. Isidro Méndez, Philip H. Cummings, Juan Filloy, Mateo Booz, G. Humberto Mata, Alfredo Parejo Díez Canseco, César Braña, León Aguilera, y otros escritores en quienes la crítica amanece como un arte.

En "Amor de la Tierra", Alberto Riera se nos aparece como un espíritu acendrado en distinción, que padece el tormento de escoger los vocablos y en apatencia de tasmundos, se abandona a la angustia del límite, enraizando en estados inefables, de los que el verso sale con vibraciones de humo y temeroso discurrir de linfas.

Manuel Altolaguirre —español hospedado temporalmente en Cuba— adviene al papel de animador literario y en "Nube Temporal" ofrece un intimismo jugoso, una manera de ver el mundo con "sentidos puros", unas imágenes activas y una botánica onírica que parece seguir los procesos vegetativos de la psiquis. Poeta de tono menor, evita los ecleres y da un mundo de sueños, rajado por el relámpago feroz de la contienda guerrera.

Concha Méndez, —la compañera de Altolaguirre, en la vida y en la alta empresa de "El ciervo herido"—, nos da la cfienda de su voz pudorosa en "Lluvias enlazadas", poemario de dolor refrenado, en el que canta con palabras de niebla la desaparición prematura de un hijo. Es el suyo un lirismo humano y leve, de una deliciosa puerilidad a ratos y de ardor materno siempre. La razón de esta poesía se halla no en la sangre sino en el ánimo reflexivo y en la reconcentrada continencia.

De entre los otros libros cabe destacar los tres volúmenes póstumos



3

de Hilarion Cabrisas: "La Caja de Pandora", "Sed de Infinito" y "La Sombra de Eros", en los que el bohemio impenitente hace gala de una trágica insatisfacción, de una quejumbre a destiempo y de temas muy "fin de siglo", que corroboran la opinión de que Cabrisas no pudo escapar a los módulos caros al Modernismo.

Otro superviviente de esta tendencia —no obstante ser poeta novel— es Elpidio Agramonte, quien con "Ritmo Recóndito" se muestra enamorado de las músicas anchas y del cabrilleo retórico. Junto a él puede colocarse a Gilberto Hernández Santana, autor de "Semblanzas Negras", en las que se explota la temática negroide, sin que por ello se supere la manera neo-romántica.

De tierra adentro llega, también, la voz de Augusto Matos Aguilera, quien expresa en los poemas de "Ruta" su balbuceo atormentado, su dolor temeroso y una angustia que no logra cuajar en dominadas formas.

La poesía femenina —que tan alta representación obtuvo con Isa Caraballo— llega a su mayor descenso en "Elix", colección de versos de Isabel Álvarez, quien no obstante su adherencia a la lírica tradicional, carece de dominio métrico para ser tomada en cuenta. El tradicionalismo se salva únicamente cuando se es un técnico poderoso, no como en el caso de esta poetisa bastante heterogénea, en quien se acusa escasa evolución espiritual y un alejamiento de la cultura que la obliga a no distinguir lo virtualmente muerto de lo aún aprovechable en la vena tradicionalista.

El panorama editorial de la poética se completa con las pulquérrimas ediciones que Altolaguirre ha realizado con las "Coplas" de Jorge Manrique, "Giosas" de Garcilaso, "Adonais" de Scheley, "El Convidado de Piedra y Festín de la peste", de Pushkin, "Canto a Teresa" de Espinosa, "La Tierra de Alvar González" de Machado, "Poemas Escogidos" de García Lorca, y "Sino Sangriento" de Miguel Hernández, a más de dos tomos de Martí que comentaremos en lugar aparte. También es digna de nota la reedición de "Pulso y Onda", de Navarro Luna, uno de los libros sustantivos de la lírica moderna cubana, en el que el hombre adquiere una dimensión de angustia y de inquietud alentadora.

## HEREDIA, HOSTOS Y MARTÍ

En 1939 se han celebrado dos centenarios de natalicio: el de Heredia y el de Eugenio María de Hostos. El poeta de la "Oda al Niágara", cuya vida llena de contrastes se ha sometido a revisión, para que fulja más limpia y llena de humanidad, se nos aparece a través de las reediciones de sus obras, en su verdadero tamaño de lirófebo —un lirófebo muy alejado de nuestras inquietudes—, pero de gran valor moral. Si buena parte de su obra, en varios aspectos no tiene más que un valor puramente histórico, a través de ella se e siente a caño abierto la cubnidad y adquiere insospechada valoración la perspectiva de Heredia como crítico literario. En el acervo de la bibliografía herediana cabe anotar este año la edición en dos volúmenes de sus "Poesías, Discursos y Cartas", recopilados y anotados por el Dr. Fernando Ortiz, y conteniendo algunos juicios de cubanos notables. Como homenaje al patriota esclarecido, el Ayuntamiento de La Habana, por intermedio del Historiador de la Ciudad, nos ha dado una pulcra edición de sus "Poesías" y el Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia" ha difundido la "Antología Herediana" de Emilio Valdés y de la Torre, quien realiza una tarea viva de erudición y esclarecimiento. Finalmente, el doctor José María Chacón y Calvo, ha dado a la estampa su "Pequeña Antología", en la que se cierra y estudia lo más diáfano y esclarecedor de la lírica herediana.

Así mismo el Dr. Chacón y Calvo, que a través de diez años ha venido anunciando una biografía de Heredia, ha contribuido a la empresa espiritual de "Trópico", dando una recopilación de conferencias y disquisiciones prologales bajo el rubro de "Estudios Heredianos". Aun cuando no es la obra que debiera exigirse a un erudito del nombre de Chacón y Calvo, sí es una obra meritoria, más por los horizontes que ensancha que por las afirmaciones que contiene.

En cuanto a Hostos, el hombre de la consigna americana que echó sobre sus hombros la tarea de hacer pensar al Continente, cobra actualidad y mantiene la vivencia de su palabra de inspirado, y esa palabra,





a medida que se la conoce mejor, adquiere su verdadero sentido de acontecimiento del espíritu de América. Para contribuir a que se sitúe su tarea exacta de pasión y libertad, y para que se conozca cuanto amó a Cuba y qué esfuerzos de caldad hizo por ella, el Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, ha incorporado a la "Colección Histórica Cubana y Americana", el volumen No. 2 "Hostos y Cuba", en el que recoge lo más granado del pensamiento y las reflexiones hostianas en torno a la tragedia y proyección cubanas. Y para que la figura del enorme borinqueño se nos revele en su verdadera talla de espíritu superador de climas bárbaros, el Gobierno de Puerto Rico hizo editar en La Habana la colección de ensayos "América y Hostos", en el que hospedan sus reflexiones y maduran su inquietud, figuras altas y dispares como Máximo Gómez, Emilio del Toro, José A. Balseiro, Gabriela Mistral, Concha Melendez, Blanco Fombona, Carlos Arturo Torres, Pedro Henríquez Ureña, Antonio S. Pedreira, Pedro de Alba, Antonio Caso, Mauricio Magdaleno, Camila Henríquez Ureña, José A. Franquiz, Adolfo Posada y el Dr. Francisco Henríquez y Carvajal.

Completa la trilogía de hondos marcadores de surcos, de preocupados por los problemas del mundo, ese JOSE MARTI, cuya atmósfera se agranda según el pueblo se acerca y mama de sus libros; libros cuya tónica es "la constancia en lo útil" y una heroica dejación de sí misma para darse en mano ancha al bien de los demás. Cabe el primer y más destacado rol en la difusión martiana a la Editorial "Trópico", quien durante 1939 ha sacado de las prensas tres volúmenes de "Norteamericanos", conteniendo los estudios francos, de visión exacta y concimientos entrañable, que le inspiraran hombres y sucesos de la gran nación Nortea; un tomo de "Hispanoamericanos" —en los que se agrupa lo más denso de los trabajos consagrados a hombres de Indo-América— y dos más de "Nuestra América", ese alegato de proyección histórica en el que se ofrecen más firmes y claras las constantes en el pensamiento preocupado de Martí.

Compiétase la bibliografía martiana de 1939, con la reedición de ese venero de pureza y elegancia popular que son los "Versos Sencillos", lanzados a triple vertiente por la Dirección de Cultura, en un "Cuaderno" avalorado por un denso estudio de Gabriela Mistral, por el Municipio de La Habana, en otro cuaderno de circulación gratuita, y por Altolaquirre, en su colección "El ciervo herido", a la que también incorpora el torrente anchuroso de los "Versos Libres".

## HISTORIA

Puede decirse que la Historia en Cuba ha nacido en los últimos años. Antes se cultivó el historicismo anecdótico —y aún hay quien guste de regarlo—. Actualmente, los más decididos cultivaores del género, se pronuncian por la historia considerada como un hallazgo científico. Tal sucede con el Dr. Emeterio Santovenia, quien en su "Historia de Cuba" (tomo I), marca un buen avance hacia atrás y una clarificación de sentido netamente humano. La empresa de recrear la marcha de un pueblo ha sido acometida con sagacidad y se la ha salvado de los peligros de la pasión política. Lo más valioso es en Santovenia la interpretación aguda del documento y la visión integral acerca del pasado de la isla.

Si la "Historia de Cuba" de Santovenia podríamos decir que es un testimonio, la "Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España", de Herminio Portell-Vilà, es un documento y un antídoto al optimismo sin base. Instrumento de investigación indispensable para fijar un concepto claro acerca de la evolución cubana, su significado es de compulsión interpretativa y actitud crítica. Lo publicado, abarca desde el inicio de las relaciones cubano-norteamericanas, hasta la guerra de los Estados Unidos en Cuba en 1899. En buena parte se trata, pues, de una historia de relación, en el que dos grandes países se reflejan en uno pequeño. Lo más enjundioso de ella es la posición crítica y su estudio que conduce a afirmar a Cuba en su sentido de nación.

En muy otro sentido, más en el de crónica que en el de historia en sí, está concebido el libro de Gerardo Castellanos G., "Pensando en Agramonte", que tiene mucho de biografía de un ambiente. La Cuba que surge de sus páginas se perfila inquieta y turbulenta. Castellanos, viajero de la historia, ha sabido mirar por dentro a pueblos de los que narra las costumbres y en los que hombres y monumentos hablan. Su ardiente dinamismo de criollo le sirve para darnos un Agramonte a retazos, en el que se ve el esfuerzo de un hombre que se ha tomado el trabajo de buscarlo.

En cambio, Gonzalo de Quesada y Miranda en el segundo volumen de "En Cuba libre", más que historia realiza un cronicón panfletario de una lucha política. Concebida con pasión y trazada con pensamiento inquieto su mérito está en el calor de cosa gestada con demasiada impaciencia. También Quesada y Miranda ha publicado "Pacetas de Martí", serie de aspectos y viñetas históricas, en las que se nota entusiasmo, fervor y abundante acopio de documentos.

La bibliografía histórica de 1939 se completa con la publicación de una "Historia de los orígenes del Comercio", de Ramón Infesta; "Historia y fuentes del Derecho Romano", de E. F. Camus; "Historia de la Educación", de José F. Castellanos Peláez; e "Historia de la Literatura Latina", de Arango y Muñoz.

5

## BIOGRAFIA

De la historia vamos a pasar a la que se ha considerado como una de sus ramas, pero que ya es arte y ciencia aparte: la biografía. Como vivimos en época infértil en hombres de acción heroica o de rica trayectoria interior, para encontrarnos con ellos nos place el retorno a los veneros del pasado. Traer hasta nosotros, bien iluminados por una meditada presentación, a los hombres que imprimieron sello a una época, es uno de los más sagaces y útiles sentidos de la biografía. Esta es, por ejemplo la dirección que sigue Rafael Marquina en su "Gertrudis Gómez de Avellaneda", uno de los libros más considerables de 1939. Una gran mujer de vida y obra poéticas, un magnífico ejemplar de alma acongojada que supo adelantarse a su época, es acercada amorosamente hasta nuestros días, con intensa y lozana galanura. Este libro no es un monumento de erudición —no obstante la fidelidad con que han sido retratados pueblos, costumbres y época— sino que un testimonio intuitivo, de quien al relatarnos las peripecias de "La Peregrina", se muestra como excelente psicólogo, gracias a cuya maestría podemos asomarnos al espíritu de esta inquieta mujer.

Junto al libro de Marquina, aun cuando en otra dimensión, es preciso colocar "Los Borgia" del Dr. Orestes Ferrara —libro editado en Francia y en francés—, en el que el agudo y combatido político cubano, demuestra —como años atrás lo hiciera con su "Maquiavelo"— que no sólo es un profundo conocedor de la época renacentista, sino que hábil juntador de los mejores resortes de la biografía.

Otros dos libros, correspondientes a otros tantos hombres de lucha limpia, son "Estrada Palma, el Gobernador honrado", del Dr. Pánfilo D. Camacho y "Nicolás Azcárate, el Reformista", de R. Azcárate Rosell —ambos salidos bajo el signo de "Trópico". He aquí dos hombres que se dieron cuenta de la realidad y supieron engrandecerla, evocados por escritores que toman las cosas en serio y saben sentir y ver los acontecimientos colocándose en un ángulo de afirmación patria. Las suyas son, pues, dos biografías, tendientes a mover los resortes emocionales del pueblo.

La otra contribución al género se debe a Rafael Esténger, quien con sus "Amores de Cubanos famosos", brinda un libro nervioso, periodístico y ameno, aunque de escasa investigación en el terreno del amor y de enjuiciamiento psicológico epidérmico. Más que cuadros biográficos, los de Rafael Esténger son bocetos galantes de cubanos célebres, escritos con ánimo de producir deleite a los asiduos lectores de magazines populares.

Aparte de lo publicado en libros, el género biográfico, ha recibido un aporte de amenidad y reposo en la búsqueda del documento, con la serie de "Amantes trágicas de la Historia", de que es autor Gilberto González y Contreras, y que sin interrupción y a través del año, han visto la estampa en la "Revista del Circulo Militar y Naval". La serie de estos tapices históricos enfile a las siguientes mujeres de pasión y de tragedia: María Vetzera, Isabel de Inglaterra, Catalina, la grande; Margarita de Valois, La señorita D'Éon, Margarita de Carinthia, La Perricholi y Kantoi, Princesa de Aké.

## ENSAYO Y CRITICA LITERARIA

El ensayo, ese género en que el hombre se acerca a la vida y a los libros con ánimo curioso y voluntad servicial, ha tenido excelentes cultivadores en la Cuba de 1939. Con preguntas entrañables y esperanzamientos humanos, Juan Marinello en "Momento español", se aproxima a los hombres y a los sucesos de España, y los presenta con una personalidad de contorno preciso. Es la suya una España de gentes que padecen y piensan, arraigadas en plenitud al suelo, listo siempre el ánimo a constituir el cuerpo vivo, el alma en vibración de la Península. Con grandes aciertos y fallas nacidas al calor del entusiasmo, Marinello ve la tragedia de los hombres y compulsos a través de escritores representativos las expresiones vitales y la servidumbre a una ideología alteradora. Si de algo peca es de exceso y no de continencia. Marinello es el cubano que por el ensayismo transita de tensión en tensión, buscando en todo un admirable ejemplo de colectividad.

También a caza de un sentido político, no de España hacia el mundo, sino de Cuba hacia su propia expresión, es como se manifiesta Jorge Mañach en "Pasado Vigente" —volumen 4 de la serie "Ensayo Cubano" de la editorial "Tropico"—, en el que recoge viejos trabajos de preocupación cubana, pero que a través de ocho años mantienen mucha vigencia. Siendo en buena parte labor de ensayismo circunstancial, esgrimen sangrante sentido de lo útil y a través de su temperamento puede tomarse el ritmo a inquietudes y afanes actuales, por lo menos de una zona de gentes que miran el hecho cubano desde una postura predeterminedada. "Crisis de la Ilusión" es, de entre todos, el ensayo cabal y denso, y tanto éste como los que le van siguiendo, han de servir más tarde al psicólogo como documentos espirituales de un trecho angustioso de la Historia Cubana.

De muy otra preocupación, ya no por un pueblo sino que por el hombre en sí, es el libro de J. Conangla Fontanilles: «Humanología», que ostenta el subtítulo de «Cultivo de la razón, del sentimiento y del carácter». Lo que el autor busca, para ofrecerlo a sus hijos —y a través de ellos a todos los jóvenes—, es el conocimiento espiritual del hombre. Conocimiento, estímulo y disciplina, es la triple vertiente por la que su ánimo transita, cargado de serenas reflexiones, de entusiasmos filosóficos y actitud consoladora. No se trata del libro de un dogmático ni de un utopista sino que de la obra de un enamorado de los valores éticos, que va en busca de lo fundamental a ese terreno en que se deslizan todas las líneas posibles de la filosofía hasta alcanzar dimensiones profundas y enlaces variados con la realidad.

Pero como línea directriz cubana y pensamiento unitario, el ensayo más redondo es «El Negro en Cuba», en el que se trata de hacer comprensible el alma de un rico y olvidado sector social; y hacerlo comprensible sin apelar al capítulo de las deformaciones, sino que manteniéndose en la explicación científica y el ancho rumbo nacional. Alberto Arredondo —uno de los jóvenes de preocupación más responsable— enjuicia al negro en todos sus aspectos, replantándolo en la historia y haciendo de buzo a través de las angustias del momento que le ha tocado vivir. Las conclusiones a que llega son más que las de un político, las de un hombre enraizado en la esperanza de una humanidad mejor. Y no se trata ya de aspectos y conclusiones parciales, sino que de un conjunto exhaustivo, de un ensayo totalizador, que se desangra sobre problemas de hoy y de mañana, a través de cuyas vertientes busca la forma de que en Cuba se ventile un desgarrante problema de nación.

Otro preocupado por la meditación humana es Fernando G. Campoamor, quien a través del garbo de su prosa plantea un afilado «Discurso al hombre», en el que se tratan las más importantes cuestiones de España consideradas como negocio del mundo. Hechos y observaciones «en vivo» nutren el ensayo, en el que Campoamor busca el meollo cardinal humano, investigando a través de la vida telúrica el ascenso a los altos climas del espíritu.

Los dos restantes ensayos de importancia de 1939 son «Teoría General del Derecho» de Antonio S. de Bustamante y Montoro, con el que inicia su «Biblioteca de Revisión Cultural» y «El Automatismo Sociogénico» del Dr. Angel G. Cárdenas. Trátase, en el primer caso, de la más firme cabeza filofónica de la nueva generación cubana, quien hoy planea

tórico Español, en el Código, en la Doctrina y en la Jurisprudencia Nacional y Extranjera— por Emilio Menéndez, «Procedimientos Jurídicos Especiales», por Eduardo R. Núñez y Núñez, «Diccionario de Jurisprudencia Contencioso-Administrativa» por Gustavo Ramírez Olivella, «Código de Defensa Social Vigente en la República de Cuba», por José Agustín Martínez, «Proyecto de Reforma Constitucional» por Alberto Sánchez Ocajo, «El Autonomismo Cubano, su razón y manera» por Ramón Infiesta, «El tema de legítima defensa subjetiva» por José Agustín Martínez, «La Unidad vencerá al fascismo» por Blas Roca, «En Defensa de la Democracia y la Economía Nacional» por Guillermo Estrada, «Manual para el Agente



4

tea el problema de la norma y el ordenamiento jurídico, a través de un método que mantiene estrecho vínculo con los postulados de la «Escuela de Viena». En este ensayo de exposición de la Teoría General del Derecho, el Dr. Bustamante y Montoro fija la posición del pensamiento jurídico actual y expone agudos y personales puntos de vista críticos. En el segundo caso, o sea el del Dr. Angel G. Cárdenas, tratase del planteamiento teórico de un nuevo sistema de organización social, mediante el cual preténdese con ambiciosa pero no lograda proyección, advenir a más anchurosos conceptos democráticos. Su concepción de la Sociedad-Estado es de aquellas que no traspasarán los linderos del socialismo utópico, ha muchos años rebasado por las constantes del Socialismo Científico...

En cuanto a la crítica literaria, aparte de glosas, meditaciones y artículos publicados en diarios y revistas —en especial en «Grafo», «Revista Bimestre Cubana» y «América»—, el único volumen de ensayismo literario crítico aparecido durante el año ha sido «Figuras Volcadas» de Gilberto González y Contreras. Refiriéndose a esta obra dice Francisco Romero, en «La Vanguardia» de Buenos Aires de fecha 24 de septiembre: «Figuras Volcadas» es la última producción de este distinguido ensayista, que en torno al tema: «La novela en Indoamérica y el rol de Enrique Serpa», aborda fundamentales puntos de vista en directa relación con la novela americana. Pero lo denso de este opúsculo está concentrado a presentar la figura literaria del novelista citado y en la disgregación de «Contrabando», libro este último que ha señalado de pronto a un vigoroso escritor de Cuba. Contreras, que es un ensayista de rara calidad, pone en juego toda su observación y su agudeza crítica cuando sintetiza, en pocas líneas, el arte de Serpa».

B. Sanin Cano, el ilustrado crítico de Colombia, dice también al enjuiciar este ensayo: «He leído con mucho provecho las cortas pero sustanciosas páginas de «Figuras Volcadas», tan llenas de pensamiento, de voluntad de comprender y de incitaciones a la creación».

**C R O N I C A S**

En el género donalroso y volandero de la crónica, solamente se han producido dos libros de cuantía: uno de Enrique Serpa y otro de Pizzi de Porras. El primero, a través de una serie estupenda de estampas, ha conseguido encerrar en «Días de Trinidad», todo el encanto de la ciudad antañona, la afirmación de su naturaleza, el contorno de sus costumbres y la meditación en torno a la sólida construcción humana que yace minada por estas corrientes subterráneas: la tuberculosis y el hambre.

El segundo, en «Cinco Días en México», recoge un haz de impresiones densas, de reflexiones discretas y reportajes llenos de tuétano, a través de cuyos atisbos el ánimo se adentro en el dolor, en las inquietudes y en el paso ancho que los mexicanos toman para meterse al porvenir.

**E D U C A C I O N , C I E N C I A S E I N F O R M E S**

Numerosas han sido las obras e informes publicados sobre educación y ciencias. Como no hemos tenido tiempo de adelantarnos en sus páginas, vamos a enumerar los que más se han destacado en ambos renglones normativos: «La forma técnico-funcional de Gobierno, por J. L. Abalo. «El Matrimonio» —estudio del Matrimonio en el Derecho Romano, en el His-

✓

8

de la Autoridad», por Miguel Alvarez Novat, «Apuntes sobre nuestro problema monetario» por Juan Pedro Mora y Oña, «Educación Militar», por M. Cruz Quesada, «Estadística Comercial» por Ernesto Pino Quintana, «Nociones de Antropología General» por J. Morales Coello, «Manual de Enfermedades de los ojos» por el Dr. Carlos Finlay, «Guía para el estudio de la Fisiopatología Sexual» por el Dr. Manuel Villaverde, «Fisiología Normal y patológica de la respiración» por el Dr. Rafael M. Sentmanat, «Psicología Pedagógica» por la Dra. Aurora García de Rodríguez, «Historia de la Educación» por José F. Castellanos Peláez y «La Revolución de la personalidad» por el Dr. Manuel Martínez Escobar.

**DOS DISCURSOS Y UNA REPLICA.**

La oratoria es uno de los males que aquejan a Cuba. Este es país donde mucho se habla y poco se actúa. Por suerte, la mayoría de discursos se pierden en la hoja volandera. No obstante ser enemigos natos de este género, vamos a referirnos a dos discursos, por el interés cubano y las proyecciones que acarrearán. El primero de ellos es «Cuba, su política interna y sus relaciones exteriores», a través de cuyos períodos, el Coronel Fulgencio Batista perfila el paso de las relaciones cubano-norteamericanas, con cuyos hechos se enfrenta, cargando sobre sí la total responsabilidad de sus verdades y de sus posibles errores, porque unas y otras son el cuño de un ideario político personal y libérrimo, sustentado con amplio espíritu civil, frente a los que se ascriben a un determinante y cerrado dogma social.

El segundo: «Militarismo, Anti-militarismo y Seudo Militarismo», del que es autor el Teniente Coronel Aristides Sosa de Quezada, es el planteamiento de un tema de palpitante interés —mucho mayor en esta hora del mundo—, por cuyas laderas el autor examina el pasado, presente y futuro de los organismos armados, para concluir perfilando el carácter del Militarismo en América, que no es otro que la función constructiva frente a la función rapaz.

A esta conferencia replicó el Dr. Jorge Mañach con una serie de artículos recogidos en folleto bajo el rubro de «Militarismo y anti-militarismo en Cuba», en el que campean sus dotes de polemista, y su agilidad de pensamiento, por esta vez opacada por la pasión política. El valor de esta réplica es puramente documental y sirve para que se sitúe un estado de conciencia en un pequeño sector de la sociedad cubana.

**AZOTEA**

Hemos transitado por los corredores y las estancias del edificio cultural de Cuba en 1939. Nos hemos detenido en unas —las de mayor significado o que nos mueven a simpatía— y hemos olvidado otras, no por mala voluntad, sino debido a que no tuvimos la presencia de las obras, a que no llegó hasta nosotros la noticia de su existir o a que en vez de amenizar hacen que se desdiga un poco de la Cultura Cubana. El último extremo no ha campeado casi en nuestro ITINERARIO.

De este viaje a través de los libros de un año, vamos a reposar en una imaginaria azotea del espíritu. Contemplando el panorama —en el que tal vez hayamos olvidado alguna obra literaria de calidad, debido a impulso puramente involuntario— cabe la buena reflexión de que en 1939 ha producido Cuba algunos libros excelentes, y la otra, no menos atinada, de que todo buen libro, es una riesgosa, una patética atalaya, desde la que se otea la intimidad del hombre para que sirva de inexorable, sereno y contumaz espejo.

Y ahora, amigos míos, en el umbral de la despedida y en momentos en que termina este ITINERARIO, os sugiero que para las noches frescas del invierno, toméis en vuestras manos alguno de los libros salido de las prensas cubanas. Os invito a la lectura, por utilidad o deleite. No marginéis las cosas sustanciales del espíritu cubano. Está a vuestro alcance la flor de la cultura de un pueblo. Si ella os invita a conocerlo mejor o a gozar plenamente, ¿por qué no entregarse —lleno de entusiasmo— al goce inagotable de leer?

*Lucía Cruz 10/40*



# LOS QUE NO PODRAN ACUDIR A LA LLAMADA

Por Tomás Montero.

Dentro de breves días, se celebrarán en la Universidad, las fiestas del Graduado. Con ese motivo, acudirán jubilosos al primer centro docente, todos los que en él, estudiaron, llevando consigo, la flor delicada del recuerdo y de la gratitud, para allí dejarla. Todos los graduados no irán, porque son muy numerosos y es, casi seguro, que algunos, por distintas razones, faltarán a la llamada.

Entre los que inevitablemente, no podrán asistir a las fiestas del Graduado, se encuentran los que rindieron ya, la jornada de la vida. Entre ellos, no son escasos, los que por sus virtudes y merecimientos, por la fecunda y noble labor que rindieron, al recuerdo de la posteridad, se hicieron acreedores. Y como no podrán ir, "es preciso llevarlos". La Universidad, acaso, los recibirá a ellos, con más cariño y amor que a los vivos.

A tales graduados, va consagrada esta página de EL MUNDO. Hemos de empezar por los más viejos: por los primeros que recibieron el grado en la "Universidad Pontificia", en el transcurso del año en que ella se fundó. El que inicia la extensa relación, fué Fray Melchor de Sotolongo, que obtuvo el título de Licenciado en Teología, el día 6 de enero de 1728. En esa misma fecha, se doctoraron también en Teología, Fray Tomás de Linares, Fray Juan de Salcedo y Fray Francisco Sotolongo. El 12 del mismo mes y año, obtuvieron el grado de Licenciado en Derecho, Fray Juan y Fray Antonio Zayas Bazán.

El 5 de septiembre del mismo año —1728 obtuvo el grado de Licenciado en Medicina, el doctor Luis Fontaine, primer Doctor que tuvo la Facultad. Este ejercicio de grado fué en realidad una reválida, pues, el doctor Fontaine, poseía ya título expedido por la Facultad de Montpellier.

A esos graduados, siguenle, los que conquistaron el título de Licenciado en Teología, en el año de 1729. Fueron ellos, Fray José Poveda, que se graduó el 3 de mayo; Fray Juan Bautista del Rosario Sotolongo, que se graduó el 19 de mayo; Fray Francisco Martínez, que se graduó el 14 de junio, y Fray Martín Oquendo, que se graduó el 29 del mismo mes. Todos ellos ocuparon el rectorado de la Universidad.

Los primeros que se graduaron en Filosofía, fueron, Pedro Quiñones, Tomás Arencibia, Lorenzo Menocal, Cristóbal de Soto, Francisco Cordero y Lorenzo Sánchez, los cuales obtuvieron el título de Bachiller en

Filosofía, el 31 de agosto de 1755. Los primeros graduados de la Universidad, fueron, en su mayoría, sacerdotes, pertenecientes a la orden de Predicadores.

Y surge el nombre de un graduado ilustre, es el del Obispo Pedro A. Morell de Santa Cruz, que obtuvo el título en Teología, el 7 de marzo de 1758. Siguele Fray Javier Conde, el venerable prelado que comparte con el Padre Caballero, el Padre Doval y Tristán de Jesús Medina, el Cetro de la Oratoria Sagrada en Cuba; el maravilloso orador a quien la Real Academia Española otorgó el Premio de Elocuencia, por su elogio fúnebre de Felipe V, el Monarca que autorizó la fundación de la Universidad. Se graduó en Teología, el 24 de septiembre de 1758.

Viene luego la honrosa e interminable relación:

Tomás Romay, sabio galeno, introductor de la vacuna contra la viruela en nuestro país, valioso colaborador de Don Luis de las Casas en su obra de Gobierno. Se graduó de Bachiller en Filosofía, el 19 de abril de 1789 y de Licenciado y Doctor en Medicina, el 1 de diciembre de 1871.

Buenaventura Ferrer, el fundador del periódico "El Regañón", uno de los primeros que se editaron en Cuba. Se graduó de Bachiller en Filosofía, el 3 de junio de 1790.

Gabriel Beltrán de Santa Cruz, Marqués de Mompox y de Jaruco, familiar de la Condesa de Merlin. Se graduó en Filosofía, el 23 de abril de 1738.

El Padre Varela, el sabio autor de las "Cartas a Elpidio", de los "Apuntes Filosóficos", de las "Misceláneas Filosóficas", de tantos otros trabajos y de las "Observaciones sobre la Constitución de la Monarquía Española; "el primero que nos enseñó a pensar". Se graduó de Bachiller en Filosofía, el 13 de junio de 1807.

Felipe Poey y Aloy, Catedrático de la Facultad de Ciencias, que alcanzó fama internacional, de gran naturalista. En Francia, sus colecciones de peces y sus trabajos científicos, fueron admirados por Cuvier y Valenciennes; en París, publicó una Memoria sobre Lepidópteros y se graduó allí, de abogado. Cuba se dispone a publicar su monumental obra "Ictiología Cubana".

Remigio Cernañas, que ocupó el Rectorado de la Universidad. Se graduó de Bachiller en Filosofía, el 10 de septiembre de 1810, de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, el 21 de septiembre de 1817; se doctoró en primero de noviembre de 1818.



**Nicolás Manuel de Escobedo**, publicista notable. Se graduó en Filosofía, el 9 de agosto de 1813.

**José Zacarías González del Valle**, se graduó de Licenciado en Filosofía, el 18 de febrero de 1838; se doctoró el 11 de febrero de 1844.

**Nicolás Azcárate**, famoso abogado de su época. Se graduó el 24 de agosto de 1850.

**Ramón Francisco Valdés**, también notable abogado. Se graduó el 10 de mayo de 1829.

**Antonio María Tagle y Granados**, durante muchos años, profesor de Griego, paciente investigador de antigüedades helénicas. Se graduó en Filosofía, el 25 de agosto de 1850.

**José Manuel Mestre**, el traductor de Marcet, que muchos años antes de que surgieran las nuevas teorías sobre régimen penitenciario, brindó al Gobierno de la Metrópoli, su "Proyecto de Nueva Carcel", y cuyo "Elogio póstumo, de Don José Zacarías González del Valle", es de todos conocido; el notable abogado que salvó la vida a Antonio Abad Torres, casi en las gradas del patíbulo; el ilustre Profesor de las Facultades de Derecho y Filosofía. Se graduó de Licenciado en esta última, el 17 de junio de 1851; se doctoró el 20 de enero de 1853; obtuvo el grado de Jurisprudencia, el 4 de octubre de 1855 y se licenció en Derecho Civil y Canónico, el 5 de diciembre de 1863.

**José Pío de la Luz y Caballero**, el discípulo predilecto de su tío, el Pbro. José A. Caballero, el más famoso educador de la América que habla el castellano; se inició a las 12 años en el estudio de la Filosofía; estudió en la "Universidad Pontificia". Viajó por Inglaterra y por Escocia; poseía idiomas, entre otros, el inglés, francés, italiano, alemán, latín, griego, ruso, árabe, danés y sueco.

**Joaquín Fabián Aenlle**, se graduó de Licenciado en Farmacia, el 23 de enero de 1843; se doctoró, el 29 de junio de 1864.—**José Sarrá Catalá**, fundador de la casa que aun lleva su nombre. Se graduó de Licenciado, el 22 de agosto de 1846.—**José Sarrá Valdejuli**, se graduó el 4 de julio de 1862.—**Joaquín Barnett y Ruiz**, obtuvo el título de Licenciado en Far-

macia, se graduó el 4 de febrero de 1864.

**Domingo Rosainz**, el autor de la "Necropolis de la Habana", libro de apasionante interés. Obtuvo el grado de Licenciado en Medicina, el 4 de julio de 1822; se doctoró, el 21 de diciembre del mismo año.

**Angel José Cowley**, el autor de la "Historia de la Enseñanza de la Medicina", frente a la que ha de acudir, por fuerza, todo aquel que desee saber la evolución de esa enseñanza entre nosotros, hasta mediados del pasado siglo. Se graduó de Licenciado en Medicina, el 16 de julio de 1825; se doctoró, el 21 de julio del mismo año.

**Nicolás José Gutiérrez**, el ilustre fundador de la Academia de Ciencias. Obtuvo el título de Licenciado en Medicina, el 13 de enero de 1827; se graduó de Doctor, el 4 de febrero del mismo año.

**Domingo Fernández Cuba**, el profesor a cuya energía y valor se debió el que no fuera mayor el número de los estudiantes inmolados el año 71. Se graduó el 22 de julio de 1863.—**Emiliano Núñez de Villavicencio**, otro insigne médico cubano de grata memoria.—**Francisco Zayas y Alfonso**—hermano de Juan Bruno y de Alfredo—médico muy popular, diplomático y Secretario de Educación.

**José Antonio Cortina**, orador de extraordinarias facultades; publicista de gran talento y cultura que logró renombre internacional, fundador de la "Revista de Cuba".

**Prudencio Echevarría**, el autor de la obra "Abuso del Derecho", que fué Diputado a Cortes. Se licenció el 21 de noviembre de 1818.

**Domingo Del Monte**, el autor de "Rimas Americanas" — que firmó "Toribio Sánchez Almodóvar" — cuyos trabajos sobre Política, Educación y Economía, fueron realmente notables. Se graduó el 23 de abril de 1827.

**Lucas Arcadio Duarte**, el notable abogado que tomó parte en la conspiración del "Aguila Negra". Obtuvo el grado de Licenciado el 2 de julio de 1842.

**José de Jesús Quintiliano García Valdés**, el fundador de la "Revista de la Habana". Se licenció el 2 de diciembre de 1843.



**José Ramón Betancourt y Betancourt**, el autor de "La Feria de la Caridad", que ocupó un escaño en el Senado de la Metrópoli. Obtuvo la licenciatura en Jurisprudencia, el 21 de agosto de 1847.

**Juan Bautista Hernández Barreiro**, Decano de la Facultad de Derecho y Presidente del Tribunal Supremo. Como Varona, sin haber estudiado en ella, dió a la Universidad, todo su gran saber y su experiencia. Su hijo, el doctor Hernández Cartaya, y sus nietos, los doctores Hernández Corujo, han seguido las huellas de aquel jurista eminente.

**Manuel García Coronado**, abuelo del doctor Francisco de Paula Coronado, actual Director de la Biblioteca Nacional, y de Manuel María Coronado, Director de "La Discusión", durante muchos años. Fue Tesorero de la Universidad y Decano de la Facultad de Sagrados Cánones. Se licenció el 3 de noviembre de 1796, y se graduó de Doctor, el mismo día.

**Antonio Bachiller y Morales**, meritísimo historiador y publicista, autor de los "Apuntes para la Historia de las Letras y de la Instrucción Pública en Cuba". Se graduó en 1837.

**Antonio González de Mendoza**, notable y prestigioso abogado habanero, fundador del bufete que aun lleva su nombre. Se licenció el 28 de julio de 1853.

**José Ignacio Rodríguez y Hernández**, el Asesor de los Delegados Norteamericanos que firmaron el Tratado de París, que llegó a tener uno de los mejores bufetes de Washington, biógrafo de Luz Caballero y Félix Varela. Obtuvo el grado de licenciado el 24 de julio de 1855.

**Joaquín F. Lastra y Juiz**, se graduó el 16 de junio de 1871, fué Decano de Farmacia y Rector de la Universidad, una de las figuras más destacadas de esa Escuela, en todos los tiempos.

**Manuel Johnson y Larralde**, fundador de la droguería habanera, que lleva su nombre; profesional de muchos merecimientos.

**José María Gálvez y Alfonso**, el fundador del Partido Autonomista. Se graduó el 23 de abril de 1859.

**Enrique Piñeyro y Berri**, el admirable biógrafo del General San Martín, el autor de los "Estudios y Conferencias" y de los "Poetas Famosos del Siglo XIX", uno de los críticos literarios más notables de su época. Obtuvo el grado de Licenciado en Filosofía, el 3 de julio de 1863.

**José María Carbonell y Ruiz**, que fué Senador por la Universidad, se graduó el 5 de noviembre de 1863.

**Lucas del Castillo y Romero**, se graduó el 30 de octubre de 1863.

**José Antonio Pichardo y Márquez**, que ocupó la Presidencia del Tribu-

nal Supremo. Se graduó el primero de julio de 1863.

**Isaac Carrillo y O'Farrill**, el autor del drama "Magdalena" y del proverbio "El que con lobos anda..." deportado por el General Dulce. Se graduó el 16 de junio de 1863.

**Ignacio Agramonte y Loynaz**, el "Bayardo" de la Revolución del 68, el rescatador de Julio Sangully, el "caballero sin tacha y sin miedo", organizador de la famosa caballería camagüeyana, uno de los caracteres más dignos de estudio, de esa gesta libertadora... Se graduó en Derecho Civil y Canónico, el 8 de junio de 1865.

**José Martí**, se graduó de Licenciado en Derecho en Madrid, pero realizó estudios en nuestra Universidad. El apóstol de nuestra independencia estaba dotado de cualidades extraordinarias; imaginación portentosa y sensibilidad exquisita, gran cerebro y gran corazón. Brilló como orador, como poeta y como periodista; fué una figura humana privilegiada.

**Anselmo Suárez y Romero**, el maravilloso estilista, el biógrafo insuperable de "Cecilia Valdés" y autor de "Francisco", el delicioso narrador de las escenas cubanas... Se graduó el 30 de abril de 1866.

**Rafael Mendive y Daumy**, el exquisito traductor de las melodías de Thomas Moore, el autor del "Valle de los Suspiros", y de "Los Pobres de Espíritu". Se graduó el primero de febrero de 1867.

**Luis Victoriano Betancourt y Salgado**, notable escritor que tomó parte activa en la Revolución del 68, a quien dieron renombre, sus artículos de costumbres, y sus composiciones poéticas, serias y jocosas, el autor de "Bartolo y Chumba". Se graduó el 22 de junio de 1867.

**Antonio Zambrana y Vázquez**, famoso orador y publicista. Se graduó el 7 de junio de 1867.

**Leopoldo Berriel y Fernández**, que desempeñó durante muchos años, el Rectorado de la Universidad. Se graduó el 6 de junio de 1867; se doctoró el 27 de septiembre de 1868.

**Miguel Gener y Rincón**, notable abogado que fué alcalde de la Habana. Se graduó el 30 de marzo de 1869.

**Miguel Viondj y Vera**, abogado de prestigio. Se graduó el 15 de junio de 1869.

**Vidal Morales y Morales**, notable publicista, cuyos ensayos biográficos de Pozos Dulces y de José Silverio Jorrín, Rafael Morales y otros son notables; autor de "Hombres del 68", y de "Iniciadores y Primeros Mártires" y en cuyas "Noções", más de una generación se inició en el conocimiento de la Historia de Cuba. Se graduó el 20 de junio de 1870.





4

**Antonio Govín y Torres**, figura significada del Partido Autonomista, orador intencionado, profesor muy distinguido de la Universidad. Se graduó el 29 de junio de 1871.

**Carlos J. Finlay y de Barrés**, este sabio cubano, nativo de Puerto Príncipe, realizó sus estudios en el Liceo de Rouén y en el "Jefferson Medical College", obteniendo su título en el segundo; pero lo revalidó más tarde, en la Universidad de la Habana. Alcanzó fama universal con su descubrimiento del agente trasmisor de la "Fiebre Amarilla".

**Juan N. Dávalos y Betancourt**, bacteriólogo eminente; fué el primero que preparó en Cuba, la vacuna contra el carbunclo sintomático, por el método de Kitt. Se graduó en Madrid; pero revalidó su título en la Universidad de la Habana.

**José María de Heredia y Campuzano**. También deberá contarse entre los graduados más ilustres de la Universidad al cantor del "Niagara", el cual, comprometido en causas políticas, tuvo necesidad de buscar refugio en México, donde completó sus estudios. De regreso en Cuba, solicitó el ejercicio del grado de Bachiller en Leyes, el 4 de abril de 1821 y le fué concedido, el 12 del propio mes.

**Carlos Manuel de Céspedes y Castillo**. El mártir de San Lorenzo, el Apóstol de "La Demajagua", ingresó en la Universidad, en octubre de 1835 y solicitó el ejercicio del Grado de Bachiller, en marzo de 1838.

**José Silverio Jorrio**, autor del famoso "Folleto de Ginebra", que circuló profusamente, durante el ciclo revolucionario del 68; traductor de Tácito; autor del magnífico ensayo sobre "si las Bellas Artes reflejan o no, el carácter de la civilización de los pueblos". Fué senador por la Universidad.

Además de los recordados, hemos de mencionar aquí, los nombres de otros ilustres desaparecidos, pertenecientes a periodos históricos más cercanos, quienes laboraron intensamente, en distintos campos de actividad, en los cuales sobresalieron para su prestigio y honra de la Universidad; algunos no llegaron a graduarse; pero todos en ella, realizaron estudios.

Mencionaremos en primer término, a **Manuel Sanguily**, orador maravilloso y escritor de alma y de fibra. Sanguily personificó en todos los momentos de su vida, los anhelos de Cuba; fué el continuador, el vínculo que uniera la revolución fracasada del 68, con el movimiento del 95 que culminara en la independencia de Cuba.

**Rafael Montoro**, el ejemplar cubano más destacado de la oratoria casteliana; muerto él, sólo queda una figura de su talla, el venerable don Antonio Sánchez de Bustamante y Sirven.

**Miguel Figueroa**, el más popular tribuno del autonomismo. Hubiera sido, como Manuel Sanguily, un gran crítico literario, de no haberse impedido su muerte prematura, cuando se preparaba para ello. Su hijo Miguel, heredó con su nombre, el talento y patriotismo de su padre.

**Alfredo Zayas y Alfonso**, y lítico de extraordinarias facultades, que desempeñó un papel importante en el desenvolvimiento de Cuba republicana. En la Presidencia, procuró calmar las pasiones y que el pueblo se acostumbrara a vivir, dentro de las leyes. Publicó una obra muy interesante: "Lexicografía Antillana".

**Domingo Méndez Capote**, revolucionario, político y abogado de prestigio; sus merecimientos lo llevaron al desempeño de las posiciones más destacadas en la vida pública y profesional.

**María Luisa Dolz**, la ilustre educadora, que consagró su vida a la enseñanza. Preparó a la mujer, para las conquistas que ha realizado en Cuba, en estos últimos tiempos.

**José A. del Cueto**, dió a la Universidad, el tesoro de su saber que acrecentó en España, al lado de Castelar y Silvela. Más de tres generaciones de cubanos concurrieron a la cátedra de este profesor eminente. Fué Presidente del Tribunal Supremo.

**Pablo Desvernine**, como Cueto, fué una de las figuras más destacadas de la Universidad, titular por muchos años, de Derecho Civil; ocupó también elevados cargos en la vida pública.

**Rafael Martínez Ortiz**, triunfó en la política y en la diplomacia; fué Embajador en París y ocupó la Secretaría de Estado.

**José A. Rodríguez García**, profesor de grandes méritos y virtudes, autor de obras sobre Gramática, Lenguaje y Literatura, producciones notables, algunas de las cuales se encuentran de texto en los Institutos de Segunda Enseñanza.

**Manuel Valdés Rodríguez**, el ilustre profesor que con el doctor Alfredo M. Aguayo, fundara la Escuela de Pedagogía de la Universidad; publicó diversas obras muy interesantes, sobre educación y enseñanza.

**Santos Fernández**, gran oftalmólogo, Presidente de la Academia de Ciencias durante muchos años.



**Enrique Núñez**, Secretario de Sanidad que se distinguió por su actuación acertada en ese cargo, implantando reformas que le dieron popularidad.

**Diego Tamayo**, fundador del Dispensario que lleva su nombre, facultativo de extraordinaria cultura que se interesó grandemente, por todos los problemas relacionados con la salud pública, particularmente en los que se refieren a la profilaxis de la tuberculosis pulmonar.

**Juan Bruno Zayas y Alfonso**, el héroe de Coliseo, una de las personalidades más interesantes de la Revolución de Independencia.

**Luis Estévez y Romero**, es también de los graduados ilustres de la Universidad. Ocupó la Vicepresidencia de la República al iniciarse ésta.

**Esteban Borrero Echeverría**, talento esclarecido, cervantista, escritor de gusto depurado; fué Comisionado de Escuelas Públicas en tiempos de la Primera Intervención. Todas sus hijas heredaron de él, su genio artístico y literario.

**Fernando Freyre de Andrade**, figura sobresaliente de la Revolución de Independencia y factor de importancia en el período constitutivo de la República.

**Pedro Calvo**, famoso odontólogo, que durante algún tiempo, se disputó con el doctor Weber, la clientela de las familias más distinguidas de la Habana.

**Manuel Delfín**, higienista vulgarizador de conocimientos científicos por medio de la prensa, benefactor. Ocupó la Presidencia de la Junta de Educación de esta capital durante los primeros tiempos de la República.

**Emilio Bobadilla**, (Fray Candil), famoso crítico literario y novelista, a quien tanto se temió por su pluma agresiva, realizó sus estudios de abogado en la Universidad de la Habana.

**Manuel A. Aguiar**, Superintendente escolar del distrito de la Habana en los primeros tiempos de la República, quien dedicó al ejercicio de sus funciones, la consagración de un devoto de la enseñanza.

**Enrique Guiral**, al frente del Municipio de Guanabacoa en el período autonomista, fué uno de los mejores Alcaldes que ha tenido la vecina villa. Padre del doctor Rofolfo Guiral, Magistrado de la Audiencia de la Habana.

**José Bruzón**, abogado de prestigio, que durante algún tiempo, estuvo al

frente de uno de los bufetes más importantes de la Habana.

**F. Solano Ramos**, médico de prestigio, profesor muy amante de su Escuela, a quien la muerte arrebató en la plena madurez de su talento.

**Rimundo Cabrera**, notable abogado y publicista, autor de "Mis buenos tiempos", "Cuba y sus Jueces" y otras obras de marcado sabor nacionalista. Ocupó durante algún tiempo, la Presidencia de la "Sociedad Económica de Amigos del País".

**Gabriel Casuso**, tocólogo eminente que fué Rector de la Universidad.

**Gastón Mora y Varona**, abogado y periodista de gran cultura. Fué Magistrado del Tribunal Supremo.

**Angel Aguiar**, Profesor de Instrucción Primaria, profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río, dedicó su vida entera a la enseñanza pública.

**Mario García Kohly**, Representante a la Cámara, Secretario de Instrucción Pública y Embajador de Cuba en España. También ejerció el periodismo, realizando siempre una labor brillante y destacada.

**Roberto Méndez Peñate**, fué "un político militante" de los que no abundan en nuestro medio, gobernante escrupuloso y caballero cumplido, hermano del actual Rector de la Universidad, Rodoifo Méndez Peñate.

**Miguel de Carrión**, médico, pedagogo y novelista. Como novelista sus críticos lo ponen a la altura en merecimientos, de Cirilo Villaverde y de Nicolás Heredia.

**Emilio del Junco y Pujada**, abogado de prestigio; fué Secretario de Justicia en el Gobierno del General José Miguel Gómez; su hijo el doctor Alberto del Junco André, ha heredado de su padre, sus talentos y sus virtudes.

**Arturo Montori**, autodidacta, se hizo maestro de instrucción primaria, pasando luego, a la Universidad, donde se graduó en Pedagogía; perteneció al profesorado de las Escuelas Normales; publicó varias obras didácticas.

**Marcelino Weiss**, figura destacada de la Escuela de Odontología, fué un profesor y un profesional que disfrutó de consideración y simpatía.

**Jesús Castellanos y Villageliú**, periodista excelente y literato; estudió la carrera de leyes, pero ejerció poco, la profesión de abogado.

**Ezequiel García Enseñat**, ocupó la Secretaría de Instrucción Pública y



Bellas Artes; creó las Escuelas Nofeles que actualmente funcionan en el país. Fué un escritor de gusto depurado; actuó por algún tiempo en la política.

**José Cadenas y Castañer**, profesor de la Escuela Agronómica Azucarera. Consagró muchos años de su vida a la intensificación de la enseñanza agrícola en Cuba.

**José Luis Vidaurreta**, maestro de instrucción primaria que llegó a ocupar la Subsecretaría de Instrucción Pública; abogado y Fiscal de la Audiencia de la Habana. Los dioses fueron con él propicios, al brindarle honores y bienes; pero como todos aquellos a quienes los dioses aman, murió joven.

**José López Goldarás**, periodista y literato de muchos merecimientos. También cultivó con brillantez, la poesía. Sus hijos, Roberto y José, cultivan también el periodismo y la literatura con igual brillantez.

**Ramón Mesa y Suárez Inclán**, profesor de la Escuela de Pedagogía; publicó algunas obras de imaginación de bastante mérito; ocupó la Secretaría de Instrucción Pública, durante el período presidencial del General José Miguel Gómez.

**José Comallonga**, profesor y publicista, muy amante de la enseñanza, que en unión del doctor Cadenas y Castañer, mucho trabajo por el progreso de la Escuela de Agronomía.

**Carlos Font y Sterling**, abogado de gran cultura; actuó en la política; orador elocuente y conceptuoso.

**Eduardo F. Plá**, sapiente profesor, que substituyó a Manuel Sanguily, en la Dirección del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

**Martín C. León**, catedrático de Matemáticas del Instituto de la Habana, donde prestó muchos años de servicios. Muy enfermo, octogenario; caminando con mucha dificultad, se le veía acudir, a dar sus clases al plantel, hasta pocos días antes de su muerte.

**Ricardo Diago y Ayestarán**, profesor de idiomas modernos, que compartió con Federico Edelman y Pinto, la enseñanza de los mismos, en el Instituto de la Habana.

**Nicolás Heredia**, profesor y novelista; murió en edad bien temprana, privando a la literatura cubana de una de sus figuras más destacadas.

**Sixto López Miranda**, periodista y profesor de grandes merecimientos; fué Inspector de Escuelas públicas.

**Sergio Cuevas Zequeira**, Director de la Biblioteca General de la Universidad por algunos años; sapiente profesor y orador elocuente.

**Arturo Carricarte y del Villar**, escritor, conferencista, propendió a la mayor intensificación de la cultura de Cuba, igual que su hijo, Arturo R. Carricarte y de Armas, periodista de gran capacidad.

**Pedro Figueredo y Cisneros**, abogado que cultivó la literatura y la música; estudió y se graduó en la Universidad. El autor del "Himno de Bayamo"; espíritu selecto y soldado valeroso de nuestras libertades; fué fusilado en Santiago de Cuba en el año 1870.

**Enrique José Varona**, autodidacta, cuando fué a la Universidad, ésta tenía poco que enseñarle; pero él le brindó todo su saber a la Universidad. Un crítico extranjero lo presenta como el pensador más grande de Cuba, después de José A. Saco y de Félix Varela.

**José A. González Lanuza**. A la personalidad destacada de González Lanuza, fué confiada la ardua tarea de encauzar la Universidad por nuevos derroteros, al cesar la soberanía española en Cuba. A él y al doctor Enrique José Varona, debe el Alto Centro, la más grande transformación que sufriera en sus dos siglos de existencia. Lanuza fué un espíritu de excepción, una personalidad superior, por sus dotes extraordinarias y por su gran cultura.

**Rafael Fernández de Castro**, figura prominente, orador de extraordinarias facultades, Gobernador Civil de la Habana, durante la primera Intervención.

**José de Armas y Cárdenas**, (Justo de Lara), una de las figuras más prestigiosas del periodismo cubano. Se graduó de Licenciado en Derecho el 4 de noviembre de 1884. Gran polemista; conocía el idioma inglés y el francés; ejerció el periodismo en los Estados Unidos y en Cuba. Fundó en la Habana, el periódico "Las Avispas".

**Eliseo Giberga**, de original inteligencia, abogado sobresaliente, tribuno y figura principal del Autonomismo; miembro de la primera Convención Constituyente. Brilló en el Ateneo de Madrid como conferencista.

**Leopoldo Cancio y Luna**, esclarecido profesor de Economía Política, una de las capacidades hacendísticas que han brillado entre nosotros, implantador de la moneda nacional.

**Pablo de la Torriente Brau**, participó en las luchas por la libertad, libradas en estos últimos tiempos, en Cuba y en España, murió combatiendo sus ideales en aquellas lejanas tierras de la península ibérica.

**Juan Antiga**, tan excelente estudiante universitario como profesional; hombre siempre, al servicio de sus semejantes. Sus trabajos periodísticos coleccionados en varios tomos, ponen de manifiesto su gran cultura, que adquirió más que en los libros, en sus viajes y en el trato con sus semejantes.

**Rubén Martínez Villena**, poeta y líder de la juventud intelectual de su momento, luchador denodado por



7

la justicia y la igualdad social. Las que ofrendó su vida, "una semilla en un surco de fuego", se graduó en Derecho Civil y Público en junio de 1922.

La relación de los graduados distinguidos de la Universidad no puede ser completa. Forzosamente habrán de advertirse omisiones, cada vez que se trate de mencionar a los universitarios desaparecidos que mención merecen.

Si todos los que pasaron por la Universidad, no lograron destacarse brillantemente, casi todos los que brillantemente se destacaron en Cuba, en las distintas etapas de su desenvolvimiento como pueblo, pasaron por la Universidad...

Pero antes de terminar este trabajo, consagrado "a los que no podrán acudir a las fiestas del Graduado", respondiendo a la gentil invitación que, a ese respecto, ha hecho el Rector a todos los universitarios, hemos de recordar también a los estudiantes fusilados el 71, estrechamente vinculados al Alto Centro, "que tanto contribuyeron a la independencia de Cuba"; a los que ofrendaron recientemente sus vidas por la libertad!... Pío Alvarez, Fuertes Blandino, Rafael Trejo, Alpizar, Mario Manduley, Chacho Hidalgo, Antonio Guiteras, los hermanos Freyre de Andrade y tantos otros!...; a los que "por primera y última vez"—¡por única vez!—en fecha también reciente se rindieron en el combate de la vida!...: el rector Cadenas, Ricardo Dolz, Evelio Rodríguez Lendián, José Varela Zequeira, Maza y Artola, Victoriano Rodríguez Barahona... quienes no es posible que hayan caído ya en el olvido, borrándose el recuerdo de sus buenas acciones, de la memoria, frágil y fugitiva, de los hombres!...

La Habana, mayo de 1940.

M. May 12/40



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Cultura Hispánica

Revista mensual de Literatura, Arte, Historia, Geografía, Gráficos e Información de todo el mundo hispánico y especialmente de la Colonia Española de Cuba.

—Año V— —Nos. 85-86—  
La Habana, Octubre de 1940

Adolfo V. Calveiro  
DIRECTOR-ADMINISTRADOR  
Raimundo Vázquez Eábade  
JEFE DE REDACCION  
José Ma. González  
JEFE DE PUBLICIDAD

Oficinas:  
SOL 319. altos  
Imprenta de J. Iglesias Surribas  
AGUACATE 520.  
HABANA—CUBA

CULTURA HISPANICA, continuadora de CULTURA GALLERGA (fundada en 1936), publica-se desde Junio de 1940. Aspira a realizar obra de difusión cultural, propendiendo a un mayor acercamiento y mejor comprensión entre todos los pueblos hispánicos. Es apolítica y no confesional. No devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los mismos, aunque no se publiquen.—El hecho de publicarse un trabajo, no implica solidaridad ideológica por parte de la Dirección de esta Revista, respecto de sus autores, siendo de la responsabilidad de los mismos las opiniones sustentadas en aquellos que aparezcan calzados con su firma.—No se opone a que se reproduzcan sus colaboraciones, requiriendo solamente se haga mención de donde se toman.

SUSCRIPCION:  
(Pagos adelantados, en moneda cubana o norteamericana)  
Mensual . . . . . \$0.20  
Semestral . . . . . 1.00  
Anual . . . . . 2.00  
Extranjero . . . . . 3.00  
Número suelto . . . . . 0.20

TARIFA DE ANUNCIOS:  
Una página . . . . . \$20.00  
Media página . . . . . 15.00  
Cuarto página . . . . . 7.50  
Octavo página . . . . . 4.00  
Una pulgada . . . . . 1.50

Acogida a la franquicia postal e inscrita como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

## LA IMPRENTA EN AMERICA

Commemorándose en 1940 por todas las cultas el quinto centenario de la invención de la imprenta por Gutenberg y sus colaboradores, por otra parte, también durante estos cuatro años se cumplieron evidentemente los siglos de la traida de la Imprenta a América—cerca de cien años antes que lo hiciera Inglaterra—, creemos que pueda tener algún provecho la ocasión que nos brinda la fecha de Octubre corriente, —DÍA DE LA RAZA—, frescar algunos recuerdos históricos. Otro caremos nuestra atención a los centros de retorzando la alusión a lo no cubano del emporador D. Antonio Bachiller y Morales, reproducimos en este número un trabajo sobre la Universidad habanera. ¡Tanto mont

SI como dice D. Antonio Ballesteros y Beretta, en **STORIA DE ESPAÑA Y SU INFLUENCIA EN LA AMERICA UNIVERSAL** (T. IV 2ª parte, Barcelona, 1913, págs. 668, 670 y 701), acerca de la Imprenta en América trataron Joaquín García Icazbalceta, José Toribio W. E. Retana, J. E. O'Ryan, Carlos M. Trelles, José María de C. Gómez Rodeles, cuyas obras enumera, para Cuba se refiera, habrá de tenerse en cuenta también a Manuel Pérez-Beato, autor de valiosos trabajos sobre el tema. Sin embargo, como nosotros no vamos a escribir sino unos apuntes sobre tan compleja y cambiante materia, limitaremos poco más de la reproducción de las noticias escuetas que este tema trae el notable y acreditado historiador D. Carlos Pereyra, en su valiosa obra **BREVE HISTORIA DE LA IMPRENTA EN AMERICA** (Santiago de Chile, 1938; págs. 319-20), con algunas correcciones:

“Cortés desembarcaba en 1519. A mediados de 1517 el dueño de la arrasada ciudad (de México). En 1536 funcionaba ya no sólo para estampar catecismos, como antes, sino para toda clase de obras, hasta de medicina, de geografía y de náutica”. (Véase más adelante lo que dice al respecto P. Cuevas, en obra reciente).

“Sucesivamente fué introduciéndose la imprenta en Guatemala (1660), Paraguay (1705), Cuba (1707), pero véase más adelante lo que decimos en esta fecha—; Nueva Granada (1738), Chile (1749), Colombia y Río de la Plata (1760).

“Estas fechas no tienen valor, sino cuando se las considere en sus circunstancias. En Chile la imprenta desapareció, fundada, sin dejar huella, porque seguramente los tipos y dadas quedaban satisfechas con la importación de tipos de España. Hay datos escuetos que abren ilimitadas perspectivas de imaginación. Dijo que la imprenta paraguaya empezó en 1705. ¿De qué modo? Dando a los indígenas las diferencias entre lo temporal y lo eterno, del Padre Nieremberg, traducida al guaraní por el Sr. Serrano.”



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

aquí, Carlos Pereyra. Ahora, con la ayuda de los autores, consignaremos nosotros otras noticietas referidas a México, Paraguay y

**LA IMPRENTA EN MEXICO**

to a la introducción de la imprenta en México ya escrito mucho. En el bello libro **IMPRESIONES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII**. Estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los tipos de la imprenta en América por el Dr. Emilio Martínez de Torres, Imprenta Universitaria, 1935), este en la pág. 3 que "Si es indiscutible que la imprenta de México corresponde a la gloria de haber sido la primera en América que vio el establecimiento de la imprenta, y si, por otra parte la fecha de ese gran acontecimiento se remonta a 1539—cuando, mediante un contrato formal el día 12 de Junio de dicho año, entre el Juan Cromberger y su representante Juan

parte, Cap. XI, Imprentas y Bibliotecas; págs. 183 y 185), que: "En el periodo comprendido entre Octubre de 1534 y Octubre de 1535, es donde, a nuestro modo de ver, debe colocarse la introducción de la imprenta en México". Más adelante, agrega: "Los fundamentos macizos en que nos fundamos son los siguientes (que ya expusiera Medina, y él mismo en su **Historia de la Iglesia en México**, t. I, Apéndices, p. 467: ¿México, 1921? y reprodujo Valtón, op. cit. p. 6): una petición del Obispo—Fray Juan de Zumárraga—a Carlos V, 1533, que reza así: "Item, porque parece cosa muy útil y conveniente haber allá imprenta y molino de papel, y pues se hallan personas que holgarán de ir con que Su Majestad les haga alguna merced con que puedan sustentar el arte, Vuestra Señoría y Merced los manden proveer". La contestación a este memorial de 1533, sin fecha—s. Valtón, op. cit. p. 6—fue favorable. No obstante, y no teniendo en cuenta las opiniones acerca de la imprenta en México con anterioridad a las fechas

Zumárraga a Veracruz". Con lógica indudable, razona el P. Cuevas su opinión de que entre 1534-1535 fué introducida la imprenta en México, teniendo por cierto, moralmente,—pág. 185—"el que un imprimeador de oficio, pedido por el Obispo, que viene con el Obispo, en 1534, no había de quedarse mano sobre mano hasta 1536. No habrán sido prensas de altura ni negocio comercial lo que trajo este buen hombre; pero él vino como imprimeador y ese título se dió a sí mismo ante el Ayuntamiento, su actuación nos ofrece todos los elementos para tenerlo como el primer impresor efectivo en el Continente Americano". Líneas más adelante, agrega este autor: "La primera imprenta, en grande, entró en esta Nueva España por Septiembre de 1539".

Sobre cual fué el primer libro que se imprimió en México, hay diversas opiniones: El Dr. Valtón—op. cit. p. 41—dice que "el primer libro conocido hasta ahora en que Juan Pablos ejerció su arte en México, es la Breve y más compendiosa Doctrina Christiana, impresa en el año 1539". Este es el año en que empezó a actuar Juan Pablos; no obstante, a él le atribuyen todos los primeros impresos de México. Sin embargo, como ya hemos visto, todo parece indicar que el primer impresor fué Esteban Martín; y de ser así, él debe haber sido quien imprimió el primer libro de que se tiene noticia—por Fray Agustín Dávila Padilla, Fray Alonso Fernández y Gil González de Avila—, o sea **Escala Espiritual para llegar al Cielo**, "traducido del latín en castellano por el venerable padre Fr. Juan de la Magdalena—Fr. Juan de Estrada—religioso dominico", según Valtón—op. cit. p. 17—, obra que, según Fr. Alonso Fernández—citado—en su **Historia eclesiástica de nuestros tiempos** (1911) "fué el primer libro que se imprimió en México; y fué el año de mil y quinientos y treinta y cinco". (Vemos esta referencia en Valtón—op. cit. p. 16— y en Juan B. Iguiniz.—**LA IMPRENTA EN LA NUEVA ESPAÑA**, México, 1938, pág. 9).

Compañía / dedicado a la Magestad del Rey... / Con licencia del Excmo. Sr. Don Juan de Lasso de la Vega / y de la Real Audiencia de Veracruz, y Capitán General del Reyno de las Doctrinas. AÑO DE M.DCCC.V.

La dedicatoria del libro, impresa, suscrita por el traductor, aparece fechada a 3 de Enero de 1539. Las "Doctrinas del Paraguay". El proceso de fundación de esta imprenta, con tipos fabricados por los propios jesuitas, auxiliados por los naturales, algo maravilloso, que describe Mitre de un modo admirable. El libro citado, es calificado por él como "obra que nos ocupa, de primer incunábulo—por lo que respecta a la imprenta en América". Seguidamente detalla todas las particularidades de otros libros, también rarísimos, salidos de sus guarantías en los años MDCCXXI (Loreto); MDCCXXII (Santa María La Blanca); MDCCXXIV (id.); otro del mismo año, de otro (id.); MDCCXXVII (San Francisco Javier). Licencias de los últimos cuatro fueron dadas por el Obispo de Buenos Aires y por el Provincial de Córdoba.

**LA IMPRENTA EN CORDOBA:** Fué introducida en 1765, no obstante la descripción que Mitre da del primer libro, que aparece como impreso en MDCCCLVI, lo que en números arábigos su inversión de los dos finales

**LA IMPRENTA EN BUENOS AIRES:** Fué introducida en la Plata (1760), sin que especifique los tipos. Mitre—que no tenemos noticia haya publicado, como luego veremos—dice que "fué el primer libro de la Plata, don Juan José de Vélez, un hombre más progresista que han tenido hispanoamericanos, el que tuvo la doble gloria de fundar en Buenos Aires, simultáneamente una imprenta, instituciones de enseñanza que debían ser históricamente inseparables de la imprenta de los Niños Expósitos" (pág. 146 de la op. cit.). Vértiz dispuso que se hicieran las gestiones que condujeron a la fundación de la imprenta de los Niños Expósitos, que había sido abandonada al ser suprimida la Compañía de Jesús (1767). "El 21 de Mayo de 1780 expidió el virrey su más memorable Real Cédula talando la imprenta con la denominación de **Imprenta de Niños Expósitos**". El primer libro que se tiene noticia, descrito por José María de Vélez en su **Historia y Bibliografía de la Plata**—según referencia de Mitre—este a su vez; es un nombramiento de **Milicias** a nombre de don Laureano de Vélez, escrito por el virrey Vértiz, en diez y seis mil setecientos y ochenta, según se deduce de la lectura del documento que reproduce Mitre. Si bien al referirse a él en la misma obra como de fecha mayo 6.

Para terminar, por lo que se refiere a la imprenta en Buenos Aires, he de decir que los señores de Buenos Aires han formulado un reclamo oficial y apasionada aseveración del Sr. Vélez consignada en el Catálogo de la Exposición de 1889, por el Padre / Joseph Serrano / de la misma

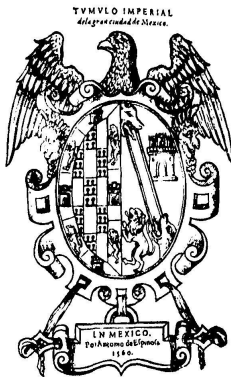
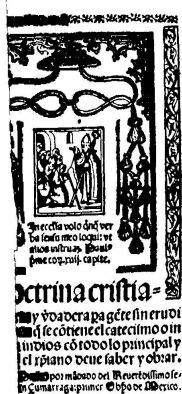
**LA IMPRENTA EN EL PARAGUAY Y LA ARGENTINA O RIO DE LA PLATA**

Aunque arriba consignamos las noticias que trae Pereyra respecto de las fechas en que fué establecida la imprenta en Paraguay (1705) y Río de la Plata (1760), nosotros vamos a puntualizar estos extremos algo más, tomando las nuestras del libro **ENSAYOS HISTORICOS** de Bartolomé Mitre—fallecido en 1906—(Edit. Sopena, Buenos Aires, 1939, pág. 131-133: "Orígenes de la Imprenta Argentina").

La obra salida de las prensas guaraníticas en 1705, citada por Pereyra, la describe Mitre de la forma siguiente, cuyo título copió "a la letra de la edición original":

**DE LA DIFERENCIA ENTRE LO / TEMPORAL Y ETERNO / CRISOL DE DESENGAÑOS, CON LA MORIA DE LA ETERNIDAD, POSTRIMERIAS HU / MANAS Y PRINCIPALES MISTERIOS DIVINOS, por el / P. Ivan Eusebio Nieremberg / de la Compañía de JESUS / y traducido en lengua guaraní / por el Padre / Joseph Serrano / de la misma**

**ALGUNOS DE TRES DE LOS NUMEROSOS LIBROS SALIDOS DE LAS PRENSAS DE MEXICO DURANTE EL CURSO DEL SIGLO XVI.**



**VOCABULARIO EN LENGUA MISTECA, HECHO por los Padres de la Orden de Predicadores, que refieren en ella, y vínimamente recopilado, y acabado por el Padre Fray Francisco de Alvarado, Vicario de Tamaulipas, de la misma Orden.**



EN MEXICO. Con Licencia, en casa de Pedro Balli.

1593.

**CRISTIANA**, impresa en 1546 por mandato de Juan de Zumárraga, por Juan

**T.V.M.V.L.O. IMPERIAL DE LA GRAN CIUDAD DE MEXICO**, de Cervantes Salazar. En México. Por Antonio de Espinosa. 1560.

**VOCABULARIO EN LENGUA MISTECA**, recopilado y acabado por el P. Fr. Francisco de Arvarado. En México. Por Pedro Balli, 1593.

realizarse en plenitud—, sin embargo, intentos a ese respecto quedan todavía tenebrosos e incertidumbres". No obstante, el propio Valtón—op. cit. p. 9—, que de las muchas deducciones a que las noticias obtenidas, "resulta, como bastante fundada, que a fines del año en que regresó a México el Obispo Zumárraga tuvo algunos principios, por lo meales y rudimentarios, en la Nueva España, el ilustre y afortunado investigador Cuevas, S. J. opina, en su **HISTORIA DE MEXICOANA** (México, D. F., 1940: 23

citadas, el P. Cuevas dice, que "Con sola esta introducción virtual del año 1533, poco sacaríamos para historiar la introducción efectiva de la imprenta en México. Esta fué, sin embargo, como hemos dicho, en 1534. Entonces llegó y en el mismo viaje que Fray Juan de Zumárraga, Esteban Martín, "emprinydor"—quizá en representación de Cromberger—. Este buen hombre, continúa el P. Cuevas, en 5 de Septiembre de 1539, pedía ser recibido como vecino de la ciudad de México. Fué recibido en efecto, lo cual, dada la residencia de cinco años que se exigía entonces para obtener el derecho que pedía, nos lleva a la fecha 1534 y al mes de Septiembre de ese año, fecha que concuerda con el regreso de D. Fray Juan de

**L T U R A**

**H I S P A N I**

centenario de la invención de la imprenta. aquí, con, organizador de tan importante Exposición, encargo oficial, escribió en la introducción de referencia, que los argentinos "Nació a la Madre Patria en este ramo de la decir, en la implantación de un instrumento al progreso". Como ésta, contiene las líneas por el estilo en el catálogo de la 1840: "Correo de Galicia" de Buenos Aires, Año XXXIII, no 1803; Domingo, 11 de 1840: pero resulta que, aunque tarde, fué la tan menospreciada Madre Patria —según el señor Berú y por pocos más, cuya alcanza a la de tantos y tan elevados espíritus americanos que la enaltecen— quien trajo a la patria los medios de la época de la invención de Gutenberg".

**LA IMPRENTA EN CUBA**

LA IMPRENTA EN LA HABANA, CUBA: Señala el año de 1707 como el de la introducción de la imprenta en Cuba, vemos confirmada esa fecha en diversos autores. Todo ello parece ser —según el Dr. Manuel Pérez Beato, en los **LIBROS DEL SIGLO XVIII**, publicado en la **BIBLIOGRAFIA CUBANA**, t. II, No. 9; Mayo-Junio 1938, págs. 177-180— en la obra de (José Mariano) Beristain (y Soufflot) falsario, que inventó títulos, autor, quien "refiriéndose al informe dado en 1706, por el Dr. D. Francisco González del Real Consejo de Indias, que le hizo el cabillo de esta ciudad, en las condiciones de nuestros campos para la fundación y con especialidad el de cerda, se da a conocer en la siguiente manera: "Consultado (el autor) por el Ayuntamiento, escribió: "Disertación sobre las carnes de cerdo son saludables para el Barlovento. Por D. Francisco González, natural de la ciudad de San Cristóbal de Habana, 1707. En 4o".

Antecedente fué impresa en Méjico, según el Sr. Félix Arrate y Acosta en **LLAVE DEL PASADO, ANTEMURAL DE LAS INDIAS**, t. II, No. 1, Habana, 1934, p. 130—. Al efecto, el Sr. Beato, por el Dr. Pérez Beato, concluye: descartada la suposición de la imprenta en la obra citada por Beristain, que hizo durante algún tiempo la existencia de la imprenta en aquella fecha. Hasta Medina, un peruano chileno, dió crédito a la invención, que aunque conoció la obra de Arrate y Acosta en este particular".

Bachiller y Morales ya consigna en sus **LIBROS DEL SIGLO XVIII**, t. II, No. 1, Habana, 1860, que fué el primer impresor que hubo en la ciudad de G. Castellanos, op. cit. p. 144, es-

tas últimas palabras. El Dr. Pérez Beato, escribe —p. 178 de la Revista y trabajo citados— que "Carlos Habre o Habré es positivamente el primer impresor cubano". Su primer impreso, publicado íntegro por el autor que nos ocupa según informa, tiene la siguiente portada, como puede leerse por la reproducción publicada en la pág. 180 de la citada Revista: **TARIFA / GENERAL / DE / PRECIOS / DE / MEDICINAS / En la Habana, con Licencia de los Superiores, en la imprenta de Carlos Habre - 1723. (\*)**

**LA IMPRENTA EN SANTIAGO DE CUBA.**

En 1808, por Septiembre, según leemos en Gerardo Castellanos —6p. cit. p. 264— "Matías Alqueza fué el primer impresor de que hay constancia en Santiago de Cuba".

Con lo que antecede habíamos dado por terminados nuestros apuntes sobre la imprenta en América; pero he aquí nuevos datos, producto de lecturas posteriores:

Don Antonio Bachiller y Morales, a quien se considera: "Príncipe de la bibliografía cubana —M. Pérez Beato: **Curioso Americano**, Eps IV, Año 2o, Habana, Sept. y Oct. 1908 Nos. 9-10—, "Patriarca de la erudición en Cuba" —G. Castellanos: op. cit. p. 275— y "Patriarca de las letras cubanas" —Fco. González del Valle: **Introducción**, p. XI, a los **APUNTES** etc. del primero: **Col. Lib. Cub. XXXIV**, Habana, 1936—, teniendo el último por "el escritor cubano más fecundo de su tiempo"; D. Antonio Bachiller y Morales, repetimos, escribió —**APUNTES**, t. II, Habana, 1860, pág. 9— respecto de Santiago de Cuba, que "en el **Redactor de Cuba** de 22 de Junio de 1844 se dice que el primer periódico que se publicó en la ciudad de Cuba fué en 1796, y aún antes otro que redactó D. José Villar". "Parece no obstante que la imprenta se introdujo en la parte Oriental por D. Matías Alqueza y que fué en 1792 cuando lo hizo". En la misma obra —t. III, Habana, 1861, pág. 116: **ADICIONES** sobre la introducción de la imprenta de Santiago de Cuba y del periodismo en esa provincia— vuelve a recordar lo dicho arriba respecto de Alqueza, y advierte que "No he olvidado que mi amigo y apreciable discípulo D. Ambrosio Valiente en la página 30 de su interesante **TABLA CRONOLOGICA DE LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CUBA** (3). Impresa en Nueva York en

(\*) Del descubrimiento a que se refiere este párrafo dió cuenta el Dr. Manuel Pérez Beato, dedicándole al Sr. Carlos M. Trelles con quien polemizará durante varios años, en **El Curioso Americano**, Año 4o, Eps IV, Habana, Septiembre-Diciembre de 1910, Números 5, 6, p. 136, siguiéndole tres grabados. También mencionan tan feliz hallazgo: el propio Sr. Carlos M. Trelles, en **Juventud**, de Matanzas, Julio de 1911 y lo reproduce en **BIBLIOGRAFIA CUBANA DEL SIGLO XIX**, t. 2o, Matanzas, 1912, pág. 264; **EL PRIMER FOLLETO CUBANO**; y el Dr. Fermín Peraza y Saiz, en **LA IMPRENTA Y EL ESTADO EN CUBA**, Matanzas, Cuba, 1936, págs. 14 y 15.

Portada del primer impreso cubano de que se tiene noticia, cuyo descubrimiento se debe al ilustre escritor y eminente bibliógrafo doctor Manuel Pérez Beato, honra de las letras hispano-cubanas. Las medidas del folleto original que representa nuestra ilustración —cortesía del Dr. Pérez Beato— son: "20 x 11". —Port v. bl.— Antecede al texto una exposición del asunto y el Auto del Protomedico Doctor Francisco Tenosa, ordenando la formación del Arancel. Siguen 26 páginas de texto, en las cuales se contienen por orden alfabético las medicinas que se han de vender y los precios de ellas" (Dr. Pérez Beato).



1863 (nota)— dice: "Introducción de la imprenta, 1698. Introdúcese la imprenta en esta ciudad, primera que se establece en la Isla". Más adelante, llega a la conclusión de que "La nota cronológica que se acaba de copiar indica que si la imprenta se introdujo en 1698 no pudo sostenerse, porque en 1792 la llevó Alqueza". No obstante, siempre atento a toda noticia de la que pudiera derivarse honor para su país, el Sr. Bachiller vuelve sobre tan importante cuestión en la pág. 246, la última del texto del tomo III — **Enmiendas y omisiones** : "Respecto de la introducción de la imprenta en Cuba hay que notar, que D. L. Bravo, en el **Album Cubano** de que se publicó un número, dice que ha visto en documentos de archivos de Santiago de Cuba, que la imprenta se introdujo en 1698. Pág. 7, nota 11". (Respecto de este período, leemos en la Revista **BIBLIOGRAFIA CUBANA**,

Habana, t. II, No. 7, Enero-Febrero, 1938: **GRAFIA DE LA PRENSA CUBANA** 1900), etc., por Carlos M. Trelles, p. 17. **CUBANO (EL)**— Periódico de literatura, artes. Por Leonardo J. Bravo y Sortá. H (Noviembre 20). Un número. Fué suprimido por el Gobierno). Volviendo a Matías Alqueza, nos enconamos también Francisco Calcagno —**DICCIONARIO GRAFICO CUBANO**, Nueva York, 1878, dice que fué aquél quien introdujo la imprenta en Santiago; sin embargo, el Sr. Manuel Pérez Beato supone mal informado en **El Curioso Americano** 14, Habana, Julio de 1893, Año I, Años después, nuevos descubrimientos de Dr. Pérez Beato a modificar sus apreciaciones vemos **El Curioso Americano**, Eps IV,



Vista parcial de la culta ciudad de Mondoñedo —provincia de Lugo—, en cuyas tierras y recinto vieron la luz tantos varones ilustres, representativos de todas las nobles artes del saber. (Fotos del Sr. J. E. Geadá).

...aquí, C...  
...autores...  
...secretaría...  
...to a la...  
...va eser...  
...CAN...  
...no prec...  
...de la P...  
...México...  
...e en p...  
...ad de...  
...la pri...  
...de la...  
...ricu d...  
...30...  
...el di...  
...Juan E...  
...ro de 1908, No. 2, pgs. 19 a 24— que, des-  
...haberse ocupado repetidas veces del mismo  
...por supuesto que el folleto que a continua-  
...bimos, fué editado en Santiago: LETRAS /  
...VILLANCICOS / QUE SE HAN DECAN-  
...la Santa Iglesia / Cathedral de Cuba / en  
...es del / Nacimiento de / CRISTO / Nues-  
...ESTE AÑO DE 1793 / DISPUESTOS POR  
...EBAN DE SALAS / PRESBYTERO MAES-  
...PILLA / DE DICHA SANTA IGLESIA.—  
...modos, su noticia de 1893 —antes citada—  
...imprensa fué introducida en Santiago en  
...la desautorizada por él mismo, no sólo por  
...consignados —que no le satisfacen plena-  
...sino por la referencia a una obra descrita  
...Foribio Medina, publicada en 1798, y cuyas  
...sus líneas de la portada dicen así: Impresa  
...glio / Seminario de Cuba. / Por D. Mathias  
...El Curioso Americano: Eps IV, Año 2: Ha-  
...zo-Abril de 1908, núms. 3 y 4, págs. 33 a  
...A. V. Calveiro.

### GRAN FIESTA EN HONOR DEL ILUSTRE COMPOSITOR JUAN MONTES

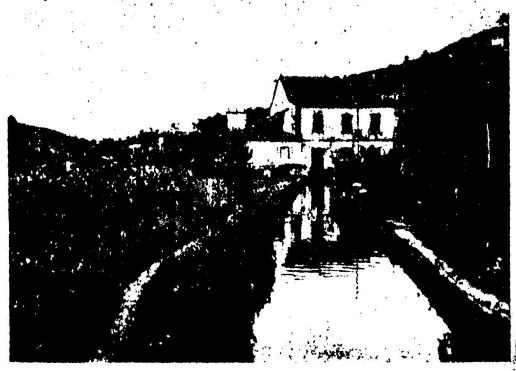
Se celebrará el sábado, 19 del corriente, en los espléndidos salones del Centro Gallego, a las 8 y media de la noche.

En dicha importante fiesta, organizada por la Sección de Bellas Artes con motivo de haberse cumplido el 13 de Abril pasado un siglo del nacimiento del glorioso músico gallego en cuyo honor se celebra, tomará parte la prestigiosa Coral SAUDABLE, bajo la sabia dirección del Maestro Ricardo Fortes.

Con tal motivo, siendo algunas de estreno, la Coral interpretará las siguientes obras:

Negra Sombra, As lixeiras andurriñas. O pensar do labrego, ésta a 5 voces y con acompañamiento de la Rondalal del Centro, las tres del Mtro. Montes. Además cantará: Canto de pandeiro, del P. Luis Ma. Fernández, Os de Trasancos, y Quer que lle quer.

La orquesta interpretará, además de los Himnos de Cuba y de España, un Preludio de Temas gallegos, del Mtro. Fortes, un Pasodoble y la Alborada de Montes, y la Alborada de Veiga.



...RES DE MONDO-  
...LICIA. ESPAÑA.  
...o molino-vivienda  
...naciones de la his-  
...id, pudiendo verse  
...da de la presa un  
...u. maíz, bordeando  
...o. rústico y poético

LITURA



# ¿SE INVENTO EL TELEFONO EN LA HABANA?

Por Fernando Ortiz

Al muy distinguido profesor de Física de la Universidad de La Habana doctor Manuel Gran.

Acabamos de recibir por correo aéreo unas cartas de los Estados Unidos, con sendos sellos de diez centavos, que ostentan la bien barbadada figura de Alexander Graham Bell. La administración postal de la vecina República ha honrado a dicho norteamericano, en sus nuevas series filatélicas, como el inventor del teléfono. Esta circunstancia nos ha llevado a repasar algunos apuntes y a ordenarlos en este trabajo referente a cierto personaje italiano que por años vivió en Cuba, que estuvo relacionado con los patriotas de esta isla "irredenta" y a quien muchos atribuyen la invención de la telefonía, negándole ese mérito a Mr. Bell.

Entre los numerosos italianos de toda laya que vinieron a Cuba, uno de los de mayor valimiento, después de su descubridor Cristóbal Colón, fué Antonio Meucci. Su figura no se proyecta en la historia de Cuba, aun cuando es indudable que tuvo contacto con sus libertadores y conoció sus conspiraciones separatistas. Pero su personalidad, rica de matices intelectuales y de episodios cívicos, merece un recuerdo.

Hace años, al estudiar los tratos de Giuseppe Garibaldi, el famoso libertador de Italia, con los cubáneos ansiosos de dar independencia a la secular colonia de España, nos encontramos con el nombre de Antonio Meucci, ligado al de Garibaldi durante su estancia en Nueva York, al mediar el siglo XIX.

Reciente estaba aún la desastrosa campaña italiana del año 1849. Los libertadores de Italia, alentados por el Piemonte, conspiraban también contra la opresión tudena. Los reaccionarios triunfaban en todas partes, mientras el soberano piemontés mantenía con todo tesón el primer estatuto constitucional italiano. Massimo d'Azeglio y después, el Conde Camilo Benzo de Cavour, alentaban con sus gobiernos progresistas el liberalismo de la juventud de toda Italia. El Veneto y la Lombardía sufrían el yugo austriaco; la Toscana, la Romagna, las Marcas, la Umbría y el Lacio la opresión pontificia; Nápoles y Sicilia la de las reyes borbónicas... En toda la península se clamaba por la libertad.

Durante el año 1850 Garibaldi buscó refugio y descanso en América. Sus peripecias últimas no podían haber sido más dolorosa para el héroe. El 4 de Agosto de 1849, su amada Anita, la mujer que él se ganó en Suramérica mientras allí guerreaba por los héroes libres, había muerto en Ravena, en los brazos mismos del caudillo epónimo del irredentismo itálico, y éste, perseguido a muerte como un fascineroso por un ejército de soldados austriacos y papistas, tuvo que refugiarse en el Piemonte a donde llegó acompañado de un solo soldado. Pero el Piemonte, vencido entonces por Austria, no podía amparar a Garibaldi, y éste partió para un largo destierro. Fué a Túnez y allí fué rechazado. Se



2

refugió en el británico peñón de Gibraltar y los ingleses lo expulsaron. España se negó a admitirlo... Garibaldi era un apestado de liberalismo; la reacción absolutista lo excomulgaba y negábase la sal. No era el primero ni fué el último en ese vía crucis de amargura por las crucifixiones de las Tiránias.

Había entonces un pueblo donde la libertad tenía culto: América. El cónsul de los Estados Unidos y unos marinos de un crucero norteamericano, fondeado en Gibraltar, ampararon a Garibaldi y le ofrecieron traerlo a esta riberas cisatlánticas en su mismo buque de guerra. Garibaldi decidió venir a América y llegó a Nueva York el 30 de Julio de 1850.

En América, los refugiados italianos, huídos del absolutismo de los Estados Itálicos de entonces, lo acogieron con entusiasmo y uno de ellos que era algo dineroso lo amparó dándole albergue, labor y sustento. Este fué Antonio Meucci.

Garibaldi y Meucci convivieron íntimamente en Nueva York. Este ya había estado unido a Garibaldi en sus empresas redentoras de la patria, allá por los años de 1844 a 1848. Antonio Meucci fué un subteniente que allí se distinguió por su heroicidad en la ejecución de misiones muy peligrosas. Estos antecedentes de Meucci explican su intimidad con Garibaldi mientras éste vivió en Nueva York. Pero Meucci estuvo también ligado a Garibaldi cuando éste trató de ayudar a los cubanos separatistas que entonces conspiraban en Nueva York con Narciso López, El Lugareño, Cirilo Villaverde y otros, de la manera tenaz y astuta pero infortunada que tan bien ha narrado el historiador cubano Herminio Portell Vilá. Y esta actitud de Meucci es

la que ahora nos interesa.

Garibaldi ahuyentaba la melancolía que avasallaba su alma con entretenimientos históricos-literarios, escribiendo acerca de la vida de los héroes que lo acompañaron en su campaña revolucionaria de Italia, y frecuentando el establecimiento de un comerciante italiano, Lorenzo Ventura, situado cerca de Broadway, en Fulton Street, en cuya tienda se reunían periodistas, literatos, artistas y personas de alto rango en la ciudad. Allí conoció a mister John Anderson, rico negociante de tabaco, (*tobaccomist*), que se interesó mucho por la causa de la independencia italiana. (HENRY TYRRELL, *Garibaldi in New York*, "The Century Magazine", de junio de 1907, Vol. LXXIV, p. 177).

Anderson y su amigo Meucci habían estado en la Habana, y conocían el estado político del pueblo cubano. Ignórase si algún otro amigo desconocido le habló de los ideales revolucionarios de Cuba, no se sabe si,—como muy bien pudo ser,—encontróse en la tienda del Ventura, con nuestro Lugareño o con Cirilo Villaverde, o, simplemente, que a las conversaciones con Anderson y Meucci se uniera el rumor que hasta él llegó de la intensa conspiración cubana que en aquel entonces se agitaba en New York. Lo cierto es que Garibaldi concibió el proyecto de organizar una expedición separatista a Cuba para apoyar a los revolucionarios y prestar una vez más el acerado esfuerzo de su espíritu guerrero y el prestigio de su gloriosa camiseta roja a una nueva causa de independencia. Hasta se sabe que habiéndosele observado a Garibaldi que los cubanos no tenían armas, dijo el héroe nizado: "Un valoroso sa sempre trovare un'arma". ("Un valiente sabe siempre en contrar un arma), aludiendo al machete, el arma agrícola

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

3

de las plantaciones. Pero se ignora hasta qué punto cristalizó la proyectada expedición mambisa-garibaldina.

Es fácil presumir, conociendo tales antecedentes personales de Meucci, que éste no sería extraño a las conexiones de Garibaldi con los cubanos conjurados. Acaso fué su primer intermediario. Pero la presunción se hace casi forzosa al saber ciertas circunstancias de la vida de Meucci relacionadas con Cuba. Queremos consignarlas en estos párrafos para unirlos a los publicados hace tiempo por nosotros acerca de las aproximaciones de Garibaldi y los cubanos de Narciso López en aquella época de romanticismo político, cuando en todo el mundo llamado occidental se conspiraba contra los despotismos.

Antonio Meucci nació el año 1808, en Florencia y, al aparecer en la crónica, es como "mecánico" del famoso Della Pèrgola en aquella ciudad. Entonces el oficio de mecánico teatral comprendía numerosas actividades hoy divididas entre diversos operarios y suplidas por aparatos que simplifican las tareas. El mecánico de un teatro no sólo instalaba y dirigía el funcionamiento de la tramoya, sino que cuidaba del decorado, del atrezzo, de la utilería y de los efectos escénicos, para todo lo cual necesitaba conocimientos y habilidades de pintura, de química, de física, de historia y de artes plásticas en general.

En 1835 Antonio Meucci deja a Florencia y viene a la Habana. Vino como "mecánico" de teatro. Ya lo había sido también en Milán y Roma. Del escenario florentino Della Pèrgola viene al habanero teatro de Tacón. "A la ópera de Tacón de Don Fran-

cisco y Torreno" (sic), como dice erróneamente uno de sus biógrafos, en vez de indicar el gran coliseo construido para la opulencia de la aristocracia habanera y titulado de "Tacón", por el nombre de aquel gobernador del colonialismo borbónico que como otros que le sucedieron, trató de hacerse perdonar sus crímenes cívicos con la magnitud espectacular de sus obras edilicias. Ese teatro de Tacón no fué de un "Don Francisco y Torreno", sino del localmente célebre catalán Don Francisco Martí y Torrens, quien aún vive en nuestra historia habanera como el anecdótico **Pancho Marty**, acríollados su patronímico Francisco y su apellido Martí, al cual se le dejó la ortografía anticuada, que solía escribir con una ye o i griega las ies acentuadas. Tal parece que el folklore se anticipó patrióticamente a la historia y no quiso que el apellido Martí tuviera en Cuba, por obra de aquel potentado, cruel negrero y aventajado contratista de costosas obras gubernativas, una huella en la fama popular que fuese poco conforme con la gloriosa que a tal apellido levantino le tenía reservada la historia americana medio siglo después.

El teatro de Tacón se inauguró el domingo día 18 de febrero de 1838, siendo empresario su mismo constructor, concesionario y dueño, o sea **Pancho Marty**. Y se abrió con bailes. El contratista obtuvo del gobierno, como retribución de su obra, amén de pingües concesiones materiales, el privilegio de poder dar en la Habana cada año y en su teatro "seis bailes de máscaras a su beneficio, comenzando desde la semana anterior a los tres días". (MIGUEL TACÓN: **Relación del Gob. Superior y Capt. Gene-**



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

4

ral de la Isla de Cuba, Habana, 1838, p. 19.) Y así se hizo desde 1838, si bien luego los seis bailes no se celebraban seguidos y en los días estrictamente de carnestolendas, sino en los domingos de Cuaresma, sin reparo de los preceptos eclesiásticos que por esa época del año imponían el recogimiento y prohibían el jolgorio. No obstante este inicio el coliseo de Tacón fué el habanero "teatro de la Opera", donde lucían en todo su esplendor las bellezas femeninas las elegancias definadas y las riquezas inmensas de los hacendados en aquella época del apogeo del azúcar y de la esclavitud, cuando Cuba contaba con más de mil ingenios amén de otras muchas producciones y heredamientos.

Desde sus comienzos, el teatro Tacón fué concebido como un alarde del lujo que entonces era característico de la aristocracia azucarera y esclavista de Cuba. Según Serafín Ramírez, se gastaron en la obra unos \$400.000. Más debió costar aquélla, pues hay que tener en cuenta que el gobierno dió el terreno, dió la piedra y contribuyó con esclavos y otros trabajadores. Este excesivo lujo, propio de la sociedad cubana de entonces como de toda otra a base de esclavitud y más si con dominadores improvisados, dice por qué la Habana pudo hacer un siglo contar con tan dispendioso coliseo. Refiere Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico de la Isla de Cuba*. (Artículo Habana, Tomo III, p. 178) que el edificio del teatro de Tacón se terminó "acomodando su interior a los mejores coliseos de Europa y con una estructu-

ra, capacidad y elegancia muy semejante a las del teatro Real de Madrid y del Liceo de Barcelona". Panchito Marty atendió mucho a la técnica escénica. Cuenta el mismo Pezuela que "Contiguo a la derecha de la nave del teatro corre un edificio bajo con el frente a la alameda y el costado de a la calle de San José y de dos pisos por el fondo, donde están establecidas casi todas las dependencias y los talleres de la empresa; porque el perspicaz Marty, mientras fué suyo el edificio, se hacía preparar por cuenta propia, sin salir del recinto, todo lo concerniente a decoración, maquinaria y carpintería, teniendo residencia fija en él sus dependientes y más precisos operarios". Estos antecedentes del gran teatro de Tacón, explican por qué el "jefe mecánico" de uno de los mejores teatros italianos pudo ser traído a Cuba. Muy bien le pagarían

Con Antonio Meucci vino a la Habana su mujer, la librepensadora Esther Mocchi, también contratada, como su esposo, para el teatro de Tacón. Ella fué encargada del vestuario mientras él lo fué de la "mecánica". La vida de los esposos Meucci-Mocchi en la Habana, como empleados del cubano teatro de la ópera, apenas dejó huellas; pero se sabe que Meucci no se conformaba con las tareas y rutinas del trabajo que le daba el sustento y buscaba en otros campos nuevos horizontes para su genial personalidad.

Por 1842 Meucci estaba interesado en el galvanismo o sea en las entonces elementales aplicaciones científicas y prácticas de la electricidad. El Capitán General de Cuba, que a la sazón lo era O'Donnell,



Lo empleó en "galvanizar" ciertas armas de la tropa y los botones de los uniformes. Además, Meucci se interesaba por la telegrafía, que era aún muy reciente y poco aplicada. En esa década el mismo Samuel Morse no había terminado aún la serie de sus inventos sobre el telégrafo. En Italia, la patria de Meucci, acababa de implantarse la telegrafía, aplicándola a la ferroviaria Liorna-Pisa. El telégrafo estaba "de moda".

No sabemos cuándo Meucci salió de la Habana para Italia a combatir por su libertad contra los gobiernos absolutistas del Papa, del Borbón y del Hapsburgo. Ya hemos dicho que entre el 44 y el 48 se le encuentra en Roma como oficial de las garibaldinas "camisas rojas". El año 1849 se le halla otra vez en la Habana, de nuevo dedicado a las investigaciones de la electricidad y a sus aplicaciones a la medicina.

Es en esa época y en ocasión de esas prácticas terapéuticas cuando Antonio Meucci, el italiano mecánico del teatro Tacón, inventó en la Habana el teléfono, según sostuvieron él mismo y sus amigos. El caso fué referido en una carta de su época y ha sido alegado reiteradas veces ante los tribunales federales de los Estados Unidos de América en litigios acerca de la legitimidad de ciertas patentes de invención y de la impropiedad de sendos privilegios reconocidos a favor de Graham Bell, como supuesto autor del maravilloso aparato de la telefonía, y de sus continuadores.

Se cuenta que Meucci adquirió nombradía en la Habana

como aplicador de un tratamiento eléctrico a los reumáticos y que en 1849, estando unido por unos hilos conductores con un enfermo que tenía un alambre en la boca esperando la corriente, al aplicarse ésta y provocar en el enfermo unas exclamaciones de reacción, éstas fueron trasmitidas fiel y sonoramente por el alambre hasta el oído de Meucci, quien las entendió perfectamente y con gran sorpresa. ¡Había descubierto el teléfono!

La realidad no debió ser tan simple y hay que admitir en Antonio Meucci una elaboración experimental más acuciosa y menos casual para llegar a la transmisión eléctrica de la voz humana desde una placa vibratoria que la recoge hasta otra placa que la repite, tal como él expuso en las reivindicaciones de su patente.

Manifiesta F. L. Rhodes, en su obra *Beginnings of Telephony* (N. York, 1929, p. 56) que Antonio Meucci alegaba ante el Juez Wallace (19 julio 1887) quien entendía de su pleito sobre el invento, que "mientras estaba en la Habana como maquinista y decorador de un teatro, en 1849 o 1850, él descubrió cómo obtener la transmisión de voces a través de un alambre conductor unido con varias baterías para producir electricidad" y llamaba a su invento "telégrafo parlante". Y también lo denominó *teletro-phone*, según dice Francisco Savorgnan di Brazza (En su biografía: *Tre grandi inventori italiani misconosciuti. Antonio Meucci*. Pub. por "Nuova Antologia", Roma, 1 octubre de 1927, p. 385).

6

Para algunos el invento del teléfono por Antonio Meucci fué una fábula. Con un mito lo calificó hace poco W. C. Langdon en su artículo **Myths of Telephone History**, publicado por la revista "**Bell Telephone Quarterly**" en abril de 1937. Según dice este autor, lo que Meucci inventó fué un "teléfono acústico" cuya sonoridad se producía por impulso físico directo de la voz, pero no por la electricidad, como hiciera Bell. Publicado el ensayo de Langdon por una revista de las titánicas empresas telefónicas muy celosas de la legitimidad de las patentes de invención en cuya propiedad se basa la perduración de sus monopolios, ello en rigor no prejuzga a favor ni en contra de sus argumentos, los cuales dejamos a los investigadores y jueces científicamente preparados en la historia de la técnica telefónica. Sin embargo, no podemos darnos por satisfechos con la dogmática afirmación de Langdon, máxime cuando éste deja en silencio, sin analizarlos ni mencionarlos siquiera, una porción de datos concretos y precisos aducidos

todavía hoy por los apologistas de Meucci. Y este silencio inexcusable sí parece provocar la suspicacia del prejuicio.

Acaso la más documentada monografía acerca de ítema sea la del diputado socialista y científico italiano Umberto Bianchi, titulada **La rivendicazione di una gloria italiana. Antonio Meucci, inventore del teléfono**, Roma, 1923. Pero este opúsculo, cuya noticia debemos a la fina cortesía del egregio colega Francesco M. Gaetani, Vicedirector de "**La Civiltà Cattolica**" de Roma, hace años que se agotó y nos ha sido imposible encontrarlo en las bibliotecas de la Habana, New York y Washington. Según hemos leído en otra obra anterior del mismo Umberto Bianchi, **La telefo-**

**nia seuza filo** (Milán, 1920, p. 3) "la paternidad del invento del teléfono ha sido reivindicada por sus herederos", pero carecemos de otros datos aportados por U. Bianchi.

En cambio son muy elocuentes los consignados por la moderna **Enciclopedia Italiana**, en el artículo biográfico de Antonio Meucci debido a la investigación y pluma del Profesor Giorgio Díaz de Santillana, a cuyo cargo está, en la excelente enciclopedia, la historia de las ciencias físicas y matemáticas. Según Díaz de Santillana, fué en la Habana donde Meucci inventó el primer aparato telefónico. Fué por 1849 a 1850 y es de suponerse que su deseo de sacar a su descubrimiento el condigno beneficio económico, lo hizo abandonar el ambiente habanero, pequeño y poco propicio a estas audacias del capitalismo industrial que no fuesen las azucareras, y trasladarse a un país desconocido por él pero capaz de ofrecerle el ambiente y el capital necesarios para el desarrollo empresarial de un invento tan prometedor como el "telégrafo parlante".

El 7 de abril de 1850 de nuevo dejó la Habana Antonio Meucci, esta vez con su esposa, con el tenor Salvi y con veinte mil pesos que en Cuba ganó y tenía ahorrados, según refiere Daniel Santoro (En su discurso **Antonio Meucci, the inventor of the telephone**. N. York). Pocas semanas después ocurría en Cárdenas el desembarco de la legión libertadora de Narciso López. ¿Por qué se fué entonces Meucci de la Habana? ¿Lo obligaría el gobierno colonial, que entonces estaba muy alarmado por lo agresivo de las conspiraciones separatistas? ¿Desconfiarían las autoridades del masón y garibaldino Meucci? ¿Estaría éste tal vez complicado en las agitaciones revolucionarias?



No se sabe si Meucci "hizo política" en Cuba; pero siendo garibaldino llevaba consigo el romántico fervor por las libertades que era característico de aquella época. Y en Cuba la juventud liberal seguía con pasión las peripecias del liberalismo italiano contra sus opresores. Ya en 1831 el bardo habanero José Luis Alfonso, Marqués de Montelo, cantó a la Italia irrendenta:

"Alza Italia, la frente ra-  
(diante  
Del oprobio en que yacen su-  
(mida,  
Recupera la gloria perdida  
Y renueva el marchito laurel!

Sal al campo, a la lid san-  
(guinosa,  
Con tu antiguo valor te aba-  
(lanza,  
Blande fiero la espada y la  
(lanza  
Duro abraza y bruñido el  
(pavés!"

Los cubanos se inspiraban en la patria de Mazzini y al cantar por la liberación de Italia propagaban las ideas de la liberación propia. Así ocurrió durante todo el siglo XIX. La participación de Garibaldi en las guerras emancipadoras de Cuba llegó a tenerse por segura. Un historiador español, nada sospechoso de cubanofilia, refiere que al famoso José Garibaldi, quien después de acreditar sus hazañas revolucionarias en Italia residía en la República Norteamericana, los conspiradores emigrados de Cuba le ofrecieron el mando de la nueva expedición que preparaban contra la Isla, a lo cual Garibaldi se negó por estar entonces pendiente de los acontecimientos de su país. (JUSTO ZARAZOGA. *Insurrecciones de Cuba*. Madrid, 1873. T. II, p. 613). El "Diario de la Marina" de la Habana denunciaba, el 4 de agosto de 1850, que en la expedición que tramaba el General Narciso López iría también el italiano José Garibaldi. Lo mismo publicaban varios diarios norteamericanos

(F. ORTIZ. *Garibaldi por Cuba Libre*. "Rev. Bimestre Cubana", Habana, 1938. Vol. XLI No. 1 p. 129). Cuando estalló "la guerra grande" Garibaldi públicamente declaró sus simpatías por Cuba Libre. En sendas cartas de 1870 a la patriota cubana Emilia Casanova de Villaverde le escribía estas palabras:

"Con toda mi alma he sido con ustedes desde el principio de su gloriosa revolución.

No es sólo la España que pelea por la libertad en casa y quiere esclavizar a los demás pueblos afuera.

Yo, pues, seré toda la vida por los oprimidos, sean reyes o naciones los opresores"...

"En otra mía ya manifesté a usted el interés que tenía por la libertad de Cuba. Yo soy por los republicanos d'España, pero, no, por ese gobierno reaccionario, y deseo a su bella patria la total independencia por la cual tan heroicamente pelea".

Ese mismo año de 1870, el gran patriota Giuseppe Mazzini se dirigía a un general del ejército yanqui y le decía respecto a Cuba:

"Estoy dolorosamente afectado por la actitud indiferente de los Estados Unidos hacia Cuba. El último acto del gran drama americano se está representando en aquella isla; la insurrección cubana es la consecuencia directa de nuestra guerra de emancipación. No es lógico, ni es bueno, ni es digno, que los Estados Unidos levanten una bandera, y después abandonen, con indiferencia, a la muerte, a aquellos que se han dicho a sí mismo: "Ya ha llegado la hora"..."

"Aparte de lo sagrado del objeto, aparte del interés que tiene el pueblo norteamericano en la causa porque están muriendo los cubanos, hay algo de grandioso y de nuevo en el espectáculo de amos y esclavos que pelean juntos en la misma fila, y el corazón de hombres como Grant, Sumner y Fish ha debido palpitar lleno de entusiasmo..."

8

“Si algo hubiese en el Mundo capaz de rendir mi espíritu, sería la actitud inerte y negativa que ha tomado vuestra nación en presencia de la lucha cubana”...

Pocos meses después, el 20 de septiembre de 1870 los italianos entraban en Roma, acabando con el poder papal y haciendo la unidad patria. Todavía en 1896, ya en la última guerra de independencia, los españoles abominaban de los italianos, sobre todo aquella parte de la clerecía, intolerante, absolutista y guerrillera. Los altos jerarcas de la Iglesia bendecían las tropas borbónicas que partían a la guerra contra el pueblo cubano, que en América quería establecer una nueva república democrática separándose de la España; y el clero colonial se desataba en iras contra la Masonería y demás instituciones del trabajo liberal. Era, pues, lógico, que en Cuba las autoridades miraran de reojo a los hijos de Italia. “Los italianos que van a Cuba deben ser muy vigilados porque suelen ser desharrapados garibaldinos o crispinos y con los santi di barri, boniti e barati, como se dice, propagan malas doctrinas”. Así decía un presbítero español de los más anti-cristianos y tiranuelos que vió el país, en un libro suyo contra los cubanos (J. B. CASAS. La guerra separatista de Cuba, Madrid, 1896. p. 375).

Si Meucci no estuvo mezclado en las conspiraciones separatistas de Narciso López, seguramente que participaba mentalmente de los ideales del irredentismo cubano. Era un garibaldino y esto bastaba. Era un masón, y ésto también era entonces bastante para que fuera liberal, democrata y contrario al absolutismo.

En el año 1859 ninguna potencia europea estaba asentada en Marruecos y España ocupaba entonces las plazas de Ceuta, Melilla, el Peñón de los Vélez de la Gomera (islotecoso que emerge frente a los acantilados rifeños) y la isla de Alhucemas fronteriza con la hermosa bahía del mismo nombre. El viejo león español dormía dentro de los puntos citados — débiles bases sobre el litoral marroquí — sin pensar en penetrar hacia el interior del imperio de Marruecos, porque sus ya menguadas actividades americanas absorbían toda su atención.

Pero algún día habría de cumplirse para España, ese determinismo señalado en la Geografía Política, de ocupación de las costas a la otra orilla del mar, las marroquíes, ocupación base de la seguridad de las costas andaluzas del Mediterráneo, estrecho de Gibraltar y Atlántico.

En 1859 a consecuencia de agresiones hechas por los moros de la kabila (1) de Anyera a unas obras del campo exterior de Ceuta, las relaciones entre España y el Sultán de Marruecos Muley el Abbás, se hicieron muy tirantes; la guerra era inevitable, e Inglaterra considerándolo así, advierte al gobierno español que **SI EN EL CURSO DE LAS HOSTILIDADES LAS TROPAS ESPAÑOLAS OCUPARAN TANGER, ESTA OCUPACION SERIA TEMPORAL Y NO SE PROLONGARIA DESPUES DE LA RATIFICACION DE UN CONVENIO DE PAZ ENTRE ESPAÑA Y MARRUECOS, POR QUE UNA OCUPACION HASTA EL PAGO DE LA INDEMNIZACION DE GUERRA PO-**





9

**DRIA HACERSE PERMANENTE Y A LOS OJOS DEL GOBIERNO DE SU MAJESTAD BRITANICA, LA POSESION DE TANGER, SERIA INCOMPATIBLE CON LA SEGURIDAD DE GIBRALTAR (2).**

Inglaterra, perspicaz, sabe que los moros son malos clientes para pagar; que por ello, la ocupación de Tánger en garantía del pago sería indefinida; y celosa de su dominio en el estrecho de Gibraltar, no podía consentir que otra potencia se estableciera en Tánger, constituyendo así el embrión de una amenaza para el peñón inglés. La campaña contra el sultán de Marruecos (1859-1860) fué corta, sangrienta, gloriosa e inútil. Las tropas españolas saliendo de Ceuta ocuparon Tetuán y el Fondak de Ain-Yedida (3), posición estratégica, esta última, sobre el camino de Tánger. Cuando el general O'Donnell orientaba sus tropas victoriosas hacia dicha plaza, Muley el Abbas pide la paz, firmándose ésta en Tetuán el 26 de abril de 1860. La sutil diplomacia inglesa ha convencido al príncipe musulmán de que es inútil seguir la lucha y que debe pedir la paz. Ha llevado al ánimo del gobierno español el convencimiento de que sus tropas no deben seguir hacia Tánger, porque Inglaterra se opone a ello. España evacua el territorio conquistado, obtiene veinte millones de duros de indemnización y soberanía en Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), para instalar allí unas

pesquerías. Aumenta el prestigio español en Marruecos, pero España sólo obtiene unas migajas porque el tan nombrado territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña (Ifni), es una nebulosa geográfica, casi desconocida y pre-desértica, allá situada frente a las Islas Canarias. Tánger se escapó de las manos de la débil España. Inglaterra, fuerte e imperial, así lo quiso.

Durante el siglo XIX la opinión de Londres ha pesado grandemente en la voluntad del sultanes de Marruecos. A partir de 1900, Francia inicia una política de creciente captación del Majzén, (4), tanto más honda cuanto que en el decurso de los años disminuye progresivamente la autoridad Antonio Meucci fué despojado de su invento."

En tal abatimiento estaba Antonio Meucci a comienzos del año 1876, cuando se enteró de que "el mismo día", el 6 de febrero de 1876, Mr. Alexander Graham Bell, de Boston y Mr. Elisha Grey, de Chicago, habían presentado separadamente a la autoridad competente solicitudes firmadas pidiendo se inscribiera legalmente a su favor la patente de invención del teléfono. Y ante el requerimiento de la autoridad, incapaz por sí de dilucidar el aparente sincronismo de las dos invenciones de un mismo adelanto físico, Mr. Graham Bell juró con mano en la Biblia la prioridad de su descubrimiento, con anterioridad al de Mr. Elisha Grey. Antonio Meucci no entra para

(1)—Kabila es una unidad territorial, gubernativa, judicial y política. Está gobernada por un kaid asistido de un jalifa. No se dice kábila ni califa.  
(2)—Nota del Embajador de Inglaterra al Ministro de Estado en Madrid.  
(3)—En árabe, quiere decir, posada de la fuente nueva.  
(4)—En árabe quiere decir Gobierno Imperial.



**PATRIMONIO DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

10

nada en esta escena; pero pronto estalla la tormenta y la episódica vida del italiano se acerca a un final digno de la pintoresca película biográfica que un día tendrá.

Parece que el incidente Bell-Grey fué terminado con ajustes privados. Y al establecerse la explotación negociante del teléfono, la empresa telefónica cuyo era el presidente a quien acudiera Meucci, sin otro resultado que oír que sus documentos "se habían extraviados", recibió durante algunos años cierta participación en los grandes beneficios de la novísima compañía telefónica de Bell, ascendentes a millones de pesos.; pero todo ésto no impidió que el 17 de agosto de 1885 un tal Ben. thispen entablara un proceso criminal contra Graham Bell, acusándolo de perjurio y como falsario al atribuirse sin razón la paternidad del teléfono.

El escándalo sacudió al pueblo y a las altas autoridades; pero la compañía telefónica fundada sobre la patente otorgada a Bell, la Bell Cy, era yo no sólo muy poderosa y ricamente subvencionadora de las empresas periodísticas, sino muy influyente en Washington. El Presidente de los Estados Unidos, el demócrata Cleveland, creyó necesario iniciar una investigación acerca de la verdadera paternidad del teléfono. Pero la prensa norteamericana defendió a Graham Bell, el yanqui ahora rico, contra Meucci, el oscuro inmigrante italiano, y la presión de los intereses ya establecidos fué tan intensa y eficaz que Cleveland ordenó que no prosiguiera la investigación oficial, siendo ésta so-

breseída; acaso cuando más necesaria era su continuación pues se descubrió que todos los manuscritos y antecedentes depositados por Antonio Meucci habían "desaparecido" del archivo oficial del gobierno en Washington, donde debieran hallarse.

El año 1886, según dice G. Díaz de Santillana y es silenciado por W. G. Langdon, el Tribunal Supremo de los Estados Unidos por sentencia declaró comprobada definitivamente la prioridad del teléfono de Antonio Meucci, pero esta victoria era simplemente "moral", pues ya había caducado todo derecho a la original patente a favor de Meucci desde el año 1873 y nada cabía hacer ahora en su favor. Y el infortunado florentino, que en la Habana inventó el teléfono, pronto hará cien años, moría poco después de "su victoria moral" hundido "en la más escuálida miseria", según frase de I. G. CAPALDI. (En su reciente artículo *Sistemi di Telecomunicazioni, "La Civiltà Católica"*, Roma, 15 de abril de 1939).

Según noticias que acabamos de leer en una revista romana (*Echa e Commenti*, Roma, 20 settembre 1940, p. 541), ha sido editada recientemente en Italia por la Sabauca Film, una película titulada *Antonio Meucci. Il Mago di Clifton*, con la vida del gran tramoyista del teatro de Tacon. En esa película se hace figurar, no sabemos si con verdad histórica, una bella y célebre cantante llamada Consuejo Ispahan, que brilló en la tormentosa vida de Meucci, según dicen los cinematógrafos, como una estre-

M

ha ligada a su destino con tierna y desinteresada amistad. Esta Consuelo escapó de la muerte gracias al socorro que le llegó mediante el funcionamiento del rudimentario primer aparato de teléfono descubierto por Meucci y, al conocer los trastornos de que era víctima el inventor por los usurpadores de su gran descubrimiento, compareció espontáneamente ante el tribunal americano, convenciéndolo, aunque ya tarde, de la prioridad de la invención de Meucci sobre la pretendida de Graham Bell. Se dice que este episodio ha sido construido según los autos judiciales existentes en los Estados Unidos; pero no sabemos lo que haya de positivo en toda esta romántica peripecia.

Si la bella Consuelo salvó su vida por medio del primer teléfono de Meucci, cabe pensar que la escena ocurrió en la Habana. Quizás fué cantante de ópera en el habanero Tacón. Averigüenlo Emilito Roig, Federico Villoch o Gustavo Robreño, que saben de esas crónicas teatrales de la Habana colonial y opulenta. Siendo así, los autores de la película han tenido a su alcance las posibilidades estéticas de un ambiente tan pintoresco como el de la Habana de mediados del siglo XIX, la de los quitrines y volantas con sensuales damiselas criollas, vestidas de crinolina; la de los negritos curros y de las mulatas de rumbo; la Habana del famoso artista Landaluze. Ignoramos si en la reciente película italiana se

aprovechan los años habaneros de Antonio Meucci. Será interesante también, por otro concepto, ver el tratamiento que la cinematografía de la Italia hodierna de los fascistas ha dado a las heroicidades garibaldinas de Meucci, realizadas en su juventud por la redención liberal de su patria contra los despotismos tudescos, borbónicos y papistas.

Quizás Italia se prepare para celebrar el primer centenario del invento del teléfono, comprendiendo en sus conmemoraciones la emisión de un sello de correo con la efigie del inventor Antonio Meucci y la vieja fachada de nuestro histórico Teatro de Tacón de la Habana. ¡CHI LO SA!

McC, 10/20  
Elic 11/20



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

A R T E      C U B A N O

NUESTRO PASADO COLONIAL EVOCADO EN EL LYCEUM POR LA OBRA DE  
VICTOR PATRICIO DE LANDALUCE.

La Sección de Exposiciones del Lyceum Femenino del Vedado, a la que tanta gratitud debe la cultura plástica nacional, con la cooperación de los señores Narciso J. Maciá y Evelio Govantes ha organizado una interesantísima exposición de Arte Cubano retrospectivo, siendo electos para la misma los óleos, acuarelas y dibujos a pluma del pintor y humorista Víctor Patricio de Landaluce. La revelación de tan valiosa colección y hallazgos ante la curiosidad admirativa de la sociedad cubana, fué precedida por unas finas y esclarecedoras palabras de la señora Leonor Barraqué.

V. P. de Landaluce nació en Bilbao, España, falleciendo el día 8 de junio de 1889 en Cuba, donde residió durante más de cinco lustros. Empero su nacionalidad española, se interesó vivamente por los tipos, costumbres y características ambientales criollas de su tiempo, impartiendo a sus captaciones plásticas un humorismo que aspiró a concatenar con el espíritu cubano. De tal es notorio ejemplo—consagrado por revistas y periódicos de su época, y todavía de la nuestra, como símbolo de nuestro país—su popular "Liborio".

La producción de Landaluce fué en extremo fecunda, si bien la misma sólo ha llegado hasta nosotros fragmentariamente, habiéndose perdido parte importante de su aportación al costumbrismo humorístico en que su arte insistió primordialmente. De todos modos, lo que nos resta de su obra pictórica y caricaturesca, luce como interesante documentación para quienes quieran evocar los tipos populares y las cos-

tumbres más evidentes de los años coloniales.

La casi totalidad de su producción se encuentra hoy acopiada en las colecciones particulares de conocidas personalidades de nuestro raundo social y artístico, como la señora Marquesa de Pinar del Río, la señora Conchita Fernández de Suárez Gutiérrez, la señora María Luisa Sánchez de Ferrara, la señora R. viuda de Pérez Vento; los doctores Segundo García Tuñón, Guillermo García Tuñón, Horacio Ferrer, Tomás Felipe Camacho, Alvaro González Gordon, Federico Maciá, Narciso J. Maciá, Nicolás de Cárdenas, Pedro Arango, B. Cruz Planas, Antonio García Hernández, Tomás Terry, Domingo Galdós, Evelio Govantes, Leopoldo Suero, Ramón Vasconcelos, Conrado W. Masaguer, Pedro Navarro, Gómez Morales, Mario Sánchez Roig y la familia de Zéndegui.

También luce en la exposición un retrato al óleo de Víctor Patricio de Landaluce, por Federico Martínez, perteneciente a la colección del doctor Antonio Rodríguez Morey.

Sus caricaturas se connotan por la hipertrofia de la cabeza caricaturizada, en relación con el cuerpo, siendo en las mismas notoria la intención de causar impresión jocunda y no la de captar el verdadero carácter del modelo. El propio tipo del Liborio, parece poco expresivo de la genuina alma y conación material y espiritual del guajiro cubano de la época. Consiguientemente, mucho menos expresivo lo creamos en las revistas y periódicos en que aún trasnocha en nuestro tiempo. De todos modos, caricaturas y



2

tipos populares nos recuerdan vivamente el aspecto — ya que no la entraña misma — de los días coloniales.

Cuanto a su restante producción con mayor o menor aspiración de validez plástica genuina, nos da la impresión de un arte fotográfico, eminentemente somático y de detalles objetivos, horror de auténtica expresividad emocional. Sus caracteres aspiran a un romanticismo en que, no obstante, la pasión es tan ausente como la profundidad sentimental. Su pintura es capitalmente de detalles, sin totalidades comunicativas de espíritu: pintura de análisis, ya que no de síntesis temperamental. El cubanismo de sus representaciones no es esencial, sino somero y anecdótico, sin la fuerza necesaria para caer válidamente el alma — sólo exteriormente jocunda, pero dolorida en extraña — del cubano y del negro sobre todo. Su pintura nos parece fundamentalmente polarizada hacia la sonrisa jocosa o divertida, no hacia la impresión de lo mejor y más hondo de la cubanidad en gestación de rebeldías. Por último, el que en él fué legítimo academismo, ha sido causa, en nuestros días, de más de un resabio escolástico tardío.

En definitiva, la tragedia verdadera — espiritual y social, política y económica — del cubano y del negro primordialmente, es en general omitida o ignorada, prestando atención principal a lo que en aquéllos existe de risa accidental y más de una vez encubridora de su íntimo

drama y ansia de reivindicación.

Toda esta observación, empero, no obsta a que le reconozcamos agradecidamente los méritos objetivos de su pintura, la fidelidad con que anotó los menores rasgos exteriores de nuestro pueblo, las cualidades anatómicas de nuestros tipos populares y los sesgos primeramente impresionantes de nuestras costumbres y hábitos coloniales. Sobre todo, es de agradecerse que un español se hubiese sentido tan intensamente preocupado por lo cubano en aquella época, y que con tan cordial simpatía le hubiese prestado su mejor mirada observadora, no importa que esta última se hubiese quedado en la anatomía de las cosas sin poder — en él era, después de todo justificable — llegar a la raíz de la contemplada realidad. Es mayor nuestra gratitud por Landaluze, peculiarmente, si recordamos que en aquella época y todavía en la nuestra, tantos cubanos han vivido y viven aún de espaldas al espíritu nacional patrio. No se podía, inclusive, pedir más y mejor cubanidad pictórica a un artista español de la colonia, para él legítimamente convencido de que Cuba carecía de genuina personalidad histórica y de cabal autoctonía espiritual. No podía exigírsele que expresase lo que no contemplaba, con plena validez en su ausencia de tal intuición, como genuino patriota español que era. Vió lo que pudo cordialmente ver, y con honrada simpatía expresó lo que vió. He ahí su mérito mejor, y la mejor causa de nuestra gratitud de cubanos.

*Grims, mayo 25/44*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

HISTORIA DEL CORREO SEMANAL DE TRINIDAD.

Por Luis Sánchez Martínez.

Bajo el lema "Verdad sabida y buena fe guardada" y ostentando en su portada como simbolo de tráfico comercial un buque a vela desplegada, empezó a publicarse en Trinidad el domingo 3 de Septiembre de 1820 el "Correo Semanal", periódico político, literario y mercantil, que en el decurso de sus cuarenta y nueve años de existencia hubo de variar distintas veces su portada, pero siempre manteniendo su título inicial. En 1829 había suprimido de su frente el expresado barco y hacía constar que se publicaba "con permiso de la autoridad" en la imprenta de don Cristóbal Murtra e hijos.

Según refiere Bachiller y Morales en su obra "Apuntes para la Historia de las Letras e Instrucción Pública de la Isla de Cuba"—1859—al referirse al origen de la prensa y periódicos de Cuba, el "Correo Semanal" empezó a publicarlo en Trinidad don José Julián Castiñeyra y Ramos en 1820, llegando después a convertirse en diario. Contrayéndose a este mismo asunto el historiador hispano don Ramón de la Sagra, que en el citado año de 59 visitó la población del Tayaba en viaje de estudio y observaciones por la isla, en su "Historia Física, Económica, Política, Intelectual y Moral de la Isla de Cuba", impresa en París en 1861, al hablar del génesis de las imprentas trinitarias, la primera establecida en aquella ciudad fué la del Correo para este periódico, que redactaba por aquellos días el ilustrado joven don José Antonio Cortés y fundado por don Antonio Murtra

en 1820, el cual salía dos veces al mes. Y agrega, que en 1847 había pasado a otras manos, escribiendo en él diariamente jóvenes muy ilustrados, como don Fernando Echemendía, los hermanos Echerri y otros, el que luego descendió a salir sólo tres ocasiones por semana hasta 1851, en que lo compró don Justo Germán Cantero, redactándolo, primero, don Antonio V. Hernández, y ahora el joven Cortés como diario y de mayores dimensiones.

A nuestro juicio, el señor la Sagra incurrió en un error al decir que la primitiva imprenta que hubo en Trinidad fué la fundada para confeccionar el "Correo", pues nos consta que antes de la publicación de este semanario, existió en Trinidad un taller tipográfico, quizás el mismo, más o menos malo o portátil, si se quiere, en el que se imprimía "La Corbeta Vigilancia"—precursora del "Correo"—y dirigida por el comandante de marina don Rafael de Quesada y Morales, teniente gobernador de Trinidad y los Cuatro lugares desde 1815 a 1820. Y es de inferir que así fuese, porque también don José Calcagno en su "Diccionario Biográfico Cubano", al contraerse a Murtra y al "Correc" consigna que en Trinidad había ya imprenta desde 1804, noticia esta que debe estimarse verídica si se tiene en cuenta que en la Habana la hubo desde 1723, en que se editó un folleto intitulado "Tarifa General de Precios de Medicina", cuya existencia igualmente corrobora el historiador habanero doctor Pé-



2

rez Beato. Y siendo Trinidad por aquellos remotos días una población rica, que ya contaba con ocho o diez mil habitantes, nada de extraño pudo tener que cualquiera de sus opulentos vecinos o el mismo

gobernador Quesada, que era hombre aficionado a las letras, la importara de la capital. Aun tenemos una prueba más que aportar: se ha escrito en relación con la visita que el barón de Humboldt hiciera a Trinidad en el precitado año de 1804, que el soneto con que lo despediera poéticamente en el puerto de Guaurabo un sacerdote de la localidad y que se cree fuese el cura párroco de entonces, don José Joaquín Polo, estaba impreso tipográficamente. Por todo ello es que nos permitimos afirmar que en Trinidad ya hubo imprenta antes del repetido año de 1820.

Mientras Bachiller y Morales, como ya se ha dicho, nos informa que el "Correo" lo empezó a publicar Castifeyra en 1820, la Sagra atribuye su fundación a Murtra. Pero para nosotros, que mucho hemos investigado este asunto en busca de la verdad histórica, el verdadero fundador lo fué aquél, desde luego con la cooperación efectiva y pecuniaria del último. Si por autor se tiene a toda persona que inventa una cosa o que concibe un proyecto y logra llevarlo a vías de hecho, es visto que Castifeyra, ciudadano más aficionado a la literatura que Murtra, que nada conocía de esta clase de justas ni de imprenta—sólo era un activo e inteligente comerciante vizcaino—fué a quien cupo la gloria de haber producido la fundación del "Correo Semanal" de Trini-

dad. Y esto se explica sencillamente, diciendo que por aquella lejana época las licencias para publicar periódicos las postulaba al gobierno el dueño de la imprenta donde se iba a tirar, y como seguramente fué Murtra quien la solicitara, a éste se le expidió a su nombre y de aquí que apareciera como el exclusivo fundador. Además, en este negocio Murtra, que como ya se ha expresado, tan sólo era un comerciante que nada sabía del arte de Guttemberg, vino a representar lo que en jerga mercantil se denomina "socio industrial", y Castifeyra el intelectual. Acordada la publicación, ambos convinieron en lanzar previamente al público un "manifiesto" o prospecto haciéndole conocer la próxima aparición del "Correo Semanal", las ventajas que éste le reportaría y las condiciones de suscripción. Aquella notificación produjo el buen resultado que se imaginaron, ya que fué acogida con notorio entusiasmo por el vecindario, atendida la circunstancia de que por la época de referencia Trinidad carecía de periódicos.

Al solo anuncio de la publicación en proyecto, fueron muchos los vecinos que corrieron a suscribirse. El primero en hacerlo fué don Antonio Marín Cano, fallecido allí el 8 de Mayo de 1866. Es de advertir, que por aquel tiempo y debido al atraso en Cuba del noble arte de la imprenta, había que emplear en los trabajos de esta clase tipos gruesos, que, por serlo, resultaban pésimamente ajustados y ocupaban gran espa-



cio. Debido a tal dificultad, los primeros números del "Correo" tuvieron que ser impresos en un medio pliego de papel español doblado en cuartos a manera de páginas, mal confeccionadas, y que todas ellas no contendrían el material que hoy llena una columna de los diarios modernos.

Explicada ya la forma bajo la cual se fundara el Correo Semanal de Trinidad, toca-nos ahora informar la mane-ra estrofaica o pintoresca en que se distribuía los domin-gos por la noche. Asimismo las dificultades económicas que en el curso de su larga y accidentada existencia con-frontara, sin olvidarnos al hacerlo, de mencionar las va-riaciones y reformas de que fuera objeto.

Cuando dicho semanario se fundara la seguridad personal en Trinidad, como en toda la Isla, estaba a merced de los numerosos malhechores que en la ciudad y sus egidos cam-peaban impunemente. Aquel-los foragidos, aprovechándose de la falta de policía, de la oscuridad de la noche — el alumbrado público no fué ins-talado allí hasta 1841—se de-dicaban a asaltar a mano ar-mada a los transeúntes y a atentar contra la propiedad del vecindario. A intensificar tal estado de inseguridad y alarma colectiva contribuía también la fantasía popular, ya que abundaban las pers-onas que se complacían en am-pliarla con la narración hiper-bólica de hechos inverosímiles y fantasmagóricos. Unos con-taban haber visto la noche anterior en tal o cual callejón a un hombre a caballo y sin-tos a domicilio o a cobrar, arrastrando pesadas cadenas e un fantasma blanco vagando por la vecindad. Este último

era cuanto a los supersticio-sos tocaba, que en lo que res-pecta a las fechorías de los malhechores, ocurría lo si-guiente. Rara resultaba la ma-ñana en que al levantarse los vecinos no se quejaban de puerta a puerta o de ventana a ventana, de los hurtos de que habían sido víctimas en la precedente noche. Los más referían, que les habían sus-traído todas las gallinas de-jiéndole solo el gallo como re-cuerdo; otros que le llevaran los instrumentos de trabajo, y no pocas mujeres, la enagua o saya que dejaran colgadas en la tendedera. Ni los fieles perros que cuidaban de los patios, escapaban de la mal-dad de los criminales, pues éstos solían envenenarlos pa-ra que en las noches subsi-guientes no obstruccionaran su labor delictiva. Y no era tan sólo en Trinidad donde esta clase de bandolerismo se confrontaba, ya que igual-mente se palpaban en otros pueblos cubanos a virtud de las mismas deficiencias seña-ladas.

En la propia Habana los dependientes del comercio cuando salían a repartir efec-tos a domicilio o a cobrar, tenían que ir custodiados por hombres armados para que no los robaran. A tanto llegó la inseguridad personal y los delitos contra la propiedad por aquella época más acen-tuada durante el mando del capitán general Mahy — 1821 a '23—que en otros, que mu-chos vecinos pidieron autori-zación al gobierno para ar-mar por su cuenta grupos de escopeteros con que resguar-dar sus vidas y haciendas. Pero de todo aquel escanda-losa pillaje, audacia y pánico en Trinidad nada producía tanta indignación como los





4

actos abusivos y vejaminosos que solían realizar los delincuentes que operaban impunemente de noche en plena población y que vamos a citar. Cuando al asaltar a un transeúnte no le encontraban dinero ni prendas con qué lucrarse, se vengaban obligándoles, cuchillo o látigo en mano y bajo amenazas de muerte, a cantar o bailar a su presencia la **Machistanga**, el **Juan Grande**, el **Sonsorito** o la **Pindanga**,

cuyas piezas musicales y vernáculos eran muy populares por entonces. Y he aquí lo más inaudito de aquel atropello: mientras la infeliz víctima cantaba o bailaba bajo la imposición de sus victimarios, éstos reían y se burlaban de ella propinándole a la vez dolorosos cuerazos si no lo hacía bien y con sandunga.

Tal estado de cosas y falta de garantías, hizo pensar a Murtra en la necesidad de asegurar la distribución del Correo, ya que se efectuaba nocturnamente. Por aquella época la población estaba dividida en cuatro barrios, a saber: San Francisco de Paula, Santa Ana, el Calvario que al construirse veinte años más tarde la amplió y zigzagueada vía de la Barranca tomó su nombre, y el lavial que se extendía desde la calle Nueva hasta la orilla izquierda del Guaurabo. Las calles más antiguas y únicas eran las de Amargura, Boca, Real de Jigüe, Desengaño Gutiérrez, Jesús María y algunas otras que principiaban a urbanizarse. Ninguna contaba con aceras todavía, pues éstas no vinieron a construirse hasta

el año de 1847, habiendo sido la primera en contar con ellas la de Gutiérrez. Tampoco estaban pavimentadas aunque ya se tenía en proyecto el hacerlo. De aquí que los vecinos tuvieran que utilizar como aceras los trillos que por razón del tránsito público quedaban trazados longitudinalmente, constituyendo los más, sobre todo de noche, positivos peligros para el viandante, cuya locomoción se efectuaba al margen de zanjas y precipicios.

En su consecuencia, Murtra organizó un grupo de cuatro hombres escogidos para repartir el Correo. A este fin pidió y obtuvo de la autoridad, permiso para que los individuos que lo integraban, incluso él como jefe pudieran portar armas durante el reparto. Y ahora, viene aquí lo cómico y pintoresco que resultaba esta tarea a raíz de la fundación del mencionado semanario, según lo dejara escrito con pluma de ganso y en una libreta que ya la voraz polilla ha carcomido, un anti-quísimo vecino y testigo ocular de la misma. El grupo lo componían: Murtra un guía, el repartidor, que venía a ser el mulo de carga de la comparsa y otro sujeto que con el primero constituía la pacja de combate. Cada uno llevaba puesta una capa de barragán, en invisible sable de caballería a la cintura y un par de pistolas preparadas para hacer fuego tan pronto el enemigo se pusiera a la vista. El guía iba delante lie-



5

vando en las manos una linterna, que en nada se parecía a la de Diógenes el cínico, con un cabo de vela encendido para ir alumbrando el trillo o camino por donde el espantajoso cuarteto marchaba, ya que al no estar las calles alumbradas ni pavimentadas y carecer de aceras, el peligro de caer espectacularmente en cualquier abismo de aquellos se presentaba a cada paso. Tras el guía marchaba el repartidor, quien llevaba los ejemplares del Correo a cuestas dentro de un saco de cuero de res vacuna, pues, dado el atraso en las artes y los oficios por aquel tiempo, aún no se contaba con talleres que pudieran confeccionar receptáculos mejores. Los iba arrojando por los postigos de las casas o introduciéndolos por debajo de sus puertas con el objeto de que al levantarse el suscriptor pudiera leerlo en seguida. Detrás seguía Murtra con el otro mosquetero que con él formaba la pareja de retaguardia y defensiva. Tan farandulero como pintoresco reparto se prolongaba hasta los claros del día en que se terminaba. Finiquitado éste, regresaban a la imprenta bastante fatigados. Ya en ésta e invitados por Murtra, se sentaban alrededor de un mesón donde se desayunaban glosamente con sendas tazas de café con leche y pan con mantequilla. Concluido el desayuno, Murtra los obsequiaba con tabacos a la vez que demostrándoles gran afecto a fin de tenerlos contentos y dispuestos para la próxima jornada, visto que a consecuencia del peligro que se corría y los cuentos de los charlatanes sobre fantasmas, eran pocos los individuos que se prestaban a realizar el reparto. Durante el mismo, vivarachamente comentaban los

incidentes de la tarea rendida e inclusive las nigromancias amorosas que descubrían durante ella bajo la muda sombra de la noche. Después se retiraban a dormir, pero llevando siempre fija en la mente la obligación en que estaban de repetir el próximo domingo la misma faena del anterior.

Como ya hemos expresado que la vida del Correo Semanal de Trinidad se desenvolvió en parte por una senda difícil bajo el punto de vista económico y político, así como que mientras se publicara ofreció innovaciones o variedades, vamos a expresar en qué consistieron.

Hasta el año de 1823 parece ser que se publicaba dominicalmente, ya que, según el grabado del frente, en noviembre del 24 salía los jueves y domingos convirtiéndose así en bisemanario. A partir del 1841 se infiere que comenzó a confrontar sus preocupaciones económicas al no poder cubrir sus gastos. Sin embargo, el dos de enero de este último año sorprendió a los lectores con la introducción en la prensa cubana del folletín, cuya novedad fue muy celebrada por ésta e imitada en seguida. Desde entonces anunció sus deseos de salir diariamente si lograba contar con más suscriptores. Para aumentarlos, señaló un plazo desde el 3 de enero al 3 de marzo invitando al público a la suscripción a la vez que hizo un ensayo por estos dos meses saliendo como diario. No habiendo logrado pasar de los 123 suscriptores, tuvo que desistir de este empeño y seguir saliendo solamente los jueves y domingos. Para pensar a los suscriptores. Comenzó a publicar desde el 1 de junio una HOJA impresa por una sola cara en folio español que repartía gratis y admitía abonados a la misma a razón de un peso fuerte por trimestre. A mediados de julio de 1842, anunció que ceerraría el 31, no sólo porque



6

los ingresos no cubrían los gastos, sino por el abuso de pedirlo prestado, cuya molesta postulación daba lugar a que los clientes se le dieran de baja. Ello no obstante, es de inferir que conjuró aquella crisis puesto que continuó publicándose después del anuncio de clausura y estimulado por la colaboración de cuatro ilustrados jóvenes, entre éstos los hermanos Hernández Echerri y el poeta José M. Lozada. El 3 de septiembre del 43 conmemoró con un número especial el 23 aniversario de su fundación. En noviembre empezó a publicar trabajos muy brillantes y poesías del mártir Plácido. El 4 de enero de 1844 se presentó mejorado en todo. El 2 de enero del 45 lo hizo con la cabeza de sus títulos primorosamente engalanados, y manifestó, que no lo hacía de mejor manera como deseaba, porque su escasa suscripción no se lo permitía. En junio siguiente resolvió publicar en verso y prosa, artículos de costumbres, novelas, cuentos y leyendas en sus folletines en forma de páginas de libro para que, acumulándolas los suscriptores, pudieran confeccionar uno o más tomos. El 2 de julio apareció reducido de tamaño a virtud de las mismas dificultades. Confrontando éstas en todo su rigor se encontraba el Correo cuando el 18 de septiembre de 1846 la guadaña de la muerte vino a segar la vida del viejo don Cristóbal Murtra, uno de sus fundadores y principal sostén, cuyo fallecimiento fué muy sentido y contribuye a aumentar su crítica situación hasta producir su cierre temporalmente. Por esta época, se ha dicho, pasó a poder de terceras personas. A partir del primero de mayo de 1847 e impulsado por los

nuevos dueños, tornó a salir otra vez como diario, excepto los lunes, siguiendo la costumbre que acababan de introducir los periódicos habaneros. Por estos días habíase reforzado con la valiosa colaboración de los ilustrados señores don José Antonio Valmaña Suárez y don Francisco Díaz de Villegas. En julio ulterior dejó de salir diariamente para volver a su anterior condición de bisemanario, aunque prometiendo publicarse todos los días desde el primero de agosto próximo si varios amigos que les habían ofrecido ayudarles, cumplieran su palabra, como parece la cumplieron, ya que en esta fecha volvía a salir diariamente y con una columna más, teniendo también la satisfacción de ver aumentado el número de los suscriptores a 400 y con la esperanza de llegar a los 500.

Indudablemente que esta última etapa fué la más próspera del Correo como lo demuestran el hecho de que en su edición del 12 de septiembre del 47 y con motivo de celebrarse aquel día la colocación de la primera piedra de la Casa de Beneficencia, apareció impreso con purpurina roja y a todo lujo. En junio de 1851 se presentó nuevamente reformado en ocasión de haber pasado a ser propiedad del rico vecino trinitario don Justo Germán Cantero. En septiembre posterior varió la dirección literaria y material. En junio de 1866, continuaba publicándose con su genuino título del Correo, periódico político, literario, mercantil y económico de Trinidad y se imprimía en los altos del hoy derruido teatro Brunet, que también era de la propiedad del señor Cantero.

Hecho ya lo que bien pudie



7

ramos llamar un bosquejo histórico del antiguo periódico Correo Semanal de Trinidad —decano de la prensa de las Villas— parece indicado que lo epiloguemos agregando, que fué en su época uno de los órganos de la prensa mejor impreso y redactado de la isla y muy alabado por los demás colegas de ésta, los cuales le tenían como guía y fuente proveedora de información general. Todos, sin exceptuar los de la capital, solían reproducir no pocos de sus trabajos y noticias a la vez que celebrar las reformas o innovaciones con que de cuando en cuando sorprendía. El Correo Semanal de Trinidad siempre contó con buenos e ilustrados redactores. Durante su prolongada existencia, publicó numerosos trabajos históricos, geográficos, políticos, económicos, sociales, científicos y de divulgación cultural, sobre todo la poesía cual símbolo-cumbre de la belleza literaria. A él se debe, como ya se ha referido, la introducción en el periodismo cubano del sector folletinesco y espejo del alma del Correo, pues a él acudió siempre para presentar sus más interesantes trabajos, primero, bajo los títulos de Miscelánea, Apuntes Bibliográficos, Album Casildeño, la Linterna Mágica por Zacarías, Nuevo Mago de Oriente, el Teatro Burlesco y otros tan interesantes como los precedentes.

Por lo que se ha llegado a saber, el Correo no fué órgano expreso de ningún partido militante. Ciertamente trató los asuntos políticos, pero esto lo hizo de modo hábil y diplomático para evitar las censuras de antagónicas opiniones. Tampoco representó a entidad particular alguna o determinada. Su labor primordial la consagró, acoplándose

a su norma y programa, a la clase de trabajos anteriormente citados, especialmente a los informativos, y su última plana a insertar los anuncios con que comúnmente se defienden los periódicos y revistas y hasta los mismos autores de obras o folletos, habida cuenta de lo oneroso que resulta la impresión en Cuba de todo este material.

En contacto el Correo con el régimen gubernamental, al que corriera paralelo con su dilatada vida y que no fue otro que el español, tuvo que adaptarse a él y comulgar aparentemente con su credo, aunque en su fuero interno los redactores y cajistas —cubanos en su mayoría— sintieran y pensaran en contrario. Ciertamente fué que explotó, de paso, el régimen político imperante, ya que pudiera decirse, que hasta la aparición en el estadio de la prensa trinitaria de El Imparcial —su sustituto inmediato— periódico al servicio y defensa de la integridad española en Cuba y por ende acérrimo enemigo de su libertad, fundado por don Policarpo Baraño en 1861, las autoridades locales, desde el teniente gobernador hasta el último juez pedáneo, lo utilizaron como gaceta o boletín oficial para insertar los bandos, edictos, cedulones, requisitorias, notificaciones y demás escritos oficiosos que le enviaban. Como tuvo que vivir bajo la presión indirecta de aquellas, no le quedó más remedio que publicar cuanto le mandaran u ordenaran. Así sucedió cuando el movimiento revolucionario de Trinidad en 1851, cuyos trágicos y dolorosos días constituyeron pa-

*Manuscrito 8/41*



# CORREO

POLITICO

LITERARIO

y Mercantil

de Trinidad.



DEL DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1824.

Imprenta de D. Cristóbal Murcia y Hija, en la que se ha abierto la subdelegación de esta imprenta por nueve meses al mes. Se publica dos números, en cada semana en los días Jueves y Domingos.

CON SUPERIOR PERMISO DE LA CAPITANIA GENERAL

„Prodesse omnibus

ORDEN DE LA PLAZA.

|           |   |   |
|-----------|---|---|
| EL DIA 13 | { | Cefe de día el Capitan del 1.º Provisional D. Buenaventura Escobar — Oficial de Principal D. Remón López — Ayuda y pte. de 1.º D. Coronel |
| EL DIA 14 | { | Cefe de día el Coronel D. José Albarca — Capitan de Puerto D. Antonio Núñez — Parayá y Parquillas el 1.º Provisional                      |

SUBDELEGACION DE REAL HACIENDA

Con fecha 30 del proximo pasado me ha comunicado el Excmo. Sr. Superintendente general Subdelegado de Real Hacienda, haber dispuesto, de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitan general, que desde principio de Diciembre de este año, se observe el Arancel general últimamente formado para el cobro de derechos de introduccion y estraccion, en todas las aduanas de los Puertos habilitados de esta Isla, previniendome lo haga notorio en esta jurisdiccion en la forma que estime conveniente; y siendo la de mas publicidad por medio del Periódico, que se repetirá en tres consecutivos lo hago saber en cumplimiento de la Superior disposicion indicada. Y para mayor ilustracion del Comercio, y demas á quienes toque su conocimiento, se inserta el artículo 1.º de las medidas adicionales á dicho Arancel, cuya letra es la siguiente.

1.º Presentado por el Capitan, ó sobrecargo, el Manifiesto de que habla el artículo 1.º de dicho Reglamento, no se permitirá hacer en él variacion alguna, sean cuales fueren las razones que para ello se aleguen; y todos los buques que se hallaren á bordo no comprendidos en el espresado manifiesto, serán confiscados, usando de los trámites mas sencillos que permitan las leyes, y aplicandose tambien las demas penas establecidas para semejantes casos. Lo dicho se ejecutará con respecto á las embarcaciones que vengan de los Estados Unidos, dos meses despues que se haya puesto el correspondiente aviso en los papeles periodicos de la Habana; con respecto á las que vengan de Europa, se fija el termino de seis meses; y por lo tocante á las que lleguen á esta Isla desde Buenos-Ayres, y otros Puertos de igual ó mayor distancia, se alarga el plazo hasta ocho meses. Trinidad 13 de Noviembre de 1824.—José Manuel de Iraragorri.

Facsimile de un número del "Correo Politico, Literario y Mercantil de Trinidad.

(29 x 17 cms.)

(Tomado de un Boletín del Archivo Nacional)



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## COMITE CUBANO-NORTEAMERICANO DE RELACIONES CULTURALES

(COMMITTEE ON CUBAN-AMERICAN CULTURAL RELATIONS)

CALLE 9 NUM. 962. ALTOS, VEDADO.

APARTADO DE CORREOS NUM 750

LA HABANA, CUBA

PRESIDENTE:

DR. TEODORO JOHNSON

VICE-PRESIDENTE

MR. WILLIAM P. FIELD

SECRETARIO:

DR. HERMINIO PORTELL VILA

VICE-SECRETARIO:

DR. LUIS A. BARALT

CONSEJEROS:

MR. H. B. BARDWELL

DR. LUIS MACHADO

MR. H. H. RUSTON

## Fellowships to Cubans in 1948.

- Dr. Rufo López-Frisquet (The LaGuardia Fellowship) *Economía*
- Dr. Calixto C. Suárez (The Roosevelt Fellowship) *Educación de anormales*
- Miss Nohema Caballero (The Roosevelt Fellowship) *Psicología*
- Mr. José Cazañas Juárez (The University of Ohio) *Economía*
- Mr. Enrique Carrillo (Yale University) *Ciencias*
- Miss Emilia Mira Campins (The daughter of the Spanish psychiatrist Dr. Emilio Mira, who happened to have been born in Santiago de Cuba and became a Cuban citizen by birth, thus making the girl a Cuban citizen) *Psicología*
- Miss Roselia Caballero Caballero *Educación*
- Dr. Federico Gil Izquierdo (Louisiana State University) *Ciencias Sociales*
- Dr. Manuel Remesar García (Louisiana State University) *Derecho*
- Mr. Horacio A. Maggi (The Montana School of Mines) *Minería*
- Miss Margarita de Mena (The University of New Mexico) *Pintura*
- Miss Margarita Fonseca Pichardo (Pembroke College) *Literatura*
- Miss Eilian Roque (At Philadelphia, studying music) *Piano*
- Miss Edita Más López (Smith College) *Literatura norteamericana*
- Dr. Antonio Hernández Travieso (Guggenheim Fellowship) *Historia*
- Mrs. Isabel Pérez Parfante (Guggenheim Fellowship) *Zoología*
- Eng. Roberto Acosta (The Fellowship of the Department of Agriculture in Rural Electrification) *Electrificación rural*
- Eng. Ricardo García Vázquez (The Fellowship of the Department of Agriculture for Soil Conservation) *Erosión y conservación del terreno*
- The Agricultural Engineer appointed by the Minister of *Economía agrícola* Agriculture of Cuba for Rural Economics, (whose name the Committee does not have)
- Dr. Pedro González Barrera (The University of Minnesota Medical School) *Polioinfectos*
- Dr. Raul Olivera Borges (University of Maryland) *Derecho*

COMITE CUBANO-NORTEAMERICANO DE RELACIONES CULTURALES

(COMMITTEE ON CUBAN-AMERICAN CULTURAL RELATIONS)

CALLE 9 NUM. 962. ALTOS, VEDADO.

APARTADO DE CORREOS NUM 750

LA HABANA, CUBA

- PRESIDENTE:  
DR. TEODORO JOHNSON
- VICE-PRESIDENTE  
MR. WILLIAM P. FIELD
- SECRETARIO:  
DR. HERMINIO PORTELL VILA
- VICE-SECRETARIO:  
DR. LUIS A. BARALT
- CONSEJEROS:  
MR. H. B. BARDWELL  
DR. LUIS MACHADO  
MR. H. H. RUSTON

Cuban Fellows. 1942.

-2-

Nurse Esther Tundidor (The University of Minnesota Medical School) *Tratamiento Kenney para parálisis infantil*

Nurse María C. Cabezas (The University of Minnesota Medical School) *Tratamiento Kenney para parálisis infantil*

Two Cuban physicians having fellowships of the Pan American Sanitary Bureau and whose names are not known to the Committee. *Cepé Bisbé sabe sus nombres*

Miss Ada López Flanagan (A fellowship granted by the Rockefeller Foundation for training in social welfare) *Beneficiaria social*

Miss Mercedes Gatell (The Fellowship of the American Association of University Women) *Beceño*

There still are other fellowships and scholarships granted that the Committee have not listed because we have not have full knowledge of them.

Havana, January 1943.

- Miguel Acosta Rosell
- Narciso M. Gross Roca
- Eduardo Monzón Aguirre y Simo
- Armando G. Pérez Rodríguez
- Mamuel E. López
- Alfredo de la Torre Callejas
- Maximo Pruna Hernández
- Alberto R. Díaz Birba
- Antonio Ibarra Equileor
- Honorato Roguez Ordono

*Beceas de meteorología en Medellín, Colombia, por acuerdo de gobiernos de Estados Unidos y Colombia*

Problemas  
Culturales de  
Cuba en 1944



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



# Primeras Palabras

Por NICOLAS GUILLEN

*Este trabajo fue leído por su autor, ante los micrófonos de la RHC-Cadena Azul, constituyendo la primera de las Radioconferencias que presenta esa emisora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas en su discurso de veintiuno de abril.*

**C**UANDO el doctor Saladrigas se dirigió recientemente a los intelectuales cubanos para saber por ellos cuáles son las necesidades de la cultura nacional, yo pensé que aquél era un gesto en grado sumo temerario.

Intelectual él mismo, Saladrigas no ignora hasta qué punto es difícil concertar, aun para cosas que les son necesarias, a los que tienen profesionalmente la obligación de pensar y sentir. El mundo literario y artístico, tanto como el científico, suele estar gobernado por un estrecho sentido individualista, que desemboca a veces en desenfundada vanidad. Muchos buenos propósitos se han frustrado, se han malogrado entre nosotros, porque a la hora de relacionar los prestigios más o menos consagrados, los genios más o menos auténticos, faltó el señor Pérez o el señor González fue incluido en quinto lugar en vez de ir al primero, o al señor Rodríguez no se le dió un taburete bien visible en la mesa presidencial, para que allí se luciera con una pluma en la cabeza. ¿Quién sino armado de una serena valentía se atreve a meter la mano en ese colmenar frenético que es el campo profesional de «la inteligencia»? Desafiar capillas y capellanes resulta así atrevimiento que se paga casi siempre con tremendas horas de amargo desencanto.

Sin embargo, parece que el doctor Saladrigas cree — y hace bien — que a los intelectuales hay que darles lo que les pertenece, que es dársele a la cultura, aunque ellos mismos no quieran, o parezca que no quieren. Para lo cual se vale de un procedimiento harto simple: ir preguntando, ir indagando entre las gentes de espíritu lo indispensable para vertebrar un programa de acción inmediata, basado en unos cuantos puntos concretos, y el cual permita asestar los primeros mochos en la enmarañada selva de nuestra insolvencia cultural.

La reacción favorable ha sido inmediata. El estupor ante una actitud tan nueva en un político cedió su campo al entusiasmo. Hombre de tanta y justificada cautela como el doctor Fernando Ortiz dió presto a la iniciativa su inmenso respaldo personal. El eminente polígrafo, cuyo nombre ha llevado el de Cuba a rincones donde sólo regía nuestra fama de colonia azucarera y tabacalera, no fue remiso a un llamado de tanta urgencia, y con amplitud que hace justicia a su bien conocida independencia de criterio, púsose a trabajar de lleno, como si dijéramos en mangas de camisa. Con Ortiz, la mayoría de los demás, y estas breves conferencias que hoy se inauguran son testimonio vivo de que hay deseo de entregar una faena decorosa.

Digamos en seguida que el discurso del doctor Saladrigas en el Hotel Nacional tiene un ángulo que nos parece de interés extraordinario, y es el que se refiere a la «militancia de la cultura», a su vigencia humana. «Los intelectuales — dijo el candidato de la CSD — han de extraer sus ideas de la cantera inagotable del pueblo, bajar a las realidades difíciles de la vida, acercarse a sus problemas, y elaborar, con la ayuda de la ciencia, la expresión perfeccionada de los anhelos nacionales». ... Como punto de vista de un hombre que aspira a regir nuestros destinos políticos — vale decir culturales — esa definición es profundamente alentadora, y más en visperas de los arduos días que se avecinan, en el mundo atormentado, contradictorio, demoledor y constructivo al mismo tiempo que va a dejarnos esta guerra.

La fuga del intelectual ante los requerimientos de nuestro tiempo tiene un evidente sentido de traición. A nuestro juicio, la obra de la inteligencia en realidad perdurable, es aquella que no teme bajar — o subir — hasta el reino ansioso que la gente de la calle ha hecho a fuerza de espíritu, y tomar allí esa sustancia primera que en cada gran temperamento ha dado siempre la talla gigantesca de las obras maestras.

Y no sólo el pueblo visto como elemento básico de la creación, sino también como objetivo inmediato al que aplicar una ecuménica finalidad superadora. La cultura, como la economía, de la cual depende, no ha de ser el estado exclusivo, exclusivista de un puñado de personas, el brillante adorno de una parte de la sociedad. La posibilidad, y aún la obligación de cultura ha de pertenecer a todo el mundo, debe hallarse — y hay que trabajar porque así sea — en manos de una humanidad organizada y enérgica, que goce de la democracia en su cabal significación.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

A

21

Hace cerca de doscientos años — la cita es de Anibal Ponce — un tratadista francés, Filangiere, escribió estas palabras terriblemente injustas: «La educación pública exige, para ser universal, que todos los individuos de la sociedad participen de ella, pero cada uno según las circunstancias y su destino. Así el colono debe ser instruido para colono, no para magistrado. Así el artesano debe recibir en la infancia la instrucción que pueda alejarlo del vicio, conducirlo a la virtud, al amor, a la patria, al respeto a las leyes y a facilitarle los progresos de su arte, pero no lo que necesite para dirigir la patria y administrar el gobierno»... Filangiere pedía, y no hablaba por sí solo, la creación de entes mecánicos, en serie, simples bestias de carga, sin la menor posibilidad de elevación espiritual, y en muchos aspectos vióse complacido.

Así fue posible consagrar aquella tremenda discriminación mediante la cual los seres humanos debían recibir una educación adecuada a su destino de clase: el hombre del pueblo, lo que era absolutamente indispensable para ofrecer mayor rendimiento personal a quienes servía; el dueño, el señor, todo cuanto pudiera elevarlo por la inteligencia, todo cuanto pudiera mantenerlo por la cultura en la dirección de la sociedad, excluyendo a los demás miembros de ella.

Hay algo más grave aún, y es que la distinción de Filangiere no ha desaparecido todavía del campo de los hechos. En nuestra misma patria hay masas enormes de ciudadanos desprovistos de ciencia hasta el grado de no saber leer ni escribir, como si hubieran sido arrancados de los más profundos estratos del feudalismo, y los cuales viven junto a capas que gozan de todos los recursos que la civilización del siglo XX pone en manos de una persona, siempre que cuente con los medios económicos necesarios para ello. Prueba inmediata, al alcance de nuestros ojos: el barracón del ingenio y el palacete del administrador; el solar urbano, con su bárbaro hacinamiento, y los fastuosos chalets de nuestros barrios residenciales, inmensos y exclusivos.

Quiere decir, pues, que la lucha es ardua, dura. El problema cultural cubano abarca zonas muy amplias, círculos enormes, y tiene desde luego su raíz más profunda en nuestra desvalida situación económica, pero hay que empezar por abajo. Gran suceso sería, pues, que el gobernante que debe asumir el poder dentro de unos meses volviera los ojos (como ahora en su condición de mero candidato ha hecho el doctor Saladrigas) hacia la urgente tarea de elevar la cultura de nuestro pueblo, y para ello se decidiera a contar organizadamente con quienes mediante el simple hecho de venir a esta tribuna ya están haciendo su generosa voluntad de colaboración en un servicio que es inaplazable para la patria. El servicio de fijar y aislar nuestros males cívicos, de extirpar el analfabetismo, aun el de los que saben leer y escribir, de poner en hora de hoy el reloj colonial que todavía rige mucho de la vida cubana. El colosal servicio de multiplicar entre nosotros el tipo del ciudadano universal, proyectado hacia una sociedad alegre, limpia, instruida, en la que, recordando una frase célebre, cada cocinera se halle preparada para manejar sin tropiezos los asuntos del Estado.

*to Mag...*



# LA HISTORIA, Factor de Cultura

Por E. Roig de Leuchssenring

Este trabajo, leído por su autor, presidente de la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, por los micrófonos de la RHC-Cadena Azul, es la segunda de las radioconferencias que presenta esa emisora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Carlos Saladrigas en su discurso del veintuno de abril.

**L**A Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, acorde con su dinamismo habitual, ha recogido inmediatamente el ofrecimiento público hecho a los intelectuales por el doctor Carlos Saladrigas y Zayas, candidato presidencial de la Coalición Socialista Democrática, de dar importancia merecida a los problemas culturales, y tomando muy en cuenta su declaración de que «todas las soluciones a los problemas de gobierno las da la cultura».

Ajena a toda militancia política partidarista, la Sociedad se apresura también a satisfacer la demanda formulada por el doctor Saladrigas, de orientaciones para el mejor desenvolvimiento de sus proyectos culturales.

Y a reserva de precisar—colectiva e individualmente—en cada caso su criterio, «en vista de la importancia vital que encierra para el futuro de Cuba el programa de renovación cultural expuesto por el doctor Fernando Ortíz, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales acuerda solidarizarse plenamente con todos los conceptos que nuestro socio titular expuso en su respuesta al doctor Saladrigas sobre los problemas fundamentales de la cultura cubana, y los medios para su solución; y reabarcabar del doctor Saladrigas que, en cumplimiento de los propósitos que acaba de proclamar ante los representantes de la intelectualidad cubana, si es electo para la presidencia de la República, traduzca en realidad, por medio de actos de gobierno, todos los puntos del programa enunciado, ya que ello constituiría, a juicio de la Sociedad, la obra más completa y útil en pro de nuestra cultura, y que Cuba urgentemente necesita».

En cuanto a las disciplinas históricas se refiere estimo que el Gobierno debe conceder interés principalísimo, en el campo cultural, a llevar a todo el pueblo cubano el conocimiento cabal de la Historia de Cuba, que no es, a mi juicio, cosa muerta, objeto sólo de investigación erudita, sino, por el contrario, materia viva, fuente de en-

señanza fecunda, ya que en nuestro pasado se hunden las raíces de todos nuestros actuales problemas políticos, económicos, sociales, y de su estudio puede brotar la luz mejor para hallar a éstos solución saludable, a la vez que para afianzar sobre la base más sólida de saber y de pensamiento, la emoción patriótica, y más aún, el sentido de nacionalidad.

A ese fin, nada me parece más útil y adecuado que se adopten, como normas de futura acción gubernativa, los principios y sugerencias formulados en los dos Congresos Nacionales de Historia recientemente celebrados, como concreción de las ideas y las aspiraciones de los consagrados en Cuba a esa disciplina. Me permito, pues, demandar del nuevo Gobierno, atienda, no sólo a dar toda la merecida importancia al estudio de la Historia, sino también, como expresa una declaración de principios del primero de aquellos Congresos, a librar a la enseñanza de la Historia—general, continental o nacional—de prejuicios raciales, religiosos o políticos, así como de convencionalismos y falsedades, y a conceder en ella mayor relieve a la evolución integral de la sociedad que a hechos o personajes aislados; y a proponer, como objeto de la enseñanza de la Historia General, el desarrollo del sentimiento de solidaridad humana, y el convencimiento de la necesidad de la unión de todos los pueblos para la consecución de todos los fines de la sociedad civilizada, por sobre toda limitación particular, localista o nacionalista que se oponga al bien general, como objeto de la enseñanza de la Historia de América, el avivamiento de la unión y confraternidad continental basados en los ideales verdaderos americanos, que son los de libertad, justicia y democracia; y como objeto de la enseñanza de la Historia de Cuba, la consolidación del espíritu de cubanidad, a la luz de la doctrina y del ejemplo de los forjadores de la patria, en que ocupará lugar privilegiado el programa revolucionario y la actuación apostólica de

Martí, base del ideario cubano, para que la reafirmación patriótica sea el primer paso hacia el reconocimiento de la posición y la misión histórica de Cuba en el Continente y en el Mundo. Bajo la inspiración de estos principios, debe atender el Gobierno a las recomendaciones concretamente expresadas en aquellos Congresos Nacionales de Historia, y, con especialidad, a las referentes a intensificación de estudios de Historia General, obligatoriedad de la enseñanza de la Historia de América y clasificación de la Historia de Cuba como asignatura básica, en todos los grados de la enseñanza; redacción de nuevos cursos de Historia de Cuba con sentido nacionalista; revisión de todos los textos escolares, con ese mismo espíritu; y estímulo al gran movimiento de revaloración de



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

u

2

nuestras luchas por la libertad, la independencia y la democracia como proclamación de la alteza de los ideales y del carácter cubano revelados a través de nuestra historia.

Finalmente, por considerar como deber ineludible del Estado, la defensa, conservación y restauración de las riquezas naturales, históricas y artísticas del país, es necesario que el Gobierno promulgue inmediatamente una legislación protectora de ese patrimonio del pueblo, basada en la declaración de Monumento Nacional en favor de todo edificio, lugar u objeto que merezca tal distinción, y para el cumplimiento de esas medidas legislativas imparta toda la fuerza de su apoyo a la actuación de la Junta Nacional de Arqueología y Etnología, organismo máximo encargado de velar por las valiosas reliquias de nuestro pasado, y a las Comisiones Municipales de Monumentos, edificios y Lugares Históricos, que como delegadas de aquélla funcionan en diversas localidades, y de aquellas cuyo establecimiento deberá gestionar el Gobierno cerca de las autoridades de las poblaciones importantes donde todavía no existen.

*[Handwritten signature]*

## Bases Para un Programa Cultural

Por RAQUEL CATALA

Este trabajo fué leído por su autora, ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul y es la tercera de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así, a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Carlos Saladrigas, en su discurso del veintinueve de abril

Todo esbozo de un programa de desarrollo cultural ha de basarse en la clara fijación de la finalidad que con tal programa se persigue, vale decir, de la finalidad de la cultura, no en abstracto, sino en cuanto se contrae a un clima social y un momento histórico determinados. Esto impone, como preliminar indispensable, la negación valiente del viejo concepto de la neutralidad de la cultura. La cultura, en sentido genérico, en cuanto significa apropiación de los valores perdurables creados por la especie humana puede, debe ser, lo más amplia posible, hasta el punto de que en ella coexistan elementos aparentemente antagónicos. Pero cada cultura particular, como quintaesencia de los valores espirituales de un pueblo, de una raza, de un grupo, es decir, como adaptadora y asimiladora de valores ajenos y creadora de valores nuevos, no puede nunca ser neutral. Necesariamente ha de tener un sentido: el sentido religioso, filosófico, moral en que se orienten las actividades todas de esa colectividad humana. Una cultura puede nutrirse de todas las más diversas fuentes, pero tiene que estar— y de hecho siempre está, por mucho que se niegue—animada de un espíritu, encaminada a un fin. Por eso, frente al falso concepto de la neutralidad de la cultura, hay que proclamar su opuesto: la belletrancia de la cultura. La cultura, no sólo como fin en sí misma, sino a ma para fines ulteriores, que son, la vez como instrumento, como arma para fines interiores, que son, sin duda, la creación de más perfectos, ejemplares de humanidad, y de más perfectas formas de convivencia humana.

Ahora bien: la evolución social y política de los pueblos sigue el camino democrático, socialista. Por tanto, el gobierno como expresión de la mayoría, habrá de procurar que la cultura nacional sea, como fin en sí misma, fiel exponente de nuestra fe democrática, y, a la vez, instrumento para la mejor realización de la democracia. Pero los intelectuales que solo merecen este calificativo cuando son la vanguar-

dia ideológica del país, están, en virtud de tal función, obligados a dar el subsiguiente paso adelante: a saturar esa cultura democrática del ideal socialista, a entenderla y emplearla como instrumento de preparación para el advenimiento del socialismo.

### II

Al fijar así la dirección democrática y democratizante que deberá seguir todo gobierno cubano— como ha prometido hacerlo el doctor Saladrigas en su discurso del 21 de abril y esperamos que haga buenas sus palabras—, afirmamos que si el presente ideal económico es la superabundante producción y equitativa distribución de las riquezas materiales, el ideal cultural de un gobierno bien orientado de hoy, tiene que ser la suscitación y la universal difusión de todas las riquezas espirituales. Y así como se ha reconocido que no hay libertad civil ni política donde los derechos ciudadanos sean negados a cualquier grupo humano por pretextos de sexo, raza, religión y como vamos reconociendo que no hay libertad ni democracia económicas donde existen hambrientos o simples desempleados, reconozcamos también que mientras en un pueblo haya analfabetos no puede hablarse todavía de democracia de la cultura.

Es, pues, primer punto del programa que sugerimos, una gran campaña contra el analfabetismo, de magnitud como nunca hasta ahora se ha emprendido aquí en la que, si es preciso—y creemos que sí lo es—se movilice toda la buena voluntad ciudadana. Apenas habría hoy un logro más glorioso que anotar a un Gobierno, que el de suprimir totalmente el analfabetismo en Cuba. Para obtener tal resultado puede el Gobierno solicitar la cooperación de todas las instituciones culturales; la de los sindicatos obreros; utilizar como centros de irradiación las escuelas cívico-ocurrules; establecer aulas de trabajo nocturno en todas las escuelas públicas; obligar, si es posible, a todos los centros privados de enseñanza a mantener un aula gratuita para analfabetos; emplear, en fin, cuantos medios puedan idearse para dar esa base cultural a nuestro pueblo. Y si se nos dice que nuestra ambición es irrealizable, basta, en respuesta, mostrar los ejemplos triunfantes que nos dan Rusia y China.

### III

Puesto que nuestra cultura ha de tener una finalidad, una gran intención suprema, la segunda base del programa es la estructuración del movimiento cultural cubano de modo que llegue a formar con toda la variedad indispensable a las actividades del espíritu, un todo orgánico, en que la labor de cada parte contribuya del modo más eficaz a la realización total.

Para ello, uno de los primeros medios sería la transformación completa de la actual Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, que la convirtiera en centro efectivo del movimiento cultural de la nación.

2

21

La Dirección de Cultura, asesorada por un Consejo Superior, habría de establecer las relaciones más estrechas con todas las instituciones, educativas y culturales del país, tanto oficiales como privadas, a fin de desempeñar, conjuntamente con sus tareas propias, la misión de núcleo orientador, suscitador de iniciativas, coordinador de actividades, y proveedor del apoyo necesario en cada caso. Pero ha de entenderse bien que se trata de una función organizadora, nunca de centralización con vistas al establecimiento de una Kultur de tipo estatal. A este fin, la Dirección de Cultura estimulará la creación, en todas las poblaciones de la República, de grupos que actúen como delegados suyos, pero con autonomía fecunda, y cuya misión especialísima será la formulación y satisfacción de las necesidades culturales del lugar y el descubrimiento de los talentos locales, especialmente en las capas populares. Vertebración y descentralización es la doble faz del ideal a realizar.

En cuanto a su funcionamiento, creemos que la Dirección de Cultura debería dividirse en dos distintos sentidos: en cuanto a contenido, y en cuanto a medios de difusión de ese contenido. De una parte, habría secciones de Letras, Ciencias, Artes, con todas las subdivisiones necesarias. De la otra, secciones de bibliotecas, de radio, de teatro, de cine de curso, por correspondencia, de exposiciones, de conciertos, misiones culturales, etc., todas en correlación constante con las secciones del primer tipo ya que su misión no sería sino la divulgación de lo que las primeras hubiesen acopiado, en formas que en otra oportunidad expondremos, ya que sólo escuetamente han podido mencionarse aquí.

*Paris, mayo 7/44*

# La Radio y el Estado

POR ALEJO CARPENTIER

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los microfones de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la cuarta de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así, a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

**C**ON un gesto que habrá de crear un precedente entre nosotros, en lo que se refiere a las relaciones de la política con el espíritu, el doctor Carlos Saladrigas, candidato presidencial, se dirigió recientemente a los intelectuales cubanos de todas tendencias, solicitando su cooperación a la obra de gobierno, en caso de resultar electo. Debemos señalar de paso que esta iniciativa del doctor Saladrigas adquiere singular resonancia democrática en momentos en que las naciones antidemocráticas, combatidas por los ejércitos aliados, alardean precisamente de haber sustituido la política del espíritu por el espíritu de la política, en virtud de una usurpación de los fueros de la inteligencia, acertadamente calificada por André Malraux de «querrela de las Investituras».

En Cuba, por suerte, no se ha planteado semejante querrela. El gesto del doctor Saladrigas parece alejar de nosotros, además, toda amenaza de esta índole. Cabe señalar, sin embargo, que en virtud de su misma independencia, la inteligencia cubana se ha visto demasiado llevada, en muchos casos, a dispersar sus esfuerzos, sustituyendo un apoyo oficial inexistente por una iniciativa personal tendente a un enfoque demasiado particular de los problemas. Hay actividades de la inteligencia que no pueden dar fruto en el aislamiento, ni alcanzar sus verdaderos fines sin disponer de la cooperación de otros espíritus o del instrumental llamado a darle tangibilidad. El laboratorio científico, el centro de investigaciones, el centro de educación musical, son buenos ejemplos de ello. Y la radio, por sus funciones, se sitúa de lleno en esta categoría de instituciones que no sólo reclaman un «team work» de tipo intelectual y artístico, sino que resultarían inconcebibles sin el apoyo del Estado o de potentes empresas privadas.

Claro está que solo vamos a hablar aquí de la radio como institución gubernamental. O sea: de una Radio del Estado, que aunque existente entre nosotros, está muy lejos aún de haber desempeñado plenamente sus funciones, disponiendo además, de medios de difusión absolutamente insuficientes.

En todos los países de Europa que he visitado, he tenido oportunidad de observar el funcionamiento de las estaciones de radio del Estado. En algunas naciones, como Holanda, puede decirse que toda la radio estaba controlada por el Estado. Y sólo digo esto para señalar la importancia concedida por ciertos países a ese inestimable medio de difusión, a ese contacto directo, cotidiano, con el simple ciudadano. Sin embargo, diré que ese concepto demasiado exclusivo de la radio estaba muy lejos de dar satisfacción a la totalidad del público. Soy de los que proclaman que la existencia de empresas privadas es necesidad en una nación, ya que las funciones de la radio comercial y de una radio del Estado son absolutamente distintas, sin que ambos conceptos tengan por qué interferir. En Francia, por ejemplo, las empresas privadas y las empresas del Estado (representadas estas últimas por cuatro estaciones potentísimas, que alcanzaban las colonias de la Indochina y Oceanía), convivían en la mejor armonía, sin que hubiese la menor usurpación de actividades por una parte u otra.

Las empresas privadas innovan, inventan, crean, lanzan valores nuevos, por la misma urgencia de renovar sus programas y de captarse una audiencia por vías de la seducción, la persuasión o la sorpresa. Muy distinta es la función de una radio estatal.

Además de sus deberes informativos, de sus contactos políticos con el público, una radio del Estado debe ser una especie de enciclopedia del aire, a la que el oyente pueda acudir, a cualquier hora, en busca de luces, o para aumentar su caudal de cultura. El teatro clásico, la conferencia, la cultura de libros, la crítica, el concierto de apreciación musical, la información histórica, la información científica, la interpretación del folklore, la admisión de orden didáctico, la difusión de valores intelectuales nuevos, deben formar el cuerpo de los programas de una estación de radio del Estado. No se trata, para ella, de captarse mayor o menor número de oyentes. Pero debe estar presente, a todas horas, como fiel servidora, dando sonido inteligente a quien lo solicita. Debe ser auxiliar del maestro; debe llegar al colegio urbano y a la escuela rural. Debe ser, en manos del gobierno, un verdadero centro de orientación cívica, intelectual y política.

En casos de urgencia, de situaciones excepcionales, debe acudir a ella, sabiendo que por sus antenas fluye una voz autorizada, que representa el criterio del gobierno. Y si, de acuerdo con un viejo principio jurídico, todo ciudadano debe conocer las leyes, esas leyes, tan difíciles de ser abordadas por el lego, deben ser difundidas, para conocimiento general, por medio de los microfones del Estado.

Una radio del Estado debe ser enciclopedia, conservatorio, sala de conciertos, centro de información y de estudio, lugar de reunión intelectual, gaceta oficial, consultorio jurídico, manual del saber vivir, puente tendido entre el gobierno y cada casa particular. Su uso debe constituir un hábito, como el de servirse de los libros de una biblioteca. Y debe ser, en todos momentos, un medio de aclaración, acerca de las intenciones y propósitos de los gobernantes.

La radio del Estado debe cobrar la categoría de un servicio público, constituyendo una necesidad, tanto para el simple ciudadano, como para todo gobierno que traje de epoyarse, no en la fuerza, sino en la razón.

PATRIMONIO DOCUMENTAL  
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Teatro Del Estado: UNICA SOLUCION

Por José Antonio Ramos

Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy, a las 5:15, ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la quinta de las radio-conferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.

Porque se me pide que diga «mi verdad»—que de otro modo no hubiera aceptado el convite—comenzaré diciendo que yo no vengo aquí como aspirante a acreedor político de un futuro presidente de la República.

Vengo aquí porque el candidato de la Coalición quiere oírnos, a los trabajadores intelectuales, precisamente en todo cuanto más desesperanzados y escépticos nos sentimos ya, respecto a nuestros políticos, por el constante, invariable, histórico menosprecio de nuestros «generales y doctores» — que los llamara el inolvidable compañero Carlos Loveira — para cualquier otra cosa que no sea el mangleo indecente de las ventajas personales, lícitas e ilícitas.

El gesto del doctor Saladrigas, por lo menos, es elegante. Es casi artístico...

Y yo me siento con cuerda para veinticuatro horas, como el muñeco de Isabel Segunda.

Pero ahora tengo que reducirme a un sólo tema, y a ocho minutos para desarrollarlo.

Para dar la mínima expresión a mi resentimiento contra el ministerio de Educación, por ejemplo, y lo que se ha hecho en cuarenta y dos años de República con la llamada Biblioteca Nacional, necesitaría no un inofensivo micrófono... sino una ametralladora...

Prefiero contraerme al teatro, al que he dedicado la mitad de mi vida, y cuya situación no es imputable exclusivamente al cretinismo oficial.

Estamos, en los días que corren, ante una inesperada y feliz concurrencia de circunstancias favorables. Y el doctor Saladrigas, con un decreto, antes de las veinticuatro horas de su toma de posesión, puede darme vía libre de solución al problema, salvando acaso unos cuantos miles de pesos de otra aplicación menos digna de sus nobles propósitos actuales, cuando todavía nadie se atreve a pedirle lo que algún día tendrá que dar o negar, con resultados siempre muy inferiores al de haber creado, de un plumazo oportuno, el Teatro del Estado...

Pero vayamos un poco más despacio en este punto.

Se acepta, en efecto, que el momento es propicio para el desarrollo del verdadero teatro en Cuba, merced a la crisis actual del cine americano. Con ello se reitera, implícitamente, que fue el cine la causa directa de la decadencia del teatro entre nosotros.

Y eso no es verdad. Tan no es cierto que el cine, en Norteamérica, lo que ha hecho es depurar, acendrar, redimir al teatro de muchas de sus caducidades, tornándolo más artístico y más entrañablemente americano que nunca.

El teatro que el cine mató está bien muerto. Allá y aquí, entre nosotros, donde se llamaba teatro al género chico y a los dramones a lo Echegaray, y a las astrakanadas de Muñoz Seca y compañía.

Ni mi intención es denigrar la película, por lo demás. Quiero poner en claro, simplemente, que el cine podrá ser un arte: y lo será sin duda... algún día. Pero que actualmente, y en Cuba, no es otra cosa que una industria extranjera. La película es un modo como otro cualquiera de ganar dinero.

Y el que intente hacerle competencia es esa forma: es decir, para ganar dinero, no merece ni el diagnóstico de loco.

He dicho «ganar dinero.» No hablo de los infelices que aspiran modestamente a ganarse la vida, en cualquier escena. El dinero es el que no quiere otra cosa que dinero. Esto es: el capital. Y el capital, en Cuba, ya tiene lo que quiere, con su celestinaje mercantil actual del celuloide extranjero. Es decir, con los mejores teatros y la propaganda comercial de la gran prensa a su servicio.

Al capital, que no le importa el pan como alimento, ni el agua como bebida, ni el fuego como combustible, mal puede importarle la escena como arte. Lo que le importa es la ganancia, el dividendo, la comisión, el tanto por ciento... El dinero, en una palabra.

El teatro, como institución de cultura, por lo tanto, no puede importarle a ningún empresario. En otras partes, si no del arte, se enamoran, por lo menos, de los artistas... Aquí no nos da tan fuerte. Hasta para hacer el ridículo ignoramos las formas elegantes. Nuestros ricachos tenorios no conocen al rey Candaule.

Y la única forma viable de implantar ese teatro culto y constructivo es bajo la protección del Estado, sin favoritismos ni privilegios personales. Las escuelas públicas, tanto las de instrucción general como las superiores de arte, no viven por el dinero que hacen ganar a sus empresarios particulares, sino por la acción compulsiva del Estado, más o menos torpe y efectiva. Pues el teatro, al fin y al cabo, como las bibliotecas y los museos, no es otra cosa que una institución superior de cultura.

Gracias al cine, la última villita del interior de la República se eleva hoy a la altura cultural de La Habana: hagamos esa justicia a la





película. Pero, gracias al cine también la República entera está renunciando a elevarse sobre el nivel de cualquier villorrio norteamericano, que no tiene por qué preocuparse de nuclear las actividades artísticas y creadoras de sus convecinos en una cultura nacional: en una personalidad histórica inconfundible. Una personalidad que no dan los «chalets» palaciales, ni los automóviles de cien cilindros en línea, ni los banquetes, ni los homenajes a los gentos locales...

Al Estado cubano, en cambio, incumbe ineludiblemente esa preocupación: ese deber de agrupar, de reunir, de coordinar nuestras actividades creadoras, hoy dispersas y anémicas.

Tenemos autores, actores, pintores, directores, críticos... Lo tenemos todo. Pero nuestros teatros y nuestra prensa están en manos de «businessmen», de empresarios, de ganadores de dinero. ¡Allá ellos!

Lo que el Estado ha de darnos es un teatro, un gran teatro de la capital. Y unas pulgadas de propaganda fija en los grandes rotativos. Las subvenciones directas son siempre sospechosas de influencias personales, de privilegios. No las queremos.

Teatro Popular, Patronato del Teatro, Theatralia, Teatro Cubano, Orquesta Filarmónica, Orquesta Sinfónica, la Coral de la Habana, los Conservatorios de Música... más de veinte instituciones de cultura no necesitan otra cosa que eso: casa y propaganda.

La distribución de los treinta días del mes entre esas instituciones, para la utilización del Teatro del Estado y de la propaganda correspondiente, será tarea nada difícil de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación. Tantos días para Teatro Popular, tantos otros para la Orquesta Filarmónica, para

la Coral o para Teatralia o el Patronato del Teatro...

Y las localidades altas, siempre a un precio invariable de cinco o diez centavos, aunque tal grupo cobre abajo diez pesos por la luneta, y cual otro treinta centavos solamente. De lo que se trata es de ofrecerle al que sólo tiene un real para entretenerse culta y decentemente, la oportunidad para escoger entre una cosa y otra, entre lo que rebaja y lo que eleva, entre lo que no le importe realmente y lo que no le importe, después de cierta edad mental que no es siempre cuestión de años...

El tiempo ha terminado. Pero la discusión queda abierta. Como lo afirmo categóricamente al anunciar mi tema. LA UNICA SOLUCION POSIBLE AL PROBLEMA CULTURAL DEL TEATRO EN CUBA, ES EL TEATRO DEL ESTADO.

El resumen lo dejó al propio Dr. Saladrigas.

Y no en palabras, por cierto, sino en hechos.

*Handwritten signature and date: 9/44*



# Vigencia de Una Política de Arte

POR RAFAEL SUAREZ SOLIS

Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy, a las 5:15, ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la sexta de las radio conferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril:

**N**O es carga ligera la del optimismo. Las esperanzas pesan; las ilusiones hacen doblar las espaldas a muchos que todavía no entraron en el recinto de la vejez. Y cuando se ha puesto todo el deseo en conseguir cosas que no se cotizan, bienes espirituales, nada desconsuela tanto como andar por un mundo donde todo se compra y se negocia, se vende y se contrata. Un pueblo que para entretenerse, para divertirse, ha de esperar a enriquecerse materialmente y luego encenagarse en placeres vulgares no llegará nunca a ese estado de gracia en que, sin más satisfacción que sentirse vivir, quedan resueltos todos los problemas de la nación. La salud es la felicidad; la belleza es el momento superior de la salud; la justicia está implícita en la hora superior de la belleza. Y se ha dicho: «Un pueblo es una obra de arte y del tiempo». Es decir, el tiempo trabajado de una manera artística.

La gran Grecia, la Atenas de Pericles, es posible cuando la vida de Sócrates, de Praxiteles, de Hipócrates. Sócrates es la conciencia del hombre, el hombre cuya riqueza consiste en sentirse vivir. Praxiteles es el quehacer artístico, el placer de crear la belleza. Hipócrates es la administración de la salud, la advertencia contra las posibilidades de la enfermedad. Esos tres hombres culminan en Pericles, que es la armonía en que culminan esos tres elementos singulares: el hombre, la salud y la belleza. De Pericles por consiguiente, puede decirse que fue, en la democracia perfecta, el gobernante que tuvo y desarrolló un programa político de arte. Fue un hombre culto al frente de una república bella. En el teatro de su tiempo se escribieron y representaron para el pueblo las obras de Eurípides y de Aristófanes. Fue él mismo una obra de arte y del tiempo.

¿Dónde ahora, aquí, entre nosotros, encontrar un hombre verdadero, el hombre de la sonrisa socrática? ¿Dónde hallar la salud? ¿Dónde la belleza? Porque no es belleza social la que haya de buscarse en el paisaje lejano, huyendo del ruido de las ciudades maltratadas por la incuria. Porque no puede haber estado de justicia en un pueblo de resentidos espirituales. Porque no pueden llamarse hombres los que se amansan en una conformidad

odiosa. El hombre alegre entre nosotros es un ser inconsciente que busca, por medio del placer mercenario, olvidarse de sí mismo.

Recuerdo una vez que discutiendo estas cuestiones con un ministro de Educación, y llegando él a parecer impresionado, me dijo:

—Redacte usted el decreto que ponga en práctica todo ese programa de gobierno.

Me quedé mudo y triste. A pesar de su aparente talento, de su bien exhibida ilustración, no había comprendido. Tenía del poder una idea infantil. Quería, como un dictador cualquiera, crear las artes por decreto, movilizar la cultura como un ministro de la Guerra moviliza obligatoriamente la población que haya de salir para los campos de batalla a conquistar el mundo por medio de las armas. Se había olvidado del tiempo. De que las cosas maduran a su tiempo. Y que ningún pueblo ha sido conquistador de veras sino cuando ha logrado conquistarse a sí mismo, hacer de sus hombres corrientes un tipo superior de hombre satisfecho de sí mismo, consciente de su satisfacción, saludable en sus juegos, feliz ante el espectáculo de su propia belleza espiritual. Para saber qué pueblos han alcanzado esos estados de justicia social basta con recorrer los museos. El pueblo de Praxiteles, de Velázquez, de Leonardo de Vinci... He ahí algún ejemplo.

Cuba no lo sabe. El hombre de la calle, el hombre de la Academia, el hombre de los negocios, no sabe aquí, en su propia tierra, que Cuba tiene algunos de los mejores artistas de América. Y no lo sabe porque vive insatisfecho de todo lo que le rodea; porque no vive, como los hombres de la antigüedad griega, como los hombres del Renacimiento, en un medio creador. Porque no vive en la democracia de Pericles, ni en la República de Miguel Ángel. Los pueblos que no crean podrán presumir hasta de civilizados, pero no pueden presumir de ser cultos. La civilización es un régimen instrumental, el uso de los instrumentos con que se pretende estar rindiendo labor de cultura. Pero el uso no quiere siempre decir belleza, no siempre quiere decir justicia. Con la radio, instrumento de la civilización, se puede realizar una obra de incultura, se puede provocar la injusticia. No es culto el



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

hombre que se monta en un automóvil para no ir a ninguna parte. No es saludable el pueblo que paga un ministerio de Salubridad para que le propague las enfermedades. El pueblo culto es el que se organiza en un régimen de justicia, es decir de belleza. El pueblo que crea belleza.

Por eso, cuando los intelectuales cubanos idearon preguntar al doctor Saladrigas qué proyectos tenía para atender como gobernante los intereses de la cultura, se sintieron complacidos al recibir una respuesta responsable. «Ustedes —dijo— sabrán lo que desean. Yo sólo sé que los descos de ustedes señalarán normas a mi gobierno. A mí me corresponde gobernar de acuerdo con la cultura. La opinión de los cultos es siempre una solicitud popular. El pueblo quiere lo que saben que quiere los hombres cultos».

Ello quiere decir que el doctor Saladrigas no se propone crear el arte por decreto. Lo que se propone, según se desprende de sus propias palabras, es fomentar, oído el parecer de los cultos, un ambiente creador. Dar al pueblo, en la representación

de los hombres cultos, la oportunidad de satisfacerse, exaltarse, manifestarse, crear, sentir soeráticamente, descubrirse e imponerse. Definirse en fin. Y eso sí es un programa de gobierno. De nada sirve poblar la isla de estaciones de radio si no hay una voz culta que lance al aire una palabra sensata. De nada sirve sostener escuelas artísticas si en sus aulas no se fomenta el ansia de crear y en cambio se cultiva la maña de la copia. De nada sirve abrir escenarios al público si el dramaturgo sólo persigue divertir a la multitud halagándola en sus torpes pasiones, en su resentimiento. La cultura alimentada por decreto no pasa de ser una rama más de la burocracia. Lo que importa es infiltrar fe a los hombres cultos para que se decidan a revisar con toda urgencia aquellos temas que hayan de impresionar la mente y el deber de los gobernantes. El gobernante que los atiende, como ha prometido hacer el doctor Saladrigas, será el que saque al país del estado de desorden moral, para conducirlo hacia el estado de los hombres con afán de justicia, es decir, de belleza.

*País, mayo 10/44*



# LA CULTURA SANITARIA Y EL NUEVO GOBIERNO

POR EL DR. OCTAVIO MONTORO

Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy, a las 5:15, ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la séptima de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.

Estamos aquí en esta ilustre tribuna, prestigiada por los nombres de los más altos valores de la intelectualidad cubana para cumplir una vez más con nuestro deber, respondiendo al llamamiento que a los hombres cultos ha hecho el doctor Carlos Saladrigas Zayas, candidato a la Presidencia de la República por la Coalición Socialista Democrática. El doctor Saladrigas en memorable ocasión dijo: «si alcanzo el poder, nos hallaremos identificados por un mismo modo de entender la misión de la cultura. Esta misión es la de hacer que las ideas gobiernen, y que los intelectuales elaboren las que han de servir a los fines de un alto destino nacional» y añadía inmediatamente, «que tanto el gobierno como el pueblo encuentren en la cultura superior del país las ideas que den solución a los problemas del presente y del futuro». En ninguna de las actividades humanas, en ninguna de las organizaciones del Estado es tan importante seguir estas directrices como en los servicios públicos que se ocupan de la Salubridad. Porque ellos serán tanto más útiles y responderán mejor a sus elevados fines, si son organizados, sin son dirigidos, por un alto concepto de cultura científica. No quiero decir, y en esto sigo el pensamiento del doctor Saladrigas, que hombres que han dedicado su vida al estudio y a la investigación científica, encerrados en el silencio augusto de sus gabinetes elaboren teorías más o menos brillantes en cuanto a la organización sanitaria de un país. No, esas elucubraciones científicas serán verdaderamente útiles a la nación, si son el producto de un estudio acucioso de las necesidades del pueblo, si se derivan de un exacto conocimiento de las condiciones étnicas, raciales y de costumbres del pueblo, si en una palabra se une a la investigación científica de todos los problemas, los resultados valiosísimos de la experiencia y de la observación.

El primero de enero de 1899, se creó por el Gobierno interventor norteamericano el departamento de Sanidad de la República de Cuba. Dos poderosos factores auxiliaron en aquellos difíciles momentos a los expertos organizadores --porque nadie o casi nadie tenía entonces, experiencia sanitaria y la misma higiene pública comenzaba a organizarse sobre bases científicas--, ha dicho el nunca olvidado amigo doctor López del Valle: el médico y el pueblo, es decir, con el médico y la opinión pública, «Esta fue formada,

en primer término por la condición especial de nuestro pueblo de adaptarse fácilmente al medio ambiente, por su afán de progreso, por sus ansias de adelanto, por la viveza de imaginación de este sorprendente país tropical, que le hace comprender rápidamente cuál es el camino del bien, por la predicación constante del médico y el concurso de la prensa profesional y política, uno de los factores más poderosos en toda obra de cultura y de civilización.»

Los obreros intelectuales, los hombres que por su dedicación y por sus cualidades están capacitados para orientar y dirigir los diversos organismos del Estado, serán los que, en su día, reorganizarán los servicios de la Salubridad nacional, para que, adaptados a las necesidades de los tiempos nuevos, puedan ser verdaderos instrumentos en la defensa de la salud del pueblo.

Una científica orientación en cuanto a la organización de los métodos de profilaxis, en la defensa contra los peligros de epidemias reinantes en países vecinos o en estrechas relaciones comerciales con el nuestro, verdadera defensiva sanitaria como le llamara hace cerca de cuarenta años el doctor Diego Tamayo. Un moderno concepto en cuanto a la distribución de los productos de consumo alimenticios y farmacéuticos y a una inspección cuidadosa para que respondan exactamente a las necesidades que aspiran a cumplir. La vigilancia en los mercados y acueductos, especialmente estos últimos, en completa y anárquica distribución, organización científica y honesta en la manipulación y distribución de la leche; organización de las campañas contra la tuberculosis, lepra y cáncer, ya brillantemente encauzadas por este Gobierno; estudio y control de la mortalidad infantil y ante que nada una completa y científica reorganización de los Servicios de Estadística y Demografía Sanitarias, totalmente abandonados y nunca, pese a los esfuerzos del doctor Le Roy, verdaderamente organizados para ninguna labor sería de investigación científica. Estos dicho así a la ligera y otras muchas cosas más, que esperan una científica y rigurosa reorganización sanitaria, serán las bases para una más eficiente labor en beneficio de la salud pública y entonces, sólo entonces, alcanzaremos de nuevo el alto prestigio que en lejanas épocas gozó el departamento y luego la secretaria de Sanidad de la República de Cuba, de la que fue primer jefe y fundador el eminente cubano doctor Carlos Juan Finlay.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

21

Precisará para alcanzar todo esto, que la Junta Superior de Salubridad sea un verdadero organismo consultor y legislativo que acometa de una vez la redacción de unas modernas Ordenanzas Sanitarias y que sea el centro de toda parte de manera responsable, de la dirección de la Sanidad cubana.

Ya es una realidad que se debe al general Batista el funcionamiento del Instituto Nacional de Higiene que ha sustituido al destituido Laboratorio Nacional. Este Instituto que servirá a toda la República, será el punto de partida para un Centro Nacional de Investigaciones Científicas, organismo que prestará en todo momento, pero especialmente en periodos de epidemias, un alto servicio en la dirección científica de las campañas. Allí se hará un verdadero y serio estudio de la población mosquito de Cuba, de los que nadie se acuerda desde los trabajos del doctor Pazos, incompletos y desordenados, pero trabajos de honestidad científica; allí se estudiarán las razas y las variedades que presentan los gérmenes de las diversas enfermedades infecciosas en determinados momentos de su evolución epidemiológica como sucede con la difteria, la influenza, la meningitis cerebroespinal y la tifoidea; allí se estudiarán los métodos biológicos para la defensa y diagnóstico precoz de los posibles casos de fiebre amarilla; estaremos preparados con la vacuna contra esta terrible enfermedad, pero no olvidaremos nunca que para combatir la fiebre amarilla urbana, las medidas aconsejadas por el doctor Finlay y llevadas a la práctica por los norteamericanos siguen siendo las mejores armas de que disponemos para defendernos contra esa enfermedad.

El Instituto Nacional de Higiene y el futuro Centro de Investigaciones dirigirán y fabricarán sueros, vacunas, insulinas, plasma desecado, plasma de convalecientes, etc., etc.

Y no menos importante será en todo tiempo la labor de divulgación y de propaganda para crear los estados de opinión pública necesarios para el éxito de aquéllas. Llevar al convencimiento del pueblo, las ventajas y el ningún peligro, ninguno, así dicho enfáticamente, de la vacunación antitífica y las enormes ventajas de que ella se derivan. La necesidad ineludible de estar inmu-

nizados contra la viruela, las ventajas de inmunizar a niños y adultos, contra difteria y tétanos, y aquellos contra la tóserina. Las campañas contra la mosca, las ventajas de mantener todos los pozos de agua esterilizados con los procedimientos más baratos y sencillos, el conocimiento de la higiene más elemental que impida el desarrollo del parasitismo intestinal, mostrando con carteles y gráficos el modo de adquirirlos, su evolución biológica y el modo de curarlos, los fundamentos más elementales de una alimentación adecuada a base de leche, queso, mantquilla, huevos y frutas, y las calumnias de viandas o raíces llenas de valores alimenticios y vitamínicos.

La adecuada alimentación del pueblo, tarea fácil en un país como el nuestro, pero con una severa vigilancia en cuanto a su pureza, la reducción de la mortalidad infantil y el mejoramiento del niño cubano combatiendo el parasitismo intestinal; buenas y prácticas estadísticas que permitan conocer la parte dinámica de la epidemiología, la colaboración científica de la Junta Nacional responsable y de organismo como el Instituto Nacional de Higiene el Centro de Investigaciones científicas y una seria y bien organizada labor hospitalaria, sobre todo de Hospitales de Infecciosos, harán, que la maquinaria de Salubridad Nacional impulsada por Finlay en 1900, recobre en 1944 sus grandes prestigios gracias a la cooperación entusiasta, inteligente y desinteresada, de la verdadera cultura científica del país.

Pero para que todo esto no sea un sueño de imposible realización, precisa antes que nada, ir directamente, sin vacilaciones, sin tanteos ni timideces, al establecimiento de una verdadera carrera administrativa a la creación, señores, en una palabra de un ministerio de Salubridad y de Asistencia Social, que sea un verdadero centro técnico de trabajo, ajeno a los vaivenes y vicisitudes de la política o de los intereses particulares.

Por eso hago mías las palabras del ilustre candidato a la presidencia de la Coalición Socialista Democrática, doctor Carlos Saladrigas: «La nueva etapa ha de consistir en que las realidades políticas, económicas y sociales alcanzadas se perfeccionen a través de una organización administrativa que constituya un mecanismo adecuado para el ejercicio, tanto de las funciones, como de los servicios públicos».

*Pris Mayo 1941*



# La Armonía Racial Como Función de Cultura

P O R G U S T A V O E. U R R U T I A

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la octava de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así, a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

La comisión organizadora de estas pláticas alrededor del discurso pronunciado por el joven candidato presidencial de la CSD, el culto y equilibrado doctor Carlos Saladrigas, el 21 de abril pasado, me favorece con un turno en el ciclo de charlas culturales, para que discurre libremente acerca de la cultura como instrumento de la armonía racial. Anticipo rotundamente que, a mi juicio, la cultura popular es la única solución eficaz y permanente de nuestro problema de razas. En la general comprensión del devenir cubano estriba el buen éxito de toda legislación reivindicadora. Coincidió con el doctor Saladrigas en este postulado como concidimos en las aclaraciones que paso a consignar. También digo de entrada que la armonía de razas existe en Cuba desde la Guerra de los Diez Años, pero que esa armonía no es completa ni es perfecta.

El doctor Saladrigas, muy plausiblemente se pronuncia por la urgente superación de nuestra cultura y nos promete aproximarla a la perfección lo más que pueda desde la Jefatura del Estado. Digo con él que en el mismo grado se acercará a la perfección nuestra armonía racial. Esta interdependencia de la cultura y la armonía racial la dejó él formulada cuando no era candidato presidencial ni una gran mayoría cubana lo daba por seguro como sucesor del democrático general Batista en la primera magistratura. La sustanció muy explícita y esclarecidamente en su hermosa conferencia del Club Atenas el año 39. Fue en vísperas de la Asamblea Constituyente y es notoriamente alentador para el supremo ideal de unificación cubana, que se traiga ahora la tesis a debate público incluyéndola en el temario de este ciclo de pláticas comprometedoras.

Hay, en efecto, armonía racial en Cuba desde los remotos días en que los ideales y los intereses de las dos razas pobladoras se fundieron en el esfuerzo separatista, heroico y unificador. No fue perfecta nuestra armonía racial entonces y dista mucho de serlo todavía. Pero, con el tiempo se ha ido mejorando paralelamente con el mejoramiento de las demás manifestaciones de la vida cubana. La armonía racial primitiva provino de una directa y laboriosa enseñanza: fue consecuencia de la prédica del separatismo, que

abarcaba en la problemática cubana, la cuestión de razas. Aquel cultivo mental y espiritual, aquella política cultural separatista puso gran énfasis en el problema de razas. Más tarde, instaurada ya la República, ilusiones sin mucho fundamento y, sobre todo, las influencias reaccionarias que tanto daño han irrogado a la República, impusieron un tabú al tema racial como estorbaron otros muchos progresos de nuestra nacionalidad. Cayó en el año 33 lo que suelo llamar «la Primera República» y surgió la segunda, la actual, con sus impulsos de reivindicación revolucionaria. Había que volver a hablar de blancos y negros hasta emparejarlos. Después no habría por qué.

En virtud de este renacimiento revolucionario, el pueblo cubano admitió la existencia del problema negro y de la consiguiente discriminación racial, como la habían reconocido los separatistas de antaño. En la propia virtud y con plena colaboración de las dos razas, se inscribieron en el nuevo Código Fundamental los preceptos contra esa discriminación. Falta, no obstante, su complemento cultural: la prédica y la acción cívica unificadoras: la siembra mental y espiritual promovida y dirigida por el Gobierno como la promueve y dirige hoy mismo en otros planos de la superación nacional. La cultura antirracista es clave de la unidad nacional cubana como fue origen de aquella culminación del separatismo en la Independencia y la República, y que en ella se estancó. Esta tesis hay que explicarla y argumentarla, tal como se nos enseñaron los hábitos sanitarios y de salubridad pública en nuestra infancia republicana. Poco habrá de ganar la armonía racial si a los nuevos preceptos constitucionales y a la esperada ley complementaria contra la discriminación, no viene estrechamente unida una política gubernamental de cultura, que tenga entre sus objetivos principales hacer patente que Cuba no será genuinamente cubana, ni nacionalmente fuerte, mientras la tercera parte de su población esté inferiorizada en lo económico, subestimada en lo social, eufémicamente mediatizada en lo político. El antecedente histórico de una inquebrantable cordialidad separatista garantiza y estimula esta labor salvadora.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Se ve, pues, que no me ciño a la mera cultura universitaria ni a las otras culturas que se brindan hoy fuera del Alma. Mater. Al hablar de la cultura como instrumento perfecto de una armonía racial perfecta, pongo especial interés — como lo pone el doctor Saladrigas — en una cultura sociológica específicamente diseñada para nuestras circunstancias nacionales. Es ésta una cultura, singular que no se adquiere hoy en nuestros centros docentes, ni sería sabalmente eficaz si en ellos se recibiera. Es cosa de lema, sistema y acción popular a todas horas y en todas partes. Toda una política nacional intensa y sin tregua. Una política de ligar intereses hasta unificarlos, como los ligarob blancos y negros en la gesta separatista, cuando los negros tenían mucho menos que aportar. ¡Genial previsión la de aquellos libertadores blancos y negros!

La primera República franqueó al negro todos los niveles de la instrucción y la cultura en igualdad con el blanco. El oscuro aprovechó la coyuntura de la manera eminente que todos conocemos. Pero, omitió la primera República compartir con el negro los precarios recursos económicos que logró ella rescatar, y le regateó con discriminaciones sociales tácitas, pero efectivas y mortificantes, el tranquilo disfrute de un decoro indiscutible. El error y el peligro nacional de estas negaciones reaccionarias se hacen más palmarios cada día en un país que no podría, aunque quisiera, apartarse de las corrientes de unificación nacional y reivindicaciones populares que esta guerra impone y que modelarán la postguerra. Cuba tiene que recuperar el tiempo perdido y rectificar urgentemente los errores y vicios que conspiran contra esas corrientes de salvación mundial. La guerra y la postguerra se lo exigen con riguroso apremio.

Todo esto lo sabemos todos, y lo sabe sobradamente un estadista de los quilates intelectuales del doctor Carlos Saladrigas. Lo sabe, no de ahora, sino desde siempre. Lo que deo expresado es mi propio y libérrimo criterio. Para mi satisfacción coincide casi a la letra con su discurso del año 39. El Club Atenas recogió aquel discurso suyo con los de otros voceros de nuestros partidos políticos en un volumen que está muy difundido en Cuba y que figura en las principales bibliotecas públicas del extranjero.

También esto lo sabe el doctor Saladrigas, y trae su tesis a colación como para recordarla a quien la había olvidado. La ratifica en visperas de las elecciones en que aspira a la Presidencia de la República, como para renovar en los umbrales del Poder este compromiso con la patria.

No veo mejor explicación para un gesto político tan insólito entre nosotros. Al dar las gracias por este honor que se me ha hecho y reiterar al doctor Saladrigas mi confianza en su palabra, le deseo que pueda cumplir plenamente su programa presidencial.

# Plan de Bibliotecas Populares

POR ENRIQUE GAY CALBO

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los microfones de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la novena de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así, a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

NO es previsor y eficaz un gobierno que no cumple con su deber de preparar el futuro más que el presente, si no atiende a la instrucción de todas las clases, y principalmente, las del pueblo, por cuantos medios le sean posibles.

Uno de esos medios es el de las bibliotecas populares.

Otros compañeros han hablado y hablarán de los demás modos de fomentar la cultura, de proteger a los productores intelectuales, de convertir a Cuba en un país grande por el pensamiento, respetable, por la cada vez más nobles y alta proyección de ese pensamiento.

Yo quiero hablar de las bibliotecas populares, en donde las personas que no tienen dinero para adquirir los libros de su preferencia, de su gusto o de su necesidad puedan encontrarlos a sus satisfacción.

Y debo hacerlo en una síntesis que más bien sea de esquema de una mayor explicación.

Las bibliotecas populares, para que sean útiles, han de ser numerosas tanto como sea posible, siempre relativamente pequeñas, como auxiliares de una organización completa y bien dirigida. Han de estar situadas en barrios de trabajadores y de pequeños empleados. Deben funcionar en las horas de descanso y, especialmente, en las nocturnas y en los días de asueto. Contendrán libros de amenidad y de iniciación a la cultura, revistas de especialidades elementales. Deben dar un servicio fácil y útil. Nada significará que guarden libros, si el pueblo no lee esos libros. Ya no es suficiente contar con un cementerio de libros. Acerca de esto ha hecho demostraciones evidentes la ciencia de la biblioeconomía.

El estudio de las bibliotecas populares, como una parte esencial del programa de la cultura, no puede quedar a merced de improvisaciones o de resoluciones esporádicas. Ha de figurar como obligación específica de cualquier gobierno que tenga por finalidad el cumplimiento de sus deberes primarios para con la nación de que ese gobierno haya salido.

Si un gobierno quiere abordar la cuestión de las bibliotecas populares, puede hacerlo de acuerdo con estas o parecidas

### BASES:

- PRIMERA: Hacer un estudio científico, atendido a las observaciones de la ciencia de la biblioeconomía, sobre la rama de las bibliotecas populares.
- SEGUNDA: Resolver acerca de los lugares más convenientes para establecerlas.
- TERCERA: Construir edificios especiales para bibliotecas populares.
- CUARTA: Confiar su funcionamiento a bibliotecarios especializados y no a burocratas.
- QUINTA: Determinar, con un plan debidamente estudiado, y sin que nada quede a la improvisación, los gastos y las atenciones de las bibliotecas populares.

SEXTA: Sustraer de la gestión administrativa corriente la organización de las bibliotecas populares, para lo cual podría ser establecido un patronato que tenga a su cargo todo lo relacionado con las bibliotecas, y entre ellas, las populares.

El porvenir será más propicio para los pueblos de mayor preparación, y en el empeño de lograr la preparación de nuestro pueblo, las bibliotecas de ese tipo tendrán una gran preponderancia.

El doctor Carlos Saladrigas, candidato presidencial de la CSD, ha declarado que la política no existe sin la cultura. Es una afirmación que lo compromete de modo extraordinario. La preocupación por estas cuestiones denota ya un cambio en las prácticas de la política cubana, tan atajada por lo general, en épocas muy dolorosas, de cuanto represente previsión y cultura. ¡Ojalá esto signifique un bien positivo para Cuba!

*Mayo 1954*



# LOS IMPUESTOS Y LA CULTURA

Por Rufo López Fresquet

Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la décima de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así, a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.

«Todas las soluciones a los problemas de Gobierno las da la cultura», dijo el doctor Carlos Saladrigas en su

discurso del Hotel Nacional. La frase, dicha por un candidato presidencial, no sólo indica en el autor una millantía intelectual, sino que es, de manera principal, la expresión de una política de gobierno. Y aunque esas palabras fueron dirigidas a los intelectuales por quien pertenece cómodamente a la misma clase, ellas no forman parte de un ensayo académico, sino de un manifiesto político que interesa a todo el pueblo de Cuba.

Aspira el ahora candidato a que bajo su presidencia, la cultura sea rectora de la acción del Gobierno. Pero no se refiere el doctor Saladrigas al tradicional concepto de cultura, o sea, al cultivo de conocimientos para provecho personal, o a la exhibición del fruto de una clase como expresión de la cultura de un pueblo. Cultura tiene en su frase un valor más amplio. No indica el patrimonio individual o de una minoría, sino el refinamiento de las capacidades del hombre; no abarca sólo la labor rendida por el grupo, sino que comprende la actitud, el deseo de mejorarse de toda la sociedad.

La frase del futuro presidente ratifica así la posición democrática del que ha de ser su Gobierno; y en esa apatencia por mejorar al individuo como tipo y a la sociedad como nación, se encuentra la tónica mejor de sus intenciones gubernativas.

La técnica no es la cultura, pero sí es una de sus manifestaciones. Y si la cultura da la solución a los problemas de gobierno, es porque utiliza para ello una razón de ciencia, una técnica; sobre todo en las agrupaciones sociales modernas para el complejo de las responsabilidades de gobierno.

La cultura, hecha técnica, es imprescindible, debe utilizarse en cada uno de los actos de gobierno; y el mantener una cultura, el extender sus posibilidades y hacerla llegar a la masa del pueblo, es una función de gobierno y una responsabilidad del gobernante.

Para el cumplimiento de esa responsabilidad y para el ejercicio de tal función se organizan los servicios públicos. Para establecer, habilitar y mantener los servicios públicos, se necesita dinero y el impuesto es el medio que el Gobierno utiliza, de manera principal, para procurarlo.

La técnica, que es forma aplicada de la cultura, le dice al Gobierno, el impuesto justo que debe establecer, para no provocar la desaparición de las economías que se gravan, con perjuicio de la propia economía pública y de la privada general del país; el impuesto oportuno, para que no se entorpezca un ciclo económico de prosperidad o

se agrave el de depresión; el impuesto adecuado, para no ocasionar sacrificios en economías particulares distintas a aquellas que es recomendable gravar; y le dice, también, el tipo del impuesto que sea suficiente para cubrir los gastos de la función de gobierno. Y la técnica le indica, asimismo, el procedimiento, que garantice y haga fácil y cómodo, para el contribuyente y la administración, el cobro del impuesto. El impuesto ha evolucionado desde el criterio político como índice de su establecimiento, hasta hoy en que lo económico señala las pautas del régimen impositivo.

Los gravámenes fiscales en la antigua Roma, las llamadas *munus*, no se cobraban a los miembros de la clase gobernante que eran *immunes*. La Revolución Francesa privó a la nobleza y al clero de los privilegios fiscales que disfrutaban durante la monarquía, y aplicó, siguiendo sus postulados políticos y en el sentido más lato, el principio de la generalidad impositiva. Al poco tiempo surgieron de nuevo las exenciones tributarias, pero estas, en las modernas sociedades, obedecen, sin embargo, a razones propiamente económicas.

El que disfruta de una renta mínima, producto de su trabajo o de su pequeño capital, esta exento del impuesto sobre la Renta, no en razón de su fuerza política, como podría parecer al ojo profano y a primera vista en esta época de la historia del mundo a la que Mr. Wallace denomina «el hombre común», sino por razones económicas.

De la misma manera obedecen a razones económicas y no estrictamente políticas, las exenciones en otros impuestos o la política arancelaria.

Es decir, que es hoy la Ciencia Económica, la que estudia y proyecta los impuestos y las condiciones de su aplicación. Y entre todas sus ramas, distintas, pero dependientes, es la Ciencia Tributaria la que tiene a su cargo tal función específica.

La Ciencia Tributaria que, como ciencia, ofrece entrada libre a la teoría, a la especulación, al intento de superar constantemente sus fundamentos y sus normas, y por tal, es expresión de cultura; es, también, ciencia aplicada, que tiene sus maneras, sus razones de ejercicio, su técnica.

El Gobierno, en función legislativa y administrativa, tiene que verse de la Ciencia Tributaria para lograr lo que, con tan variados, y a veces en encontrados propósitos, se califica de sistema fiscal científico.

Por eso cuando el doctor Carlos Saladrigas hace profesión de fe pública a la cultura, le está ofreciendo una esperanza al pueblo y provocando un suspiro de alivio en los contribuyentes. Lo primero, porque lo que el doctor Saladrigas está indicando es que el dinero público se ha de utilizar para facilitar y ofrecer la cultura al pueblo; y, lo segundo, porque el próximo presidente está asegurando al contribuyente, que es el que ha de pagar con su dinero por lo que el Gobierno haga, que el sacrificio económico que se le habrá de exigir no significará ni agresión ilegítima ni palo de ciego, pues un sistema de impuestos moldeado y regido según la Ciencia Tributaria no lesiona, sino por el contrario favorece la economía general del país, de la que se nutre y con la que viven la economía pública y cada una de las economías individuales.

Habana, mayo 2 de 1944.

RUFO LOPEZ-FRESQUET.

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**LA MUSICA Y EL ESTADO CUBANO**  
 Por Hilario González Iñiguez

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la onzena de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

**E**N visperas de la contienda electoral que ha de decidir la persona que ocupará la silla presidencial en el próximo periodo de gobierno, uno de los candidatos, el doctor Carlos Saladrigas, en gesto desusado en nuestro ambiente político, ha hecho un llamamiento a los intelectuales y artistas en demanda de información que le permita conocer las necesidades del país en el orden de la cultura. No es necesario aclarar lo obligados que nos hemos sentido los que, deseosos de cooperar a la reparación de errores y al propiciamiento de medidas que conduzcan al logro de una brillante realidad de cultura popular en Cuba, fuimos agradablemente sorprendidos por semejante muestra de buena voluntad, por tan plausible deseo de buen gobierno como dicho llamamiento implica. Por otra parte, nada puede dar más esperanzas respecto al futuro de un país que la palabra de un candidato que es empeñada no sobre quiméricas acciones de realización problemática, sino sobre auténticas necesidades de ineludible vigencia conocidas por expresión directa de los sectores que las padecen.

Es indiscutible que un gobierno interesado en propiciar una actividad artística fecunda en nuestro país deberá considerar primordialmente los problemas relativos a un arte que, como la música, es el más querido por el pueblo, que lo practica con capacidad innata excepcional, y en el que ha descollado provocando la sincera admiración de iniciados y profanos de todas las latitudes. Algunos de esos problemas tienen solución inmediata. En otros, la solución sólo podrá llegar como resultado de una labor rectificadora y orientadora, de instituciones creadas a ese fin, que se inspiren en aquellas tendencias universales más constructivas respecto de la integración de un arte cubano superado y del pueblo, y cuyo funcionamiento esté presidido por el más insobornable rigor.

Así, una medida de imprescindible necesidad es la creación de un Conservatorio Nacional de Música y Danza, con carácter de centro supremo de enseñanza musical en el país, a semejanza de la Universidad Nacional, en el que solamente se estudiarán aquellos cursos considerados como superiores, tales como Armonía, Contrapunto, Estética, etcétera., así como, en el orden instrumental y de la danza, los denominados «cursos de perfeccionamiento». Otra importante función de este conservatorio será la de efectuar exámenes de graduación de Teoría, Solfeo, Historia, etc. Es obvio que el profesorado deberá seleccionarse por Concursos y Oposiciones que determinen con rigor la capacidad de los aspirantes. Este conservatorio y los conservatorios privados de la República cooperarán entre sí para que encaucen la enseñanza con vistas a facilitar al Conservatorio Nacional el cumplimiento a satisfacción de sus atribuciones.

Debe lograrse la estabilización definitiva de los concursos de música del ministerio de Educación, incluyéndose un premio para música de cámara, y estableciéndose garantías permanentes para la celebración anual de los mismos, reorganizándose el sistema de becas para realizar estudios en el extranjero, dotándolas de asignaciones decorosas, depurando los nombramientos en vigor y creando becas para realizar estudios relacionados con el folklore.

Al Consejo Nacional de Educación y Cultura debe incorporarse un músico, en ese carácter, que actuará como máximo coordinador de actividades musicales tanto en el orden nacional como internacional, y que será designado por aquella organización de profesionales de la música que represente de hecho y de derecho la clase, escogido entre sus miembros exclusivamente.

Debe promulgarse una ley similar a las existentes en Brasil, México, Argentina, etc., por la cual todo artista extranjero que actúe en el país se obligará a interpretar por lo menos una obra cubana, y que solamente excluirá aquellos casos particulares que así lo exijan.

Asimismo deben aumentarse a cantidades razonables y de acuerdo con los méritos reconocidos a la Orquesta Filarmónica, Sociedad Coral y Orquesta de Cámara, las subvenciones que disfrutaban y cuyo monto irrisorio invade a dichas organizaciones considerarse respaldadas y alentadas por el Estado cubano, e igualmente, propiciarse la creación de una Orquesta Sinfónica Ligera que sirva de vehículo a la música que por su tipo no tiene cabida dentro de un programa sinfónico riguroso. Todos estos organismos, desde el momento en que sean subvencionados, deberán comprometerse a interpretar obras de crea-

9

ción nacional, en cantidad no menor del 10 por ciento en duración con respecto a la totalidad de la temporada y quedarán a disposición de los compositores e instrumentistas cubanos en calidad de laboratorio, permitiéndose a los estudiantes el acceso a sus locales durante los ensayos.

También de trascendental importancia es la creación de una Editorial del Estado que publique las obras musicales de producción nacional, tanto antiguas como actuales, y que edite las obras completas de nuestro compositores desaparecidos, de cualquier época, siempre que su calidad lo recomiende. Esta editorial, igualmente, tendrá un departamento dedicado a la publicación de la música popular, con el fin de liberar a sus autores de la nefasta dependencia de empresas extranjeras que explotan sus obras, reservándose las ganancias mediante contratos abusivos y en muchos casos ilegales.

Asimismo, la creación de una Biblioteca-Discoteca y Archivo de Música Cubana que recogerá y catalogará toda la música producida en Cuba que se obtenga por una búsqueda minuciosa, tanto dentro como fuera del país, sin exclusiones por razones de época, tipo, calidad, etcétera.

No olvidamos, desde luego, reivindicaciones a que tienen derecho las distintas clases musicales del país, en el orden social, tales como seguros, descansos retribuidos, etc., cuya atención estamos seguros de que será realizada por un gobierno interesado en no defraudar las aspiraciones de una nación entera. El doctor Carlos Saladrigas ha solicitado conocer nuestros problemas y ha prometido propiciar su solución. Nada más apropiado para hacernos desear su elección.

No olvidamos, desde luego, reivindicaciones a que tienen derecho las distintas clases musicales del país, en el orden social, tales como seguros, descansos retribuidos, etc., cuya atención estamos seguros de que será realizada por un gobierno interesado en no defraudar las aspiraciones de una nación entera. El doctor Carlos Saladrigas ha solicitado conocer nuestros problemas y ha prometido propiciar su solución. Nada más apropiado para hacernos desear su elección.

*M. S. 10 64*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Núcleos Culturales en el Agro Cubano

Por Fernando G. Campoamor

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la décimo-octava de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

«Dispongo de seis minutos y tres cuartillas. Es un límite de tiempo y espacio casi carcelario, casi ahogante, para exponer uno de los dramas más íntimos de nuestra cultura. Pero, la misma dramaticidad, tan a vista de todos, tocante y sonante, nos re-

levan de pedir tiempo para ser concisos, al modo del agudo Graclán. La cultura es un apéndice del sistema: una consecuencia de la sensibilidad pública matizada a su vez por el tipo de economía vigente. La nuestra, hija natural de una economía endeble, es un betón. Bien pulido a ratos, —a contrapelo de los síntomas más trágicos—, nos hace brillar honorablemente en casa y en el extranjero: a tanto llegamos en nuestra indiscutible aptitud de país desperto, siempre avisado. Pero la condición apéndice pesa más, y nos lleva a horcajadas, a rastras, malviviendo una cultura sin profundidad, sin arraigo vertical en la carne y en el hueso del hombre nativo.

Hasta que una nueva madrugada nos anuncie haber rebasado este insultante colonialismo, mediante el disfrute del suelo y la propiedad legal de nuestro trabajo, la cultura irá a tono con esa superficialidad, ajena al tuétano de un destino propio. Mientras esa madrugada —por la que venimos disputando con el coraje más firme— sea simple futuro, vispera simple, el drama se irá encapotando, haciéndose nudo.

Y es que, dentro de la arquitectura de la colonia, las fuerzas supervivientes se han ido concentrando en la capital, han dejado el campo para ir a la capital —tremenda paradoja—, en busca de aire para respirar. Quiero decir: que un fenómeno de centralización localiza la existencia raquítica del país en el perímetro de La Habana, y, mientras los años nos agotan en esta vida larval, hay un éxodo de la ciudadanía hacia el corazón sanguíneo de la República, que late enfermo en una ciudad con Capitolio de piedra y bronce, con barrios de yagua y humo. Es la caravana tras el presupuesto, ridícula migaja que nos repartimos como huesos de una economía que se nos fugó.

Las posibilidades de la cultura viven bajo el mismo signo de frustración, dependientes de esta agonía insular. Lo poco que pueden hacer, lo hacen y lucen en La Habana. El campo es una res que se disecca a la intemperie, a tantos o cuantos kilómetros del meridiano de Cuba, que pasa por La Habana. Y así andamos entre mareas, mareados, a bordo de la isla con una capital que aspira a un millón de habitantes en una nación de cuatro, tan hipertrofiada como los niños de la manigua con el vientre dilatado por toxinas, pesándole más que el cuerpo.

Estáis invitados los intelectuales cubanos a decir nuestras preocupaciones, y hay que decir las con el tonor de rebeldía —nunca de angustia— que debemos mostrar ante una vida que no merecemos. Hay que entregar las verdades en todos sus contornos. La mía es una verdad cardinal que me llama desde el fondo de mi raíz campesina, verdad cardinal de las mayorías nacionales.

El doctor Carlos Saladrigas ha reiterado con ejemplar preocupación, toda la responsabilidad que cargará si los votos le llevan al mando ejecutivo. Entiende correctamente que la hora es de crisis en lo más profundo de la entraña humana, en lo más fundamental de toda una civilización que periclitra. Y que, cuando vengan abajo,

como han de venir, las relaciones sociales que se sobreviven en un sistema superado, los valores de la cultura han de revisarse e invertirse al propio resplandor de los últimos fuegos. Un andamiaje falso de teorías estéticas y filosóficas irá al suelo en un aparatoso ruido de cosas huecas, de cenizas conluidas. Y un alzar de brazos y un olor de simientes que despiertan, pedirán sitio honesto para los valores discriminados.

Cuba ha de sufrir, en plazo de violenta cercanía, esta trasmutación orgánica de la postguerra. Frente a la indiscutida promesa liquidatoria, hemos de tener a mano las herramientas capaces de hacernos volver al camino, al pleno disfrute de la tierra y la atmósfera que nos dio la geografía. Mientras el reloj nos acerca, apuremos la aguja con el músculo y la prédica. Saigamos de La Habana hacia este y oeste, anunciando la vuelta al meollo del hombre cubano, que es, como espiga popular al fin, polen de humanidad. En el campo está el pulso de la isla, su cauce y estrella.

El Dios Intelectuales han de extraer sus ideas de la cantera inagotable del pueblo, bajar a las realidades difíciles de la vida —son palabras del doctor Carlos Saladrigas—, para elaborar con la ayuda de la ciencia la expresión perfeccionada de los anhelos nacionales; hay que dar vuelta en redondo al timón de una política cultural que nos ha manejado en esta quiebra republicana. Dejar a un lado la centralización enojosa y vaciar en el cántaro que limita las costas, el agua clara de un encuentro con nosotros mismos. Os vengamos adentro, en la vena y en el baldo del hombre que espera —todavía crédulo—, detrás de las tejas humildes de un pueblo o en la sabana insolada del machetero.

El doctor Saladrigas acaba de prometer una permanencia de tres meses, en cada año, para gobernar desde Santiago de Cuba. Es una reparación moral a los orientales, justamente ofendidos en su fiel orgullo de región. Ha de gobernar desde el campo. Nosotros le pediríamos algo más, por la ventura de su obra y por la salud cubana: gobernar para el campo. En pocas palabras, trabajo y justicia por las provincias. Pero, ración de espíritu, ración de cultura, junto al pan noble de cada día y al agua tibia de las vigilias.

*[Handwritten signature]*



# LA CULTURA AL SERVICIO DE LA ECONOMIA

Por FELIPE PAZOS

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul y es la vigésima de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

En su discurso del «almuerzo de los intelectuales», acto de vinculación inteligente entre el ilustre candidato presidencial de la Coalición Socialista Democrática y las figuras más eminentes de las letras, las artes y la ciencia de Cu-

ba, Fernando Ortiz centró su pensamiento en las siguientes palabras: «La orientación de la cultura cubana, sin desarraigarse del pasado troncal, ha de ser más y más científica y menos especulativa, retórica y tradicionalista; porque sólo por la ciencia el pueblo cubano podrá ser bien nutrido, bien tratado, y llegar a sentirse satisfecho, potente y libre. Cuba necesita incorporarse plenamente a esa corriente científica si no quiere mendigar al margen de los caminos. Mas laboratorios experimentales más enseñanza de especializaciones, más escuelas técnicas, más talleres de aprendizaje, más estímulos a las aplicaciones científicas, más museos, más bibliotecas y más disciplina y seriedad en los estudios».

Estas palabras del gran animador de nuestra cultura, y primero y más fecundo y protelco de nuestros actuales pensadores, fijan no sólo una orientación cultural sino una política económica, y, precisamente, en su proyección más olvidada por nuestros políticos y economistas: la industrialización a través de la ciencia, a través de la preparación técnica de los hombres que habrán de realizarla y del examen científico de los elementos materiales que habrán de ser su objeto.

A pesar de que la técnica científica es el elemento primordial de la industria contemporánea, los cubanos acostumbrados a olvidarlo y a considerar sólo los factores mercantiles y financieros al proyectar o realizar los planes para nuestro

fomento industrial. Nos ocupamos de la protección arancelaria, de los tratados internacionales y de las exenciones fiscales; comprendemos la necesidad de ampliar las facilidades crediticias y la conveniencia de administrar subsidios y de que el Estado haga frente a los riesgos de las nuevas empresas aportando una porción del capital de instalación; y discutimos las ventajas y desventajas de la depreciación monetaria como instrumento de una política de industrialización. Pero nos olvidamos de que el establecimiento de nuevas industrias requiere técnicos especializados que determinen cuáles tienen mejores posibilidades en nuestro medio, que las planeen y que las dirijan. Nos olvidamos de que la creación de nuevas plantas productoras y el mejoramiento de las existentes requieren la experimentación previa en laboratorios acondicionados al efecto; de que no es posible lanzarnos a la industrialización de la fibra del ramíe, de la rosella o del plátano, por ejemplo, sin determinar previamente sus respectivas resistencias tensibles y demás cualidades de las mismas y experimentar con todos los posibles procedimientos para la descortización, secamiento, peinado y demás operaciones necesarias; y de que todo esto requiere la preparación de técnicos y la existencia de laboratorios industriales. Nos olvidamos de que nuestra Universidad carece de una Escuela de Ingeniería Industrial; de que a pesar de estar sobrecargados de profesionales en los demás sectores, nuestra Ley de Nacionalización del Trabajo ha tenido que establecer excepciones para los técnicos industriales porque no hay suficientes técnicos cubanos; y de que no existe un sólo laboratorio industrial de investigación y experimentación, ni oficial ni privado.

No es necesario aclarar, sin embargo, que la falta de instituciones de educación y de experimentación industrial no obedece simplemente a nuestro olvido o falta de voluntad, sino que es una consecuencia natural de nuestra estructura económica y de nuestro estado de desarrollo industrial. No tenemos Escuela de Ingeniería Industrial porque carecemos de industrias suficientes para poder emplear a sus graduados.

Pero estos obstáculos y resistencias no son, ni con mucho, insuperables. Significan, sencillamente, que la educación y la investigación científicas no se desarrollarán en Cuba espontáneamente, sino que el Estado tiene que implantarlas y fomentarlas. En lo que respecta a educación, el Estado tiene no sólo que



c

21

117

fundar la institución adecuada, que conceder becas y que traer profesores y conferenciantes, sino que garantizar empleo a los graduados y a los becarios, hasta que éstos vayan siendo absorbidos por la industria. Y en lo que respecta a investigación que crear el laboratorio mediante la contribución voluntaria u obligada de todas las industrias, en proporción a su volumen económico. Y ninguna de ambas cosas ofrece mayores dificultades.

El único obstáculo real con que podría tropezar un programa de esta naturaleza sería una falta de fe en la ciencia como vía de mejoramiento económico, o que nos invadiera el complejo de inferioridad de que no podemos incorporarnos al movimiento científico de nuestro tiempo, sobre el supuesto de que la ciencia es el producto sedimentado de muchos años de cultura o el patrimonio exclusivo de los pueblos ricos. Pero a esa falta de fe podemos contestar diciendo que la economía contemporánea es sólo ciencia aplicada y sólo por la ciencia podremos descomponer la molécula de nuestro azúcar y sintetizar sus elementos en la gama sin fin de productos que nos ofrece hoy la química del hidrógeno y del carbono. Que la ciencia, aunque producto de siglos de estudios, de experimentación y de trabajo, es, por su propia esencia transmisible de maestro a discípulo y, por consiguiente, trasplantes de un pueblo a otro, como nos lo demuestran el pavoroso aunque admirable ejemplo del Japón y el formidable éxito guerrero de la Rusia Soviética. Y a la objeción de que nos somos ricos, podemos contestar que ahora tenemos medios suficientes para montar un laboratorio industrial de primer orden, si concentramos sus trabajos en un número reducido de líneas de investigación. Si la industria azucarera invirtiese en investigación un uno por ciento de sus entradas brutas, como hacen las industrias químicas de los Estados Unidos, nuestro laboratorio podría contar con tres millones de pesos anuales concentrados en la investigación del azúcar y de sus derivados, y podría contratar los mejores químicos y ser el primero de su clase en el mundo.

Tengamos fe en la inteligencia, en el espíritu. Ahora que tenemos medios relativamente abundantes, juguémoslo todo a la carta de la Ciencia. Tengamos fe, con don Fernando, en que «sólo por la ciencia el pueblo cubano podrá ser bien nutrido, bien tratado, y llegar a sentirse satisfecho, potente y libre», ya que a ello hemos de arribar en las próximas etapas históricas del nuevo gobierno presidencial, si éste es regido como esperamos por el doctor Carlos Saladrigas y Zayas.

*Paris, mayo 26/44*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# PARA UNA POLITICA DE MUSEOS

Por Guy Pérez Cisneros

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la vigésimo primera de las radioconferencias que presenta esta difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

## ARTE HISTORICO E HISTORIA

La palabra *Museo*, entre nosotros, ha ido sufriendo las mismas peripecias que la palabra *Academia*. Se entra en ésta para descansar, para dormir, para adquirir el derecho de pasar a la postividad sin más trabajos. Igualmente nuestro Museo es una poderosa trampa, un perfecto sistema contra la podredumbre por el embalsamamiento, un abismo sin fondo que atrapa el objeto y lo hace desaparecer. Sabemos vagamente que está allí, en la calle Aguiar; pero muy difícilmente se nos ocurrirá dar un paseo por esas salas atestadas y empolvadas, en las que el esqueleto del caballo de Máximo Gómez se codea con un Memling.

Acompañamos una vez al pintor americano Mc. Neil que deseaba donar a nuestro Museo un guache de delicioso fresco, titulado «Casa Azul y Casa Rosada en Casablanca». Se cumplió la ceremonia notarial, y nos despedimos del guache, con el corazón oprimido, como si lo hubiéramos dejado en la cámara secreta de alguna pirámide, en donde sólo el azar lograría desenterrarlo.

El conservador, nuestro amigo, el maestro Rodríguez Morey, ha ido replegándose ante la ofensiva de los objetos, y ha sido definitivamente arrojado en el piso alto, debiendo asumir infinitas precauciones para salir de su cuartico, laboratorio en el que obra perfectas restauraciones de los cuadros bajo su custodia. Pero realmente hace falta un Hércules para ampliar ese estable de Augias, ese rastro histórico y artístico en que se está convirtiendo nuestro Museo Nacional. En nuestro tiempo, Hércules puede ser reemplazado por un pequeño capítulo del presupuesto. Por ahí se ha de empezar.

La segunda tarea que debe acometerse es la separación de lo histórico y de lo artístico, para lograr así quitarle a la institución su aspecto de guardamuebles heteróclito y de poliorientado ceshván. Entonces se vería— como lo vimos en aquella exposición de la Universidad— que el Museo Nacional no deja de tener sus buenos templiers de pintura europea y cubana.

Desde luego lo que se tiene es muy poco comparado con lo que se debería tener. Por ejemplo en el Museo Nacional no es posible seguir la evolución de nuestro arte nacional. Urge, pues, colmar numerosas lagunas: adquirir unos cuantos Vicente Escobar, a casi totalidad de los grabados coloniales (especialmente el libro de los Ingenios de Laplante), y completar la colección de los pintores del XIX. Entonces se hará el Catálogo, pues— parece increíble— el Museo no tiene catálogo impreso. Iluminación y presentación son dos problemas esenciales

que están en un estado pavoroso. Será necesario resolverlos con mucho cuidado. Y entonces sí, se podrá administrar un Museo Nacional capaz de crecer y desarrollarse según un plan orgánico y racional, y no bajo el signo de la heterogeneidad y del apricho caótico, como se hizo hasta ahora. Las ventajas de esta acción sencilla y rápida, serían las siguientes:

- 1.— Creación del Museo Histórico Nacional; 2.— Organización de la Galería de Escuelas Europeas que ya tiene varias buenas piezas; 3.— Organización de las Salas de Arte Colonial Cubano que la gran mayoría desconoce o conoce sólo por ferencias literarias, y que, como se comprobó en las pocas exposiciones generales que pudieron llevarse a cabo, encierra tantos motivos de riquísima inspiración para nuestros artistas modernos.

## ARTE MODERNO

Para el arte moderno, el terreno está completamente virgen, pues sólo sobre papel existe la llamada Sala Permanente de Pintura Moderna del ministerio de Educación. Deben atenderse tres aspectos principales: orientación, arte moderno nacional y arte moderno extranjero.

1.— *Orientación*: No se trata aquí, como en el Museo Nacional, de un problema de conservación y presentación, sino ante todo de un problema de espíritu y selección. Por todo ello, como en los países en que la cuestión de los museos de arte ha sido bien suelta, es indispensable que el Museo futuro de Arte Moderno, sea completamente independiente del Museo Nacional y se confíe a personas ajenas de él y susceptibles de realizar una delicada y difícil política, seriamente selectiva y orientadora.

2.— *Arte moderno nacional*. — En Cuba, está actualmente floreciendo una interesantísima escuela de pintura y escultura, y el Estado hasta ahora, no ha hecho nada para que el pueblo se entere y pueda estudiar una de sus más interesantes manifestaciones

culturales. Es, pues, imprescindible y urgente la creación del Museo de Arte Moderno que recoja y presente la rica cosecha de pintura que nos están ofreciendo unos quince o veinte pintores, que honraron a nuestro país en todas sus exposiciones en el extranjero como se puede constatar, por ejemplo, a través de la crítica neoyorquina relativa a la actual exposición de Arte Moderno Cubano en los Estados Unidos.

3.— *Arte moderno extranjero*. — Por otra parte es necesario subrayar el hecho de que los interesantes temperamentos de nuestros actuales pintores se han nutrido muchas veces con el ejemplo del arte extranjero reunido en torno a la llamada «Escuela de París». En Cuba, ninguna institución pública puede presentar hasta ahora un solo ejemplar de este arte, que es el arte de nuestro siglo, y que ha provocado entre nosotros una total renovación pictórica que, muy lejos de ir contra lo nacional, lo ha liberado y revivido, uniéndose así por el espíritu nuestro arte actual con las mejores manifestaciones artísticas coloniales, y cerrándose así el lamentable paréntesis del academismo.

Es, pues, muy penoso el hecho de que un joven pintor no pueda nunca recrear su vista en algún Cézanne, en algún Matisse, Gauguin o Picasso, autores tan admirados, tan sabios y tan estimulantes que sólo se conocen hasta ahora por reproducciones.

Con muy poco dinero, con la octava, con la vigésima parte de lo que el Museo Nacional ha consagrado a la adquisición de malas copias, se podría montar una maravillosa sala de arte moderno extranjero, compuesta toda de originales.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



7

Para la selección de estas obras podría considerarse el período que va desde la aparición del impresionismo en Francia hasta Picasso, reservándose algunos lugares al arte americano, especialmente al mexicano. Desde luego aunque fuera a precio de oro, es necesario importar algún Cézanne.

No tenemos espacio ni tiempo para decir más. Lo que se podría añadir entraría por otra parte en un plano de proyectos detallados. Sólo se ha querido aquí dejar sembradas las tres o cuatro semillas que han de reparar, si germinan, nuestras mayores deficiencias en el aspecto artístico, y dar a nuestra cultura el impulso y la alegría que tanto merece, sin duda alguna, en los actuales momentos.

*Ahora... caveant consules...*

Los verdaderos intelectuales estarán siempre dispuestos a cooperar en toda verdadera obra de cultura; es una cuestión de razón de ser. Pero es también necesario que se les pongan algunos instrumentos indispensables en las manos. Así «cultura y política significarán la misma cosa y serán el signo de una gran época cubana».

Demos fin a estas breves cuartillas que son ínfima parte de la ya considerable respuesta a la mayor pregunta y a la mayor petición que, en Cuba, se le ocurrió a un estadista, el Dr. Carlos Saladrigas y Zayas, formular a los intelectuales, tratados así por primera vez como intelectuales y como personas.

*Pain, mayo 27/44*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# POLITICA Y POESIA

Por Guillermo Villarronda

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul, y es la vigésimosegunda de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

Señoras y señores:

Resulta difícil en verdad el tema que hemos escogido para hablar hoy desde esta tribuna de la RHC-Cadena Azul. Difícil, no sólo por lo arriesgadísimo de la cuestión

—admitásemse confesar que la creo en extremo complicada—sino también porque para lograr nuestro propósito necesitaríamos el espacio que no nos puede conferir la bondad de la onda. Pero más difícil es este asunto si recordamos que la guerra está llenando casi todos los ángulos del orbe, y que Cuba, enlazada sinceramente a los postulados de las Naciones Unidas contra el nazifascismo, quiere continuar residiendo en el sitio que ha seleccionado para vivir: la democracia.

Sin embargo, podemos hablar, aunque de una manera sucinta, de política y de poesía.

¿Quién ha dicho que el arte no está ligado a la economía, y viceversa?

En todos los movimientos políticos que han logrado transformar el mundo, el poeta estuvo presente y, como es natural, con su poesía, es decir, con su única arma. No es necesario, por tanto, que echemos una ojeada a esa parcela de historia donde se halla ubicada la Revolución Francesa, semillero de soñadores y ejemplo magnífico de lo que puede la acción directa del músculo con la del pensamiento. Y no hablamos de hombres con destino poético, ya que, como sabemos, no es sólo poeta el que tiene la facultad de poder construir un verso, sino también el que sabe vivir la poesía de un río, de un paisaje, de una barricada, de un caballo de carrera. Por eso, de acuerdo con nuestro axioma, nos parece contraproducente que ciertas personas, a algunas de las cuales hemos otorgado crédito de excelentes estetas, se asombran de que el doctor Saladrigas invitara a los intelectuales a un almuerzo en el Hotel Nacional y allí conversara con ellos acerca de su bien intencionada plataforma de gobierno.

Claro que son numerosos los casos en que los políticos usan de anacrónicas engaños para obtener ventajas en sus campañas electorales y mantenerse luego en el Poder a despecho de los compromisos contraídos con el pueblo. Esto es verdad... Pero nosotros estamos seguros de que en el caso de Saladrigas no se repetirán estas anomalías.

No hay que insistir en que esa invitación, inusitada entre nosotros, ha sido un bellissimo exponente de acercamiento entre el poeta, el pintor, el dibujante, el escritor y el escultor con el hombre que conducirá muy pronto los destinos de nuestra República. Sin embargo, si hay que insistir en que el doctor Saladrigas estuvo muy acertado cuando dijo en sus palabras del «Nacional» que los intelectuales y los políticos deben de tener comunes responsabilidades en el Gobierno.

Así—y esperamos que el candidato de la C.S.D. no nos defraudará—el nuevo «status» gubernamental que se avecina recibirá la presencia de los hombres que, aun sintiendo en la faz de la sangre la ardentía del arte, pueden utilizar éste como una acción política, humana y popular.

¿Quién ha dicho —repetimos— que el arte no está ligado a la economía, y viceversa?

Precisamente, en estos momentos es cuando los estadistas deben acercarse más a los intelectuales y artistas para recibir de éstos los consejos que sólo ofrecen la experiencia y la cultura. Si en épocas remotas poetas de fama universal lograron influir en los más altos mandatarios, nada importa que en los días que corremos los hombres de letras se acerquen a nuestros presidentes y colaboren con ellos. Es decir, tanto el poeta como el funcionario público, de acuerdo con las necesidades del país, pueden y deben estudiar los problemas, solucionarlos y arribar al más completo acuerdo.

Pecaríamos de ingenuos si fuéramos a creer que el poeta sirve únicamente para hacer versos. El poeta se caracteriza por su prodigiosa imaginación. Por eso el poeta crea: porque sabe inventar, porque puede construir palacios de oro sobre infiernos de fango. Luego entonces, el poeta es un hombre útil a cualquier régimen político, pero no para que cante las vanidades de los que gobiernan, sino para que use de su imaginación y fabrique, allí donde la esterilidad quiere hacerse eterna, lo que no pueden lograr los roncós y rencós de los secretos imaginativos.

Es tiempo ya de que los valores poéticos se acerquen al pueblo tal como son, sin la melena antihigiénica, sin el rostro pálido de vinagre, sin el indumento raído y maloliente. El pueblo debe saber que un poeta es sencillamente, como dijo Miguel, un hombre que hace lo que los demás hombres y, además, hace versos.

Poetas y políticos son, en cierto modo, parientes, aunque un poco lejanos. Mas, hasta pensar que toda, en la Naturaleza, tiene relación en



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

tre sí para llegar a la conclusión de que esto necesita áquello y áquello esto, lo cual nos indica que es mejor a la salud popular de un gobernante rodearse de poetas y artistas que tenerlos distantes, indiferentes frente a su obra de gobierno.

Pero sabemos que los tiempos han cambiado y que los poetas demostrarán que sus capacidades abarcan diversos sectores de la vida y que pueden firmar un soneto y también una resolución ministerial.

Política y poesía son, en su acepción más humana, ensueño y acción, es decir, raíz y rama, surco y estrella. El poeta y el político, unidos en la causa del pueblo, estarán mejor cuando trabajen en la misma casa, a la misma hora y por la misma ideología.

Día llegará en que apartaremos de nuestro cerebro el molesto prejuicio que divulgan ciertas personas, quizá de buena fe, contra los intelectuales y desde el punto de vista político, ya sean estos últimos poetas, pintores, novelistas, periodistas, etc. Entonces, identificados todos en honor del bien público, podremos demostrar que nuestro alejamiento de las esferas oficiales no se debe a que no sirvamos, sino a que no se nos ha llamado.

De todos modos, le agradecemos al doctor Carlos Saladrigas el llamamiento que nos ha hecho, y sólo esperamos que dentro de pocos meses, ya siendo él presidente de la República, se acuerde de que conviene celebrar mensualmente ciertas reuniones con los hombres de pensamiento, aunque no se efectúen en un hotel, pero sí en un lugar amplio, donde quepan muchos escritores y artistas, dispuestos a censurar lo que perjudica a la nación y a aplaudir lo que la glorifique, todo por su vida eterna.

¿Quién ha dicho—repetimos de nuevo—que el arte no está ligado a la economía, y viceversa?

Pero, de todas maneras, no olvidemos la política ni la poesía... y mucho menos a los poetas.

*Paul Mayo 9/7/47*



# COLOFON CULTURAL

Por Evelio Costales Latatú

*Este trabajo fue leído por su autor en la tarde de hoy a las 5.15 ante los micrófonos de la emisora RHC-Cadena Azul y es la última de las radioconferencias que presenta esa difusora, respondiendo así a la invitación expresa hecha a los intelectuales cubanos por el doctor Saladrigas, en su discurso del 21 de abril.*

Es una distinción inmerecida, y que agradezco profundamente, el venir en nombre del doctor Saladrigas a clausurar este hermoso ciclo de conferencias culturales radiadas, pronunciadas por distinguidos intelectuales cubanos, y que tuviera su iniciativa el día 21 de abril del presente año en el almuerzo-homenaje a los intelectuales que el doctor Saladrigas ofreciera en el Hotel Nacional, organizadas por compañeros entusiastas y decididos por el triunfo electoral de la C.S.P.

Ideas nuevas y fecundas las que han sido expuestas a través de estas interesantes conferencias, cada una de las cuales desenvuelve un aspecto de nuestra cultura en formación y que servirán en lo adelante para ir trazando los planos en la realización de una vasta obra cultural.

Ha sido una magnífica revelación de la existencia en nuestro país de los instrumentos necesarios para llevar a cabo los propósitos del doctor Saladrigas de enfocar todos y cada uno de nuestros problemas con la técnica requerida mediante la colaboración de personas competentes en la materia, puesto que cada uno de los conferencistas se ha manifestado en la cuestión tratada como un conocedor profundo, haciendo posible en el breve espacio de seis minutos, el realizar una verdadera síntesis integral admirable que evidencia el dominio amplio del tema expuesto.

Poetas, artistas, historiadores, literatos, economistas, escritores, como representantes de una sólida intelectualidad, cooperaron al éxito de este propósito, seleccionando libremente el punto a desarrollar presentando aspectos inabordados hasta el presente; siendo de lamentar que por el corto tiempo disponible, no hayan podido participar en él otras muchas personalidades de mérito que hubieran dado a conocer nuevas fases en torno a las cuales gravitan todas las grandes cuestiones con que tenemos que enfrentarnos para llegar a hacernos de una cultura que responda a un pueblo que ha pasado el periodo de la adolescencia.

El proceso que ha de seguirse para la incorporación a nuestra cultura de todos los elementos indispensables para alcanzar un grado superior, debe obedecer a la perfecta unidad de estructuración de un sistema intensivo y lógico, que nos permita ir escalando progresivamente con base adecuada y firme, un mayor nivel de cultura nacional.

La influencia de la cultura como labor educativa en la enseñanza es cuestión fundamental para la escuela cubana, como los cimientos que, puestos en la niñez, sirvan para apoyar sobre ellos toda la obra formativa cultural a que están obligados hoy los Estados.

La cultura no puede reducirse al diletantismo de una minoría, mientras el resto del pueblo vive carente de ella; y es éste el momento en que un grupo de hombres generosos y dispuestos ha querido puntualizar las necesidades de mayor urgencia cultural, como una contribución armónica hacia el propósito de emprender esta obra esencial.

No es cultura simplemente la información libresca, sino categoría de espíritu. Es a la parte sensible del hombre a la que debe ir dirigida toda obra de cultura, porque sólo elevando el espíritu por todos los medios inductivos de las ciencias, las artes y las letras, se logra un nivel superior del individuo y de los pueblos. Por razones históricas nuestras, y por el mundo que nos espera en la postguerra, es la cultura en su más amplio alcance, dirigida al carácter y al espíritu, la cuestión vital del futuro Gobierno para el éxito en la paz de los principios sobre que ha de descansar el nuevo Estado.

En este resumen no me ha sido posible tratar aparte acerca de cada uno de los temas que tan brillantemente han sido desenvueltos por sus autores, para haber detallado la trascendencia de esta original iniciativa para el futuro de nuestra cultura.

En nombre del doctor Carlos Saladrigas vengo a expresar a todos y a cada uno de los expositores y a esta emisora amiga H.H.C.-Cadena Azul, el más sincero reconocimiento por la cooperación valiosa que han prestado al éxito de esta labor que habrá de servir a sus empeños de impulsar en su Gobierno la cultura nacional.

*Prof. Mayo 30/54*

## 92 Personas Disfrutaron de Becas, Gracias al Instituto Cultural Cubano-Americano

Durante Quince Años, Cuba Perdió los Beneficios del Sistema de Becas Existentes en los Estados Unidos Para Provecho de los Estudiosos de la América Latina

Noventa y dos personas se encuentran disfrutando de becas en los Estados Unidos, gracias a la labor desarrollada por el Instituto Cultural Cubano-Norteamericano entidad que ha venido a suplir la deficiencia que por término de quince años nos privara de los beneficios del sistema becarío existente en la Unión, a favor de los estudiantes de la América Latina.

De esas 92 becas, corresponden 52 a las que el Instituto ha recomendado al Institute of International Education, de Nueva York, y 40 a las donadas por otras entidades, según consta en el informe anual de la junta directiva de 1943-44, que, dado su extraordinario interés para el progreso de las relaciones culturales entre los pueblos del hemisferio, reproducimos íntegramente a continuación:

El Instituto Cultural Cuba-Norteamericano acaba de completar el primer año de su funcionamiento con ese nombre, después de haber laborado durante varios meses del año de 1942 como el Comité Cubano-Norteamericano de Relaciones Culturales, que estaba integrado por las mismas personas que más tarde fundaron el Instituto y lo incorporaron de acuerdo con las leyes vigentes.

Posiblemente sea Cuba uno de los pocos países en que este Instituto de relaciones culturales haya sido establecido por iniciativa local, al reunirse un grupo de cubanos y otro de norteamericanos residentes en Cuba, que decidieron allegar los fondos necesarios para establecerlo y mantenerlo. De este modo se demostró que el proyecto surgía espontáneamente, como fruto de la convicción que abrigamos los socios titulares y numerarios del Instituto Cultural Cubanorteamericano respecto a que estas relaciones son trascendentales, útiles y fecundas y que su fomento y desarrollo es deber cívico de primerísima importancia.

Todos teníamos fe en que la obra que íbamos a acometer era una necesidad y en que los resultados serían de gran conveniencia general; pero la realidad es que lo que se ha logrado en un año ha superado nuestras esperanzas.

Por espacio de varios años las distintas agencias y fundaciones norteamericanas que administran las becas concedidas a latinoamericanos habían tratado, en vano, de establecer contactos con organismos responsables cubanos que ayudasen en la selección de becarios. Casi todos los países de la América Latina han estado disfrutando de los beneficios del sistema de becas desde hace unos ocho años, y, en algún caso, hasta por espacio de quince años, mientras que Cuba estaba al margen de tan fructíferas relaciones culturales, salvo para las becas de la John Guggenheim Memorial Foundation, las del Pan American Sanitary Bureau y unas pocas más, convocadas directamente. El número de las posibles becas que los estudiosos de nuestro país han dejado de disfrutar porque no había una organización como la de nuestro Instituto, pasa de un millar, o sea, una organización completa de especialistas de la medicina, la ingeniería, la educación, las artes y las letras, que tuvieron que limitarse a los estudios hechos en Cuba si no pudieron, a costa de sus sacrificios económicos, ir a continuar sus estudios de postgraduados. Solamente por la ratificación de la Convención de Buenos Aires, de 1936, para el intercambio de profesores y estudiantes, Cuba ha dejado de utilizar más de trescientas becas en ocho años. Nuestro Instituto gestiona con invencible constancia la ratificación de ese convenio y espera lograrla antes de mucho.

Del mismo modo se hacía notar la falta de un salón de lectura donde se pudiera seguir el curso del pensamiento contemporáneo en las ciencias, las letras, las artes y la política, lo que está excepcionalmente bien hecho por las publicaciones periódicas y los libros editados en los Estados Unidos, que vienen a quedar fuera de las posibilidades económicas de no pocos estudiosos por razón del costo de tales impresos.

a

Advertíase también la falta de un centro al que pudieran apelar en busca de guía y de información los profesores y los estudiantes norteamericanos interesados en temas cubanos y que por la deficiencia de nuestras bibliotecas y nuestros museos y la dificultad de contar con asesores de investigación, no pocas veces se encontraban con que no podían completar su información en la forma que hubiesen querido.

Finalmente, decidida la organización de un Instituto, era punto principal para el fomento de las relaciones cubanonorteamericanas, el que se estableciese un centro para el estudio de los idiomas y de las culturas de Cuba y de los Estados Unidos.

Todo esto se ha llevado a cabo y hace ya muchos meses que esos servicios están funcionando con regularidad y eficacia ejemplares, según ahora vamos a detallar.

**Becas**

El Institute of International Education, de Nueva York, al que representamos nosotros en Cuba, es la principal agencia para la selección de becarios de la América Latina que deseen estudiar en los Estados Unidos. Cada año, por espacio de tres meses, está en vigor una convocatoria para los aspirantes, quienes tienen que reunir un número de requisitos iniciales, de los que no se puede prescindir, y cuya existencia es necesario comprobar con una labor cuidadosa. A veces los aspirantes acuden en persona, en ocasiones envían a un tercero para realizar sus indagaciones y otros muchos escriben en solicitud de informes. Cerca de cuatrocientas personas, de todas partes de la Isla, se han interesado por estas becas y de ellas ciento dieciséis presentaron sus solicitudes formales, acompañadas de los documentos en apoyo de las mismas, todos los cuales hubo que estudiar y comparar, así como también la importancia de los temas a estudiar. De esos ciento dieciséis candidatos, setenta y cinco fueron recomendados por el Comité de Selección, después de prolijo análisis de sus cualidades, y cincuenta y dos han obtenido becas y están en el disfrute de ellas. En febrero próximo pasado el Comité de Selección recomendó a otro grupo bastante numeroso y todo parece indicar que la casi totalidad de los mismos serán becados.

Aparte de las becas del Institute of International Education, hemos intervenido en la selección de las que han sido ofrecidas por la W. K. Kellogg Foundation, el United States

Weather Bureau, la Universidad de Tulane, el Bureau of Commercial Aviation, la American Association of University Women, la Ciudad de Nueva York, el United States Department of Agriculture y otros centros de intercambio, agregando unos cuarenta becarios más que han terminado o están a punto de terminar sus estudios, aunque algunos de ellos permanecerán por un año más completando sus trabajos de especialización.

En toda esa labor se ha procedido con la mayor escrupulosidad e imparcialidad, y el Instituto ha sido felicitado por el acierto de las selecciones hechas y por la dedicación, formalidad e inteligencia demostradas por esos jóvenes compatriotas nuestros.

**Biblioteca**

La American Library Association, la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado norteamericano, la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos, el American Council of Learned Societies, la Congressional Library, y la Carnegie Endowment for International Peace, han hecho muy importantes donativos de libros y suscripciones de revistas a nuestro Instituto.

En la mayoría de los casos las obras recibidas han sido previamente escogidas por nosotros y así se puede decir que, con esos regalos y otros fondos bibliográficos obsequiados por el doctor Teodoro Johnson y otras personas, la pequeña biblioteca del Instituto, que consta de unos tres mil volúmenes, y que crece constantemente, representa grupos homogéneos y selectos de historia, literatura, geografía, ciencias puras, tecnología, biografía, educación, política, filosofía, sociología, economía, religión, cuestiones internacionales y artes. No es fácil encontrar en una misma biblioteca aquí en La Habana, obras tan importantes en distintos ramos del saber. Unas trescientas personas utilizan el salón de lectura de la biblioteca del Instituto, a pesar de que todavía esa dependencia no está funcionando como lo hará en breve, cuando tenga clasificados y catalogados sus fondos y cuente con su estacionario.

**Asesoría de Visitantes Norteamericanos**

Se va generalizando más y más el hábito entre los norteamericanos residentes en Cuba o que visitan el país, de apelar al Instituto para establecer contactos culturales con los cubanos, informarse acerca de la



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

a

Cuba, del mismo modo que, poco a poco, se va encargando de asesorar a los estudiantes cubanos que quieren ir a los Estados Unidos a especializarse y necesitan consejos respecto a la Universidad o el "college" donde deben ir.

**Centro de Estudios**

El Centro de Estudios, que funciona desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche durante cinco días a la semana, es otra de las importantes razones de ser del Instituto.

Las clases son varias y las más numerosas son de idioma inglés por las cuales hay una demanda mucho mayor de lo que los recursos económicos del Instituto y las facilidades del local permiten atender. Si el Instituto contase con más fondos y una casa más adecuada, el número de alumnos de inglés llegaría a un millar o más. En este segundo semestre hay ciento setenta y cuatro alumnos matriculados en siete diferentes cursos de inglés, aparte de unos veinte que asisten a las clases de literatura y de historia de los Estados Unidos que se dan en inglés, también.

No es igual el interés en cuanto a las clases de español, sin embargo, en las que la matrícula es en extremo baja.

El precio de las clases está al alcance de todas las fortunas, ya que se cobran dos pesos por semestre o tres centavos y medio por clase.

La casi totalidad de los alumnos son personas adultas, hombres y mujeres que trabajan y se ganan la vida y quienes, al terminar sus horas de labor, antes de ir a sus casas, acuden a las clases y se conducen con una formalidad y una dedicación admirables, como también es notable su aprovechamiento, evidenciado en las notas de los exámenes realizados.

El cuerpo de profesores es también digno de elogio por la labor que ha desarrollado, dándose el caso único de que el Centro de Estudios no ha suspendido una sola clase por lluvia u otra de las causas, a veces pretextos especiosos, por las cuales dejan de funcionar los establecimientos de enseñanza en nuestro país con grave quebranto de la disciplina y de los resultados que hay derecho a esperar.

Conviene destacar, antes de terminar este informe, el hecho de que la administración del Instituto se hace con un criterio de estricta economía, que limita los gastos al mínimo y obtiene de los empleados y de varios de los socios titulares y numerarios del Instituto, sacrificios en cuanto a la retribución normal de los primeros y el tiempo y el trabajo de esos asociados.

Esta es una obra en marcha que ahora entra en su segundo año gracias a la generosidad con que la inmensa mayoría de los socios titulares han respondido a la solicitud que les hizo la junta directiva para que repitiesen el pago de cien pesos que hicieron como cuota de inscripción, lo que les ha convertido en donantes de noventa pesos cada uno.

Para la consolidación y el desarrollo de esta obra, sin embargo, se requiere que cuente con ingresos estables, regulares, independientes de las donaciones que pueda recibir el Instituto, y esto no se logrará sin un aumento en el número de los socios numerarios, que sólo pagan diez pesos al año, hasta que lleguen a ser mil, por lo menos. Por ello es que la exhortación final en este informe va dirigida a todos los señores asociados y a sus amigos y clientes para que gestionen nuevas inscripciones de socios numerarios, personas interesadas en disfrutar de las ventajas de la situación de miembros permanentes del Instituto Cultural Cubano-Norteamericano y en contribuir al fomento de las mejores relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, en la forma en que se viene haciendo, de la que derivamos positivos beneficios los cubanos.

*M. Mayo 24/44*



## El Doctor José María Chacón y Calvo, nos habla del desarrollo de la cultura cubana, de sus relaciones con el proceso anterior y la iniciativa privada como propulsora del movimiento intelectual cubano.

“Estamos a presencia de una generación eminentemente crítica”, dice el doctor Chacón y Calvo.—Lo que simboliza la gran figura de José Antonio Saco.—Inquisiciones sobre el pensamiento cubano del siglo pasado.—El Padre Varela y el proyecto autonómico.—La Cultura de 1878 a 1895.—Proceso y evolución.—El sacrificio y la abnegación de nuestros hombres del pasado forjadores de la cultura cubana a través de un lento proceso formativo.—La concepción de Vigo, “corsi y recorsi” de la Historia.—La propaganda de Martí.—**BRILLANTE Y CONCEPTUOSO ESTUDIO ANALÍTICO DEL DOCTOR CHACÓN Y CALVO SOBRE LOS FUNDADORES DE NUESTRA NACIONALIDAD, EXCLUSIVO PARA “EL SIGLO”.**

Con el príncipe de la Literatura castellana y preceptiva, con uno de los intelectuales de cultura más sólida, de educación más refinada y exquisita, que tiene a su haber el bagaje de pertenecer a los centros de mayor ponderación en Cuba y en el extranjero entre los más esclarecidos mentores de nuestra era contemporánea, el doctor José María

Chacón y Calvo, hemos celebrado una entrevista amplia, fecunda, educadora. Hablar con el doctor Chacón y Calvo, es nutrirse de la savia de sus vastos conocimientos.

Figura prominente en los círculos intelectuales de la América Latina, no pertenece al marco estrecho y decadente de nuestro ambiente tropical; es un hombre cuyo nombre ilustre es conocido y respetado por los más destacados y ponderados “líderes” de la cultura hispanoamericana en todos los países que marchan a la vanguardia de nuestra civilización.

Una conversación con el doctor Chacón y Calvo, equivale a una Conferencia de alto vuelo. Su imaginación, ágil, vuela hacia las alturas, se remonta hacia la cúspide, traspone las montañas del saber humano. Diríamos que estamos en presencia de uno de los hombres más preparados entre los jóvenes de una generación de cubanos que va desapareciendo, para mayor desgracia nuestra, en este ciclo de descomposición y de corrupción de nuestras más sanas costumbres y fundamentos básicos de nuestra cultura y nacionalidad.

La figura magnífica y atrayente del doctor Chacón y Calvo se nos antoja como “ra-

ra avis” en este medio de degradación, de olvido y abandono de cuanto signifique el sentimiento artístico, intelectual y cultural. Se vive un momento de franca desintegración de cuanto pueda constituir la belleza de la vida envuelta en su más sacrosanto espíritu de pureza en la expresión, en la concepción del pensamiento, en el más amplio sentido orientador de nuestra verdadera nacionalidad.

De aquellos hombres de ayer, de los que nos habla el doctor Chacón y Calvo en su brillante trabajo, con el que honramos las columnas de EL SIGLO, van quedando muy pocos.

Graduado en la Universidad de la Habana de doctor en Filosofía y Letras, y en Derecho Civil y Público, es, además, Profesor visitante de la Universidad de Salamanca, Cátedra de Francisco Vitoria, en 1933; Invitado de la Cátedra de Menéndez y Pelayo, 1930; Profesor visitante de la Universidad de Columbia, en New York, (Estados Unidos de América), Instituto de las Españas; Vicepresidente del 26. Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1935; Presidente de la Sección de Literatura del Ateneo de La Habana, de 1915 a 1918; Director de la Sociedad de Conferencias en 1915; Presidente y Fundador de la Sociedad Filológica Cubana en 1903; Presidente de la Sección Ibéro Americana del Ateneo de Madrid, en 1936; Presidente de la Sección de Literatura de la Academia Nacional de Artes y Letras; Académico Electo de la Academia Cubana de la Historia; Miembro de Número de la Academia de la Lengua correspondiente a la



2

Real Academia Española; Corresponsal de la Academia de la Historia, Madrid; y de la Academia Dominicana de la Historia. Inauguró las tareas de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación en agosto del 34, que desempeñó hasta marzo de 1935, fecha en la que volvió a sus tareas diplomáticas, asumiendo el cargo de Primer Secretario de la Embajada de Cuba en España. Fué designado, nuevamente, Director de Cultura en febrero de 1937, cargo que desempeña en la actualidad.

En la carrera diplomática, a la que sigue incorporado, tiene en la actualidad la categoría de Consejero de Embajada.

Múltiples han sido las actividades culturales del doctor Chacón y Calvo; orador, conferencista, escritor de fino estilo, de enjundia y prosapia. Sería prolijo condensar, en el marco estrecho del espacio de que disponemos, la recia y vigorosa personalidad del Director de Cultura del Ministerio de Educación, doctor Chacón y Calvo, que no hace falta destacar porque su nombre es sobradamente conocido, admirado y respetado más allá de nuestras fronteras, con mayor ponderación, aún, si cabe, en todos aquellos países pioneros de la Civilización, de la Cultura y la dignidad humanas.

Y, ahora, conocemos de una vez el hermoso trabajo del intelectual de raro e inapreciable valor que nos regala el distinguido cubano y que ofrecemos a nuestros lectores.

En un ángulo acogedor del "Living Room" que el doctor Chacón y Calvo tiene en su residencia del Vedado, fuimos cortés y gentilmente recibidos, en una tarde agradable para nosotros, en que fuimos honrados con su conversación amena, de la que sacamos el pan de la enseñanza, ya que el doctor Chacón y Calvo, cuando habla, se aprende mucho, y se viven momentos de inefable satisfacción por su trato afable, bondadoso y refinado.

En nuestras manos pso el tesoro de las cuartillas que redactó, exclusivamente para EL SIGLO, en las que nos menciona, honor muy alto que mucho agradecemos.

Trabajo magnífico, magistral, que vamos a dar a conocer en seguida.

**Sentido y tendencias de la Cultura Cubana en la primera mitad del Siglo pasado.**

"El cuestionario que bondadosamente so-

mete a mi consideración EL SIGLO, el periódico que lleva con dignidad un nombre ilustre en los anales del periodismo cubano, es tan vasto que adquiere las proporciones de una empresa enciclopédica. El doctor Menocal, cuyas inquisiciones del pensamiento cubano del siglo XIX esperamos pronto ver recogidas en un libro para bien de nuestra cultura, comprenderá las limitaciones con que he de responder a ese cuestionario interesantísimo. Así ha de comprenderlo también el doctor Marcer, Jefe de Redacción de EL SIGLO, que me hizo el honor de una gratísima visita hace algunos días, en la que, en una hora inolvidable para mí, hablamos de casi todo lo divino y lo humano menos del objeto esencial del cuestionario, a que respondo en seguida, en forma sintética.

"Sin vacilar puede decirse que nuestra cultura tiene un tema central en el que coincide el esfuerzo de todos: Cuba, la patria cubana, la nación cubana en trance de formación. Es Cuba, en estos años, el tema básico, en el que coincide el anhelo, la esperanza y la labor de todos; de poetas como Heredia, de filósofos como Varela, de críticos como Del Monte, de estadistas e historiadores como Saco, de educadores como Luz. El Padre Varela, ponente en las Cortes españolas de 1822, disueltas en 1823 por la reacción fernandina y por los cien mil hijos de San Luis del Duque de Angulema, del muy citado pero casi desconocido "Proyecto de instrucción para el gobierno económico-político de ultramar", hace una afirmación inicial en el memorable preámbulo, respecto a las diferencias profundas entre las posesiones de ultramar y España en cuanto "al clima, población, estado económico, relaciones, costumbres e ideas": todo sustantivo. Articula entonces, un proyecto de moderada autonomía, uno de los más antiguos antecedentes de este fecundo movimiento político, que llega a ser presentado a las Cortes Españolas de 1822-1823. Allí, don Agustín Argüelles, el divino Argüelles, de los liberales doceañistas, lo combate ferozmente, pero consigue, sin embargo, un ambiente propicio en aquel parlamento antifernandino. Mas, la tempestad política estaba próxima y la reacción absolutista iba a mostrarse con nuevos y agudos rasgos en la historia de España. Suscribían el proyecto autonómico con el Padre Varela, los diputados don Pablo Santafé, don Francisco Santos, Suárez, don José Melléndez, don Manuel Vismanos, don Ra-

món Luis Escobedo y don José María Quiñones.

“Hemos citado un gran nombre de la historia de nuestra cultura, el del Padre Varela, que es también un nombre insigne en el proceso formativo de la nacionalidad. ¿Qué obra, qué gran empresa colectiva emprenden estos hombres en 1830? La *Revista Bimestre Cubana*, cuyo primer número aparece en 1831, que publica la Sociedad Económica de Amigos del País, y que quizá sea el esfuerzo más culminante y homogéneo de nuestra cultura en ese período. Don Manuel José Quintana, refiriéndose a ella, decía que era “el más importante papel que se publicaba en lengua española”. Sus artículos tenían el carácter de verdaderas monografías: junto a lo nacional se afirmaba en ellos el sentido ecuménico de la cultura. La *Bimestre* expresa el espíritu crítico, criticista de aquella gran generación cubana. Estas páginas son de una importancia capital en la historia de la crítica en los países americano-hispanos, y empleamos una expresión grata a uno de los forjadores de la *Bimestre*, don José Antonio Saco.

“Estos artículos tienen una nota común: su sentido antiretórico. Por eso *El arte de hablar de Hermsilla* encuentra aquí una de sus críticas más negativas. F. Guerra Betancourt, el excelente humanista canario, que residió largos años en Cuba, expresa bien este espíritu cuando al censurar la obra del traductor español de Homero dice concretamente: “antes han servido las obras para confirmar las reglas que las reglas para las obras”. Para indicar la *Bimestre* la objetividad con que se escribían sus artículos los mismos aparecían según la tradición inglesa, en forma anónima. Han podido identificarse sus autores por un ejemplar de la *Revista*, que fué de don Domingo Del Monte, en el cual el gran humanista indicaba en forma manuscrita, al pie de cada artículo, el nombre de su autor.

“La *Bimestre* está llena de sugerencias y rectificaciones de muchos conceptos tradicionales en la historia de las ideas en Cuba: de este sentido rectificador quizá uno de los ejemplos más expresivos sea el de un artículo de Varela sobre la gramática de Salvá, en el que el filósofo cubano, que había recogido y difundido, en Cuba, dándoles sus notas personales, los principios de Condillac, traza todo un programa negativo respecto a las pomposas gramáticas filosóficas, del cual no sale bien librado el maestro del sensualismo francés.

“No sólo la *Bimestre* recoge esta amplitud crítica de nuestra cultura. La formación de nuestro gusto literario debe mucho a *El Revisor político y literario*, rarísima publicación que comienza a editarse en la Habana en mayo de 1823. Aquí encontramos el primer anuncio, el prospecto podríamos decir, de las poesías de Heredia. Con ellas aparece la verdadera, la genuina poesía en Cuba. Y, en sus líneas generales, son la afirmación más constante de los ideales cubanos y de la patria presentida.

“Cuando se habla de *Literatura Cubana* la palabra tropicalismo parece definir, para muchos, lo más íntimo de ella. ¿Qué es el tropicalismo? ¿Un recurso de la crítica, una puerta de escape, o una sustantiva realidad estética? En la forma es apariencia espectacular, difusión melódica, verbo sonoro y colorista, aunque también, ímpetu noble, en cuanto al procedimiento, franqueza y abandono de alma en su interna elaboración. Es una nota persistente, mas no la dominante en nuestras letras. Es un atributo, pero no la clave de nuestra poesía. Y su ausencia sistemática es, en cambio, una de las características de toda una serie de maestros cubanos, de escritores ilustres y de creadores de cubanidad. Es una característica de Varela, el liberador de nuestra filosofía, de Del Monte, el humanista, de Saco, el estadista y el historiador, de Luz, el educador, el filósofo y moralista.

“Estamos en presencia de una generación eminentemente crítica. La gran figura de Saco simboliza de modo admirable aquel ambiente. Cuando el historiador y estadista se encarga de la dirección de la *Revista Bimestre Cubana* se encuentra en completa comunión de espíritu con un grupo de cubanos egregios: Varela, Luz, Del Monte. Y lo nacional, lo autóctono se afirma en perfecta consonancia con lo ecuménico, con las perspectivas de la cultura universal. Esa es la lección perenne de aquellos hombres: la armoniosa conciliación de lo típicamente autóctono con el acento de lo universal, con la vasta y generosa amplitud de lo ecuménico.

#### Evolución de la cultura de 1878 a 1895

“La cultura de 1878 a 1895. Es propiamente la generación del autonomismo, precursora del separatismo, la que representa

## EL ILUSTRE E INSIGNE

este período fecundísimo. Es también una etapa de esencial afirmación cubana. Recoge una herencia, mantiene una tradición. La obra final la realizan los hombres de la **Revista de Cuba** y de la **Revista Cubana**, el crítico y el historiador de **Hojas literarias**—Manuel Sanguily—el filósofo y el artista de los Cursos libres de la Academia de Ciencias—Enrique José Varona— los tribunos del Partido Autonomista, tan nutridos de la realidad cubana, tan compenetrados con nuestra tradición histórica, tan abnegados y generosos en su mismo estéril sacrificio; el poeta y el prosista que, en intuiciones geniales (es imprescindible emplear esta solemne palabra siempre que se habla de José Martí), recoge y funde con los prestigios de una nueva creación los resultados manifiestos de un lento proceso formativo. Entre estos hombres de las décadas finales de nuestro siglo XIX y los de la **Revista Bimestre** hay un singular paralelismo: hay en unos y en otros los apremios de una obra crítica para descubrir y afirmar la realidad cubana. Hay, en una y otra generación el espíritu enciclopedista en consonancia imprevista con la maestría minuciosa de la especialización: en la generación de la **Bimestre** el más grande ejemplo es la obra de Saco, el analista de los Papeles sobre Cuba y el vigoroso tratadista de la **Historia de la Esclavitud**; en la generación del autonomismo, los majestuosos discursos de Montoro representan la fusión armoniosa de esas dos tendencias,—la del enciclopedismo y la de la especialización, tan a menudo dispares.

“El paralelismo de la generación de la **Bimestre** y de la generación de las **Revistas de Cuba** y **Cubana** nos permite apreciar un hecho característico, definidor: el de los ritmos, el de los períodos rítmicos en la historia de nuestra cultura. La concepción de **Vico**, el **Corsi** y **ricorsi** de la **Historia**, en la doctrina del gran napolitano, ilumina el acaecimiento revelador. Bien podemos decir cuando encontramos estos ritmos en una cultura, que existe, o está a punto de existir, una conciencia autóctona, nacional, en el país que los ha creado.

“Hay en esta época dos tendencias bien precisadas: la de los autonomistas y la de los separatistas. La obra de unos y otros tiene una coincidencia esencial: la de ser esencialmente crítica. Por ello se evidencia la débil base de la realidad colonial. Por esta circunstancia, un espíritu todo él entregado

a la causa separatista pudo decir estas palabras, en los comienzos de la dura contienda: “el factor más poderoso de la Revolución, bien que partiendo de principios opuestos a los que inspiraban a los conspiradores cubanos con tendencias muy diversas; el auxiliar más eficaz de la propaganda de Martí—y no os asombre como una novedad lo que justifican la razón y los hechos históricos—fué, sin duda, la constante y magnífica propaganda autonomista”. (Don Manuel Sanguily, discurso de Nueva York, el 10 de octubre de 1895, recogido en **Discursos y Conferencias**, tomo 1º, pág. 427).

“¿Qué características podemos señalar a este brillantísimo, a este creador período de la historia de nuestra cultura? Su sentido crítico, su aspiración universalista, su seriedad, su honda preocupación por los valores morales. Son cualidades típicas también de la generación de la **Bimestre**. Y cuando en una y en otra generación aparece un tipomístico, como el de Luz y Caballero del “**Diario de la muerte de mi hija**”, o un tipo de extraordinaria fantasía, como el Borrero y Echevarría de las **Aventuras de las hormigas**, o las íntimas poesías, no es sin que Luz ni Borrero hayan realizado al principio o simultáneamente, una labor positiva, una obra donde se afirmen las características de la generación: la fuerza lógica, el sentido crítico, el culto a la verdad pragmática.

**Desarrollo de la cultura a partir de 1899: sus relaciones con el proceso anterior: la iniciativa privada como propulsora del movimiento intelectual cubano.**

“Uno en un solo epígrafe las tres últimas preguntas del vasto cuestionario. Es fuerza resumir y abreviar todo lo posible. Termina en 1898 el gobierno colonial de España en Cuba. Una breve intervención americana es el preliminar de nuestra independencia. Había habido desde los tiempos de los grandes maestros del Seminario de San Carlos, de las empresas de la Sociedad Económica, de la **Revista Bimestre Cubana**, un esfuerzo lento, tenaz, heroico, por llegar a la integración de la nacionalidad. En medio de esa labor constructiva llegó la independencia. ¿Cómo se desenvuelve entonces, el pensamiento cubano? ¿Cuáles son los rumbos de la cultura? ¿Qué nuevos valores afirmativos la representan? Lo primero que se observa es un descenso ma-

nifiesto en las varias modalidades de la cultura nacional. Un ensayista, que ha de dar la tónica a la nueva generación, ha podido hablar en una conferencia, que es como energético alegato por nuestra continuidad histórica, de la crisis de la alta cultura. No es una tesis pesimista la de Jorge Mañach, sino la consecuencia lógica de una inquisición dolorosa de nuestra realidad contemporánea. Los hombres de la generación autonómica y separatista son los que van a dar el acento más firme y fino a nuestra vida intelectual en este período: Varona, Sanguily, Montoro... o escritores que recogen el espíritu del período anterior y comienzan dentro del mismo su iniciación literaria: Justo de Lara, Mariano Aramburo, Manuel Márquez Sterling. "Seamos hoy como fuimos ayer", proclama en un elocuente discurso don Fernando Ortiz, al hacer la apología de los grandes hombres de la Sociedad Económica. En la misma investigación científica, uno de sus maestros egregios, el doctor Carlos J. Finlay, había realizado en el último tercio de la pasada centuria lo esencial de sus indagaciones sobre la fiebre amarilla. También el insigne don Carlos de la Torre es un representante típico del mejor espíritu de nuestro siglo XIX.

"Hay una propensión evidente en los primeros años de la independencia hacia lo superficial, hacia un vago y ameno diletantismo. Parece rota la continuidad histórica: nos olvidamos de la lección universalista, de la honda lección de austeridad que debemos a los maestros del siglo XIX. Hay, desde luego, notorias excepciones: así en las disciplinas de la educación el doctor Alfredo de Aguayo realiza una obra de proyección continental.

En la que podemos llamar segunda generación de la República encontramos nuevas perspectivas. Au no parecen enteramente convencidos sus hombres más representativos del gran legado de nuestro siglo XIX, pero evolucionan hacia un sentido de parquedad, en contraste con el desenfreno verbal de ayer; hay en esta generación un acento de seriedad, de responsabilidad, que antes aparecía ausente o semidesvanecido.

No voy a citar nominalmente las iniciativas privadas que, a mi juicio, contribuyen a la imprescindible renovación del ambiente, o mejor dicho, a la restauración de la cultura. Como un justo tributo a una empresa que en 1916 realiza su postrera jornada, mencionemos tan sólo a la Sociedad de Conferencias, fundada en 1910 por Jesús Castellanos y Max Henríquez Ureña.

"Y aquí, en esta fecha de 1916, en el que se conmemora el tricentenario de la muerte de Cervantes, detenemos la rápida indagación. Lo demás, lo que viene después, es algo que vivimos todos, es algo que está en trance de incorporarse a la historia. Roguemos a Dios que esta incorporación definitiva sea en todo y por todo, digna del legado de nuestro siglo XIX".

*El Siglo  
Mayo 22/44*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**POLITICA Y CULTURA.** — El primer resultado del cambio de impresiones que celebró el doctor Saladrigas con los representantes de la intelectualidad cubana, después del almuerzo del Hotel Nacional, será la celebración de una serie de conferencias radiales bajo la denominación de «Política y Cultura».

Las primeras pláticas de este interesante programa son las siguientes: «Esbozo de un Programa Cultural» por Raquel Catalá; «Los problemas de la Radio y la Cultura» por Alejo Carpentier; «El conocimiento de la Historia como factor cultural del Pueblo Cubano» por Emilio Roig de Leuchsenring; «Ventajas de Estructurar una Política Artística» por Rafael Suárez Solís; «Teatro del Estado, una solución» por José Antonio Ramos; «Obras Urgentes de Cultura Sanitaria» por el ingeniero Juan Ignacio Coscolluela; «El Cine y la Cultura Nacional» por José Manuel Valdés Rodríguez; «Protección al Libro Cubano» por Ángel I. Augier; «Hacia la Urbanización de las ciudades y pueblos» por el ingeniero Eduardo Montouliou jr.; Enrique Gay Calbó; «Cómo debe el Estado ayudar a los arqueólogos» por Octavio Morales Patiño; «Los Impuestos Fiscales y la Cultura» por Rufio López Fresquet; «La Música y el Estado Cubano» por Hilario González; «Los Municipios y el Poder Central» por José Luciano Franco; «La Cultura y el Pueblo» por Nicolás Guillén.

También colaborarán en este programa de política y cultura los doctores Ramiro Guerra, Fernando Ortiz, Octavio Montoro, ingeniero Gustavo Urrutia, doctor Enrique Saladrigas, ingeniero Mario Guiral Moreno, Mirtha Aguirre, Ana Etchegoyen de Cañizares, Gastón Baquero, doctor Alfonso Bernal del Riesgo, José Antonio Fernández de Castro, Enrique Labrador Ruiz y Rafael Estenger.

*100, abril 27/44*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# Creará el Profesor Casagrán Misiones Culturales Para las Zonas del Interior

Propónese Transformar Radicalmente la Dirección de Cultura, Convirtiéndola en un Organismo Dinámico.—Se Orientará Hacia el Pueblo y no Exclusivamente Hacia la Elite

Por RAUL LORENZO  
Especial Para EL MUNDO

El nuevo Director de Cultura, profesor Jesús Casagrán, se propone transformar el departamento de que se acaba de hacer cargo, en un organismo dinámico, que sirva de vehículo para llevar la cultura, en sus múltiples manifestaciones, a todos los rincones del país.

Estima el profesor Casagrán que hasta ahora la Dirección de Cultura se ha orientado hacia la elite, y que es necesario ensanchar su órbita, mediante la creación de misiones culturales que se internen en las zonas del interior, a fin de difundir conocimientos y refinar el gusto, al mismo tiempo que se amplían las posibilidades de vida del campesinado, enseñándole el mejor modo de explotar los predios rústicos.

Como pivote de este plan cultural, que se resume en el slogan "La Cultura al Pueblo", llevará a cabo el profesor Casagrán una integral reorganización del departamento, quitándole todo vestigio burocrático, para convertirlo en un organismo vivo, capaz de llenar a plenitud los altos fines para que fué creado.

Esta reorganización implica, en primer término, la modificación de la proporción de gastos, suprimiendo la paradoja de que mientras se destinan 237,000 pesos para perso-

nal, sólo se consignan veinte mil para fines culturales.

### Un Organismo Dinámico

Deseosos de dar cumplida respuesta a la pregunta que se agita en los círculos intelectuales desde hace unos días, ¿qué se propone hacer el profesor Casagrán?, fuimos a verle a su despacho del Ministerio de Educación.

El señor Casagrán, con su característica pera, sello distintivo de su condición de escultor, nos recibió amablemente, disponiéndose a contestar nuestro interrogatorio.

Le preguntamos qué orientación piensa dar a su trabajo, y, poniendo sobre la mesa un legajo lleno de notas, que pidió a su esposa y colaboradora, nos dice:

—Aspiro a hacer de la Dirección de Cultura un organismo dinámico, cuya labor alcance a todas las capas de la población, y de modo muy especial al campesinado. Hasta ahora, el trabajo del departamento se orientó más bien hacia la elite. Yo no descuidaré a la elite, que debe ser constantemente estimulada, para que pueda producir mejores frutos. Pero intento orientar mis mejores esfuerzos hacia la superación cultural de las capas de población más necesitadas de ello. Parto del principio de que la cultura no debe ser exclusividad de una minoría, sino realidad que abarque a todos, factor que contribuya a la integración de la nacionalidad.

### Programa Mínimo

Fijada la dirección fundamental de su plan de trabajo, le preguntamos cómo va a concretar ese propósito.

El profesor Casagrán hojea el legajo que tiene en su mesa, y responde:



—Presenté al Honorable Presidente de la República un amplio memorándum, en el cual esboqué un plan. Los puntos más importantes de ese plan son: la realización de exposiciones y concursos, la creación de un cuerpo de misioneros culturales de propaganda por el interior de la Isla, la publicación y distribución gratuita de libros, folletos y revistas, la intensificación del contacto con los principales centros culturales de América, la contratación de películas documentales y científicas para que sean exhibidas en todos los cinematógrafos, el establecimiento de un Salón Permanente de Pintura y Escultura, de un Museo de Arte Contemporáneo y un Museo de Historia Natural, y por último la creación de bibliotecas infantiles, además de otros objetivos que irán surgiendo en la marcha.

—El plan es vasto, —le interrumpimos.

—Tan vasto —comenta el Profesor Casagrán— que sé que no podrá realizarse sino en un largo período. Por eso he elaborado un programa mínimo, que confío poner de inmediato en ejecución si cuento con los créditos indispensables y con la cooperación de las instituciones culturales, de los periodistas y de todas las fuerzas vivas del país. Ayuda, es lo que necesito, y espero que se me brinde.

#### Utilización del Personal

Observamos al Director de Cultura, que actualmente se estipula para fines culturales la cantidad de veinte mil pesos, que es una gota de agua en la marejada de 175 millones del presupuesto global, y que mientras eso sea así difícilmente podrá llevar a cabo sus propósitos.

—En efecto —nos dice—. Para desarrollar una labor fructífera necesito aumentar el volumen de gastos para los fines del departamento, que contrasta notablemente con la cifra destinada a personal, ascendente a 237,000 pesos.

—¿Qué va a hacer, talar el personal o acrecentar sus funciones?

—interrogamos—. El profesor Casagrán sonríe, y dice:

—Por lo pronto quiero que esos capítulos de gastos para personal rindan una labor más eficiente; me propongo utilizar el personal adscrito a la Dirección, en las misiones culturales y demás empeños de que he hablado. Los escritores, poetas, pintores, escultores y cuantos trabajan por la cultura, podrán enrolarse en las brigadas de trabajo que organizaré para difundir conocimientos y elevar el nivel cultural del pueblo.

Con este objeto —añade— estoy ahora enfrascado en la reorganización del departamento.

#### Coordinación de Esfuerzos

El profesor Casagrán habla de otros aspectos de su plan, señalando que se propone coordinar sus esfuerzos con la Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Salubridad y con el ministerio de Agricultura, para desarrollar una labor conjunta en el campo.

Nuestros campesinos —expresase— no son más cultos porque están enfermos y tienen hambre. Entra, pues, dentro del marco de la Dirección de Cultura, cooperar con los organismos correspondientes a la solución de esos graves problemas. Los hombres de campo —aun muchos de vida económica holgada— ignoran todo cuanto puede extraerse de la tierra y el modo de lograrlo. Instruirlos en relación con estos puntos es, a mi juicio, obra de cultura. No, olvide que el 90 por ciento de nuestra población vive sin conocer a Cuba y sus posibilidades. Y sin ese conocimiento no hay espíritu nacional, no hay conciencia de nuestro valor y nuestro destino.

#### Las Artes Plásticas y la Cultura

Antes de marcharnos, queremos formular esta pregunta, que hemos oído en varios lugares: ¿el hecho de que usted sea escultor, significa que su labor redundará fundamentalmente en provecho de las artes plásticas?

Rápido, como quien ya ha pensado en eso, el profesor Casagrán responde:

De ningún modo. Para mí, cultura es vida del espíritu. Y la vida del espíritu tiene varios aspectos fundamentales: el ético, del cual nacen las costumbres; el intelectual, fuente del pensamiento; y el artístico, creador de las maravillas pictóricas, poéticas, esculturales, musicales, etc. Haré cuanto esté a mi alcance por estimular la actividad nacional en esos tres aspectos, sin desdoro de ninguno de ellos.

3

Iglesia amiga de los opresores, con sus enormes bienes de explotación y otra la consigna mentirosa de "defender los obreros"; una cosa es la "democracia" que se invocó cínicamente en ese Seminario y otra la verdad de una España franquista, fascista, apoyada por Roma; una cosa son las prácticas de potestación racial ejercidas también por el clero reaccionario v. g., el caso del Colegio de Belén. Donde no se admiten niños negros. y otra la "declaración" vacía del Seminario por la "igualdad racial"; una cosa es el imperialismo y sus realidades cruentas en Latinoamérica y otra la cháchara del Seminario sobre el "progreso de los pueblos".

Por eso no se puede juzgar a este Congreso jesuita por su demagogia. Hay que juzgarlo por su composición determinante — falangista e imperialista—; por los propósitos que animó, en la práctica, en la realidad... Este

ha sido el Congreso de la Compañía de Jesús, de jesuitismo, en función, como siempre, de los peores objetivos. Fué el Congreso, también en que un sector de Washington, Madrid y Roma, se dieron las manos para usar a la Iglesia de vehículo de dominación en las tierras que Colón descubriera... Nuestra palabra va dirigida, especialmente, a los católicos, para que no sean sorprendidos... "Dad al César lo que es del César y dad a Dios lo que es de Dios"; es decir, una cosa es la libérrima voluntad del creyente, de ejercitar el culto de su elección, y otra, el uso de ese culto con fines políticos...

*H. ...*



# La Cultura y el Pueblo

Por Raimundo Lazo

Una vez más se pone en circulación la frase programática la cultura para el pueblo, y como es tanto lo que acertada o erróneamente puede hacerse en nombre de ese lema prometedor, invocado con tanta frecuencia, importa mucho analizar su contenido y explorar realísticamente sus posibilidades de realización.

En primer término, hay que poner a un lado las soluciones simplistas, los perniciosos personalismos, los lugares comunes, las frases hechas. Con prejuicios, intereses subalternos y oropiles demagógicos no se consigue nunca servir la causa del interés colectivo, sino satisfacer vanidades pueriles y aumentar la burocracia superflua con el pretexto de planes utópicos. Por el contrario, se trata concretamente de resolver con talento, serenidad y sentido humano un gran problema social, cuyo estudio y solución en manera alguna puede confiarse a fantásticas improvisaciones y a la realización de milagros, para los que cada vez es menos propio nuestro tiempo.

Los que ahora repiten ese magnífico lema, la cultura para el pueblo, olviden efectivamente todo interés, prejuicio o resentimiento de orden personal, y dense a la obra grandiosa que se proponen representándose en primer lugar lo que efectivamente es nuestro pueblo y sus circunstancias, pues sólo sobre eso, sobre esa realidad sin eufemismos, puede aspirarse a realizar cualquier obra duradera. Por desgracia no puede negarse que el panorama de esa realidad nuestra es bien intranquilizador. Nuestro anacrónico Ministerio de Educación, en crónico y creciente desorden, sin estadísticas eficientes, sin planes —ya se dice sin recato que no los necesita— es una oficina política gigantesca sometida a la voluntad omnimoda del ministro de turno, quien sólo tiene tiempo para hacer frente al asalto permanente de los intereses personales y electorales de toda la nación, sin otra posibilidad que la de poder reservarse la mejor parte en el desaforado y vertiginoso reparto de los beneficios. Ya sabemos que, por desgracia, esto es lo que exactamente ocurre. Si hubiera estadísticas completas, si hubiera siquiera presupuestos, podría apreciarse la desproporción escandalosa entre lo que se gasta en inútil personal burocrático y lo consignado para gastos que tienden a organizar los servicios públicos de enseñanza y de cultura. Por lo menos, ya hoy sabemos que el Ministerio de Educación gasta más de 37 millones de pesos anualmente, a despecho de lo cual,

a pesar de maravillosas promesas, repetidas y variadas por la bien pagada propaganda, el analfabetismo crece; cerca de las dos terceras partes de nuestra población infantil y juvenil carece de escuelas; no hay en toda la República una sola biblioteca bien organizada por el Estado; no hay publicaciones que lleven al pueblo ni a nadie la cultura o siquiera la simple instrucción.

Quien quiera llevar la cultura al pueblo tiene que representarse primero todas esas cosas desalentadoras, pero innegables, no para agredir por sistema a nadie, sino para tratar de poner orden en esta situación caótica. Es empresa de romanos, pero nadie puede negar que es empresa inexcusable y previa, necesariamente anterior a cualquier labor constructiva, porque, en el estado actual que apenas esbozamos, los formidables intereses creados pulverizarán cualquier iniciativa que a ellos no se someta servilmente.

Esto nos indica que ese noble empeño de llevar la cultura al pueblo presupone un problema educacional previo que está ligado a la reforma del llamado Ministerio de Educación. Los intereses personales y de partido no deben penetrar en ese ministerio, y mientras eso no se consiga, mientras una honda y efectiva reforma política no lo convierta en una zona protegida contra influencias anarquizadoras, naufragarán inevitablemente esos bellos proyectos de mejoramiento cultural, de reforma educacional, que con razón sobrada consideramos como la solución definitiva de muchos de nuestros problemas nacionales.

Pero, si en virtud de las anteriores evidencias, reclamamos la reforma del Ministerio de Educación, su descentralización, su tecnificación, su organización permanente, claro es que esto lo consideramos sólo como un punto de partida para muchas cosas, entre ellas, para esa deseada comunicación de la cultura al pueblo olvidado. Porque no puede pretenderse llevar la cultura al pueblo sin una formidable campaña de desanalfabetización, la que debe preceder y acompañar sin descanso a los esfuerzos de divulgación cultural. No se piensa que antes de llevar la cultura al pueblo, y al mismo tiempo que se la va ofreciendo, es necesario ir preparando al pueblo para la cultura en todos sentidos. El problema no es tan sencillo como hoy se presenta. Y no puede eludirse ninguno de sus factores sin riesgo de rotundo fracaso. Al analfabeto o al que tiene hambre o al que simplemente se siente agobiado por el desamparo y estrujado por las injusticias sociales no se le puede hablar de cultura. Al que mal o bien puede comer y leer, y con aflictiva inseguridad vive refu-

giado en las bases de la pirámide social, a ese de muy poco le servirá el libro, el cuadro o la estatua, la conferencia o el concierto, que su propia vida le hace poco interesante y que una precaria y defectuosa formación escolar desvitalizada no le ha enseñado a comprender. Y de este modo se ve claro que cualquier proyecto de llevar la cultura al pueblo, que sea digno de consideración, tiene que entroncarse con la efectiva reforma de nuestra enseñanza —cuestión de hombres tanto como de planes y recursos— además de presuponer la reforma del Ministerio que rige todos estos servicios y tener en cuenta el cuadro completo de circunstancias de orden económico y social en que malvive nuestro pueblo.

En este enfoque de la cuestión no hay ganas de amontonar dificultades y ensombrecer matices, sino anhelo de ver con claridad todos los aspectos fundamentales del problema social que se plantea, que, como todos los de su clase, no es dable desintegrar caprichosamente a gusto de quien lo contemple. Ofrecemos objetivamente un planteamiento y le damos importancia porque, si la lógica y la experiencia no han perdido su valor, plantear bien un problema es condición previa para resolverlo bien. Esbozamos un plan realista, que como tal puede y tiene que irse ajustando a nuestra realidad. Lo demás es cuestión de hombres y recursos adecuados para desarrollarlo, y por suerte, Cuba los tiene.

*Agencia 3/10*



## NUESTRA AGONIA CIENTIFICA

Por el Dr. Juan Govea.(Boletín del Col Médico de La Habana)  
Enero 1946.

Nuestra producción científica muere, agoniza.

¿La causa? Es posible que sean varias las causas; pero sobre todas ellas predomina una, o mejor dicho, dos.

La alabanza hueca e insincera pero obligada cuando el firmante representa un «nombre». No importa cómo ha llegado a adquirirlo.

No importa que lo haya heredado o que los azares de la vida, —léase de la política—, lo hayan alzado de la noche a la mañana a una posición que no merece, que no se ha ganado por su trabajo y por su capacidad. En este caso, no importe cuál sea el valor de la producción científica, basta la firma, el nombre, en la mayoría de las ocasiones tan desprovisto de mérito, repetimos, como lo creado por él.

Entonces la producción científica es admirable, magnífica, joya resplandeciente que viene a honrar la literatura médica nacional.

Una vez oímos decir a un compañero, sin tartamudear y sin que se le paralizara la lengua: «No felicitamos al distinguido compañero X por su magistral y admirable trabajo, digno de ser leído ante la más selecta sociedad científica del mundo, nos felicitamos nosotros por haber tenido la dicha y el placer y el honor de haber podido oír su magnífica disertación, etc... etc.»

Y se trataba de la exposición sencilla y simple de un caso clínico banal, curado por un procedimiento terapéutico recomendado por un autor extranjero... Eso es tan perjudicial para el autor del trabajo científico, como para el que lo alaba sin medida, sin juicio, sin darse cuenta exacta de la desproporción entre el mérito de lo alabado y la alabanza; y eso es en definitiva y sobre todo perjudicial para la producción científica nacional.

Y si un entusiasta compañero se levanta y apunta con todo respeto y derecho, con mucha más sinceridad y por consiguiente, haciéndose mucho más merecedor del agradecimiento del disertante, si apunta decimos, que a su juicio no era necesario ese procedimiento terapéutico engorroso y complicado, pongamos por ejemplo, y que ha visto casos similares curar con otro más sencillo y al alcance de todos, ¡horror!

Ha cometido un sacrilegio. Las miradas airadas y extrañadas se posarán sobre él, como si se tratara de un hombre que acaba de cometer un horrendo crimen.

El crimen de criticar a un consagrado.

No importa cómo se llegó a la consagración.

Como subtítulo de este trabajo hemos puesto: la **alabanza** y la **crítica**.Mejor hubiera sido escribir: la **alabanza** y la **indiferencia**.

Pues en realidad, entre nosotros no existe la crítica científica. No se comprende. Se considera una ofensa personal. Esta es otra de las razones de que nuestra producción científica agonice...

Recordamos una vez que un joven, inteligente y sincero compañero al quejarnos nosotros que no hubiera nombrado un trabajo nuestro que conocía y que estaba relacionado con el tema desarrollado, nos contestó sincero, aunque profundamente equivocado: «Sepa el compañero que el omitir su nombre y su trabajo, se debió a una prueba de simpatía personal, ya que si lo hubiéramos hecho, no nos hubiera quedado más remedio que criticar sus conceptos los que no concuerdan con los nuestros».

Y el compañero educado en una escuela absurda, creía que era preferible ignorar un trabajo a criticarlo.

Es pues en realidad, la **indiferencia** la otra causa responsable de que nuestra producción científica agonice.

Nunca olvidaremos la emoción y el dolor de un compañero, todo entusiasmo y actividad, cuando nos decía: «Pocas veces en mi vida he sufrido una decepción, una tristeza, un vacío más profundo que esta noche. Hace ocho días vió la luz un trabajo científico mío, en el que puse muchas noches de insomnio, muchos meses de trabajo, todo mi entusiasmo, todo mi afán, y ya ves, éramos más de cincuenta compañeros los reunidos aquí, ni uno sólo me habló de mi extraordinario esfuerzo».

El compañero que así hablaba, claro está, no era un consagrado; pero quería eso sí, llegar a serlo con su trabajo, con su esfuerzo, con su observación constante, con su entusiasmo sin límites; pero era pobre, pobre por los cuatro costados, nada había heredado, ni

PATRIMONIO  
DOCUMENTALOFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

tenía disposición para la política, no sabía adular, ni mentir, sabía ser un amigo sincero, pero decía la verdad, sabía darse cuando se le necesitaba, pero como no tenía ni posición, ni influencia, como sólo tenía un noble corazón resulta que nadie lo utilizaba, ¿para qué se quiere en estos tiempos un noble corazón?

Y nuestro amigo se quejaba amargamente de la indiferencia que en torno suyo encontraba. Y nos decía. Es curioso, cuando era estudiante, cuando me gradué, cuando no luchaba por abrirme camino y hacerme un nombre por mi propio esfuerzo, me daba la sensación de que tenía más amigos, todos me sonreían, me abrazaban... Ahora me encuentro raro, siento en torno mío un vacío o una resistencia invisible.

Las caras ya no son las mismas. Los abrazos se han convertido en simples palmaditas y las francas sonrisas en forzadas muecas.

Es que ahora luchas, le contestamos, luchas con armas nobles, sinceras y lícitas; pero luchas, luchas para llegar y hay muchos que han llegado sin luchar, otros que no tienen ánimo para luchar y que como no llegarán no quieren darte paso.

Eso es otra de las tantas causas de que nuestra producción científica muera, agonice.

Y no queremos hablar en esta ocasión, de la lamentable frecuencia con que «nuestro vino» se olvida.

Nuestro «vino» que aunque a veces es agrio es nuestro y no siempre agrio. Y de la facilidad con que se acepta a ciegas el extranjero; tampoco queremos tratar.

Ese «vino extranjero» que aunque muchas veces es agrio, no lo notamos nunca... Y esto es tanto más penoso, cuanto que los trabajos cubanos son en términos generales, bastante menospreciados fuera de Cuba.

Pero ¿de qué podemos quejarnos si empezamos nosotros mismos por ignorarlos? Cuando estábamos absortos en estas reflexiones y otras parecidas, cayó en nuestras manos esta bellísima página del cubano que todo deberíamos de leer todos los días, como los religiosos leen sus libros sagrados.

Quizás si esto hiciéramos, lograríamos con el tiempo, que nuestra alma se endulzara un poco, elevaríamos nuestro espíritu, le temeríamos menos a la verdad y seríamos con más frecuencia «cómplices de la virtud».

Sirvan estas mal trozadas líneas, como opaco exordio a esta brillante página del nunca bien llorado José Martí.

«SOBRE LOS OFICIOS DE LA ALABANZA»

«La generosidad congrega a los hombres y la aspereza los aparta. El elogio oportuno fomenta el mérito; y la falta de elogio oportuno lo desanima. Sólo el corazón heroico puede prescindir de la aprobación humana; y la falta de aprobación mina el mismo corazón heroico. El velero de mejor maderamen cubre más millas cuando lleva el viento con las velas, que cuando lo lleva contra las velas. Fué suave el yugo de Jesús que juntó a los hombres. La adulación es vil, y es necesaria la alabanza. La alabanza justa regocija al hombre bueno y molesta al envidioso. La alabanza injusta daña a quien la recibe; daña más a quien la hace. La alabanza excesiva repugna con razón al ánimo viril. Los que desean toda la alabanza para sí, se enojan de ver repartida la alabanza entre los demás. El vicio tiene tantos cómplices en el mundo, que es necesario que tengo algunos cómplices la virtud. Se puede ser y se debe ser cómplice de la virtud. Al corazón se le debe poner alas, no anclas. Una manera de arrogancia, es la falta de modestia, a la que pasa como a los sátiros cansados, que siempre están hablando de las ninfas. Desconfíese de quien tiene la modestia en los labios, porque ese tiene la soberbia en el corazón. La alabanza al poderoso puede ser mesurada, aunque el mérito del poderoso justifique el elogio extremo. porque la justicia no venga a parecer solicitud. A quien todo el mundo alaba se puede dejar de alabar; que de turiferarios está lleno el mundo, y no hay como tener autoridad o riqueza para que la tierra en torno se cubra de rodillas. Pero es cobarde quien ve el mérito humilde y no lo alaba. Y se ha de ser abundante por la ley de equilibrio, en aquello en que los demás son escasos. A puerta sorda, hay que dar martillazo mayor, y en el mundo hay aún puertas sordas. Cesen los soberbios y cesará la necesidad de levantar a los humildes. El corazón se agria cuando no se le reconoce a tiempo la virtud. El corazón virtuoso se enciende con el reconocimiento y se apaga sin él. O muda o muere. Y a los corazones virtuosos ni hay que hacerlos mudar ni dejarlos morir. El mundo es torre y hay que irle poniendo piedras: otros los hombres negativos prefieren echarlas abajo. Es loable la censura de la alabanza interesada. Cuando consuela a los tristes, cuando proclama el mérito desconocido, cuando levanta el ejemplo ante los flojos y los descorazonados, cuando sujeta a los hombres en la vida de la virtud, lo loable es la alabanza».

64-7/75

## EL CIERRE DE LA RADIO- EMISORA DE EDUCACION

SIN explicación alguna, sin que se haya levantado la menor protesta, fué cerrada hace más de un mes la Estación CMZ, Radioemisora del Ministerio de Educación, después de haber dejado cesantes a 27 de los 29 funcionarios y empleados.

Era una de las contadas instituciones culturales útiles que aún subsistía en nuestro país. El cierre de la Radio-Paris o de la B. B. C. de Londres, por simple decisión de un Ministro, hubiera dado motivo a una formidable campaña; quizás ocasionando la caída del gobierno. Aquí, un Ministro dispone lo que le viene en gana, sea o no arbitrario, y ya ni siquiera el público le pide cuentas, considerándose normal toda anormalidad.

Es una resignación que en este caso pone en peligro nuestra existencia de pueblo culto y libre, y abre el camino a nuevas arbitrariedades, arranca el pan a intelectuales, artistas y técnicos que desarrollaban sus iniciativas y al pueblo le privan de un medio de cultura.

Un grupo de intelectuales trabajaba en la Radioemisora, confeccionando programas, adaptaciones biográficas, conferencias, divulgaciones de todas clases, difundiendo conocimientos durante diez horas diarias en los hogares cubanos, y cuando disponía de onda corta — últimamente había sido anulada — exponía en el extranjero que se trataba de una estación de alta cultura.

Diez años de trasmisiones no dejaron de influir en gran manera en el mejoramiento del nivel cultural de nuestro pueblo. Sus resultados fueron patentes con el éxito extraordinario de los conciertos sinfónicos. Sin duda alguna la CMZ fué preparando el gusto del público por la buena música. La radioemisora del Ministerio de Educación era en determinadas horas, como un oasis entre la chabacanería, el mal gusto y la flojez de otras estaciones locales.

Uno de los más lamentables efectos del cierre de la estación, fué el repercutir trágicamente en la mente del gran escritor cubano, Luis Felipe Rodríguez, quien llegó a la locura, pocos días antes de su muerte, al recibir la noticia de su cesantía desde la cama del Hospital en que esperaba recobrar la salud y volver a su labor.

Otra víctima ha sido el notable pintor y escritor cubano Marcelo Pogolotti, quien podía desarrollar parte de sus actividades como escritor y crítico y biógrafo, con su mente clara, abierta a todas las luces, que le permite sobrellevar su inmensa desgracia física, de haber perdido aquella vista que sabía captar la luz y verterla sobre sus óleos.

Pero ya nada es de extrañar en el desquiciamiento del Ministerio de Educación, que recientemente comprometió un número considerable de becas para la Escuela de Verano de la Universidad, para dejar después transcurrir todos los plazos, sin que designara los becarios, dirimiendo pequeñas cuestiones personales, y viéndose en la obligación de atender el compromiso de pagar unas becas que nadie aprovechó, cuando tan útiles pudieran haber sido para numerosos maestros.

*M. J. J. J.*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

mayo 15, 49

Contribución patriótico-revolucionaria.- Educación y cultura.Por Roig de Leuchsenring.

La Habana fué siempre foco intensísimo de agitación y conspiración revolucionarias, de protestas y rebeldías contra el régimen colonial; e insignes hijos de esta ciudad y de otras provincias, residentes en ella, libraron en todo momento ardorosas campañas en la prensa, en la tribuna, en el libro y en el seno de asociaciones cívicas, ya abiertamente, ya en secreto, de modo singular en las logias masónicas, por recabar de España, primero, pacíficamente, derechos y libertades, y después mediante la fuerza de las armas, sufriendo persecuciones, privaciones, expulsiones y la muerte, ya en forma alevosa, ya como resultado de consejos de guerra militares o de enjuiciamientos gubernativos o de sentencias de los tribunales ordinarios.

Y es indispensable hacer resaltar que fué La Habana el principal escenario del más antiguo de los movimientos revolucionarios ocurridos en esta Isla y el único de genuino y exclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus propias finalidades y peripecias, la primera protesta criolla, y la única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para el pueblo, y singularmente para el campesinado, y el primero y único estallido de rebeldía armada contra el imperialismo económico español en esta isla: la sublevación de los vuestros a comienzos del siglo XVIII, que tuvo su trágica culminación en el ajusticiamiento por la horca de ocho de ellos, el 24 de febrero de 1723, en la loma de Jesús del Monte.

LA HABANA, MERIDIANO HISTORICO Y CULTURAL DE CUBA

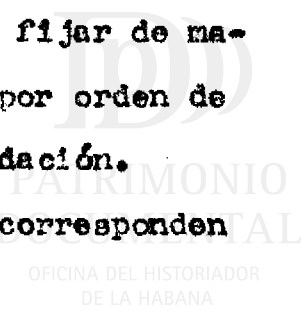
Por Emilio Roig de Leuchsenring,  
Historiador de la Ciudad de La Habana  
y  
Presidente de la Sociedad Cubana de  
Estudios Históricos e Internacionales.

El nombre de La Habana dado a una de las últimas villas que fundó Velázquez en esta Isla, lo tomaron los castellanos del cacicazgo, región o provincia india de ese nombre, que al recorrerlo Narváez y Las Casas en los finales de 1513 y comienzos de 1514 estaba gobernado por el cacique Habaguanex, según la carta de Velázquez a S. A., de 1º de abril de ese último año. Este cacicazgo comprendía desde el Mariel hasta Matanzas.

El primer español que, según noticias precisas, visitó la región india de La Habana fué Sebastián de Ocampo, al realizar, en 1508, el bojeo de la Isla de Cuba, de orden del gobernador de La Española, Nicolás Ovando, y cumpliendo disposiciones reales al efecto. Ocampo partió del Norte con dos navíos y unos cuantos marineros, sin tropa alguna, y recorrió el contorno de la Isla, visitando algunos de sus puertos, y entre éstos el actual de La Habana, que llamó de Carenas, debido a que en él dió carena a sus barcos, utilizando el betún de una fuente o minero que allí encontró.

Por haber desaparecido los libros de Cabildos anteriores a 1550, y no existir, hasta hoy, documento alguno referente a la fundación de la villa de La Habana, no es posible fijar de manera precisa ni el sitio en que ésta fué fundada por orden de Diego Velázquez, ni la fecha exacta de dicha fundación.

En cuanto al lugar, las mayores posibilidades corresponden



a las cercanías del puerto de Batabanó y orilla izquierda de la desembocadura del río, Mayabeque. Respecto a la fecha, las más recientes investigaciones indican la de comienzos del año 1514. Y queda descartada la presencia de Velázquez en el acto de la fundación.

Causas económicas provocaron la primitiva elección en la costa Sur ya que era ésta la posición más indicada como escala hacia la conquista de El Dorado, meta inicial de Colón y de los conquistadores; pero al esfumarse tan fabulosa leyenda para dar paso a la realidad que ofrecían las minas de oro de México, se impuso también el factor económico en el traslado a la costa Norte, ruta indicada para llegar al imperio de los incas.

Si es imposible precisar el sitio y fecha en que fué fundada la villa de La Habana en la costa Sur, no menores dificultades se presentan respecto al tiempo y lugar en que se realizó su primer traslado a la costa Norte y su instalación definitiva en el lugar que hoy ocupa.

Ignacio J. de Urrutia da por cierto, basándose en los relatos del cronista Herrera y del historiador Arrate - criterio compartido por la historiadora Irene A. Wright -, que existieron, durante algún tiempo, dos poblaciones en la región de La Habana, una en la costa del Sur, a la cual llamaron específicamente San Cristóbal y la otra en la costa Norte, que denominaron Puerto de Carenas. Por las ventajas ya señaladas, que ofrecía este último lugar sobre aquel, fué mudándose la población de San Cristóbal a la de Carenas, hasta desaparecer aquella por completo.

A fines de 1519, ya existía una Habana en la costa norte,

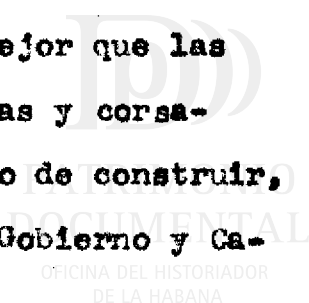


desembocadura del actual río Almendares, sin que se pueda afirmar que en esa fecha había desaparecido el poblado de La Habana en la costa Sur. No hay prueba alguna para sostener la leyenda de la celebración de un primer cabildo y primera misa bajo una ceiba en el lugar donde en 1754 erigió el gobernador Francisco Cajigal de la Vega una columna conmemorativa y el capitán general Francisco Dionisio Vives en 1828 restauró esa columna e inauguró El Templete, monumentos que aun se conservan.

Sí consta en las Actas Capitulares la existencia de una ceiba en los primeros tiempos de La Habana que desempeñaba el papel de rollo o picota donde se aplicaban los castigos corporales a los infractores de las disposiciones acordadas por el Cabildo.

El simbolismo de la Ceiba, no es otro, según la justa tesis de Fernando Ortiz, "basada en la historia de las municipalidades castellanas y americanas" que el de padrón jurisdiccional de la justicia y señorío de la villa de La Habana, "el más antiguo y permanente emblema de las libertades ciudadanas que conservamos en Cuba".

Notable era el progreso que, dentro de la época, había alcanzado ya la villa de San Cristóbal de La Habana a fines del siglo XVI. Frecuentado su puerto por el refugio seguro que ofrecía a los barcos que regresaban a España y la facilidad de hacer aguada y aprovisionarse; resguardada, mejor que las demás villas de la Isla, de los ataques de piratas y corsarios, gracias al castillo de La Fuerza, terminado de construir, hacia el año 1577; establecido en La Habana el Gobierno y Ca-



planta General, como residencia oficial de los gobernadores  
después de 1556; comenzada ya la construcción de las fortale-  
zas de El Morro y La Punta, que prometían hacer inexpugnable el  
puerto y la ciudad; prestos a terminarse los trabajos de la can-  
jal real para proveer de agua abundante a los habaneros y a los  
navios que hicieran escala en su puerto; todos estos progresos,  
mejoras y ventajas que a moradores y visitantes ofrecía la Ha-  
bana, colocándola como una de las primeras poblaciones de Amé-  
rica, llevaron al rey de España Felipe II, a acceder a los rei-  
tados ruegos que tanto los vecinos de La Habana como sus au-  
toridades le habían hecho de que se le concedieran los honores  
y prerrogativas de ciudad, los que al efecto le fueron otorga-  
dos por real cédula de 20 de diciembre de 1592.

Desconocese la fecha exacta en que le fue concedida a la ciu-  
dad de La Habana, por los Reyes de España, escudo de armas, ni  
como fuere este en realidad, pues la primera noticia fidedigna  
que sobre el particular he llegado hasta nosotros es la propo-  
sición del gobernador y capitán general don Francisco Dávila  
Orzón Gastón, presentada al Cabildo de 30 de enero de 1665,  
para que pida al rey confirme "Las armas de que usa esta ciu-  
dad que son tres castillos y una llave".

No se requieren profundos estudios de historia cubana para  
descubrir y comprobar la extraordinaria y trascendente perso-  
nalidad urbana de nuestra ciudad, centro de las Américas, llave  
del Nuevo Mundo y antemural de las Indias Occidentales, según  
la calificaron, ya desde el siglo XVII, los monarcas españoles,  
y su aporte magnífico al desenvolvimiento de la cultura y la  
civilización universales, así como la significación excepcio-  
nal que La Habana ha tenido siempre en la historia de Cuba, y

no sólo como capital de la Nación, sino por su propia importancia comercial, industrial, política y cultural y por su contribución vigorosa, en grado máximo, al progreso y engrandecimiento nacionales.

Y sin que trate de disminuir los valores espirituales y materiales del campo y de los poblados y otras ciudades de Cuba, no puede olvidarse que Cuba ha sido generalmente conocido en el mundo, por La Habana, y hasta ha llegado, para el extranjero, a ser Cuba, La Habana, Aunque en los primeros tiempos de la colonización queda establecida inicialmente en Santiago la capital de la Isla, bien pronto la Isla toda se convierte en La Habana, y existe por La Habana y para La Habana. Durante casi toda la época colonial, la historia de Cuba puede decirse que es la historia de La Habana. Cuando en 1762 los ingleses se deciden a arrebatarse a España ésta, su más importante posesión antillana, les basta tomar La Habana, y no se preocuparon del resto de la isla, porque Cuba era La Habana. Y cuando Bolívar piensa que alcancen a los hijos de Cuba los beneficios de sus campañas libertadoras americanas, nunca habla, ni en cartas ni en otros documentos, de la independencia de Cuba, ni de enviar expediciones a Cuba sino de la independencia de La Habana y de ocupar con sus tropas, comandadas por Sucre o Paéz, La Habana; y en cambio, al incluir en estos proyectos independentistas a los hijos de Puerto Rico, no habla de San Juan, sino de Puerto Rico.

Esta importancia singularmente representativa de La Habana se manifiesta a su vez durante nuestra epopeya revolucionaria emancipadora. No es posible que en La Habana, centro del poder político, gubernativo y militar de España en Cuba, se desenvuel-

van los movimientos sediciosos, aunque muchos de ellos en La Habana, se preparan y organizan. Pero cuando orientales, camagueyanos, villareños, matanceros, pinareños, se lanzan a la magna insurrecta, saben que lo hacen para llevar la revolución hasta La Habana y libertarla, porque aun libertadas cada una de aquellas regiones, no serán verdaderamente libres, mientras no sea libre también La Habana. Hoy en día, después de nacida la República, La Habana sigue siendo más conocida en el extranjero que Cuba. Cuba se ha popularizado en el mundo, de entre todos sus productos naturales, por el tabaco. La caña, que constituye la vida - y la muerte - económica de Cuba, no ha logrado imponerse en el mundo como producción cubana, ni a través de la caña Cuba ha alcanzado renombre mundial. Y el tabaco, para el extranjero, no es tabaco cubano, es tabaco habano, y por ese tabaco habano, se ha creado en todo el orbe un color, el color habano.

Tal es esta Habana, una de cuyas más relevantes características consiste en poseer la doble personalidad de ciudad a la vez muy antigua y muy moderna. Esa Habana antigua, con sus viejos castillos, iglesias y casonas, con sus plazas, callejuelas y rincones pintorescos. Esa Habana moderna de las grandes avenidas, espléndidos edificios, magníficos paseos, suntuosos clubs y hermosísimos repartos. Esa Habana que, al decir de Manuel Villaverde, "blanca más que Jerusalén, tiene tres asuntos rivales: el sol, el mar y el céfiro". Esa Habana, de la que dijo uno de sus más ilustres visitantes - Alejandro de Humboldt - que era la más alegre, pintoresca y encantadora de las ciudades; y en tiempos más recientes, pidió un periodista norteamericano --

- William Phelon - que junto a El Morro y sobre la faz de esas aguas, fuese esparcida la mitad de sus cenizas, y la otra mitad en la Puerta de Oro, la entrada de la bahía de San Francisco de California, "los dos lugares más hermosos del mundo que había visto, después de cansarse de recorrerlo".

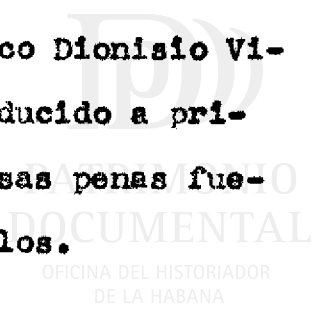
La Habana fué siempre foco intensísimo de agitación y conspiración revolucionarias, de protestas y rebeldías contra el régimen colonial; e insignes hijos de esta ciudad y de otras provincias, residentes en ella, libraron en todo momento ardorosas campañas en la prensa, en la tribuna, en el libro y en el seno de asociaciones cívicas, ya abiertamente, ya en secreto, de modo singular en las logias masónicas, por recabar de España, primero pacíficamente, derechos y libertades, y después mediante la fuerza de las armas, sufriendo persecuciones, privaciones, expulsiones y la muerte, ya en forma alevosa, ya como resultado de consejos de guerra militares o de enjuiciamientos gubernativos o de sentencias de los tribunales ordinarios.

Y es indispensable hacer resaltar que fué La Habana el principal escenario del más antiguo de los movimientos revolucionarios ocurridos en esta Isla y el único de genuino y exclusivo carácter económico, tanto en sus causas y orígenes como en sus propias finalidades y peripecias, la primera protesta criolla, y la única de índole revolucionaria, contra un monopolio abusivo y perjudicial para el pueblo, y singularmente para el campesinado, y el primero y único estallido de rebeldía armada contra el imperialismo económico español en esta Isla: la sublevación de los vegueros a comienzos del siglo XVIII, que tuvo su trágica culminación en el ajusticiamiento por la horca de ocho de ellos, el 24 de febrero de 1723, en la loma de Jesús del Monte.

En La Habana se fraguó igualmente, la primera y más importante de las conspiraciones de los negros esclavos de la Isla, en demanda de su libertad y contra el trato brutal y sanguinario que recibían por parte de sus amos, tanto en las poblaciones como en los campos, conspiración que dirigió el negro José Antonio Aponte, que residía al comienzo de la calzada de San Luis Gonzaga, hoy Avenida de Bolívar y P. Varela, y fué ejecutado, así como sus compañeros de conspiración, Lisundia, Chacón y Balbier, por orden del gobernador Salvador de Muro y Salazar, marqués de Someruelos, en la mañana del 9 de abril de 1812, exhibiéndose la cabeza de Aponte, frente a la morada de aquél en el lugar ya indicado, "para escarmiento de sus semejantes", según rezaba el bando de Someruelos dado el 7 de ese mes y año. Por iniciativa mía, la antigua calle de Someruelos lleva el nombre de Aponte.

Fuó durante el gobierno del marqués de Someruelos cuando se frustró la inicial conspiración separatista, urdida, igualmente, en La Habana por Román de la Luz, Luis P. Basabe, Joaquín Infante y otros francmasones de esta Ciudad y de la Isla, siendo deportado el primero de ellos a España, en donde murió, al decir del historiador Vidal Morales y Morales, "de abandono, miseria y nostalgia".

Habanero fué José Francisco Lemas, jefe supremo de la famosa conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, descubierta en esta capital por el sanguinario gobernador Francisco Dionisio Vives, en el mes de agosto de 1823; su jefe fué reducido a prisión y condenado a destierro, y análogas o diversas penas fueron impuestas a otros de sus principales caudillos.



También en La Habana tuvo trágico desenlace el primer empeño de fomentar la revolución en Cuba por medio de expediciones procedentes del extranjero: el primero de septiembre de 1851, fué ejecutado "en garrote vil", el general Narciso López, venezolano de nacimiento y que enarboló por primera vez sobre territorio cubano nuestra enseña nacional, por él creada.

El propio año en que se descubría la conspiración de Vuelta Abajo - 1852 - moría en "garrote vil" - el 23 de septiembre - el habanero - nacido en el barrio ultramarino de Regla - Eduardo Facciolo y Alba, impresor en esta ciudad del periódico separatista La Voz del Pueblo.

Desde el año 1852 quedó establecida en La Habana una Delegación de la Junta Cubana organizada poco antes en Nueva York y en Nueva Orleans para lograr la separación de la Isla de España, importantísimo movimiento del que fué supremo jefe el insigne patricio catalán Ramón Pintó, sucesor en la presidencia de la delegación habanera del ilustre abogado Anacloto Bernádez. Pintó, arrestado en su domicilio de San Nicolás número 72, fué encarcelado primero en el castillo de La Punta, después en el de La Cabaña y por último en el de El Morro y ejecutado "en garrote vil", en el campo de La Punta, el 22 de marzo de 1855, por orden de su amigo el gobernador José Gutiérrez de la Concha, quien le debía grandes favores, y hasta dinero.

Como no es nuestro propósito narrar aquí la historia detallada y completa de la mercañísima participación de La Habana en los diversos movimientos revolucionarios separatistas cubanos, sino dejar constancia de la misma, sólo agregaremos que durante las revoluciones iniciadas los años 1868, 1879 y 1895, en La Habana se conspiró y laboró intensísimamente para organizar

unas veces, dirigir otras y auxiliar en todo momento a los patriotas alzados en armas en otros lugares del territorio de la Isla. En esos tres movimientos, La Habana fué residencia de juntas centrales o delegaciones de los organismos directores de cada uno de ellos, y muchos de los miembros que los integraban como numerosos patriotas comprometidos o simpatizantes fueron objeto de la persecución y el castigo, cruento en reiteradas ocasiones, por parte de los gobernantes metropolitanos.

Debemos destacar, no obstante, que a pesar de no haber podido ser La Habana, por las circunstancias ya indicadas, escenario de grandes acontecimientos bélicos durante nuestras luchas emancipadoras, tuvieron lugar en ella dos sucesos, uno durante la Guerra de los Diez Años, y otro, durante la última Guerra de Independencia, de extraordinaria importancia en el curso histórico de la larga contienda de Cuba contra la Metrópoli. Es el primero el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina por los Cuerpos de Voluntarios de La Habana, el 27 de noviembre de 1871; y el segundo, la explosión, ocurrida el 15 de febrero de 1898 en el puerto de esta capital, del acorazado norteamericano Maine, que se hallaba en esta ciudad para proteger las vidas e intereses de los ciudadanos de los Estados Unidos.

Tiene, por último, La Habana como gloria sin par, el que en ella naciera, desarrollara sus primeras actividades patrióticas y revolucionarias y laborara señaladamente por la independencia de su patria, el máximo apóstol de las libertades cubanas: José Martí.

No es posible que dejemos señalar la importancia, verdaderamente trascendental, de La Habana en la vida cultural y espiritual de nuestro país; su deporte, el más considerable, sin com-



paración, a la formación de la conciencia nacional.

En esta ciudad se establece, ~~en 1728 la primera imprenta~~ en 1734 la Universidad Pontificia y en 1768 se eleva a Seminario Conciliar el Colegio que bajo la advocación de San Ambrosio fundó en 1686, el obispo Diego Evelino de Compostela; y durante la gobernación política del capitán general don Luis de las Casas, (1790-96), y la religiosa del obispo José Díaz de España y Landa los cubanos ilustrados de la época encuentran entusiasta y sabia protección, gracias a la cual se crea la Sociedad Patriótica (después Económica) de La Habana, se abre aquí la primera biblioteca pública, vé la luz el primer periódico literario

el Papel Periódico de La Habana -, se implanta radical, científica y progresista reforma en los planes de estudio del ya Seminario de San Carlos y San Ambrosio, se crea en el mismo la cátedra de Constitución, explicada por el habanero Félix Varela, "la cátedra como él la calificó - de libertad, de los derechos del hombre, de las garantías nacionales..."; se introduce la vacuna, se fomentan las bellas artes, se extiende la educación a las clases populares; y mas tarde, en 1842, con su secularización, la Universidad de La Habana alcanza intensivo me-

joramiento, transformándose en el único y máximo centro de enseñanza superior en la Isla. *En 1860 se funda la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana.*

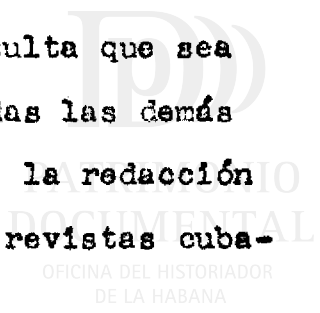
Fecunda y extraordinaria ha sido la labor desenvuelta en el campo de las letras, las ciencias y las artes por muchos y muy ilustres hijos de La Habana, que en todo tiempo, durante la colonia, supieron poner su saber, su talento y su fervoroso y desinteresado patriotismo, al servicio del bienestar del país,

y con sus prédicas y enseñanzas abonaron unos e hicieron fructificar los otros en la mente y en el corazón de sus compatriotas los grandes ideales de independencia y de libertad.

Baste citar, por todo ello, los nombres de habaneros tan esclarecidos como José Agustín Caballero, Félix Varela, Francisco de Arango y Parreño, Tomás Romay, Lorenzo Menéndez, Vicente Escobar, Nicolás M. Escovedo, José Agustín Govantes, Felipe Poey, José de la Luz y Caballero, Nicolás J. Gutiérrez, Manuel González del Valle, Fernando González del Valle, el Conde de Pozos Dulces, Antonio Bachiller y Morales, Ramón de Palma, José Silverio Jorrín, Ramón Zambrana, Anselmo Suárez y Romero, José Zacarías González del Valle, Rafael María de Mendive, Ambrosio González del Valle, Sebastián Alfredo de Morales, Gabriel Millet, Antonio Medina, Joaquín Lorenzo Luaces, Nicolás Azcárate, Nicolás Ruiz Espadero, José Manuel Mestre, Enrique Piñeyro, Antonio Zambrana, Manuel Sanguily, Rafael Montoro, Raimundo Cabrera, Jose Antonio González Lanuza, Gonzalo de Quesada...

Y aunque nacidos en otros lugares de la Isla o fuera de Cuba, en La Habana se arraigaron y en ella desarrollaron buena parte de sus actividades culturales y cívicas, los insignes patricios José Antonio Saco, Domingo del Monte, Tomás Gener, José Antonio Echeverría, Ricardo del Monte, José María Gálvez, Enrique José Varona, José Antonio Cortina, Juan Gualberto Gómez, Eliseo Giberga, José de Armas y Cárdenas y otros muchos.

En cuanto a la prensa periódica, natural resulta que sea La Habana, capital de la Colonia, por sobre todas las demás poblaciones de la Isla, el lugar escogido para la redacción y publicación de los más importantes diarios y revistas cuba-



nos de carácter literario, científico, informativo y político.

Por las noticias que hasta ahora han podido comprobarse, en La Habana aparecieron la primera imprenta, el primer impresor y el primer impreso de la Isla. En efecto, fué introducida la imprenta en esta ciudad en 1723 por el impresor francés Carlos Habré, quien editó una Tarifa de Precios de Medicina.

El primer periódico oficial, lo es la Gazeta de La Habana que vió la luz el 8 de septiembre de 1782.

El Papel Periódico, ya citado, se convierte en 1805 en El Aviso y en 1810 en el Diario de La Habana.

En 1781 aparece la Guía de Forasteros de la Isla de Cuba.

Como bien dice Antonio Bachiller y Morales, "no se podrá hablar de la historia de Cuba sin que se citen trabajos de la Sociedad de Amigos del País", y entre ellos, primordialmente, sus Memorias y su Revista Bimestre Cubana que, esta última aún se publica en nuestros días.

Coetaneamente al Papel Periódico se publica otro veterano de nuestra prensa, notable como aquél, por sus artículos de crítica de costumbres: El Regañón de La Habana.

Sólo mencionaremos entre las publicaciones posteriores, de la época colonial, a los celebérrimos diarios que, según bien dice Raimundo Cabrera fueron "órganos fieles aunque sofocados, de las aspiraciones liberales de un pueblo ofligido": El Faro Industrial, El Siglo, El Triunfo, El País, La Discusión; y entre las revistas: La Revista de Cuba, de José Antonio Cortina; la Revista Cubana, de Enrique José Varona; Hojas Literarias, de Manuel Sanguily; Cuba y América, de Raimundo Cabrera. Todos esos periódicos editados en La Habana.

No es posible dejar de mencionar entre las publicaciones científicas, los Anales de la Academia de Ciencias; y entre las literarias, anteriores a la era republicana: La Habana Elegante, y El Fígaro, ~~que continuó publicándose durante~~ Esta última revista continuó publicándose regularmente durante los primeros quince años de la República.

Por todos estos motivos expresados es que La Habana, capital política de la Colonia desde la segunda mitad del siglo XVI, y de la República, ha sido, igualmente, en todo tiempo, centro de irradiación cultural, capital intelectual de Cuba.



## EDUCACION Y CULTURA.

No es posible determinar en qué fecha se inicia la educación primaria en Cuba y en La Habana, pues las enseñanzas que los monarcas de Castilla ordenaron dar a los indios en las tierras de América, se limitaban, según Ley V de Felipe IV, de 1634 y 1636, a la lengua española y en ella la doctrina cristiana para que se hagan mas papaces de los misterios de nuestra santa fe católica, aprovechen para su salvación y consigan otras utilidades en su gobierno y modo de vivir. Pero estas mismas enseñanzas religiosas quedaron en la práctica reducidas a letra muerta, pues, según expresa la Ley IX del propio monarca, los curas y doctrineros encargados de adoctrinar a los indios, en lugar de educarlos los explotaban y vejaban.

10  
en  
10

hacen muchas vejaciones y molestan gravemente a los indios y obligen a las indias viudas y a las solteras que vivan fuera de los pueblos principales y cabeceras, en pasando de diez años de edad, a que con pretexto de que vayan todos los días a la doctrina, se ocupen en su servicio, y especialmente en hilados y otros ejercicios, sin pagarles nada por su trabajo y ocupación\*.

Desde los primeros días de la colonización, es necesario saltar hasta muy entrado en siglo XVIII para encontrar, como en sus artículos de 1863 sobre Instrucción Pública, afirma José Antonio Saco, un establecimiento de enseñanza digno de recordación en el de los Padres Belemitas, <sup>fundado</sup> ~~en el~~ <sup>se</sup> convento de La Habana, pues nada se ~~conoce a este respecto~~ <sup>sabe</sup> de que existieran escuelas durante los siglos XVI y XVII. En aquel primer establecimiento habanero de enseñanza primaria se daban lecciones gratuitas de religión, lectura, escritura y cuentas, regalándose a los niños pobres papel, pluma y catecismos, costeado todo por el caritativo vecino ~~de~~ habanero don Juan Francisco Carvallo, quien murió en 1718, legando sus bienes a estos menesteres y a la fundación de un hospital de convalecencia, ~~suprimidas ambas~~ <sup>ambas q. fueron suprimidas</sup> instituciones benéficas ~~al serlo~~ los institutos monacales.

Hecho

Hasta 1793 no encontramos los primeros datos precisos sobre la enseñanza primaria en Cuba y en La Habana, en que la Sociedad Económica de Amigos del País, al fundarse, se impuso como uno de sus deberes, cuidar de la primera enseñanza, y al efecto, investigó en qué estado se encontraba ésta en la capital de la Isla, descubriendo que, además de la de los Belemitas, que tenía

200 alumnos, había 7 escuelas de varones y 32 de hembras a las que también solían asistir varones. En las primeras ~~recibían~~ recibían educación 552 niños, siendo blancos 408 y pardos y negros libres 144, dirigidas, 3 por españoles, 2 por habaneros, una por un hijo de Cartagena de Indias y otra por un pardo habanero; la más numerosa, <sup>1 maestra contaba</sup> con 120 discípulos. En estas escuelas se enseñaba gratuitamente y mediante pequeña remuneración. La enseñanza consistía en doctrina cristiana, lectura, escritura, y las cuatro reglas, excepto en la del referido pardo apellidado Lorenzo Meléndez, ~~la~~ única en que se enseñaba <sup>la</sup> gramática y ~~la~~ ortografía castellana. Las escuelas de niñas eran más bien <sup>lugares</sup> ~~casitas~~ para cuidar y entretener a las muchachitas, y de ellas estaban encargadas <sup>o</sup> mujeres blancas o de color <sup>ignorantes</sup>, salvo <sup>educandas en</sup> 3 maestras especializadas en la enseñanza. El número de <sup>esas</sup> 32 escuelas era de 490, haciendo un total de 1,731 niños de uno y otro sexo para una población blanca y de color libre calculada, según el censo de 1792, <sup>en</sup> de 40,000 individuos.

Hace hace, con estos datos y esas cifras a la vista, algunas oportunas observaciones, y entre ella la de que "en el espacio de casi tres siglos que abraza este periodo, ni el gobierno ni <sup>ayuntamientos</sup> los ~~representantes~~ de Cuba costearon jamás ~~ni~~ ni una sola escuela gratuita para los pobres".

Extraordinarios fueron los esfuerzos que realizó desde 1793 la Sociedad Económica en su deseo de fomentar la instrucción primaria, trepezando en los primeros años con la tenaz resistencia del Obispo Felipe José de Tres Palacios, quien se negó a toda cooperación a esa obra educativa. Y no fué <sup>hasta</sup> hasta fines de 1816 <sup>cuando,</sup> que fundada la Sección de Educación de la benemérita So-

ciudad, se abrió una nueva era a la instrucción primaria en Cuba y especialmente en La Habana, debiendo ser mencionados como propulsores entusiastas de ese primer movimiento educativo cubano el excelente gobernador don Luis de las Casas y el intendente don Alejandro Ramírez.

Aunque se realizaron importantes mejoras en las escuelas existentes, no pudo lograrse la creación de nuevas escuelas en número adecuado a las necesidades de la población escolar, debido a la carencia de recursos que sufría la Sociedad Económica, llegando sólo a poder costear, con el auxilio de 100 pesos mensuales del Ayuntamiento habanero, 5 escuelas de varones y 2 de hembras y también 9 escuelas en los conventos, pues, al decir de Saco, "los frailes tenían muy poco empeño en la enseñanza primaria y aún la escuela del convento de Belén había decaído de su primitiva grandeza".

En 1832 existían en La Habana 70 escuelas con 4,577 niños, recibiendo 1,408 enseñanza gratuita.

En 1836 aparece, dirigido por Domingo del Monte, el primer censo ~~XXXXXXXX~~ de instrucción primaria en Cuba, según los datos reunidos por la Sección de Educación de la Real Sociedad Patriótica de La Habana. Este censo arroja un total general de 9,082 niños en toda la isla <sup>asistentes</sup> ~~que existían~~ a las escuelas, calculando Saco que en esa fecha la población escolar ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ <sup>de 1 a 15 años</sup> sería de 190,000 a 200,000. En La Habana asistían a las escuelas 6,201 niños blancos y de color y de uno y otro sexo.

En 1841, por Real Orden de 29 de diciembre, se creó la Di-



rección General de Instrucción Pública de Cuba, ordenándose la fundación del número necesario de escuelas de primera enseñanza, para los niños de uno y otro sexo, gratuitas para los verdaderamente pobres, y ~~destinándose a sufragar los gastos~~ <sup>cuando</sup> ~~de las mismas~~ <sup>scriben sufragados por</sup> las cuotas <sup>de los niños pudientes,</sup> suscripciones, <sup>que</sup> limosnas, fundaciones y obras pías, y "el déficit se cubriese con el producto de arbitrios municipales que se establezcan por los medios ordinarios, llenándose la parte que aun faltase <sup>suprimid</sup> por las cajas públicas". En 1846 se ~~suprimió~~ <sup>suprimió</sup> la Sección de Educación de la Sociedad Económica, centralizándose la inspección y dirección de la enseñanza. En esta fecha aquella sociedad tenía establecida en La Habana 42 escuelas, a las que asistían 917 alumnos. Saco da también los datos que arroja la estadística formada en el radio municipal de La Habana en septiembre de 1851: 33 escuelas públicas elementales, con 1,973 alumnos; y 105 escuelas privadas elementales, con 3,298 alumnos; o sea, un total de 138 escuelas, con 5,271 alumnos; a lo que agrega 216 párvulos libres, de color, que recibían instrucción, resultando por consiguiente un total general de 5,487 niños de uno y otro sexo, blancos y libres de color.

En 1863 el Ayuntamiento de La Habana había gastado en instrucción primaria de su radio municipal, 54,032 pesos fuertes, lo que hace decir a Saco que "aun en la misma Habana la instrucción primaria dista mucho de satisfacer las necesidades de su numerosa población".

Un año antes de estallar el Grito de Yara, según nos dice el doctor Santiago García Spring en su folleto La Enseñanza primaria en Cuba desde el descubrimiento hasta nuestros días,

10  
en  
10

había en Cuba 418 escuelas públicas, donde enseñaban 752 maestros a 18,278 discípulos <sup>con</sup> un costo anual de 596,922 pesos. Esta suma era toda sufragada por ~~los Ayuntamientos~~ los Ayuntamientos, pues el Estado, con un presupuesto de \$ 29.000,000 no dedicaba cantidad alguna al sostenimiento de la instrucción primaria<sup>1</sup>.

### *La Lucha*

10  
en  
10

Una vez estallada ~~la contienda~~ por la libertad, la instrucción primaria sufre, no ya la desatención de los gobiernos de la Metrópoli, sino su hostilidad manifiesta, y como dice el autor últimamente citado, "los diez y siete años que mediaron entre el Pacto del Zanjón y el Grito de Baire, fueron desastrosos para la educación ~~gratuita~~ gratuita". Y Carlos M. Trellas, en su trabajo La instrucción primaria de Cuba comparada con algunos países de América, Asia, Africa y Oceanía hace resaltar la prevención con que la Metrópoli miró siempre a los maestros y a los alumnos, señalando como pruebas de éste estado de cosas, <sup>el haber tratado en diferentes ocasiones</sup> de suprimir la Universidad y los Institutos, las ordenes dadas en 1869 por los generales Dulce y Puella de que se ejecutase a los prisioneros, especialmente si eran maestros, el bárbaro fusilamiento por los voluntarios de La Habana de los ocho inocentes estudiantes de Medicina en 1871, y por último, la orden del general Weyler mandando cerrar todas las escuelas públicas de la siempre fiel isla de Cuba<sup>1</sup>.

Si en 1880 se dicta una ley que sustituye la de 1863 y rige hasta el gobierno de ocupación militar norteamericana, ésta fué solo "teóricamente buena", manteniendo, desde luego, el carácter sectarista católico, ausencia de educación física y li-

10  
en  
10

mitación, casi por completo, de la enseñanza, a leer, escribir y contar, y ligeras nociones de geografía y otras materias, aprendidas mecánicamente de memoria. Tal fué, dice García Spring el espíritu de toda la enseñanza primaria en Cuba colonial: No enseñó a pensar ni a razonar; no cultivó los sentimientos, ni enseñó las prácticas cívicas; no se preocupó en lo absoluto del desarrollo y cuidado del cuerpo, desconociendo físicamente al niño y al adolescente. Por esa ley de 1880 que rigió hasta 1900, la enseñanza primaria y pública debía estar sostenida por los ayuntamientos y el gobierno consignaría 10.000 pesos para ayudar aquellas poblaciones que no tuvieran escuelas.

En diciembre de 1899 el número de escuelas que existían en la Isla era de 312, con una asistencia aproximada de 87,935 alumnos. Según el censo de ese año, de la población general de la Isla que era de ~~XX~~ 1.572,797, tenían instrucción superior ~~19,158;~~ sabían leer y escribir 533,000; ~~XX~~ sabían leer ~~566,000;~~ no sabían leer 1,004,884; sabían leer, pero no escribir 33,003; sabían escribir, pero sin instrucción superior 514,340. La proporción del alfabetismo al cesar la dominación española era de un 63.9 por ciento.

El gobierno de ocupación militar norteamericano, impulsado por los cubanos que ocuparon los altos cargos del mismo, poniéndose a tono con el progreso de los tiempos, dió laudable impulso a la educación pública, al extremo de que en 1900 se crearon de golpe 3,000 aulas, impulso que se mantuvo en progresión creciente durante los tres primeros años del gobierno del presi-

dente Estrada Palma.

Doloroso es confesar que desde entonces hasta nuestros días la asistencia del Estado a los servicios de educación pública no satisfacen las necesidades de la población escolar cubana, señalándose, más que un estancamiento, un marcado retroceso, que se agudizó durante los años de la dictadura machadista, en que fueron clausuradas la Universidad, los institutos y perseguidos los profesores de aquella y éstos y los maestros de instrucción primaria, que en gran mayoría, como era natural, ~~denunciaron~~ <sup>denunciaron contra</sup> ese régimen de fuerza y de incultura.

La crisis económica actual y los altos <sup>presupuestos</sup> ~~presupuestos~~ consagrados al sostenimiento del Ejército, la Marina y la Policía, impiden la satisfacción adecuada por parte del Estado de la enseñanza pública en la República, aunque justo es reconocer que en el término Municipal de La Habana existen, según veremos en otro lugar, tres magníficos centros de enseñanza, costeados con fondos municipales: los colegios Romualda de la Cuesta, José Miguel Gómez, Alfredo M. Aguayo.

Tanto en la Colonia como en la República ha sido compensada, en parte, la deficiencia del Estado en el sostenimiento de escuelas, por la acción particular. Imposible sería citar aquí todos y cada uno de los colegios que durante los tiempos coloniales fundaron y sostuvieron meritísimos cubanos. Baste dejar estampado los nombres insignes de esos grandes maestros de la juventud habanera que se llamaron Rafael María de Mendive, José <sup>de</sup> la Luz Caballero, Lorenzo Meléndez y Antonio Medina. En ellos rendimos homenaje a cuantos durante los cuatros siglos de dominación española fundaron y sostuvieron, con carácter

*en su inolvidable Colegio del Salvador, gran forjador de la conciencia cubana -*

particular, escuelas de la ciudad de La Habana,  
en esta capital

Hay en día existen también/numerosas colegios de índole privada, dirigidos ~~en~~ por valiosos pedagogos cubanos y ~~también~~ otros pertenecientes a comunidades religiosas y sociedades benéficas y educativas.

En cuanto a la educación superior, es necesario citar en primer término, ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ por la extraordinaria ilustración y apostólica consagración de muchos de los maestros que en él profesaron diversas cátedras, al Real Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio, al extremo de que habiendo sido fundada con anterioridad la Universidad de La Habana, durante muchos años figuró el Seminario como el primero y el más docto, por la excelencia y novedad de sus enseñanzas, de los <sup>altos</sup> centros de cultura en Cuba. En este sentido, a la historia gloriosa del Seminario están unidos, entre otros nombres esclarecidos, los de José Agustín Caballero, Félix Varela y José Antonio Saco. *Los dos primeros figuran entre los más ilustres hijos de La Habana.*

La Universidad de La Habana fué fundada el 5 de enero de ~~XXXX~~ 1728 por los religiosos de la Orden de Predicadores, en el convento de San Juan de Letrán, trasladándose en 1842 al exconvento de Santo Domingo y el 7 de mayo de 1902 a los terrenos y edificios de la antigua ~~XXXXXXXXXX~~ <sup>Pirateria</sup> militar. Hoy la Universidad de La Habana disfruta de plena autonomía, gracias a la cual ha podido reorganizar últimamente sus enseñanzas a la altura científica y pedagógica de las primeras instituciones de su índole en el mundo; y así mismo se encuentra dotada de numerosos y magníficos edificios de reciente construcción, para aulas, laboratorios, museos, bibliotecas, etc.

Para  
agregar  
a la educa-  
ción  
cultura

La importante, verdaderamente  
excepcional de la Habana - ~~verdad~~  
~~de su capital, en todos los sentidos,~~  
~~de nuestro país - en la vida cul-~~  
tural y espiritual ~~de Cuba~~; ~~en~~  
~~su~~ ~~multitud~~ ~~de~~ ~~signific~~

aporte,  
el más  
conside-  
rable sin  
compara-  
ción a  
la forma-  
ción de  
la con-  
ciencia  
nacional;

No es posible que dejemos de ~~señalar~~, por último, la fecunda  
~~señalar,~~  
y excepcional labor desenvuelta en el campo de las letras, las  
ciencias y las artes por muchos y muy ilustres hijos de La Ha-  
bana, que en todo tiempo, durante la colonia, supieron poner  
su saber, su talento y su fervoroso y desinteresado patriotis-  
mo, al servicio del bienestar del país, y con sus prédicas y en-  
señanzas abonaron unos e hicieron fructificar los otros en las  
conciencias y en los corazones de sus compatriotas los sagrados  
ideales de independencia y de libertad.

Baste citar, por todo ello, los nombres de habaneros tan  
esclarecidos como José Agustín Caballero, Félix Varela, Francis-  
co de Arango y Parreño, Tomás Romay, Lorenzo Menéndez, Vicente  
Escobar, Nicolás M. Escovedo, José Agustín Govantes, Felipe Poe, y  
José de la Luz Caballero, Nicolás J. Gutiérrez, Manuel González  
del Valle, Fernando González del Valle, el Conde de Pozos Dul-  
ces, Antonio Bachiller y Morales, Ramón de Palma, José Silverio  
Jorrín, Ramón Zambrana, Anselmo Suárez y Romero, José Zacarías  
González del Valle, Rafael María de Mendive, Ambrosio González  
del Valle, Sebastián Alfredo de Morales, Gabriel Millet, Antonio  
Medina, Joaquín Lorenzo Luaces, Nicolás Azcárate, Nicolás Ruiz  
Espadero, José Manuel Mestre, Enrique Piñeyro, Antonio Zambrana,  
Manuel Sanguily, Rafael Montoro, Raimundo Cabrera, José Antonio  
González Lanuza, Gonzalo de Quesada... y el más preclaro de los  
cubanos, gloria de América y de la humanidad: José Martí.

Y aunque nacidos en otros lugares de la Isla o fuera de Cuba,  
en La Habana se arraigaron y en ella desarrollaron buena parte  
de sus actividades culturales y ~~patrióticas~~ cívicas, los insig-

nes patricios José Antonio Saco, Domingo del Monte, Tomás Gener, José Antonio Echeverría, Ricardo del Monte, José María Gálvez, Enrique José Varona, José Antonio Cortina, Juan Gualberto Gómez, Eliseo Giberga, José de Armas y Cárdenas y otros muchos.

Es, por todos los motivos expresados en este capítulo, que La Habana, capital política de la colonia, desde la segunda mitad del siglo XVI, y de la República, ha sido, igualmente, en todo tiempo, centro de irradiación cultural, capital intelectual de Cuba.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Como capital de la República, es La Habana residencia de las Academias de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, de la Historia de Cuba y de Artes y Letras; del Archivo, Biblioteca y Museos Nacionales, del Observatorio Astronómico y Meteorológico, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Academia de Pintura y Escultura de San Alejandro, y de numerosas instituciones oficiales y sociedades particulares de índole educativa, profesional y cultural.

Tanto en la época colonial como en los actuales días republicanos, en La Habana han sido editados periódicos y revistas de carácter político, informativo, literario, artístico, científico, económico, agrícola e industrial, mucho de los cuales, ayer como hoy, han sido factores determinantes en el progreso y engrandecimiento educativo y cultural del país.



# Servidumbre y emancipación del libro en Cuba

Por Octavio R. Costa

EL libro es una mercancía, pero una mercancía sui-géneris. Está inmerso en el mundo del comercio, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda. Pero tiene un valor específico. Pudiera decirse que imponderable. O incommensurable. Porque constituye la fuente de todo conocimiento, de todo saber, de toda cultura. Y es al mismo tiempo su vehículo. Y su instrumento.

Es el receptáculo de la historia del hombre. Es sencillamente asombroso. Una cosa tan breve, tan frágil y tan ligera. Y todo está contenido en el libro. Si no fuera por él no hubiera rastro de lo que ha sido la aventura humana sobre la tierra. Pero en sus páginas viven Babilonia y Atenas. Todo lo que ha tejido la existencia. El itinerario de los pueblos, la audacia de la cultura, el testimonio de las creaciones del espíritu. Desde lo más remoto, desde el propio Homero hasta la actualidad. Ahí están gracias a ese milagro, al alcance de la mano, el verso, la novela, el teatro, el ensayo, el tratado, el discurso. Las letras y las ciencias. Y el arte. Es, sencillamente, la cosa más importante del Mundo, porque sin el libro no existiría nada. Todo existe y sigue existiendo gracias a él. Si por él no fuera todo moriría con la muerte, volatilizado en el tiempo.

Y sin embargo, no se le otorga toda la jerarquía que tiene. No se le brinda el acatamiento que merece. En Cuba ha vivido en perfecto estado de servidumbre. Cargado de gravámenes, como si fueran cadenas de hierro, y como si él fuese un delincuente que hay que mantener inmóvil.

Contribuciones, impuestos, tasas, aranceles, toda la gama fiscal imaginable. La cosa estaba en oprimirlo. En no dejarlo andar, como si fuese una peligrosa herejía. Cargas sobre quien lo edita. Sobre quien lo vende. Sobre quien lo importa. Para ir de un sitio a otro. Toda una terrible conjura para ahogarlo, para no dejarlo cumplir su destino, como si fuese un pecado asomarse al poema de Milton o leer los ensayos de Montaigne.

En Cuba se ha vivido y se vive aún el problema del libro. Un problema plural y múltiple. No hay editores porque no hay mercados para esa mercancía que es el libro. Quien lo vende lo hace a regañadientes. Por vicio y no por negocio, porque no hay clientes suficientes y tiene que trabajar con una mercancía extremadamente riesgosa, que muchas veces, (oh, pecados de esta incivildización del siglo XX) tiene que quemar en busca del espacio vital necesario para las nuevas remesas. El cliente se lamenta de la carestía del producto. Y en medio de todos el autor, que si es cubano, tiene que pagar generosamente la edición y después obsequiarla gentilmente a sus amigos. Si comete el desliz de enviar ejemplares a las librerías sufrirá la desilusión de saber que nadie se interesa por su obra. Ahí se quedarán en los anaqueles, o en la quietud de los paquetes, los ejemplares que en sus sueños contempló recorriendo los caminos del Mundo.

Este es el problema cubano del libro. Un problema con cuatro frentes. Cuatro frentes en lucha. Y mientras, el libro, o inexistente, o inmóvil, o pagado a un precio excesivo. Un coro de protestas. Todos se quejan. Y todos tienen la razón. Y ninguno la tiene. Es el dolor del escritor que no publica. El del lector que no puede leer. El del librero que no vende. El del editor, que no existe, y que si existe no edita, y si edita no vende. Y románticamente queda embarcado en la peor de las aventuras.

Hace más de diez años se le ocurrió a Sontovenia, ese magno historiador que es un inagotable constructor de libros, una forma de contribuir a la solución del problema del libro. Contemplaba el abaratamiento del producto a través de la supresión de todos los impuestos que gravan su itinerario, desde que entra en el linotipo del editor hasta que llega a las manos del lector.

Así fué como cuajó una iniciativa que presentó al Senado que entonces honraba con su presencia. Era una poda fiscal, sin exclusiones. La cosa era liberar al



8.11.1  
libro. Eliminar todas las cargas. Ni el editor ni el librero soportarían gravamen alguno por la fabricación y venta de libros. Era una manera de abaratarlo, de facilitar su venta, de ponerlo al alcance de las manos ávidas, delante de los ojos curiosos.

Y no era esto sólo. Entre muchas medidas más había tres fundamentales. La franquicia postal quedaba reducida a la mínima expresión de un centavo o dos, según el paquete se certificase o no. De esta manera el libro viajaría, recorrería todos los itinerarios, llegaría a los pueblos y a los hogares. Dejaría de costar su franqueo más que su propio valor material.

Otra medida contemplaba la organización de ferias en las provincias. Una forma inteligente de llevar el libro a donde no existe. Y, por último, la creación de premios a favor de autores, de editores y de libreros.

Una pragmática útil, generosa, enderezada a servir la cultura, a facilitar el saber, a contribuir a la ilustración del pueblo. Una ley alta y noble, limpia y sana. Proyechosa y fecunda. Una norma para la ciudadanía. Y, sin embargo, fueron inútiles las gestiones de Santovenia. Logró con sudores y ruegos sacarla del Senado, pero se estancó en la Cámara. En va-

no se la resucitó. Había contra ella la conspiración de la indiferencia. Una proposición que hablaba de libros no interesaba. Seguramente se pensaba que la cosa era mera literatura. Es decir, algo sencillamente inútil. Como si el mundo pudiera vivir sin literatura. Como si todo, hasta el movimiento am-

plísimo de una cuchilla no dependiese de la cultura.

Se cerró un ciclo histórico. Comenzó otro. Se archivó el Congreso. Se alumbró el Consejo Consultivo, de tan fecunda ejecutoria. Y sólo en su postrer aliento, en la previa inconciencia de la muerte, dió vida a esa pragmática,

seguramente hereje, heterodoxa, ni más ni menos que endemoniada.

Se ha hecho el milagro. Han caído abajo todos los impuestos. Editores y libreros están ahora exentos de cargas. Aquél podrá fabricar más barato, y éste vender a más bajo precio. Lo mismo el importado que el doméstico tendrá que costar menos. El lector podrá aproximarse más fácilmente a ése que es, querase o no, un artículo de primera necesidad.

Y acaso podrá también el autor negar a tener un editor. Un editor que le publique el libro, y que se lo distribuya, y que le ponga

21  
en las manos el rendimiento de su obra.

Todo esto es verdad. Pero no es suficiente. Porque la emancipación del libro no garantiza su circulación y consumo. La ley abarata el libro pero no fabrica lectores. Es que el problema es muy complejo. Tanto que casi puede decirse que comienza con los primeros años, con la primera escuela, desde donde hay que comenzar por fomentar, por crear, por inventar el hábito del libro, la cotidianidad de la lectura.

Hay que educar al niño, al adolescente, al joven con el libro y para el libro. ¿Es que puede haber algo más hermoso que un libro? ¿Que un libro que diga cómo viven las hormigas, o cómo crecen los árboles, o cómo están agrupadas las estrellas, o cómo se ha hecho y deshecho la historia? ¿Algo más bello que un poema, que un cuento o una leyenda, que una tragedia griega, o un drama noruego, o una comedia española?

Es el testimonio de un espíritu, a través del que habla un pueblo, una raza, o una época. ¿Y puede haber acaso algo más milagroso, con una ubicuidad mayor, con una más franca y sincera ac-

cesibilidad?—Un lienzo de Miguel Angel, o un mármol de Rodin están donde están, y nada más. Pero el más humilde, el más apartado, el más solitario de los hombres puede tener delante de sí a Esquilo, o a Cervantes, o a Goethe. Y es por la magia del libro. Por el poder y por la humildad del libro.

Hay que meterlo en los bolsillos, y ponerlo en todos los rincones de la casa. Hay que cercar al hombre con libros, para ilustrarlo, para elevarlo, para salvarlo. Por eso, para defender al hombre, hay que establecer una política del libro como ésta que aca-

ba de aprobarse en Cuba. Un absoluto régimen de libertad. Una total emancipación. Hay que acabar con la servidumbre del libro por el hombre, y en favor del hombre.

Y porque es una mercancía hay que anunciarlo. Hay que hacer saber que existe. Y hay que hacerlo directa e indirectamente. Con el anuncio y con el comentario. Un libro es un suceso. Un acontecimiento. Y hay que ponerlo en la primera página de los periódicos, porque es más importante que una colisión de autos, o una

riña de cuatro manos violentas. Si se anuncia la llegada de un ilustre viajero, hay que decir también que ha llegado a La Habana Par Lagerkvist, con su *Barrabás* y con *El Enano*. Y para que la gente lo sepa, porque nadie sabe por arte de magia, hay que decir quiénes y qué cosa son sus libros y qué importancia tienen sus creaciones.

Cuando se hable del libro y de su autor como se habla de la cerveza y del cigarro, del analgésico y del depurativo para la sangre, se verá cómo el libro se vende, cómo el libro se mete en las casas, como se apodera de las manos, y de los ojos, y de los ánimos.

Hay que gritarlos, y ponerlos en la calle. Y hay que presentar a sus creadores, hasta hacerlos tan familiares como el pugil de moda, o el bateador más feliz y contundente. Y hay que colocarlos en sociedad, y enseñar que el regalo de un ejemplar de Anatole France dice mucho más que el volátil presente de un perfume, o el efímero obsequio de unos pañuelos.

Ya está emancipado. Emancipado en la ley. Pero hay que rescatarlo del ostracismo. Y ponerlo a vivir, como una criatura cualquiera. Una criatura necesaria. Tan necesaria como un artículo de primera necesidad. ¿De qué vive el espíritu sino es de las consolaciones que puede encontrar en el Kempis, o de las enseñanzas que puede hallar en La Bruyere, o de las ilusiones que puede ofrecerle las estrofas de un poeta?

Es nuestro señor el Libro. Emancipado de su servidumbre, libre de sus hierros. Pero que no se quede ahí, triste y solo en su libertad. Que esté sobre toda mesa, junto a toda almohada. Abierto en todas las manos, frente a todos los ojos.

*[Handwritten signature]*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

# Más de Medio Millón de Pesos A Instituciones

Distribuyó esa  
Suma la Dirección  
de la Lotería

*m. pt. 11/56*

Durante el pasado mes de septiembre los aportes de la Lotería Nacional para instituciones de asistencia social, benéficas, deportivas, culturales, obras de utilidad pública, etc., se elevaron a \$652,644.88, según informó el director general, coronel Gonzalo García Pedroso.

Durante el pasado mes de septiembre, los beneficios de los cuatro sorteos fueron distribuidos en esta forma:

Banco Nacional de Cuba, como agente fiduciario, para el pago de Certificados de Adeudos de Obras del Plan Bienal, \$100,000.00; Patronato de Asistencia de Niños, Ancianos, Desvalidos y Enfermos (PANADE), \$100,000.00; para la construcción del Palacio de la Lotería Nacional, \$100,000.00; Organización Nacional de Comedores Escolares y Populares (ONCEP), \$194,277.08.

Hogar de Impedidos Físicos y Mentales "Cristo de Limpias", \$80,000.00; Caja de Jubilaciones de Barberos, Peluqueros y sus Similares, \$16,000.00; para la traducción al idioma inglés de la obra "Historia de la Nación Cubana", \$16,000.00.

Para el Departamento Militar de La Cabaja, \$8,000.00; para equipo cinematográfico de la F. A. E., \$3,600.00; Sociedad Club Bella Unión de Trinidad, Las Villas, \$3,000.00; Club Radiante de San Luis, Oriente, \$4,000.00; municipio de Ranchuelo, Las Villas, \$12,800.00.

Junta Económica del Regimiento 1 G. R. Maceo Cruz de Honor, \$4,000.00; Club de Oficiales y Club de Alistados del Regimiento No. 6, "Rius Rivera", Pinar del Río, \$5,000.00, y Fondo de Pensiones y Jubilaciones (Retiro Civil), \$5,967.80.



# INSTITUCIONES CULTURALES DE CUBA

## Síntesis de su historia y actividades

Por ADELA JAUME

No vamos a ofrecer, porque sería vano intentarlo en el poco tiempo de que hemos dispuesto, una historia pormenorizada de lo que, en el orden de la cultura y del progreso colectivo, han realizado las instituciones surgidas en el pasado y el presente siglo en Cuba con tales propósitos. Damos, sí, una síntesis de su historia y actividades; y aunque sabemos que no aparecen todas las que son dignas de señalamiento por que el número crecido de ellas nos ha impedido obtener los datos necesarios, tenemos conciencia de que no olvidamos ninguna de las más representativas. Es decir, de aquellas que realizan con mayor constancia y regularidad su obra de difusión cultural en todas las ramas del conocimiento humano.

### ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

Esta institución fué creada por Real Decreto de 6 de noviembre de 1860, y fundada el 19 de mayo de 1861. Las gestiones en pro de la constitución de la misma las realizó el sabio médico don Tomás Romay en el año 1826 cerca del Gobierno de España; y en el año 1860 los doctores Nicolás José Gutiérrez y Ramón Zambrana.

La preside en la actualidad el doctor Clemente Inclán. Sus distintas Comisiones permanentes se encuentran presididas por prestigiosas figuras de la Medicina en Cuba. Estas Comisiones son las siguientes: Biología; Patología y Clínica Médicas; Patología y Clínica Quirúrgicas; Higiene; Demografía y Legislación Sanitarias; Medicina Legal; Odontología; Medicina Veterinaria; Farmacia, Terapéutica y Botánica; Toxicología; Química y Análisis Físico-Químico; Geología, Mineralogía y Paleontología; Antropología y Zoología; y Meteorología y Climatología.

Cuenta con una Biblioteca de alrededor de ciento 10 mil volúmenes, y con un Museo de Historia Natural. Publica distintos folletos, índices y memorias, así como trabajos de investigación de personalidades científicas de Cuba.

La institución acostumbra celebrar frecuentes sesiones ordinarias y extraordinarias sobre asuntos estrechamente relacionados con las especialidades de sus distintas Comisiones. Además, una sesión solemne el 9 de mayo de cada año, fecha de su fundación, y otra el 3 de diciembre conmemorativa del nacimiento de Carlos J. Finlay, instituido "Día de la Medicina Americana".

### ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA

La Academia de la Historia de Cuba fué instituida por Decreto 772 de 20 de agosto de 1910 del doctor José Miguel Gómez, entonces presidente de la República de Cuba, y refrendado por el doctor Mario García Kohly, secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Posee una Biblioteca dedicada a asuntos históricos, preferentemente, y un Archivo compuesto por más de diez mil cuadernos que se conservan en el Archivo Nacional de Cuba.

Sus publicaciones son numerosas, y acostumbra imprimir y repartir a todos los asistentes a las conferencias que dictan en la institución prestigiosos elementos de las letras cubanas.

La Academia fué creada con carácter de Corporación independiente adscrita a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, hoy Ministerio de Educación, y su misión es la de "investigar, adquirir, coleccionar, clasificar, redactar y presentar a dicha Secretaría, para que ésta los publique, todos aquellos documentos que en más o menos grado puedan ser una contribución al enriquecimiento de la expresada historia".

El presidente Mario G. Menocal sancionó con fecha 2 de julio de 1914 la Ley dotada por el Congreso reconociéndole personalidad jurídica propia y capacidad civil a la institución.

Actualmente preside la Academia el doctor Emeterio S. Santovenia.

### ACADEMIA NACIONAL DE ARTES Y LETRAS

La Academia Nacional de Artes y Letras quedó instituida por el Decreto 1004 de 31 de octubre de 1910 del presidente José Miguel Gómez y refrendado por el entonces secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Mario García Kohly.

El 2 de julio de 1914 el presidente de la República Mario García Menocal sancionó la Ley votada por el Congreso que reconocía personalidad jurídica y propia y plena capacidad civil a la institución. Desde entonces ha venido desarrollando una labor de difusión de la obra cultural por todos los medios que tiene a su alcance, y en particular mediante la celebración de conferencias que dictan valiosos intelectuales de Cuba y del extranjero.

La Academia posee una magnífica Biblioteca en la que abunda la obra artística y literaria, y ha editado diferentes libros y folletos sobre las materias de su especialidad.

Cada una de sus Secciones se encuentra bajo la presidencia de un intelectual o artista de relieve. Estas son: Literatura, Música, Pintura, Escultura y Arquitectura.

La preside actualmente el señor Miguel Angel Carbonell, y es su secretario el señor José Luis Vidaurreta.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

## CLUB FEMENINO DE CUBA

A esta institución se la reconoce, entre otras cosas, porque es la más antigua de las instituciones femeninas de nuestro país. La preside actualmente la doctora Matilde Álvarez Frank, doctorada en Filosofía y Letras de la Universidad de La Habana, y también poetisa y escritora de grandes méritos.

Fue fundada en el año 1918 por iniciativa de las señoras Emma López Seña y Pilar Jorge de Tella, y ha realizado una labor consecutiva de carácter cívico, social y cultural, que la ha mantenido con alguna que otra excepción, a la vanguardia de todos los movimientos progresistas de Cuba.

El Club está compuesto de nueve Comisiones permanentes: de Publicidad, Propaganda, Asuntos Legales, Asistencia Social, Asuntos Cívicos, Cultura, Relaciones Exteriores, Asuntos Sociales, de Orden interior. Mantiene una Sección de Biblioteca, y realiza con frecuencia actos de diversa índole cuyos objetivos son siempre los de mejoramiento colectivo en todos los aspectos de la vida nacional.

Entre sus actividades más sobresalientes se cuentan: 1, la constitución de la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas; 2, organización del Primer Congreso Nacional Feminista en Cuba en el año 1923, en la Academia de Ciencias; 3, la organización de un Segundo Congreso en el año 1925. En uno y otro Congreso se trataron: la equiparación de los derechos civiles y políticos de la mujer; la creación de los tribunales de menores; el derecho de la mujer al trabajo; la legitimación de los hijos naturales y la protección a la madre soltera, etc.; 4, la organización de la llamada "Gota de Leche" en pro de las madres lactantes; 5, la obtención del Congreso de la República de la "Ley de la Silla" en favor de las empleadas de los comercios, que les permite sentarse en los ratos que no tienen que atender al público; 6, debida preparación a la mujer obrera mediante la enseñanza necesaria en los propios talleres que las capacitara para la conquista de sus derechos sociales; 7, el empleo de mujeres en los establecimientos comerciales dedicados a la venta de artículos femeninos; 8, instalación de una cárcel para mujeres, la de Guanabacoa, a donde fueron trasladadas las presas que hasta ese momento habían estado en la cárcel de La Habana junto con los hombres; derecho a la supervisión en el establecimiento y obtención del permiso para ofrecer clases a las reclusas bajo el patrocinio del Club.

En otros órdenes, el Club ha realizado obras ejemplares, como el prolongado sostenimiento en el aspecto económico, de la poetisa cubana Luz Gay cuya tutela le fue dada por el Gobierno al Club, y éste la mantuvo internada en el Asilo Santa Margarita de Guanajay hasta su muerte ocurrida hace un año.

En lo que respecta a la actividad cultural, diremos que por su tribuna han desfilado las figuras más preclaras de la intelectualidad cubana, entre otros, el gran filósofo Enrique José Varona, y sigue desarrollando actos de esta naturaleza con la cooperación de las personalidades más brillantes de nuestras artes y letras. Últimamente desarrolló un ciclo intitolado "La intervención de la mujer en las luchas emancipadoras de Cuba" que obtuvo la colaboración de prestigiosas figuras de la intelectualidad.

La Mesa Ejecutiva del Club está compuesta actualmente por las señoras y señoritas: Matilde Álvarez Frank, presidenta; Dolores Rodríguez Ortega de Morell, vicepresidenta; Flor Castro de López, segunda vicepresidenta; Yolanda González Basoa, secretaria general; Angela Luisa Carbonell, vicesecretaria; Dolores Pérez Capote viuda de Granel, tesorera; y Dora González de Leonard, vicesesora.

## EL CIRCULO DE AMIGOS DE LA CULTURA FRANCESA

Arriba en este mes de diciembre a sus veinticinco años de constituida, Bodas de Plata, esta meritisima entidad que fundara el 6 de diciembre de 1928 en la Cruz Roja Nacional, el intelectual cubano doctor Roberto de la Torre, que ha seguido siendo su director durante el cuarto de siglo que tiene de vida.

La obra que ha realizado durante todo ese tiempo es enorme: unos seiscientos actos de toda índole: conferencias, recitales, sesiones de cine, exposiciones de arte, veladas conmemorativas, homenajes, etc.

Posee el Circulo una Biblioteca de más de tres mil volúmenes, principalmente en lengua francesa, y una Discoteca de excepcional valor con doscientos discos de dicción, cuyos intérpretes son notables actores franceses.

La institución ofrece cursos colectivos de idioma francés en los distintos grados, desde los elementales hasta los cursos de literatura y conversación, a los que asisten alumnos pertenecientes a todas las clases sociales, sin distinción de ninguna clase. Las listas de alumnos que se conservan en el archivo contienen más de 7.000 nombres.

Entre las notabilidades extranjeras que han colaborado en el Circulo se encuentran: André Siegfried, miembro de la Academia Francesa, famoso economista; el sabio físico e inventor Georges Claude; el Padre Gillet, orador sagrado que fue general de la Orden de los Dominicos; Jacques Maroger, pintor y descubridor de la técnica de los grandes maestros; Forestier, urbanista y arquitecto, autor de los planos de embellecimiento de La Habana; Francesco Consentini, notable jurisconsulto italiano; James Brown Scott, internacionalista norteamericano; José Vasconcelos, el filósofo mexicano; Pedro Henriquez Ureña, filólogo dominicano; el sabio biólogo español Gustavo Pittaluga; Francis de Miomandre, periodista y escritor francés traductor de las obras de Martí, etc.

Entre los cubanos, sería difícil nombrar alguna personalidad en el mundo intelectual que no haya ocupado la tribuna del Circulo. Recordemos no obstante, entre otros a Alfonso Hernández Cata, Domingo M. Gómez, Alfredo M. Aguayo, Carlos de la Torre, Medardo Vitier, el cardenal Manuel Arteaga, Francisco Domínguez Roldán, Mariano Brull, Gastón Baquero, Luis Rodríguez Embil, Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro, Roberto Agramonte, José Russinyol, Rafael Marquina, José M. Bens Arrarte, y muchos, muchísimos más que es imposible relacionar.

La Prensa cubana ha dedicado siempre a esta entidad su mejor colaboración. Las páginas de todos los diarios y revistas de La Habana han hecho resaltar la labor del Circulo a través de artículos firmados por Rafael Montoro, José I. Rivero, Jorge Mañach, Miguel de Marcos, Rafael Marquina, Adela Jaume, Conrado W. Massaguer, Armando Maribona, Manuel Aznar, Gustavo E. Urru-



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

7

3

tía, Rosa L. Oliva, Eduardo Avilés Ramírez, Roberto Pérez de Acevedo, Mariblanca Sabas Aloma, Antonio Martínez Bello, Renato Villaverde, José Sánchez Arcilla, y muchos más.

#### **CLUB DE MUJERES PROFESIONALES Y DE NEGOCIOS DE LA HABANA**

Es ésta una de las entidades femeninas que más han luchado por el progreso cultural, social, político y económico de Cuba.

Se fundó en 1943, y ha tenido siempre como objetivo principal ofrecer una oportunidad a todas las mujeres profesionales y de negocios para discutir los asuntos que puedan ser de interés común, asumiendo conjuntamente la responsabilidad social que les corresponde.

El Club se fundó como filial de la Federación Nacional de Clubes de Mujeres Profesionales y de Negocios de Cuba, Organización que a su vez pertenece, y pertenece, a la "International Federation of Business and Professional Women Clubs".

Sus distintas Comisiones son las que siguen: Coordinación de Programas; Cultura; Relaciones Sociales; Asistencia Social; Biblioteca; Prensa y Propaganda; Salubridad; Legislación y Defensa Social; Almuerzos; Actividades Sociales.

Preside la institución actualmente la doctora Ofelia Paz. La Mesa Ejecutiva la integran, además, las siguientes: primera vicepresidente: doctora Elena Moure; segunda vice: doctora Teresa Merino, secretaria de Actas doctora Julia Vallejo; vice: doctora Rosa Pino; secretaria de Correspondencia: doctora María A. Ferrer; vice: señorita María A. Taquichel; tesorera: señorita Angelina Nodarse; vice: doctora María L. Donate.

Su labor social y cultural, en síntesis, es la que sigue: organización de Mesas Redondas para tratar y elaborar un "Proyecto de Legislación Integral de Menores", "Proyecto de Desayuno Protector", "Proyecto para establecer en Cuba un Centro de Cura y Rehabilitación para niños con padecimientos de tuberculosis ósea", "Cursillos de Superación de Enfermeras, para la aplicación del Método Kenny en el tratamiento de las secuelas que deja la poliomielitis; de idiomas inglés y francés; para Maestras de Artes Manuales; de Repujado; para Maestras de enseñanza común.

Recientemente se ha anotado triunfos con su Campaña sobre la divulgación de la Doctrina Martiana; con una sesión en que trató de los graves problemas del Tránsito apuntando soluciones muchas de las cuales han sido llevadas a la práctica. Y creando el Buró Jurídico para consulta de socias.

La institución ha tratado en resumen, por medio de sus distintas Comisiones, los más interesantes problemas de actualidad. Su Tribuna es de carácter cívico, y por ella han desfilar las más preeminentes figuras nacionales y extranjeras.

Por sus servicios a la sociedad y a la cultura ha recibido el Club la Orden de Mérito Lanuza, Diploma de Honor de la Sociedad de Jardinería, y Diploma del Congreso Nacional de Higiene por el Proyecto del Desayuno Protector.

#### **ESCUELA DE ARTE "ENRIQUE BORRAS"**

La Escuela de Arte "Enrique Borrás", única institución privada de La Habana dedicada a la enseñanza del arte en muchas de sus manifestaciones, fué fundada en el año 1947 por el que sigue siendo su director, el señor Manuel Florentino Otero, más conocido en el mundo de las letras y las artes por el seudónimo de Braulio de Gondomar.

En esta institución se ofrece enseñanza avanzada de arte teatral, declamación, oratoria, dicción, fonética, y otras asignaturas relacionadas con el estudio de las artes y de las letras, y acostumbra presentar funciones teatrales en las que actúan los propios alumnos que reciben instrucción de su director y de otros profesores especializados en las distintas materias.

Su Director se ha dedicado durante algunos años al arte teatral habiendo sido intérprete del teatro español y francés como actor, recitador y charlista, y es también autor de obras dramáticas y de obras de carácter educacional, como las intituladas "La Oratoria efectiva", "Arte y cultura", etc. También es profesor de Oratoria y Declamación del Colegio "La Salle", de Miramar, y de Expresión Oral del "Havana Business University", y ha ocupado cátedras de distintas instituciones y universidades extranjeras. Actualmente ocupa un alto cargo en las oficinas de la UNESCO del Ministerio de Estado.

Entre las obras teatrales que forman su producción se cuentan: "Estampas martianas", "Páginas de una vida", "El famoso doctor", "Cuba Inmortal", y "Los Valientes".

Bajo su dirección eficaz se prepara actualmente un grupo de niños y mayores en las diversas disciplinas artísticas, y es, en otros órdenes de la cultura, un gran propagandista e intérprete, de actividades artísticas y literarias.

#### **SOCIEDAD DE ARTES Y LETRAS CUBANAS**

Una de las más noveles instituciones cubanas dedicadas a la labor literaria y artística, es la que con el nombre de Sociedad de Artes y Letras Cubanas fundó la señora María Teresa Aranda de Echevarría, y que, de acuerdo con el mismo, se ha dedicado a ofrecer periódicamente actos de esa índole con la cooperación de distinguidas figuras cubanas y extranjeras.

Por iniciativa de su Presidenta-Fundadora, la institución logró que fuera instituido oficialmente por el Gobierno de la República "Día de las Artes y las Letras Cubanas", el 23 de marzo, natalicio de la ilustre escritora y poetisa Gestrudis Gómez de Avellaneda.

Hoy preside con suma eficiencia la institución la señora Rosa López viuda de Izaguirre.

#### **ASOCIACION DE ESCRITORES DE CUBA**

Una de las entidades científicas que han desarrollado una labor más efectiva en el poco tiempo que llevan de fundadas, es la Sociedad Malacológica de Cuba que radica en el Mu-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

seo Poey de la Universidad de La Habana.

Esta institución, dedicada al estudio y a la investigación de nuestra fauna malacológica, surgió en el año 1942, y está integrada por un grupo de especialistas en la materia que mantienen contacto entre sí a través de frecuentes reuniones y correspondencia con el interior de la República y centros similares del extranjero.

El estudio que hacen sus asociados de los Moluscos antillanos, vivientes y fósiles, y el desarrollo de actos de divulgación, así como la publicación de una importante revista, considerada ejemplar en su clase, hacen de esta institución un centro muy laborioso que viene contribuyendo al conocimiento de todo lo concerniente a la materia que investiga.

Es presidente de la Sociedad el señor Miguel L. Jaume quien también es jefe de Redacción de la Revista que dirige con suma eficacia el doctor Carlos G. Aguayo.

Hasta el momento la Revista Malacológica ha publicado 9 volúmenes, y la misma sostiene intercambio con otras publicaciones del género.

#### ASOCIACIONES DE ESCRITORES Y ARTISTAS AMERICANOS

La Asociación de Escritores y Artista Americanos, fundada por Decreto-Ley 843 de abril 20 de 1936 en conexión con el Instituto Nacional de Previsión y Reformas Sociales, por iniciativa del doctor Pastor del Río, su presidente, está dedicada a estrechar la solidaridad de los hombres de pensamiento, a través de su lema: "A la unidad por la cultura".

Un Consejo de Dirección rige esta entidad, al que asesoran las siguientes Comisiones: Propaganda; Organización e Investigación; Escritores; Ciencias; Música; Pintura; Escultura; Arquitectura; Teatro; Asesores.

Bajo su dirección han visto la luz algunas publicaciones, y la revista "América" que es órgano oficial de divulgación.

Ha organizado distintos actos culturales, como conferencias, recitales y exposiciones.

#### LA ALIANZA FRANCESA DE LA HABANA

El Comité de la Alianza Francesa de La Habana, institución fundada en 1883 por el señor Paul Cambon, embajador de Francia, se constituyó en nuestra Isla a principios de siglo por figuras tan prestigiosas como los Lanuza, los Sánchez Bustamante, los Montané y los Cosme de la Torriente, y más tarde reorganizada por el Excmo. señor Beauverger que desempeñó el alto cargo de embajador de Francia en Cuba en el año 1951.

Los fines de la institución son: 1. Dar a todos los que se interesen por la lengua y la cultura francesa las mayores facilidades para desarrollar y perfeccionar sus conocimientos. 2. Entablar amistad entre los grupos de amigos de la literatura y del idioma francés para estrechar los lazos de simpatía espiritual que existen entre Francia y los demás países.

La Alianza ha fundado, de acuerdo con sus postulados, más de setecientos Comités o sociedades afiliadas en las cinco partes del mundo, todos los cuales laboran activamente.

El Comité de La Habana mantiene las siguientes actividades: a) Un Centro de estudios para la enseñanza del francés. b) Selección de Becarios para propiciar la formación de profesores de francés de nacionalidad cubana. c) Difusión de la cultura francesa en Cuba por medio de conferencias, exposiciones, sesiones de cine, bibliotecas y discotecas públicas.

La Alianza cuenta actualmente con 818 socios.

La Mesa Ejecutiva para el bienio 1953-1955 la integran el señor Salomón L. Maduro, presidente; la señorita Conchita Garzón, los señores René Josset, José Agustín Martínez y Georges Dor, vicepresidentes; el señor Juan Gelats, tesorero; el señor Eduardo Ducourau, vicesecretario; y el doctor Carlos M. Musso, secretario.

#### LYCEUM Y LAWN TENNIS CLUB

Una de las instituciones femeninas que con más tesón y buen éxito han venido luchando en favor de la cultura y la sociedad cubanas, es, sin duda el Lyceum, fundada en el año 1928 y unida más tarde, en 1939, a otra institución femenina de carácter social y recreativo, el Lawn Tennis Club. Desde entonces se conoce por el nombre unido de Lyceum y Lawn Tennis Club.

La labor activísima que desarrolla esta institución es sobradamente conocida de toda Cuba pues la Prensa, siempre atenta y desinteresada, divulga constantemente todas sus iniciativas y labores que son de carácter cultural, social y de beneficencia ya que efectúa concierto conferencias, recitales y exposiciones; mantiene una eficiente Sección de Asistencia Social, y ofrece recepciones a personalidades de la intelectualidad cubana y cuyos méritos lo acreditan.

Su Biblioteca es rica en libros de todas las materias, y como es de carácter Circulante, cumple a plenitud los propósitos de la institución: los de realizar una efectiva obra cultural. También mantiene una Biblioteca Juvenil a la que acuden numerosos niños y jovencitos de todas las clases sociales.

Las mujeres del Lyceum, debido al sistema de gobierno que tiene de acuerdo con el cual no existe personalismo de ninguna clase, han podido llevar adelante una labor de mejoramiento colectivo, en todos sus aspectos, que llega hasta las clases más humildes.

La institución ofrece a sus asociadas clases de idiomas, de artes y literatura, de Secretariado y Comercio, labores manuales, deportes, etc., también edita una importante revista, "Lyceum", y ha publicado algunas obras de acuerdo con los Concursos que ha celebrado. Por otra parte ha mantenido becas en el extranjero, y sostiene una Escuela Nocturna Gratuita para Adultos.

Preside la institución actualmente la doctora Ada López Flamand.

#### SOCIEDAD DE HISTORIA NATURAL "FELIPE POEY"

La Sociedad de Historia Natural "Felipe Poey" que dirige actualmente el doctor Carlos Guillermo Aguayo, está dedicada a todas las ramas de las Ciencias Naturales en Cuba, y a través de sus diferentes Secciones que presiden figuras relevantes de la vida científica nacional, realiza una obra divulgativa de la mayor trascendencia.

5

Esta institución radica en la Universidad de La Habana, y fué fundada en el año 1913, fecha desde la cual ha desarrollado una labor muy meritoria bajo la dirección inicial de su primer presidente fundador, el doctor Carlos de la Torre y Huerta, famoso naturalista cubano fallecido hace algunos años.

En los veinte volúmenes que ha publicado de sus "Memorias", está relatada de manera amplia y admirable la historia de sus múltiples actividades en el terreno de las respectivas especialidades que abarca, así como la labor digna de encomio de sus figuras más representativas.

#### DAMAS ISABELINAS DE CUBA Y SU CASA CULTURAL DE CATÓLICAS

El día 26 de noviembre de 1925 se fundó en La Habana la primera Corte de Damas Isabelinas como una rama de la Orden "Catholic Daughters of America", con el propósito de unir a las mujeres católicas para los altos fines de mejoramiento individual, práctica activa de las Obras de Misericordia, y servicio activo de la Religión, de la Iglesia Católica y de la Patria, manifestado en una conducta cívica ejemplar y en la cooperación desinteresada a los esfuerzos por el mejoramiento social.

Hasta 1936 trabajaron las Isabelinas con verdadero celo apostólico en la campaña antituberculosa, la que organizaron en todo el territorio nacional a través de sus Cortes Provinciales. Una disposición gubernamental les impidió continuar tan hermosa obra, y acordaron entonces desenvolver su programa de acción católica-social mediante la fundación de la Casa Cultural de Católicas.

En el año 1939 las Damas Isabelinas, con la cooperación de cientos de mujeres católicas, lograron establecer la Casa Cultural de Católicas, a la que pueden pertenecer no sólo las Isabelinas, sino todas las mujeres católicas que comparten sus ideales de mejoramiento personal y social.

Durante los catorce años transcurridos desde su fundación, las damas de la Casa Cultural de Católicas han realizado notables esfuerzos en el orden de la cultura y de la beneficencia: actividades religiosas, educacionales, artísticas y recreativas.

Las más preeminentes figuras de la intelectualidad católica nacional y de la extranjera que han visitado nuestro país, han dictado conferencias en la Casa Cultural de Católicas, así como destacados intelectuales cubanos en el orden científico y literario ofreciendo a las socias las palpitaciones del pensamiento contemporáneo.

La Biblioteca circulante de la Casa, compuesta por más de siete mil volúmenes, constituye un servicio de trascendental importancia en nuestra sociedad. Y las clases de distintas disciplinas, y los Cociertos que se ofrecen muy a menudo, completan los esfuerzos que realizan sus dirigentes.

No se han olvidado los entretenimientos tan necesarios en la febril existencia contemporánea; una vez al mes, en lo que ellas denominan: Tardes de Socias, se reúne un gran número en la Casa para jugar, conversar y estrechar relaciones de amistad; y organizan también excursiones recreativas a bellos lugares de nuestra Isla, así como visitas de interés a industrias nacionales.

En el orden benéfico y caritativo,

las socias de la Casa desenvuelven sus actividades en varias obras concretas: una Escuela Gratuita de Enseñanza Doméstica\* en la que recibieron eficaz preparación para la vida y para el hogar más de 400 mujeres pobres; un Rouero para Pobres, que surte todo el año de ropa nueva y bien confeccionada a niños y a mayores necesitados; un Roperito de Canastilla para auxiliar a tanta madre infeliz que no tiene con qué vestir a su hijo recién nacido; una Sección de Abastecimiento y Auxilios urgentes, y una Sección de Asistencia a familias necesitadas, puesto que las Isabelinas tienen como punto principal de su programa de acción social católica "la defensa de la familia del pobre".

Las Damas Isabelinas de Pinar del Río tienen también su Casa Cultural de Católicas con los mismos fines, y cada una de las demás Cortes Provinciales realizan una labor semejante.

Preside la institución la señora Consuelo Morillo de Govantes.

#### SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS

Se trata de la más antigua de las instituciones cubanas pues fué fundada el 9 de enero de 1793 durante el Gobierno de don Luis de las Casas, y fué sin duda la que sirvió de estímulo y ejemplo a otras sociedades que surgieron posteriormente y laboraron en favor del progreso social, económico y cultural del país.

A esta institución se deben, en primer lugar, la creación de la primer biblioteca, en 1793; la publicación de "Papel Periódico de La Habana", y la dirección del Patronato de la Casa de Beneficencia y Maternidad de La Habana, así como la creación y mantenimiento de escuelas donde reciben enseñanza muchos niños pobres cubanos, a los que premia anualmente por su amor y perseverancia en el estudio.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de acuerdo con sus propósitos, ha continuado sin desmayos su obra gigantesca, y organiza a menudo actos de divulgación histórica y literaria, efectúa sesiones conmemorativas en las que se honra la memoria de los patriotas, historiadores y intelectuales cubanos fallecidos, y realiza, a través de su bien nutrida Biblioteca, que es de carácter público, una labor enorme de divulgación cultural.

Hace muy poco se creó bajo su patrocinio, la Escuela de Bibliotecarios que preside la doctora Berta Becerra.

El doctor Antonio María Eligio de la Puente preside la Sociedad desde hace muchos años.

#### CRUZ BLANCA DE LA PAZ

Hablar de la Asociación Femenina "Cruz Blanca de la Paz" es dar cuenta de una serie numerosísima de obras de toda índole, pero preferentemente, las de carácter benéfico y cultural.

Esta institución fué fundada en el año 1933 por la señora Blanquita Fernández de Castro de Jardines que la preside en la actualidad, y de acuerdo con sus tres postulados fundamentales: Educación del niño en la Paz; Asistencia Social y Beneficencia; y Actividad Cultural, realiza una obra desde todos los puntos de vista loable.



Seis son las Secciones de la sociedad que laboran separada y unificadamente en pro de la colectividad cubana: de Paz, de Cultura, Interamericana, de Actos Sociales, de Beneficencia y Asistencia Social, y la Sección Juvenil.

Cuenta con delegados en todas las Repúblicas de América y en las delegaciones de Cuba que son las divulgaciones de la que puede llamarse la doctrina que sustenta: de todas las ideas a crear un clima de tranquilidad y sosiego en nuestro país, así como a estrechar las relaciones de amistad y consideración entre los países del Continente.

Lo que ha realizado hasta el momento la Cruz Blanca de la Paz en favor del niño, de la divulgación cultural y artística, de acercamiento interamericano, de creación de la Biblioteca Pública Interamericana, y de abolición de la pena de muerte, en sólo veinte años de vida activa, dice a las claras del entusiasmo y el tesón con que ha trabajado, y de los nobles propósitos que la animan. Entre algunas de sus conquistas se encuentra haber obtenido los Decretos del Gobierno de la República números 22 y 327 del año 1939, y 277 del

año 1940, que asignaron a veinte Escuelas Públicas cubanas el nombre de cada uno de los países de América. A partir de esa fecha dichas Escuelas han ofrecido charlas intituladas: "Orientación de la Infancia hacia la Confraternidad Americana".

La Cruz Blanca de la Paz creó en su Casa social, durante la última guerra mundial, un puesto de primeros auxilios, donde más de 350 señoras adquirieron conocimientos de atención inmediata al enfermo o herido.

El Congreso de la República aprobó una Ley en el año 1951 por la cual se declara "de utilidad y necesidad pública y patriótica la labor de la Cruz Blanca de la Paz".

Ultimamente esta institución creó el "Premio a la Paz" en las Escuelas Públicas y Privadas de Cuba dedicado a los alumnos del 6o, 7o y 8o, con temas alusivos a los beneficios que reporta la paz en los hombres y en los pueblos.

Su distintivo es rojo y blanco; su lema: "Sobre el rojo de la sangre la Cruz Blanca de la Paz".

#### ATENEOS DE LA HABANA

Desde el año 1902 en que se fundó, y sólo con pequeñas interrupciones, ha venido funcionando el Ateneo de La Habana, una institución por la que han desfilado las más prestigiosas figuras de las artes, las letras y las ciencias en Cuba.

Se encuentra presidida la misma por el doctor José María Chacón y Calvo, y entre las actividades que realiza se encuentra la celebración de conferencias, recitales, exposiciones, y sesiones conmemorativas de las grandes figuras del pasado y presente, ya fallecidas.

Organiza el Ateneo frecuentemente ciclos de conferencias, como los efectuados con mucho éxito bajo los títulos de: "Los valores de la filosofía contemporánea", "Los poetas de ayer vistos por los poetas de hoy", "Los poetas jóvenes de Cuba explicados por sí mismos" "Cabrera Saavedra y sus contemporáneos", "Los

poetas de Arpas Amigas", este a cargo del doctor Juan J. Remos brillante intelectual que es actualmente nuestro embajador en la UNESCO, y otros muchos.

Ha publicado distintos folletos y libros que recogen las actividades y conferencias de la institución.

#### EL CIRCULO DE BELLAS ARTES

Es el Circulo de Bellas Artes la más antigua de las entidades artísticas de Cuba. Fue fundada en el año 1915 con el nombre de Asociación de Pintores y Escultores, pero cambió luego este nombre en el año 1919 por el que ostenta actualmente.

El Circulo se ha señalado, entre otras cosas, por la feliz iniciativa, que han seguido algunas instituciones, de celebrar Salones de Pintura y Escultura anuales, a los que concurren los cultivadores de las artes plásticas a optar por los premios que ofrece.

En sus salones se ofrecen con bastante regularidad conferencias y actos artísticos, y mantiene casi con carácter permanente, exposiciones pintura, escultura y grabado.

También ofrece cursos sobre arte a cargo de reputados profesores.

Preside la institución actualmente el señor Mario Villar.

#### CASINO ESPAÑOL

Puede afirmarse que el origen del Casino Español fue esencialmente político mientras España mantuvo su soberanía en Cuba. Terminada ésta, su labor se enderezó a unir a cubanos y españoles desunidos a causa de la lucha por la independencia, logrando con tal éxito su patriótico empeño como lo demuestra palpablemente el hecho de que la mayoría de sus asociados actualmente son cubanos, y son éstos, precisamente, los que defienden las tradiciones y la cultura de la Madre Patria con verdadero ahinco.

Fue fundado el once de junio de 1869, por su presidente constituyente señor José María Avendaño. Como primer presidente figuró el señor Segundo Rigal, siéndolo sucesivamente los señores Mamerto Pulido, Lorenzo de Pedro, Julián Zulueta, Juan Toraya, José María Avendaño, que fuera constituyente, Vicente Galarza, Marqués de Pinar del Río, Marqués de las Regueras, Conde de la Mortera, Fidel Vilasuso, Francisco de los Santos Guzmán, Antonio Jover, Marqués de Rabell, Ramón Prieto, José María de la Puente, Francisco Gamba, Manuel Santeiro, Secundino Baños Vilar, Narciso Maciá, Laureano Falla Gutiérrez, Alfredo Cañal, José Maseda, Bernardo Pardas López, Pedro Ponte Blanco, Salvador Soler Cabezas, Oscar Loret de Mola, José Manuel Gutiérrez, Enrique Madan Diago, presidiéndolo actualmente el señor Raúl L. Yanes Rojas.

Haremos resaltar que el artículo primero de su reglamento dice textualmente: "La asociación denominada Casino Español de La Habana es, por su naturaleza, esencialmente española..." Y en su artículo segundo reza: "Tiene por objeto: promover, consolidar y difundir la más pura



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

y elevada unión entre cubanos y españoles residente en Cuba; exaltar los valores culturales de España y Cuba y proporcionar a sus socios toda clase de recreos y esparcimientos, que tengan fines de cultura moral, social y física . . ."

Al transcribir estos artículos, nosotros retrotraemos nuestro pensamiento al pasado y recordamos como si fuera hoy aquella época áurea de esta magnífica colectividad por cuyos salones pasaron las cumbres del intelecto y el arte españoles y cubanos bien en conferencias de alto nivel cultural, bien en veladas artísticas, y en cuyos salones se realizaron exposiciones pictóricas de artistas de renombre universal como el inmenso Zuloaga.

El palacete que luce alroso en la esquina de Prado y Animas, fué inaugurado en el año de 1914 siendo su presidente el licenciado Secundino Baños Vilar, ilustre intelectual gallego que dejó en esta institución profundas huellas de su laboriosidad e inteligencia. El edificio es uno de los más bellos de la capital habanera y su arquitecto lo fué el señor Luis Dedió que figura por su obra como uno de sus socios de Mérito. Sus líneas son del clásico renacimiento español, y en la fachada sobresale el plateresco.

El hoy Club de la Playa fué inaugurado en 1937 siendo presidente el señor Bernardo Pardiñas —recientemente fallecido— y fué proyectado por el señor Honorato Colete. Coincidiendo con los festejos conmemorativos del setenta y cinco aniversario en el año de 1944, y siendo presidente el señor Oscar Loret de Mola se inauguraron las obras de ampliación del Club de la Playa bajo la dirección técnica del señor Juan E. O'Bourke y que consistieron en una terraza cubierta frente a edificio, una cafetería, un bar, una glorieta que da a una rotonda semicircular sobre el mar, y un patio sembrado de almendros, en cuyo centro se halla la pista de granito.

Priman los deportes en el Casino, así tenemos su sobresaliente actuación en los náuticos, disponiendo para ello de embarcaciones de remos, vela, y yates. Practicase con éxito el base ball, soft ball y el basket. Y en los propios terrenos del club un court de tennis, una bolera y una cancha constituyen una diaria atracción social.

A lo largo de sus ochenta y cuatro años de existencia el Casino puede mostrar orgulloso una hermosa historia colectiva en cuyas páginas seguirán anotando acontecimientos los dos mil socios con que hoy cuenta.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

LA MUJER Y SU OBRA



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

# El Duelo, la Música de Wagner y el Amor de los Efebos no han Podido ser Comprendidos

Por primera vez una mujer actúa en la representación de un lance entre caballeros.—Expone la doctora Carbonell su gestión en un caso reciente.—Carta explicativa

**E**L ESCUADRON volante femenino invade hoy todas las actividades humanas, todas las disciplinas del espíritu... La mujer se halla dignamente representada en los Tribunales de Justicia, en los Congresos, en la diplomacia, en las fábricas, en las granjas, en las clínicas, en las líneas aéreas, marítimas y ferroviarias, en las artes, en las ciencias, en las revoluciones, en las justas olímpicas... Madame Curie, la maga del radium; Madame Kolontay, brillante escritora e internacionalista; Mrs. Perkins, Secretaria del Trabajo de los Estados Unidos; Anne Morrow, poeta, aviatrix, radiotelegrafista, esposa de Lindbergh; María Julia de Lara, profesora de Ginecología y Cirugía Estética; María Pepa Lamarque, cuyos cuadros y telas radiantes de emoción y colorido le han conquistado un nombre en Europa y América; Uldarica Mañas, realizadora de unas preciosas acuarelas líricas con motivos peruanos; María Gómez Carbonell y María Antonia Quintana, gloria y gracia del Parlamento Cubano. Podríamos citar otros nombres que son clarísimo exponente de la intelectualidad y el feminismo militante. Lo que nunca se había producido en el mundo era que una mujer sirviera de padrino, o mejor dicho, de madrina, en una cuestión caballeresca... Y este caso sui generis acaba de producirse en Cuba, bello país y cuna pródiga de las viceversas... En el lance de honor planteado entre los doctores Lorté Bertot y Roberto Méndez Peñate, la Dra. Gómez Carbonell, desempeñó, muy decorosamente, el rol de madrina del retador. Esta circunstancia lleva al periodista hasta el chalet lujoso y confortable de la genitri legisladora. La plática se produce en el vestíbulo, frente a un patio florido.

### INTERPRETACION ETIMOLOGICA

—Dra. Gómez Carbonell, le preguntamos, luego de haber estrechado su blanca y fina mano, ¿podría saberse el resultado del lance de honor, en que usted intervino?

Nuestra amable entrevistada nos responde, dibujando en sus labios una leve sonrisa:

—No hay inconveniente! Visitamos al doctor Juan Francisco López y yo al doctor Roberto Méndez Peñate, con el objeto de solucionar el incidente personal, surgido al margen de unas declaraciones que el doctor Lorté juzgó ofensivas. El doctor Méndez Peñate nos recibió con exquisita corte-

sía. Nos manifestó que, efectivamente, al referirse al proyecto de resolución conjunta sobre restablecimiento de la Constitución de 1901, había usado la palabra "TONTERIA", para calificar la iniciativa del legislador oriental. Sin embargo, el doctor Méndez Peñate, Catedrático versado en problemas gramaticales y esencialmente lingüísticos, supo encontrar una salida airosa e inteligente. Nos explicó que nunca había querido ni pensado atribuirle a ese vocablo el significado vulgar, sinónimo de necio o imbécil, sino que le había dado una interpretación rigurosamente etimológica, equiparándolo al término ATONITA... Agregó el doctor Méndez Peñate que no había querido ofender a su amigo y ex-discípulo, en quien se complacía en reconocer excepcionales condiciones de inteligencia, caballerosidad y cultura. Cuando le informamos al doctor Méndez que había sido precisamente el doctor Lorté Bertot el autor de una moción, en virtud de la cuál, la Cámara de Representantes consignaba su más enérgica protesta por el atentado OLEOGINOSO de que fué víctima hace algunos meses, el digno y capacitado Vice-Rector de la Unversidad de la Habana, se mostró profundamente agradecido, manifestándonos, con viva emoción: "y en estas circunstancias mucho menos podría yo ofender al talentoso legislador por Oriente". Acordamos entonces ambas representaciones suscribir el acta acostumbrada en estos casos.

### REMINISCENCIA DEL PASADO ROMANTICO

—¿Qué opina usted del duelo?

—Yo creo sencillamente que el duelo es una reminiscencia del pasado romántico y heroico, cuando los hombres solucionaban a cinturazos las más fútiles diferencias... Por una sonrisa de mujer, disputada entre dos galanes, se desenfundaban los aceros, con impetu homicida, al pie de algún balcón plateresco, con macetas de flores, en el fondo de una tortuosa callejuela... Sin embargo, como las costumbres contemporáneas han ido dulcificándose y suavizándose, con el correr del tiempo, al menos en nuestra América, el duelo va de capa caída... Ya no marchan, como antaño, en la época versallesca del quitrín y de la crinolina, a bordo de un coche elegante, cada madrugada, un par de caballeros, hacia el terreno del honor, acompañados de sus padrinos y sus médicos, llevando sables o pis-



2

tolas y un botiquín... Estas escenas impresionantes sólo cuadran en la pantalla cinematográfica o en los viejos novelones de Xavier de Montepin y Ponson Du Terrail... Sin embargo, entiendo que en la Argentina, el Uruguay y el Perú, el duelo se halla legalizado. Muchas veces los encargados de medir el terreno son militares en servicio activo... Yo no comprendo cómo dos hombres se disponen a lavar con sangre una ofensa, que... no llega a ser ofensa...

**NI UNA DAGA**

—¿Usted ha cultivado el deporte de la esgrima o el tiro al blanco?

Rápida, vivaz y desflorando una sonrisa en el fresco capullo de su boca, la Dra. Gómez Carbonell nos responde:

—Jamás he tenido en mi mano un revólver, ni un sable, ni un florete; ni una espada, ni siquiera una modestísima daga... ¿Por qué me hacía usted esa pregunta?

—Porque pensamos en la difícil situación que usted confrontaría, en caso de haber surgido alguna seria diferencia entre las dos representaciones... Usted, en calidad de madrina del doctor Lorié Bertot, habría tenido que cruzar su acero o su pistola con un padrino del Dr. Méndez Peñate... ¿Se habría batido usted?

Torna a reír sonoramente la bella hada-madrina del Dr. Lorié...

—En realidad, yo no había pensado en semejante emergencia... Desconozco en lo absoluto lo que prescriben, en estos casos, los diversos Códigos sólo conozco el Civil, el Comercial y el Penal... Ignoro el **CABRINANA**...

Interrumpimos, con una pequeña observación...

—El Código Penal, que, por cierto, fija una sanción severa para los duelistas y padrinos...

La doctora Carbonell abre una válvula ingeniosa... Por ella deja escapar esta objeción sutilísima:

—Sí, fijese bien que se mencionan duelistas y padrinos... No se habla una palabra de madrinas...

**CASO DIFÍCIL**

—Bien, Dra. Carbonell, habría usted acudido al terreno del honor?

Poniéndose en guardia, con su dialéctica elegante, la Dra. nos desconcierta con una finta audaz... Y dice:

—Lo único que yo puedo decirle es que en ningún caso, ni batiéndome ni dejándome de batir habría hecho yo un papel ridículo. Porque el ridículo me espanta... Volviendo al tema de la conversación, déjeme decirle: ojalá que en todas las cuestiones de honor en adelante se susciten, sean designadas madrinas y no padrinos...

Tras un minuto de silencio agrega:

—Las mujeres somos mucho más diplomáticas...

Advertimos ingenuamente:

—Mucho más diplomáticas, sin duda. Y mucho más astutas e intuitivas... En todo caso, una sonrisa o una lágrima, serían suficientes para tornar en suave y tibio terciopelo la

cuestión más difícil y escabrosa...

**UN TRIBUTO**

—Barrunta usted, doctora, ¿por qué la designó a usted de madrina el doctor Lorié Bertot?

—Me parece que, al romper la rutina de los Códigos caballerescos, con la designación de una mujer, el doctor Lorié Bertot quiso rendir un hermoso tributo al bello sexo, haciéndole, al propio tiempo, una gentil reparación. Voy a explicarme: como el restablecimiento de la vieja Constitución de 1901, echaría por tierra ciertas conquistas de la revolución, por ejemplo, la paridad de Derechos Civiles a ambos sexos, estimo que el doctor Lorié, de un modo espontáneo y delicado, quiso proclamar a todos los vientos del espíritu, la igualdad de los sexos...

—A propósito, ¿qué piensa usted de la iniciativa del doctor Lorié Bertot?

—La considero, con toda franqueza, un desacierto lamentable. El triunfo de la resolución conjunta que propugna la exhumación del mamotretó fundamental de 1901 implicaría una marcha atrás en el camino del progreso social... Digase lo que se quiera, la Ley Constitucional vigente, con todas sus modificaciones y defectos, contiene los puntos básicos de la Constitución de 1901, inspirada en un anhelo nacional, de profundo sentido democrático, con el acoplamiento de las reformas revolucionarias, como el voto femenino.

Ya, al despedirnos de la doctora Carbonell, le preguntamos, por última vez:

—En resumen, ¿podemos afirmar, que usted es enemiga de los lances de honor?

—Seguramente... Y además, no los comprendo... Hay cosas que nunca podré comprender...

Y, evocando el repórter al Gran Don Ramón de las barbas de chivo, completamos arbitrariamente la frase:

—¡Cierto! hay cosas que nunca se comprenden. Por ejemplo, el amor de los efebos y la música de Wagner...  
J. G. S.

**UNA IMPORTANTE CARTA**

Firmada por los doctores María Gómez Carbonell y Francisco López, hemos recibido la siguiente carta en que se explica la solución del lance.  
«Habana, Abril 23, 1938.

Sr. Dr. Francisco Lorié Bertot, Representante a la Cámara, Ciudad.

Distinguido compañero y amigo: Tenemos el gusto de referirnos a su apreciable carta de fecha 22 de los corrientes, ratificada y ampliada en nuestra conversación del propio día.

Complaciendo sus deseos, tuvimos el honor de entrevistarnos en horas de esta mañana con el doctor Rodolfo Méndez Peñate, a quien impusimos ampliamente de los motivos de nuestra visita.

El Dr. Méndez Peñate, en la forma más caballerosa y gentil, hubo de expresarnos que en ningún momento su juicio sobre la reforma política propuesta al Parlamento por el doctor Francisco Lorié Bertot enolvía



3

opiniones referentes a su persona, de la que tiene el mejor concepto; que al utilizar determinados calificativos lo hizo para restar importancia a ese proyecto por considerarlo inoportuno e inadaptable, sin que fuera otra su intención, y, mucho menos, la de sugerir ningún juicio desfavorable sobre el autor de la proposición. Agregó que no podría él en ningún momento expresarse de modo alguno que lastimara la dignidad personal del doctor Loré Bertot, que era un discípulo con quien había mantenido siempre las más cordiales relaciones.

El doctor Méndez Peñate, hechas estas manifestaciones, nos autorizó para que si usted lo deseaba, fueran publicadas en la prensa nacional, ya que el motivo inicial de la cuestión lo había sido una entrevista publicada en el diario EL MUNDO, de esta capital.

Interesa a la Dra. Carbonell, por su parte, agregar a su expresión de reconocimiento por el honor que significa la designación en ella recaída, la íntima complacencia que ha experimentado al concedérsele la oportunidad primera a la mujer en Cuba de intervenir en problemas de esta naturaleza que si en siglos anteriores les estaba vedado, en éste representa otro paso de avance hacia las conquistas del pleno derecho.

Muy complacidos de que estas amplias explicaciones recibidas del ilustre doctor Rodolfo Méndez Peñate, restablezcan entre ustedes la cordialidad que vióse amenazada, quedan de usted muy cordialmente sus compañeros y amigos: Dra. MARIA GOMEZ CARBONELL; JUAN FRANCISCO LOPEZ.

*M. Abril 24/38*



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

*Pa* *29*  
**Cuarenta Años de Servicios  
a la República, la Primera  
Cubana Nombrada Empleada**

La historia verdadera—que más bien parece novela—de cómo fué designada para la "Secretaría de Gracia, Justicia e Instrucción Pública".



LA PRIMERA MUJER QUE FUE EMPLEADA EN CUBA

**Por L. Otero Masden**  
(Especial a EL PAIS)

Acaba de cumplir cuarenta años de ejercicio en la carrera administrativa, una de las primeras mujeres nombradas en Cuba, para trabajar en las oficinas públicas y la primera designada para

la que hoy se llama secretaria de Educación. Esta mujer, que lleva con aire aristocrático su cabellera absolutamente blanca y que siente aún palpitante de ensueños y esperanzas su corazón, es la señora Eloya Villaverde, a quien ayer encontramos, como todos los días, frente a su buró del Negociado de Escuelas Normales y de Comercio, franca en su sonrisa perenne y dispuesta a referirnos los interesantes momentos de su vida que la han convertido en una cubana útil a su patria.

Era en los comienzos del año 1899... El país estaba bajo la influencia reguladora del primer gobierno interventor americano. Los cubanos comenzaban a acomodarse a la nueva situación política y orientaban sus pasos primeros en la responsabilidad dirigente de los asuntos públicos. Una cubana ilustre y valiente—Emilia de Córdova—que había militado durante la contienda emancipadora como agregada a las huestes heroicas del generalísimo Máximo Gómez, levantó su autorizada voz, para pedir, en la vida ciudadana, el puesto que se merecían sus compatriotas y para comenzar indicó que se creara un puesto a cada una de las secretarías del Despacho, a fin de que fuera desempeñado por una cubana. La idea sorprendió a los timoratos y hasta hubo quien aseguró que tal cosa era un desacierto, augurando que para siempre había cesado la tranquilidad en las oficinas oficiales.

Un espíritu avisado y consecuente con todas las tendencias progresivas, el doctor Antonio González Lanuza, estaba a la sazón al frente de la secretaría de Gracia, Justicia e Instrucción Pública y fué él, precisamente, el que accedió a la demanda de la señora Córdova creando una plaza de escribiente de segunda clase con el haber de cuarenta y un pesos mensuales.

La noticia circuló como una llama sobre un reguero de pólvora y se presentaron para optar por ese empleo, nada menos que, cuarenta y una aspirantes. Es decir, tantas como pesos se habían fijado como sueldo.

El problema estaba creado y entonces el Director de Justicia, doctor Lorenzo del Portillo y el Director de Instrucción Pública, doctor José Nicolás Heredia, acordaron sortear el nuevo cargo ante las propias interesadas, a fin de que no se pensara maliciosamente—ya esa mala yerba crecía por entonces—de que las influencias personales podían derivar a favor de una candidata la suerte de ser empleada.

La prensa se encargó de citarlas. Concurrieron a los entresuelos del que había sido Palacio de los Capitanes Generales Españoles—hoy Ayuntamiento de la Habana—cuarenta de las solicitantes del cargo de escribiente. Eran las dos de la tarde del día 24 de febrero de 1899. Un repórter de aquella época hubiera revisado todos aquellos rostros: unos, ahitos de esperanzas como anticipo de un triunfo seguro; otros, melancólicos, con la mente fija en algún se, querido, dejado entre la maniqua redentora; todas, expectantes.

Los funcionarios ya mencionados prepararon cuarenta y una boletas con el número de orden y el nombre de cada una de las aspirantes. Los papeles fueron a parar al fondo del majestuoso y elegante sombrero de copa que con toda solemnidad usaba el doctor Portillo; fué una urna medioeval.

Una de las señoritas presente, extrajo una de aquellas boletas... emoción en todos los pechos, ansiedad en todos los espíritus. Una voz casi infantil proclamó: "¡el 27, Esperanza Atrazcaeta!" Era el número y el nombre de la única que había faltado al sorteo.

—Y, ¡oh, azares de la vida—nos refiere la señora Villaverde—aquella señorita, tan acariciada por el azar, fué infeliz en sus amores, víctima de aquel famoso Piñán de Villegas con quien se casó y que conoció en aquellas oficinas, a las que no había concurrido precisamente porque el día antes había sido nombrada para trabajar en el Ayuntamiento...! ¡Dichosa en el juego, desgraciada en amores...!

Una nueva boleta extraída de la "bomba de pelo" del doctor Portillo por la señorita María Luisa Rodríguez Anillo y otro número y un nuevo nombre. Esta vez una voz clara, fuerte sonora, anunció: "¡Eloina Villaverde, el número 36!"

Todas las miradas buscaban ansiosamente a la afortunada y fué entonces cuando surgió de entre el grupo, una jovencita—casi una niña—delgada, pero esbelta con la gracia de un junco,

trigueña con brillantes ojos negros y una abundante y desordenada cabellera: su aspecto era triste, con una humildad casi dolerosa. El infortunio de una buena madre y siete hermanitos peocños la habían embarcado en aquella aventura y en el instante del triunfo no sabía si alegrarse o darle rienda suelta a las lágrimas que se agolpaban a sus ojos. El recuerdo de horas infansas formaban una conjunción terrible en su cerebro con aquella dicha que destruía y cruzaban por su mente, en tropel el recuento de horas amargas cuando su familia durante la "reconcentración de Weyler" había tenido que refugiarse en la Habana, perdiendo cuanto tenían al terminarse la guerra de independencia. Ella pensaba que había que reconstruir el hogar deshecho, educar a los hermanitos que se agrupaban en su turno, como previendo un futuro sin rumbo y sin amparo, ya que no podían contar con el jefe de la familia, que era viejo y estaba atornizado por la larga lucha y la madre—hecha al tormento y al hogar—no contaba con los recursos de que disponen las madres de hoy...

La elección anonadó a Eloina; cinco minutos después estaba sola en aquel salón que le pareció inmenso. Su jefe ya, el doctor Heredia, la invitó a seguirlo; ella lo acompañó como un autómeta. Juntos atravesaron la Plaza de Armas hasta llegar al edificio que hoy ocupa la secretaría de Agricultura. Allí, en el último piso, estaba instalada la secretaría de Gracia, Justicia e Instrucción Pública.





3

Por aquella puerta había entrado la primera manifestación de la actividad del feminismo que luego, en Cuba libre tan destacadas y fructíferas con-mociones ha provocado. Se necesitaba, indudablemente, cierta valentía para traspasar aquellos umbrales que eran los de una nueva era para la mujer, con toda su secuela de prejuicios y de impertinencias por parte de los que he- chas a moldes arcaicos, no creyeron nunca en que el impulso estaba inicia- do y que no existía fuerza capaz para detenerlo. Jefes retrógados, encontró Eloina que se empeñaron en demostrar su ineficacia y de entorpecer su labor, pero todo fué baldío ante aquella vo- luntad estoica puesta al servicio del triunfo, y trabajó a la par que los hombres y llegó a la meta.

El doctor Enrique José Varona, últi- mo secretario de aquella dependencia en la primera intervención yanqui, fir- mó su ascenso inicial y así, paso a paso, firmemente, inalterable y tesone- ra, va recorriendo toda la escala ad- ministrativa y transcurridos veintiocho años, en 1927—cuando la madurez del concepto y la experiencia en el juicio, llegaron—cuyo varón ilustre de esta pa- tria, e. general Alemán, la llevó al car- go de jefe del negociado en el cual la sorprenden los cuarenta años de ser- vicios.

Cuarenta años de constante labor, con el beneplácito de jefes y subalter- nos, cuarenta años a los que arriba con la simpatía de los que tienen con ella tratos oficiales! Su mesa de trabajo— consultorio y guía de cuantos necesitan de un consejo—es accesible al poderoso y al desvalido, con la misma cordial- dad y con igual interés. Eloina Villa- verde es hoy la decana de las emplea- das de la secretaría de Educación.

—¿Una anécdota, para nuestros lec- tores?—la pedimos.

—Cuando terminé mis estudios pri- marios—dice—como alumna del colegio religioso "El Apostolado", del que soy fundadora, me preguntó la Superiora:

—¿Quieres ingresar en la Escuela Normal? Con tus conocimientos estás apta para sufragar examen y obtener el título de maestra elemental.

—No respondí, no me gusta el magis- terio.

—¿Qué te gustaría ser—repuso la maestra—para poder ayudar a tus pa- dres?

—Quisiera ser escribiente—le repli- qué resueltamente. La Superiora me miró sorprendida, aquello le pareció una ocurrencia fuera de toda lógica y en contra de lo que debía ser honesta as- piración para una señorita de aquellos tiempos y agregó, con cierto aire de compasión:

—Siempre la misma soñadora de im- posibles. ¿De dónde sacas esas ideas descabelladas, hija mía?

—Cuatro años después—suspira Eloina—los ideales de aquella niña desca- bellada estaban cumplidos. ¡Cuántas se- preces tuvo para mí luego la vida!

Su sonrisa de siempre, se desdibuja; parece como si ahora comenzara a re- cordar cuanto ha sucedido en los cua- renta años transcurridos. La dejamos como si soñara y esperara...

La señora Eloina Villaverde, está allí, en la secretaría de Educación. Las mu- jeres que luchan deben ir a buscar para rendirle un homenaje de simpatía, porque fué ella la que les trazó la sen- da hacia su triunfo actual. Sus compa- ñeras de aquel departamento, deben le- ventarla de su asiento, para saludarla y re- venerarla, porque ella ha sido la que indicó por dónde se podía llegar y cómo se podía lograr. La República, también debe sacarla de su butaca de fiel servidora, de honorable servidora de la casa pública y oficial, y llevarla al Palacio Presidencial, para prenderle en el pecho la condecoración que se ha ganado por buena, por útil, por labo- riosa, por inteligente y por honesta fun- cionaria que sólo disfruta de las bie- nandanzas terrenas que le proporciona su cheque mensual...

*Paris*

*139*



EL MUNDO, MIERCOLES 9 DE ABRIL DE 1941



**RECIBE SU TITULO LA PRIMERA AVIADORA DE CUBA.**—Cuba, al igual que otras naciones del Universo que marchan a la cabeza en materia de aviación, ya tiene su primera mujer piloto, a la que indudablemente han de seguir otras entusiastas jóvenes partidarias de este importantísimo deporte.—La señora Helen R. de Bustamante, recibió ya su título de Piloto-Aviador Civil, tras rigurosos exámenes de pruebas, siendo por tanto la primera mujer que recibe este preciado Diploma en Cuba y la única mujer que en nuestro país, oficialmente, puede ejercer como Piloto.—La señora de Bustamante actuará en breve en la primera excursión aérea Civ. en Cuba.

*M. de B. 9/41*

# GACETA OFICIAL

## DE LA REPUBLICA DE CUBA

Directora General: JOSEFINA PEDROSA RAIMUNDO

PRIMERA SECCION

LA HABANA,

JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1950

DIRECCION, ARCHIVOS Y BIBLIOTECA. Edificio del Ministerio de Gobernación: Luz y Aguacate. Teléfono A-7815.  
Horario Oficial.

ADMINISTRACION. — Cia. de Publicidad "Caribe", S.A. O'Reilly Núm. 257, entre Cuba y Aguiar.—Teléfono: A-9512.  
Horario: 8 a.m. a 1 p.m.

Año XLVIII. — Tomo Quincenal Número XXIV Número Anual 302 — 4 SECCIONES Página 27553

### PODER LEGISLATIVO — PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIOS

##### ESTADO

###### LEY N° 7

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

###### LEY :

Artículo 1. Por la presente se crea una Agencia Consular de carácter honorario en Lake Charles, La. E. U. de A. quedando autorizado el Ejecutivo Nacional para designar a la persona que reúna las condiciones necesarias para eubrirlo.

Artículo 2.—Esta Ley comenzará a regir desde el día de su publicación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,  
Primer Ministro.

Ernesto Dihigo,  
Ministro de Estado.

S—11396—36574

##### JUSTICIA

###### LEY N° 8

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

###### LEY :

Artículo 1. Se suspenden por el término de ciento ochenta días hábiles, a partir de la promulgación de la presente Ley, los efectos del inciso segundo del artículo 99 del Capítulo XI del Título I del

Código Notarial; y en su consecuencia, las permutas entre Notarios en ejercicio podrán efectuarse cumpliendo únicamente los requisitos exigidos por los incisos primero y tercero del referido artículo noventa y nueve y demás disposiciones del Capítulo XI del Título I del Código citado.

Artículo 2.—El inciso segundo del artículo 99 del Código Notarial deberá quedar redactado en la siguiente forma:

Segundo: Que cada uno de los solicitantes lleve por lo menos un año en el desempeño de su respectiva Notaría y se encuentren en el ejercicio de su cargo.

Artículo 3.—Esta Ley comenzará a regir desde el día de su publicación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,  
Primer Ministro.

Oscar Gans,  
Ministro de Justicia.

S—11397—46575

###### LEY N° 9

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

###### LEY :

Artículo 1.—El Artículo 57 del Código Civil, quedará redactado como sigue:

Artículo 57.—Los esposos deben protegerse mutuamente y guardarse las consideraciones debidas.

Artículo 2.—El primer párrafo del artículo 154 quedará redactado así:

Artículo 154.—El padre conjuntamente con la madre, y en su caso el que sobreviva, tienen potestad sobre sus hijos legítimos no emancipados;

DOCUMENTAL

y los hijos tienen la obligación de obedecerlos mientras permanezcan en su potestad, y de tributarles respeto y reverencia siempre.

Artículo 3.—La esposa tendrá conjuntamente con el marido todos los derechos y obligaciones de la patria potestad, necesiéndose su consentimiento para todos los actos de administración y dominio de los hijos bajo su protección.

Artículo 4.—En caso de divorcio se resolverá en la sentencia a cual de los cónyuges corresponde la patria potestad.

En las sentencias dictadas con anterioridad a la vigencia de esta Ley que no contuvieren declaración expresa de a quién corresponde la patria potestad, le quedará atribuida al cónyuge a quien el Juez discernió la custodia del hijo; y en las que se hubiere específicamente determinado a quien corresponde la patria potestad, quedan en plena vigencia y eficacia.

Artículo 5.—La capacidad de los esposos cuando fueren menores de 18 años, se completará en la forma que dispone el artículo 59 del Código Civil.

Artículo 6.—La mujer podrá formar parte del consejo de familia y será llamada a ese fin en el mismo orden que establece el Artículo 294 del Código Civil.

Artículo 7.—Los cónyuges son los administradores de la sociedad de gananciales, salvo estipulación en contrario o renuncia.

Artículo 8.—Los actos de administración pueden realizarse indistintamente por cualquiera de los esposos, pero para realizar cualquier acto de dominio en relación con los bienes de la sociedad de gananciales será necesario el consentimiento de ambos cónyuges.

Artículo 9.—Si hubiere discrepancia entre los esposos por los actos de administración o dominio de la sociedad conyugal, se ventilará la misma por los trámites de los incidentes que regula el Título III del Capítulo IV del Libro Segundo de la Ley Rituaria Civil.

Por el mismo procedimiento se ventilarán las cuestiones que se susciten entre los esposos en el ejercicio respectivo de la patria potestad sobre la persona y bienes de sus hijos.

Artículo 10.—La mujer casada podrá ejercer libremente el comercio, sin necesidad de la licencia marital.

Artículo 11.—Todos los artículos del Código Civil y los de legislaciones especiales, decretos-leyes cualesquiera que ellos sean, que en alguna forma limiten las disposiciones de esta Ley, y especialmente el párrafo primero del artículo 59, el Título VII del Libro Primero, el número séptimo del artículo 237, y los artículos 1412 al 1416 inclusivos del Código Civil quedan derogados, bien total o parcialmente según se opongan a la presente Ley.

Artículo 12.—Se deroga al igual toda limitación en cuanto a la capacidad de la mujer que merme la igualdad de sexos, que exista en nuestra legislación

vigente, y especialmente los artículos sexto, séptimo, octavo y noveno del Código de Comercio.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,  
Primer Ministro.

Oscar Gans,  
Ministro de Justicia.

S—11398—36576

( \* \* \* )

## HACIENDA

### LEY N° 10

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

#### LEY:

Artículo 1.—Se concede un crédito de \$340,000.00 para que se disponga por el Tribunal Superior Electoral fijar a los carnets electorales, según lo establecido en el artículo 100 de la Constitución de la República, la fotografía que identificará a los poseedores de los expresados carnets. De dicho crédito se destinará la cantidad de \$320,000.00 para adquirir el material y equipos necesarios para hacer las fotografías en la forma preceptuada por el Código Electoral; y \$20,000.00 para la adquisición de materiales especiales, como son las máquinas para perforar los mismos, sellos en seco, ponchadores para ojales metálicos, etc., para las 139 Juntas Municipales Electorales.

Artículo 2.—Se concede un crédito de \$60,000.00 para el funcionamiento e instalación de una Oficina-Laboratorio Central, a cuyo cargo se encontrarán las operaciones de revelación e impresión de películas, de cuyo crédito se destinarán treinta y cinco mil pesos (\$35,000.00) para el abono del siguiente personal temporero, durante un período de tiempo de seis meses; 17 Operarios, a \$5.00 diarios cada uno: \$15,300.00; 31 Auxiliares, a \$3.00 diarios cada uno: \$16,740.00; y 2 Jefes Operarios, a \$8.00 diarios cada uno: \$2,880.00; haciendo un total de \$34,920.00 y \$25,000.00 para instalación de dicha Oficina e Imprevistos.

Artículo 3.—Se concede un crédito anual de \$60,000.00 para seguir haciendo en todas las Juntas Municipales Electorales las fotografías para los nuevos electores, para los duplicados, triplicados, etc., y para los traslados de barrios y municipios y para la renovación que sea procedente de los carnets ya hechos.

En los presupuestos generales del Estado, a partir del próximo año, se incluirá el anterior crédito en el

DOCUMENTAL

epígrafe de los gastos del Tribunal Superior Electoral.

Artículo 4.—Se establece un impuesto de medio centavo de peso por cada fracción de billete de los sorteos que celebre la Lotería Nacional, cuya recaudación se destinará al solo efecto de cubrir el crédito de cuatrocientos sesenta mil pesos autorizado por la presente Ley, quedando sin efecto dicho gravamen una vez cumplido este objeto.

Artículo 5.—Se autoriza al Poder Ejecutivo para tomar con carácter reintegrable, de cualquier fondo disponible del Tesoro Público, la cantidad de cuatrocientos sesenta mil pesos (\$460,000.00) que se situará a la disposición del Tribunal Superior Electoral para el inmediato inicio de los trabajos de fijación de la fotografía en el carnet electoral que dispone el artículo 100 de la Constitución de la República.

Se derogan todas las disposiciones legales y reglamentarias que se opongan al cumplimiento de la presente Ley, que regirá desde la fecha de su promulgación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,  
Primer Ministro.

José M. Bosch,  
Ministro de Hacienda.

S—11400—36578

#### LEY N° 11

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

#### LEY :

Artículo 1.—Se concede una pensión especial que tendrá el carácter de seguro y será vitalicia, a cada una de las señoras Gloria María Xiques Alvarez y Rosa Carmenates Pajarón, viudas de los Representantes señores Carlos Alvarez Recio y Enrique Collet Pérez, respectivamente, fallecidos en el accidente de aviación que ocurrió el día 15 de abril de 1950 en la finca "Teresa", Término Municipal de Morón, Provincia de Camagüey; y se fija la cuantía en la suma de dos mil cuatrocientos pesos (\$2,400.00) anuales, para cada una de dichas señoras, pagaderas por dozavas partes vencidas.

Artículo 2.—El importe de las erogaciones ocasionadas para el cumplimiento de la presente Ley y mientras no queden incluidas en los presupuestos generales de la Nación, será tomado con cargo a "Sobrantes de Créditos Especiales", existentes en la Tesorería General de la República.

Artículo 3.—Esta Ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, derogándose cuanto se oponga a su cumplimiento.

Por tanto: mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,  
Primer Ministro.

José M. Bosch,  
Ministro de Hacienda.

S—11399—36577

( \* \* \* )

#### EDUCACION

#### LEY N° 12

CARLOS PRIO SOCARRAS, Presidente de la República de Cuba,

Hago saber: Que el Congreso ha votado, y yo he sancionado, la siguiente

#### LEY :

Artículo 1.—La República acuerda conmemorar oficialmente, el 3 de enero de 1951, el Centenario del Nacimiento, ocurrido en la ciudad de Remedios, del Mayor General de nuestra Independencia FRANCISCO CARRILLO Y MORALES, honrando especialmente en dicho día el nombre y la gloria del prócer insigne, y perpetuándola en obra simbólica y al propio tiempo edificante y constructiva, que le muestre a la posteridad como ejemplo de heroísmo y culto a la Libertad y al Derecho de las nacionalidades.

Artículo 2.—Se declara DIA DE JUBILO NACIONAL la referida fecha, y en la misma tendrán efecto los actos públicos que en esta Ley se determinan, y se invitará oficialmente a todos los Ayuntamientos de la República, Gobiernos Provinciales e instituciones cívicas, para que también la celebren con carácter popular en cada localidad.

Se restituye el nombre del Mayor General Francisco Carrillo a la calle de San Rafael, en la ciudad de La Habana, corriendo por cuenta del Municipio el cambio de rótulo, mediante la tarja o plancha correspondiente.

Artículo 3.—El acto magno y oficial de la conmemoración del Centenario, tendrá lugar en la ciudad de Remedios, organizado por el Ejecutivo Nacional, y a él concurrirán los máximos dirigentes de los tres Poderes del Estado, invitándose especialmente al General Enrique Loinaz del Castillo, representativo por excelencia de aquella generación de libertadores y valientes, para que en nombre de sus gloriosos Veteranos y de la República que constituyeron, le rinda el tributo central de reconocimiento y, admira-

ción al compañero extraordinario, irreductible en la bélica contienda, excepcional en la afirmación de la civilidad, inolvidable en el recuerdo y erigido ya en las conciencias y en la férvida devoción de sus conciudadanos.

En esa oportunidad, se hará pública la Convocatoria para el Concurso en que habrá de premiarse, con destino a su ejecución, el mejor Proyecto que se presente para construir el Centro Cívico y Monumento Nacional que se dispone en el artículo siguiente.

Artículo 4.—En la ciudad de Remedios, y en el sitio apropiado en que, de acuerdo con el Ayuntamiento, designe la Comisión Especial a que se refiere esta Ley, se erigirá, como ofrenda de la República y de la ciudadanía, un magno Centro Cívico, consagrado a la Instrucción, en honor y a la memoria del Mayor General Francisco Carrillo y Morales, cuyo nombre ostentará. Las edificaciones del Centro figurarán una media circunferencia, elevándose en el foso de la misma, el monumento que represente su figura, a inspiración del artista que la conciba, glorificándose así en el mármol y el bronce, y cada día en la mentalidad de las juventudes, bajo la palabra iluminadora del Maestro. Cada aula del Centro Cívico será distinguida con el nombre de una de las figuras desecollantes de la Historia de Remedios, en cualquier orden de la actividad humana.

Artículo 5.—Una Comisión Especial se encargará de la redacción de la Convocatoria para el Concurso Nacional en que será seleccionado el Proyecto del Centro Cívico y Monumento que habrá de construirse. Se fijarán tres premios en metálico, para los triunfadores, cuya cuantía señalará la Comisión. El Proyecto premiado será propiedad del Estado, y su ejecución, si es posible, se confiará al autor, a quien corresponderá, en cualquier forma, la parte artística.

Corresponderá a la Comisión cuanto se relacione con la obra y el homenaje, en todos sus detalles de preparación y construcción, ejerciendo la supervisión plena de los trabajos, hasta su recepción a quien corresponda.

Integrarán la misma personalidades designadas por la Academia Nacional de la Historia, la Sociedad "La Tertulia" de Remedios, la Asociación de Emigrados Revolucionarios Cubanos y la de Escritores y Artistas Americanos, en razón de un miembro por cada organismo; un Delegado del Consejo de Veteranos de Las Villas, elegido por el de Remedios; el Alcalde Municipal de esa ciudad, y el Ministro de Educación, que la presidirá, y hará las convocatorias para su inmediata constitución.

Artículo 6.—El Ejecutivo Nacional, por conducto de su Ministerio de Educación, dispondrá que al reanudarse el curso escolar en enero del próximo año, se ofrezca a todos los alumnos, en Escuelas Públicas y Privadas, un estudio o disertación sobre la vida y los hechos militares y cívicos del Mayor General Francisco Carrillo Morales, exigiéndose los trabajos y composiciones en que recojan lo explicado por los Profesores, los cuales podrán establecer premios especiales para los que más se distinguen.

Artículo 7.—Se concede un crédito de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000,00) para sufragar los gastos que ocasione la erección del Centro Cívico y Monumento Nacional al Mayor General Francisco Carrillo Morales en la ciudad de Remedios, destinándose doscientos mil pesos (\$200.000,00) para las edificaciones y cincuenta mil pesos (\$50.000,00) para el monumento.

Este crédito se tomará de cualquier sobrante o exceso de Rentas Públicas correspondientes al Presupuesto en vigor, y de no ser posible, se incluirá efectivamente, en el del próximo año económico, comprendiéndose también en los sucesivos, la plantilla del personal y gastos del Centro Cívico.

Artículo 8.—El Poder Ejecutivo queda encargado del cumplimiento de esta Ley, que regirá desde su publicación en la GACETA OFICIAL de la República.

Por tanto, mando que se cumpla y ejecute la presente Ley en todas sus partes.

Dada en el Palacio de la Presidencia, en La Habana, a 20 de diciembre de 1950.

CARLOS PRIO SOCARRAS.

Félix Lancís,

Primer Ministro.

Aureliano Sánchez Arango,

Ministro de Educación.

S—11401—36579

( \* \* \* )

## GOBERNACION

### AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto en el "Reglamento para Uso y Comercio de Armas", promulgado por Decreto Presidencial número 3617, de tres de noviembre de 1950, se hace saber que se han expedido las siguientes licencias de armas:

**Sexta Clase:** (Para dedicarse al deporte de la caza, tener, transportar y usar las armas destinadas a la caza, en todo el territorio nacional).

Número 16793, expediente 900, Agustín Ramón Paradelo, vecino de Pasaje Herroga, 8, Camagüey, C. de P. 10819; número 16834, expediente 1955, Simón Álvarez Cabrera, vecino de Félix E. Alpízar, Bauta, La Habana, C. de P. 23272; número 17192, expediente 5486, Juan Leoncio Fañón y Blain, vecino de la finca San Damián, barrio Santa Cruz de los Pinos, San Cristóbal, P. del R., C. de P. 21346; número 17189, expediente 10838, Bernardo Dè Jesús Álvarez García, vecino de Monte Hermoso 55, San Antonio de los Baños, La Habana, C. de P. 1911; número 17190, expediente 3899, Juan Arturo José Galán y Aballí, vecino de San Miguel 455, La Habana, C. de P. 9679; número 17151, expediente 11086, José Ignacio González Pérez, vecino de Serrano 364, Santos Suárez, La Habana, C. de P. 26086; número 17194, expediente 10674, José M. Castro Presa, vecino de la finca Progreso, barrio Aguas Claras, Rancho Veloz, L. V., C. de P. 15734;

DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

ta para no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar ofreciéndosele los beneficios del Art. 109 de la Ley de E. Criminal.

Y en cumplimiento de lo prevenido en los Arts 178 y 432 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y lo acordado por el señor Juez de Instrucción de esta ciudad, expido la presente cédula en Santa Clara, a 11 de diciembre de 1950. — José Luis Rodríguez, Secretario Judicial.

S.— 18910

Doctor Juan Francisco Cárdenas García, Juez de Instrucción de Santa Clara y su Partido Judicial.

Por la presente requisitoria y como comprendido en el número 1 del artículo 835 de la Ley de Enj. Criminal llamo al procesado Onelio Valdés Broche, conocido por Montelón, natural de Vueltas, de unos 27 años de edad, blanco, dedicado al comercio que puede hallarse en esta ciudad o Vueltas, para que en el término de cinco días siguientes a la inserción de esta requisitoria en el Boletín Oficial de esta Provincia ingrese en la Prisión Provincial de Las Villas a la disposición de este Juzgado y resultas de la causa número 1225 de 1950, seguida de oficio por el delito de estafa.

Apercibido de que si no lo efectúa se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo ruego a las autoridades y encargo a los agentes de la Policía Judicial la busca, captura y conducción del procesado al lugar antes indicado dando el oportuno aviso.

Santa Clara, a 11 de diciembre de 1950. — Doctor Juan F. Cárdenas García. — Ante mí: Armando S. Rossié, Secretario Judicial.

S.— 18952

El señor Juez de Instrucción de esta ciudad y su Partido Judicial, en el sumario número 1375 de 1950, por un delito de estafa, Secretaría a cargo de Armando Sarmiento Rossié, en providencia de esta fecha ha dispuesto se cite a César Guillén Smith, vecino que fué de Graciano 25, en Trinidad, cuya actual residencia se ignora, para que comparezca ante este Juzgado si en el Palacio de Justicia de la audiencia de Las Villas en esta ciudad, el día 3ro. siguiente de publicada ésta a las nueve de la mañana con el fin de ejecutar un acto de justicia, bajo apercibimiento de que si no comparece ni alega justa causa para no efectuarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y lo acordado por el señor Juez expido la presente cédula en Santa Clara, a 14 de diciembre de 1950. — Armando Sarmiento Rossié, Secretario Judicial.

S.— 19138

#### CIENFUEGOS

Doctor René Grave de Peralta y Font, Juez de Instrucción de la ciudad de Cienfuegos y su Partido Judicial.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo al procesado Mareial González Marquinez, de la raza blanca, natural de Cienfuegos, de 23 años de

edad, casado con instrucción, mecánico, hijo de Luciano y María y vecino que fué de esta ciudad cuyo actual paradero se ignora.

Para que dentro del término de tres días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a estar en derecho en el sumario No. 1193 de 1950, por el delito de estafa, en el que por auto de fecha 29 de noviembre último, se ha declarado procesado decretándose su prisión provisional hasta que preste fianza por la cantidad de trescientos pesos moneda oficial.

Apercibiéndolo de que si no lo verifica se declarará rebelde y le pararán los perjuicios consiguientes con arreglo a la Ley.

Por tanto, encargo a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, prisión y remisión al Establecimiento indicado, a la disposición de este Juzgado, del referido procesado, por interesarlo así la administración de justicia.

Y para publicar en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Cienfuegos, a 9 de diciembre de 1950. — Doctor René Grave de Peralta y Font. — Ante mí: J. R. Curbelo, Secretario Judicial.

S.— 18953

Doctor René Grave de Peralta y Font, Juez de Instrucción de la ciudad de Cienfuegos, y su Partido Judicial.

Por la presente contra requisitoria que se libra en el sumario número 494 de 1950, por delito de lesiones graves y robo, se dejan sin efecto las requisitorias libradas con fecha primero de julio próximo pasado, para la busca, prisión y remisión a la Cárcel de esta ciudad del procesado Juan Vázquez Moya, en virtud de que el mismo ha sido capturado.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Cienfuegos, a 13 de diciembre de 1950. — Doctor René Grave de Peralta y Font. — Ante mí: (legible), Secretario Judicial.

S.— 19007

Doctor René Grave de Peralta y Font, Juez de Instrucción de la ciudad de Cienfuegos y su Partido Judicial.

Por la presente contra requisitoria que se libra en el sumario número 659 de 1948, por hurto continuado se deja sin efecto la requisitoria librada con fecha 24 de diciembre de 1948, para la busca, prisión y remisión a la Cárcel Pública de esta ciudad del procesado Domingo Iza López, natural de Cárdenas, de 23 años de edad, soltero, de la raza blanca, jornalero, con instrucción, hijo de Lucio y Juana y vecino que era del Central "Progreso", en Cárdenas en virtud de que el mismo ha sido capturado.

Y para publicar en la GACETA OFICIAL de la República, libro la presente en Cienfuegos, a 9 de diciembre de 1950. — Doctor René Grave de Peralta y Font. — Ante mí: J. R. Curbelo, Secretario Judicial.

S.— 19008

Doctor René Grave de Peralta y Foust, Juez de Instrucción de la ciudad de Cienfuegos y su Partido Judicial.

Por la presente requisitoria que se libra en diligencia sobre cumplimiento de carta orden de la superioridad librada en el rollo de la causa número 328 de 1949, por el delito de proxenetismo, cito, llamo y emplazo al procesado Reinaldo Rodríguez Manresa, de la raza mestiza, de estado soltero, hijo de Miguel y de Juana, de ocupación estibador, vecino de San Carlos 52, en esta ciudad y cuyo actual paradero se desconoce.

A fin de que con toda urgencia se presente en la Prisión Provincial de Las Villas a estar en derecho en la referida causa.

Por tanto encargo a las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y remisión a dicho establecimiento del mencionado procesado, por interesarle así la administración de Justicia y haberse dispuesto su requisitoria en este día por no haber sido habido.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL, extendiendo la presente en Cienfuegos a doce de diciembre de 1950. — Doctor René Grave de Peralta y Foust. — Ante mí: Armando Tosar y López, Secretario Judicial.

S.— 19139

El señor Juez de Instrucción de esta ciudad, en proveído dictado en el día de hoy, en el sumario número 1416 de 1950, por el delito de estafa, ha dispuesto que por este medio se convoque a los acusados José Lima y Rafael Aramillo, vecinos que eran de esta ciudad y accidentalmente del barrio de Manicaragua.

Para que con toda urgencia comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle de Castillo No. 84, a fin de instruirlos de los cargos que les resultan y derechos que le asisten en el referido sumario.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en la ciudad de Cienfuegos, a 12 de diciembre de 1950. — Armando Tosar y López, Secretario Judicial.

S.— 19140

#### REMEDIOS

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por ante mí, en proveído de esta fecha, dictado en la causa número 911 de 1950, por robo, ha dispuesto que por este medio sea citado el menor acusado Diosdado Jiménez Yantá.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA OFICIAL de la República, comparezca ante el Juzgado sito en la calle de José A. Peña 39, altos, en esta ciudad, en horas de audiencia para un acto de justicia, en el sumario que se indica.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, libro la presente en Remedios, a 16 de diciembre de 1950. — E. A. Abreu, Secretario Judicial.

S.— 19143

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por ante mí en proveído de esta fecha, dictado en la

causa número 1022 de 1950, por infracción del Código Postal, ha dispuesto que por este medio sea citado el acusado Severiano Aranguren.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA OFICIAL, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de José A. Peña número 39 altos en esta ciudad, en horas de audiencia para un acto de justicia, en el sumario que se indica.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Remedios, a 14 de diciembre de 1950. — C. E. Abreu, Secretario Judicial.

S.— 19009

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por ante mí, en proveído de esta fecha, dictado en la causa número 785 de 1950, por estafa, ha dispuesto que por este medio sea citado el testigo Taurino Pérez, vecino del Término de Santa Clara.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA OFICIAL, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de José A. Peña número 39, altos en esta ciudad, en horas de audiencia para un acto de justicia, en el sumario que se indica.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Remedios, a 15 de diciembre de 1950. — Juan M. Vigil, Secretario Judicial.

S.— 19141

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por ante mí, en proveído de esta fecha, dictado en la causa número 993 de 1950, por amenazas, ha dispuesto que por este medio sea citado la testigo Berta Moreno, vecina de la Feria Mexicana, actualmente en Cabaiguán, Sancti Spiritus.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA OFICIAL, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle de José A. Peña número 39 altos en esta ciudad, en horas de audiencia para un acto de justicia, en el sumario que se indica.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL expido la presente en Remedios, a 16 de diciembre de 1950. — Juan M. Vigil, Secretario Judicial.

S.— 19142

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por ante mí, en proveído de esta fecha, dictado en la causa número 776 de 1950, por abandono de menores, ha dispuesto que por este medio sea citado el acusado Juan Pardo Rodríguez, vecino que fué de Yaguajay.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente en la GACETA OFICIAL de la República, comparezca ante este Juzgado sito en la calle de José Antonio Peña 39 altos, en esta ciudad en horas de audiencia para un acto de justicia, en el sumario que se indica.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL expido la presente en Remedios a 13 de diciembre de 1950. — Juan M. Vigil, Secretario Judicial.

S.— 18954



Doctor Manuel María Veranes y Rojas, Juez de Instrucción de Remedios y su Partido Judicial.

Por el presente hago saber: que por resolución de esta fecha dictada en el sumario número 913 de 1948, por esta, he dispuesto dejar sin efecto la requisitoria libra en el mismo para la busca y captura del procesado Rodrigo Brito Herrera, que apareció publicada en la GACETA OFICIAL de la República en el número correspondiente al día 27 de diciembre de 1948, página número 27200.

Y para publicar en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente contra requisitoria en Remedios a los catorce días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta. — Doctor Manuel María Veranes y Rojas. — Ante mí: C. E. Abren, Secretario Judicial.

S. 19144

## SANCTI SPIRITUS

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por resolución de este día dictada en el sumario No. 1070 de 1950, por el delito de continuado de falsificación en documento oficial, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL, y por una sola vez al acusado José Suárez, vecino que fué de esta ciudad y se dice actualmente en la ciudad de La Habana.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente y en horas de ocho a doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado, situado en la calle de Céspedes número 176, para ser instruido de cargos y cumpliendo lo dispuesto expido la presente en Sancti Spiritus, a 13 de diciembre de 1950. B. E. Valdés, Secretario Judicial.

S. 19010

El señor Juez de Instrucción de Sancti Spiritus, y su Partido Judicial ha dispuesto por resolución de este día dictada en el sumario número 748 de 1950 por el delito de riña tumultuaria de la que resultó lesiones graves, menos graves y leves que se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República y por una sola vez al acusado Manuel Sosa Alvarez, vecino que fué de Guayos y actualmente se desconoce su residencia.

Para que el día siguiente de su publicación en la GACETA OFICIAL comparezca ante este Juzgado sito en la calle de Céspedes número 116, a ser instruido de los cargos que le resultan, en la causa del margen.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Sancti Spiritus, a 9 de diciembre de 1950. E. Orsini, Secretario Judicial.

S.— 19011

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por resolución de este día dictada en el sumario número 1099 de 1950, por el delito de robo, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL y por una sola vez a Natalia Castillo, vecina que se dice ser de Majagua Jatibonico, provincia de Camagüey.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente y en horas de ocho a doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado, situado en la

calle de Céspedes número 176, para ser examinada y cumpliendo lo dispuesto expido la presente en Sancti Spiritus, a 12 de diciembre de 1950. B. E. Valdés, Secretario Judicial.

S.— 19012

El señor Juez de Instrucción de este Partido, por resolución de este día dictada en el sumario No. 1064 de 1950, por el delito de contra el derecho de reunión y otros, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL y por una sola vez, a José Isabel Morell, vecino de este Término y José Antúnez Campo; de ignorado domicilio.

A fin de que al día siguiente de la publicación de la presente y en horas de ocho a doce de la mañana, comparezca ante el Juzgado situado en la calle de Céspedes número 176, para ser examinado, y cumpliendo lo dispuesto expido la presente en Sancti Spiritus, a 16 de diciembre de 1950. — B. E. Valdés, Secretario Judicial.

S.— 19145

El señor Juez de Instrucción de Sancti Spiritus, y su Partido Judicial ha dispuesto por resolución de este día dictada en el sumario número 251 de 1950, por el delito de contra el ejercicio de la industria y la agricultura y otros, que se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República y por una sola vez, a Santiago Arbelo Plascencia.

Para que el día siguiente de su publicación en la GACETA OFICIAL comparezca ante este Juzgado sito en la calle de Céspedes número 116, a fin de que amplíe su declaración en la causa del margen.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Sancti Spiritus, a 14 de diciembre de 1950. — E. Orsini, Secretario Judicial.

S.— 19146

El señor Juez de Instrucción de Sancti Spiritus y su Partido Judicial en providencia dictada en este día ha dispuesto en el sumario número 977 de 1950, radicado por violación de domicilio amenazas y lesiones leves, se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República por una sola vez a Juana Sánchez y Heriberto Mesa, vecinos que fueron de esta ciudad a fin de que al siguiente día de su publicación en dicho órgano de la presente concurren ante este Juzgado en día y hora hábil, para ser examinados en dicho procedimiento.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Sancti Spiritus, a 16 de diciembre de 1950. — A. Hernández, Secretario Judicial.

S. 19147

## TRINIDAD

El señor Juez de Instrucción de la ciudad de Trinidad y su Partido Judicial, por resolución de esta fecha, dictada en el sumario de la causa número 281 de 1950, de la radicación de este Juzgado por el delito de contra los derechos individuales, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República, al testigo Arnaldo Suárez del Sol, vecino que fué últimamente de Rodas, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro

del término de cinco días, contando desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado sito en la calle Gutiérrez 142, altos, al objeto de ser examinado por lo pertinente.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Trinidad, a 9 de diciembre de 1950. — Emilio Martínez Martínez, Secretario Judicial.

S.— 18911

Doctor Víctor González y Dávalos, Juez de Instrucción de esta ciudad de Trinidad y su Partido Judicial.

Por la presente requisitoria, cito, llamo y emplazo al procesado Carlos M. Díaz López, de la raza blanca, de 24 años de edad, de estado soltero, hijo de Teodosio y Balbina, natural de Antillas, vecino de Ciego de Avila, y con instrucción, para que dentro del término de diez días se persone ante este Juzgado a estar en derecho en la causa número 144 de 1950, por raptó, de la radicación de este Juzgado, aperebido de pararle los perjuicios a que haya lugar en derecho si no compareciere.

Al propio tiempo, ruego a todas las autoridades y agentes de la Policía Judicial, procedan a la busca, captura y remisión a la Prisión Provincial de Las Villas, del referido procesado Carlos M. Díaz López, a la disposición de la Sala de Justicia de la Audiencia de Las Villas y a las resultas de la expresada causa; debiendo comunicar urgentemente y por la vía telegráfica a este Juzgado la fecha en que tenga lugar la prisión del mismo.

Y para su inserción en la GACETA OFICIAL de la República, expido y firmo la presente en Trinidad, a los ocho días del mes de diciembre de 1950. Doctor Víctor González Dávalos. — Ante mí: E. M. Martínez, Secretario Judicial.

S. 18955

El señor Juez de Instrucción de la ciudad de Trinidad y su Partido Judicial, por resolución de esta fecha, dictada en el sumario de la causa número 481 de 1950, de la radicación de este Juzgado, por el delito de estafa, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República al acusado Alberto González Enríquez, blanco, de 32 años de edad, soltero, con instrucción, carnicero hijo de Dionisio y de María, natural de Trinidad, vecino que fué últimamente de Trinidad, y cuyo actual domicilio se ignora.

Para que dentro del término de cinco días, contando desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Gutiérrez 142 altos, al objeto de ser instruído de cargos, en la expresada causa.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido la presente en Trinidad a 9 de diciembre de 1950. — Emilio Martínez, Secretario Judicial.

S.— 18956

## CIEGO DE AVILA

El señor Juez de Instrucción de este Partido, en proveído de esta fecha dictado en el sumario No. 467 de 1950, seguido en este Juzgado por perjurio mercantil, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República al acusado José Hernández Gil, de ignorado domicilio, cuyo actual paradero se ignora, para que a primera audiencia comparezca ante este Juzgado situado en Marcial Gómez esquina a Independencia, altos, con el fin de que sea instruído de cargos.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido y firmo la presente en Ciego de Avila, a 12 de diciembre de 1950. (Hegible), Secretario Judicial.

S.— 18912

El señor Juez de Instrucción de este Partido, en proveído de esta fecha dictado en el sumario No. 471 de 1950, seguido en este Juzgado por homicidio ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República a la mujer conocida por "Cueca la China", vecina de esta ciudad, y cuyo paradero se ignora, para que a primera audiencia comparezca ante este Juzgado situado en Marcial Gómez esquina a Independencia altos, con el fin de que declare.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido y firmo la presente en Ciego de Avila, a 11 de diciembre de 1950. — (Hegible), Secretario Judicial.

S. 18913

El señor Juez de Instrucción de este Partido, en proveído de esta fecha dictado en el sumario No. 170 de 1950, seguido en este Juzgado por estafa y falsos, ha dispuesto se convoque por medio de la GACETA OFICIAL de la República al acusado Juan Aida Fiol, y cuyo actual domicilio se ignora.

Para que en primera audiencia comparezca ante este Juzgado situado en Marcial Gómez esquina a Independencia altos, con el fin de que sea instruído de cargos.

Y para su publicación en la GACETA OFICIAL de la República, expido y firmo la presente en Ciego de Avila, a 12 de diciembre de 1950. — (Hegible), Secretario Judicial.

S. 19148

# Un Antro el Vivac de Mujeres

## Afirman que Existe Gran Corrupción

Una comisión de mujeres, pertenecientes al Partido Socialista Popular, nos visita y nos hace el relato de que demos publicidad a las siguientes declaraciones que suscriben las mismas:

"Las que suscriben: mujeres, miembros del Partido Socialista Popular del Barrio del Cerro, que fueron arbitrariamente detenidas en la noche del pasado viernes, con motivo del asalto realizado por la policía al local del Comité de ese Barrio, quieren por este medio hacer pública protesta por ese inculcable atropello que atenta contra las libertades democráticas establecidas en la Constitución. Asimismo deseamos denunciar ante toda la opinión pública y las autoridades competentes, el estado de increíble hacinamiento y total abandono en que se encuentra el vivac de mujeres de Guanabacoa, a cuyo lugar se nos hubo de conducir consumándose la arbitrariedad de que se nos hizo víctimas."

El cuadro que presenciábamos en ese penal durante las horas que permanecimos en él, es a grandes rasgos el siguiente:

- 1.—No existe en todo el penal ni un solo servicio sanitario; sus funciones la suplen 3 cubos, para las 3 galerías en la que se alojan más de 200 mujeres.
- 2.—Hay una sola llave de agua corriente en el patio del penal, ese, precioso e indispensable líquido sólo llega durante el corto espacio de media hora en cada día, no pudiéndose acumular cantidad alguna de agua por carecer en lo absoluto de recipientes para ello, es de fácil suposición, el estado antihigiénico y lo irrespirable de la atmósfera que tiene que imperar en ese lugar donde reina la más absoluta suciedad.
- 3.—No hay camas ni asientos para las reclusas, éstas tienen que acostarse en el suelo, sobre lonas que parecen ser restos de toldos que presentan toda clase de manchas y están impregnadas de un hedor insportable por la terrible suciedad en que se encuentran.

4.—Durante las 9 horas que permanecemos en el penal, de 4 de la mañana a 1 de la tarde, solamente se nos suministró como único alimento, al igual que a las demás reclusas, un jarrito pequeño de café con leche de pésima calidad y un pedacito de pan, alimento que nos fué del todo imposible ingerir.

El resto de las iniquidades que se observan en ese penal de mujeres, resultan tarea impropia de relatar a través de unas simples declaraciones; creemos que las ya expresadas servirán para que de una vez y de manera definitiva las autoridades municipales se decidan a resolver este bochornoso problema, creando el Vivac Municipal de La Habana con capacidad suficiente para que las detenidas por causas políticas estén separadas de las presas comunes, y que todas en conjunto reciban un trato más humano.

Al denunciar estos hechos tan bochornosos, que se producen en la propia capital de la República y que suponemos se producen en el resto de las prisiones del país, hacemos un llamamiento: que dirigimos a la opinión más sensata del país, para que aporten su concurso en el empeño de acabar con estas ignominias; a la prensa, radial y terrestre, para que compruebe estos hechos y lo expresen públicamente; y por último, a las autoridades que son las que corresponde poner remedio a este estado de cosas que tan mal nos presenta como un país civilizado; creemos, por último, que la cruzada por el adecentamiento a nuestro medio social —que saludamos— debe comprender también esta parte esencialísima en toda sociedad civilizada.

Por la Comisión: María Argüelles; Rosa M. Alonso; Alicia Pérez; Dolores Veitia; Luisa Dole; Nieves Armenteros; Cira Reyes; Esperanza Pelletier.

*Victoria Jorja*  
*1951*

# "LA LEY DE EQUIPARACION CIVIL ES PERJUDICIAL PARA LA MUJER, DICE EL DOCTOR ALBERTO BLANCO

Situación de desigualdad entre los cónyuges. — La Constitución reserva a la mujer el derecho de disponer libremente del producto de su trabajo. — La ley número 9 la convierte en coadministradora de los bienes de la sociedad conyugal. — Régimen de separación de bienes en el futuro? — Desamparo de la mujer en caso de divorcio.

Por HERMINIA DEL PORTAL, de la Redacción de EL PAIS

La ley número nueve, que se refiere a la Equiparación Civil de la Mujer Casada, fue publicada en la Gaceta Oficial el 28 de diciembre de 1950. He oído ya a algunos abogados, llamarle "la Ley de la Inocentada". No hay que olvidar que entró en vigor, precisamente, el Día de los Santos Inocentes.

Pero no todo el mundo ha tomado la ley en broma. Algunos han compartido la satisfacción que han mostrado muchos de nuestros congresistas, sobre todo la doctora Alicia Hernández de la Barca, su más ardorosa defensora. Otros se han sumado

al violento ataque desatado contra ella, por sus numerosos detractores.

La voz del doctor Alberto Blanco, profesor de Derecho Civil de la Universidad de la Habana, y Decano del Colegio de Abogados, ha sido, quizás, la más serena en la polémica suscitada. En el Club de Leones, dejó oír por primera vez su opinión de jurista el doctor Blanco. Luego, la prensa se ha encargado de "hacerle hablar", bien a su pesar; ahora se lo disputan el Colegio de Abogados de Cienfuegos, y el de La Habana, para que aborde el mismo tema, en sendas reuniones de profesionales.

Cuando abordamos al doctor Blanco, en su despacho, se defendió sorprendido:

—Pero si ya he hablado más de la cuenta sobre este tema! No pocas señoras y señoritas amigas, especialmente las que han sido mis alumnas y hoy son mis colegas, casi han llegado a calificarme como el Enemigo Número Uno de la mujer, cuando es lo cierto que que, precisamente, he tratado de defenderla.

En efecto, esta ley llamada de "equiparación" de la mujer, origina —según el estimado jurista— "una situación de verdadera "desigualdad" entre los cónyuges". Piénsese que la mujer, por esta ley, va a tener intervención en la administración de los bienes de la administración conyugal; podrá administrar, indistintamente, con su marido, e ineludiblemente tendrá esa intervención en los actos de disposición o de dominio, los que el marido no podrá realizar por sí solo, dado lo dispuesto en otro artículo de la misma ley.

—El legislador no se ha percatado —nos declara el doctor Blanco— de lo establecido en el artículo 43 de la Constitución, el cual reserva a la mujer, el derecho de disponer libremente del producto de su trabajo. Conforme nuestro criterio, y como no nos cabe duda de que la Constitución ha querido mejorar la situación de la mujer dentro del matrimonio, ésta tendrá la disponibilidad del producto de su trabajo, porque así lo ordena esta super-ley, no obstante considerarlo como un bien ganancial. Así, queda sustraído de la sociedad de gananciales, el producto del trabajo de la mujer

—Ah, pero como no le damos al producto del trabajo del hombre igual disponibilidad a su favor —continúa el presidente del Colegio de Abogados— claramente se deduce, que éste sigue siendo ganancial, como hasta ahora, y que de su importe, en su oportunidad, va a participar la mujer en los términos que el Código Civil regula, esto es, hasta en un cincuenta por ciento de lo que constituya el haber de la sociedad de gananciales.

—Es decir, doctor Blanco, —aclaramos— que lo que gane la mujer, sólo a ella pertenece, y en cambio lo que gane el hombre ha de repartirse a partes iguales entre el hombre y la mujer, convirtiéndose por la Ley número 9, la mujer co-administradora de lo que gane su cónyuge.

—Así es. Por eso el doctor Gorrión pidió igual tratamiento para el hombre considerando que el Artículo 43 vulneraba el principio de igualdad que establece la propia Constitución, colocando al marido en una situación desventajosa.

Y prosiguió el doctor Blanco, tras una breve pausa:

—Es cierto que muchos hombres casados se aprovechan de la situación ventajosa que el Código le concede, como administradores de la sociedad conyugal, para defraudar a su compañera en los derechos que la propia ley les concede; mas recuérdese que ésta tiene medios de impugnar los actos realizados por su marido, que estime fraudulentos, y que aún, en caso de divorcio, la ley le permite practicar una anotación preventiva en el Registro, tendiente a evitar, en efecto, que se la perjudique en sus derechos dentro de la sociedad conyugal. Que en muchos casos resulte víctima del marido, como a veces pudiera serlo éste de su mujer, son hechos inevitables, a veces, que las leyes, por muy perfectas que sean, no pueden eludir; mas, en todo caso, es evidente que el 99% de los matrimonios celebrados en

PD

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

2

Cuba, en número que puede contarse por millones, el régimen legal de bienes es el de la sociedad de gananciales y que esta funciona corrientemente sin dificultades, nutriéndose principalmente, del esfuerzo, del trabajo, de la empresa o del capital del marido. Todavía nosotros constituimos, por suerte, una sociedad de tipo tradicional en la que el hombre le ha rendido culto reverente a la mujer y ha ido al matrimonio, en la gran mayoría de los casos, a luchar y a trabajar por ella, aunque, desde luego, contando con la colaboración y el estímulo que ésta ha de prestarle.

--Si se dijera en la ley ordinaria que el marido puede disponer del producto de su trabajo, al igual que la mujer, la sociedad de gananciales se quedaría casi, casi, sin patrimonio ¿no es así? --preguntamos

--Así se asienta nuestra defensa de la mujer, al enfrentarnos a esta ley.

--¿Cuál podría ser la reacción, doctor Blanco?

--Pues nada menos que, para afrontar esta situación, no sólo de desigualdad, sino por la incongruencia que resalta del hecho de que una misma sociedad tenga dos administradores, cuyos criterios pueden ser disímiles, provocando conflictos insolubles, en los que sólo el juez puede decidir, los que contraigan matrimonio, en el futuro, preferirían pactar el régimen de separación de bienes, en el contrato ante nupcial de capitulaciones matrimoniales.

--Y entonces --se duele sinceramente el doctor Blanco--, ¡pobre de nuestras mujeres! Creo que ya están siendo víctimas de la ligereza o de los sentimientos variables del hombre, que con frecuencia provoca la sentencia de divorcio, acogándose a las muchas causales que con tanta liberalidad brinda la legislación sobre la materia. Hoy, todavía, la mujer puede luchar --aún dentro de la discrepancia que el divorcio supone-- por salvar sus derechos dentro de la sociedad conyugal; mas en el futuro, dentro de un régimen de separación

de bienes, se encontrará, en casos semejantes, con que no sólo ha perdido al marido (lo que en definitiva no tendrá ya importancia para ella) sino que nada podrá reclamar de los bienes habidos durante el matrimonio, porque el régimen legal, previamente establecido, se lo impide.

La realidad es --concluye el distinguido jurista-- que se ha legislado con un poco de festinación, y que aparte de preceptos absolutamente inaceptables, como ese absurdo de dar carácter retroactivo a la Ley frente a sentencias ejecutorias de divorcio, supuesto al que no ha llegado ninguna doctrina por avanzada que sea en materia de retroactividad, el asunto requiere mucho más cuidado y meditación para resolverlo; y que si, efectivamente, de lo que se trata es de colocar a la mujer casada en situación mucho mejor de la que el Código le otorga, es preciso, sin desdeñar los derechos del marido, prever las situaciones que estamos contemplando, no sólo por lo que en el futuro haya de ocurrir, sino en cuanto la legislación que se dicte haya de afectar, como efectivamente tiene que afectar, a los miles y miles de matrimonios ya constituidos bajo el régimen de la sociedad de gananciales, dentro de cuya administración, manejo de bienes, disposición, etc., han de surgir, como ya vienen surgiendo, múltiples dificultades.

*Paiz, set 5/51*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

LA LEY DE LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

# ¿PRODUCIRÁ ESTA LEY SERIOS CONFLICTOS CONYUGALES?

**CARTELES** ofrece, en relación con esta ley, valiosas opiniones.—“Ahora, la sociedad de gananciales, tendrá dos administradores, dando lugar a conflictos tan indisolubles que, sólo el juez, puede decidir”, dice el doctor Alberto Blanco.—“Un proyecto de tal naturaleza, no puede ser nunca objeto—como ha ocurrido—de festinada acción legislativa”, expresa el doctor Manuel Dorta Duque.— Criterios de las doctoras Isabel Siero y Bertha Ferrer de Menéndez.—“¿Por qué—exponen la doctora Siero—puede la mujer disponer de los bienes del producto de su trabajo, y los hombres no?”—Oscuros los puntos en cuanto al derecho de la patria potestad.

**L**A EMANCIPACION de la mujer es, entre los acontecimientos sociales contemporáneos, uno de los más trascendentes. La Historia nos enseña cómo la mujer vivió subordinada al marido y no fué sino hasta época muy reciente, que se produjo un cambio casi radical en las costumbres y los procedimientos. En Cuba las luchas iniciales al comienzo de la República tuvieron la finalidad de lograr para la mujer igualdad de oportunidades en los empleos públicos. Emilia de Córdova, ilustre cubana, fué la pionera. Ganada ya a favor de la mujer su liberación económica, surgió entonces la campaña feminista en pro de los derechos políticos de la mujer. Llegaron a conseguir no sólo el voto, como se pedía al principio, sino que la mujer pudiera, como el hombre, ser electa para cargos legislativos, no dudando ya nadie que algún día ocupará una dama la Primera Magistratura de la nación.

Sin embargo, quedaba todavía limitada la mujer en sus derechos civiles, y al estructurarse la Constitución vigente del año 1940, se contempló la cuestión elaborándose el artículo 43 que dió categoría de precepto constitucional a un artículo de legislación ordinaria con grandes ventajas para la mujer. Pero preci-

saba una Ley Complementaria que diera forma y contenido a los propósitos de este artículo del texto constitucional. Fué así cómo volvió al plano de la actualidad en el seno congresional un proyecto de ley sobre el reconocimiento de los derechos civiles de la mujer, que había sido presentado en la Cámara por sus autores en el año 1938, dos años

antes de la Convención Constituyente que plasmó nuestra Carta Fundamental. El 28 de diciembre de 1950, sin discusiones trascendentes aunque con algunas objeciones de parte de legisladores jurisperitos, quedó aprobado el referido proyecto de ley, que ha provocado múltiples comentarios en la opinión pública y que es tema de palpitante interés en los círculos sociales, en los Colegios de Abogados y entre las más relevantes figuras de la judicatura.

Apenas se aprobó esta ley, surgieron las dificultades: algunos bancos negaron al esposo la extracción de cantidades de sus cuentas corrientes o de ahorros sin la autorización firmada de la esposa. De igual manera procedieron las agencias de ventas de autos y otros comercios; los notarios reclamaron la presencia de la esposa para que suscribiera también la venta de propiedades muebles o inmuebles y, lo que todavía resulta más complicado,



2

para el hombre, éste se ve impedido de continuar a su libre determinación—como venía haciendo antes de sancionarse la referida ley—sus actividades económicas. La condición de igualdad como administradores de los bienes gananciales del marido y la esposa, está produciendo ya, si no la paralización de muchos negocios, si serios trastornos que afectan intereses de terceros, aspecto éste que ni tuvieron en cuenta los legisladores.

*Cuba es un país de récords.—*

“Cuba es un país de récords—nos dijo el profesor doctor Alberto Blanco, decano del Colegio de Abogados de La Habana y profesor de Derecho Civil de la Universidad.—En este caso de la ley reguladora de los derechos y deberes conyugales—siguió diciéndonos—la cuestión ha sido tratada y resuelta con bastante ligereza, según nuestro modestísimo criterio. Por una parte se aborda una reforma trascendental limitándola a determinados preceptos modificativos del Código Civil, sin una concepción unitaria que lleve a través de sus páginas o de sus propios preceptos una línea doctrinal y sistemática que cubra las diversas situaciones que es menester afrontar y resolver.

—Muchas veces se ha hablado de las ventajas que supone en cualquier actividad que se considere el mando único, establecido dentro de ciertos límites en las legislaciones para evitar dificultades en el manejo de la sociedad conyugal, ya en lo que al orden familiar se contrae, ya en cuanto a lo económico. Resulta, pues, incongruente que para el manejo de una sociedad como es la que se crea entre los cónyuges por virtud del matrimonio, dentro de un régimen de comunidad o en la llamada sociedad de gananciales, se designen dos administradores cuyos criterios puedan ser disímiles dando lugar a conflictos tan insolubles que sólo el juez pueda decidir. Tal lo ocurrido con la ley que nos ocupa. Es cierto que la Constitución casi obligaba a ello, pero también lo es que los medios de subsanar esa posibilidad perjudicial no deben ser nunca los de someter a litigio el asunto en

procedimiento contencioso, como si se tratara de cualquier otra cuestión, haciendo depender de la decisión de un juez en definitiva, hasta el Tribunal Supremo, lo que haya de hacerse.

*Un precepto que provocará controversias.—*

—Subraye esto, señor periodista: Uno de los preceptos que puede originar en el futuro mayores controversias es el contenido en el artículo 43 de la Constitución según el cual la mujer puede disponer libremente del producto de su trabajo. A ciencia cierta no sabemos lo que el constituyente ha querido decir con esa expresión, si la mujer casada, por ejemplo, puede considerar los productos de su trabajo como propios estimándolos parafernales, o bien que deben considerarse como gananciales al igual que los del trabajo del marido; bien porque el precepto autorice, cualquiera que fuera la interpretación que se le dé a establecer el régimen igual para el producto del trabajo del hombre en acatamiento al principio mismo de la igualdad absoluta entre los esposos que el propio artículo 43 de la Constitución proclama. Hay, pues, una desigualdad en que se consideren como gananciales los productos del trabajo del marido conforme al Código Civil y no así los de la esposa.

*Desaparecerá la sociedad de gananciales.—*

—¿Qué consecuencias, doctor Blanco, producirá la ley que se acaba de promulgar?

—Paradójicamente puede conducir esa legislación a consecuencias contrarias a las que con ella se han perseguido. Me imagino que los futuros maridos preferirán celebrar contratos de ca-



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

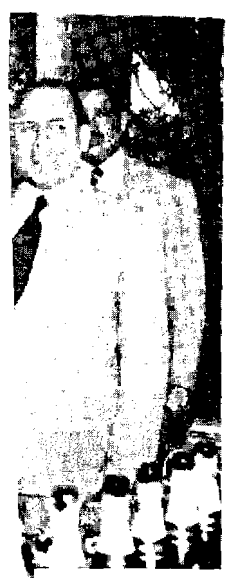
3

# EAS

# PRODUCIRA



Muchos años director de toda la dirección para la Dirección General dentro de la Asociación no y en la actualidad no y Julio César González aplauden González ministro y subdirector,



Algunos

...sugería aprobada ...lagunas...

No hemos querido recoger en este trabajo solamente los criterios expuestos, sino escuchar también la opinión de la mujer cubana, pero de la mujer responsable y con experiencia en materia de Derecho Civil. Las doctoras Berta Ferrer, e Isabel Siero Pérez, diputada esta última del Colegio de Abogados de La Habana y secretaria general de la Federación Internacional de Abogadas hablan para CARTELES.

—En cuanto a la ley número 9 de diciembre 28 de 1950—comenzó diciéndonos la doctora Siero—entendemos que es en término general beneficiosa para la mujer, pero desde el punto de vista doctrinal adolece de grandes defectos y presenta lagunas que pueden originar conflictos muy graves.

—¿Estima usted, doctora, que es defectuosa?

—Sí. Es defectuosa porque al tratar de equiparar los derechos de los cónyuges establece en cuanto a la patria potestad una retroactividad peligrosa y quizás inconstitucional.

—Tampoco nos parece acertada la ley en cuanto a la forma de dilucidar la cuestión de discrepancia entre los esposos por actos de administración o dominio de la sociedad conyugal, si se tiene en cuenta lo dilatado y costoso que resulta el procedimiento judicial a que remite la ley que comentamos. Esta es, además, incompleta; en la misma se aprecian algunas lagunas, entre otras la que se refiere a los bienes adquiridos por la mujer con el producto de su trabajo. No dice la ley de 26 de diciembre del pasado año si esos bienes son o no gananciales. El legislador debió aclarar este extremo y dar igual tratamiento de los bienes adquiridos por el hombre con el producto de su

(Continúa en la pag. siguiente) 75

...nagza posible el planteamiento de una serie de cuestiones de gran trascendencia y gravedad, que pudo la ley haber dejado aclaradas o resueltas, tales la alteración que ese precepto ha causado en la naturaleza jurídica de la sociedad legal de gananciales, si tiene suficiente vigor para establecer el condominio entre marido y mujer, lográndose a continuar la comunidad de gananciales, debiendo en todo caso establecer reglas precisas para resolver el alcance de esa limitación frente a los bienes gananciales ya adquiridos por el marido en matrimonios existentes.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

*Comité, 11/51*





muchos años director de cada la dirección para la Dirección General de la Asociación y en la actualidad para a Julio César González aplauden Gonzalo instrador y subdirector,



S. VALDES, y el presidente, alzan su copa para la construcción de asfalto cons-

TRACION  
BETO



Esso-Standard Oil Co. nueva planta de clarificación Esso-Belot.

No nemos querido recoger en este trabajo solamente los criterios expuestos, sino escucha también la opinión de la mujer cubana, pero de la mujer responsable y con experiencia en materia de Derecho Civil. Las doctoras Berta Ferrer, e Isabe Siero Pérez, diputada esta última del Colegio de Abogados de La Habana y secretaria general de la Federación Internacional de Abogadas hablan para CARTELES.

—En cuanto a la ley número 1 de diciembre 28 de 1950—comenzó diciéndonos la doctora Siero—entendemos que es en términos general beneficiosa para la mujer, pero desde el punto de vista doctrinal adolece de grandes defectos y presenta lagunas que pueden originar conflictos muy graves.

—¿Estima usted, doctora, que es defectuosa?

—Sí. Es defectuosa porque al tratar de equiparar los derechos de los cónyuges establece en cuanto a la patria potestad una retroactividad peligrosa y quizás inconstitucional.

—Tampoco nos parece acertada la ley en cuanto a la forma de dilucidar la cuestión de discrepancia entre los esposos por actos de administración o dominio de la sociedad conyugal si se tiene en cuenta lo dilatado y costoso que resulta el procedimiento judicial a que remite la ley que comentamos. Esta es además, incompleta; en la misma se aprecian algunas lagunas, entre otras la que se refiere a los bienes adquiridos por la mujer con el producto de su trabajo. No dice la ley de 26 de diciembre del pasado año si esos bienes son o no gananciales. El legislador debió aclarar este extremo y dar igual tratamiento de los bienes adquiridos por el hombre con el producto de su trabajo, y si se decidía a considerar unos y otros como gananciales, autorizar al hombre para disponer libremente de los suyos para mantener la perfecta igualdad a que se refiere la Constitución.

—Otro punto oscuro, señor periodista, es, según nuestro modo de apreciar esta cuestión, el que se refiere al artículo 7 sobre "la estipulación en contrario o renuncia por parte de la mujer". No dice la ley si la renuncia que la misma alude puede verificarse antes o después del matrimonio, pues de admitirse que la mujer pueda renunciar a la administración de la sociedad de gananciales en cualquier tiempo y considerarse esa su renuncia irrevocable, quedarán anulados de hecho todos los beneficios de la ley. Creo, y quizás pudiera estar equivocada, de que con la aplicación de esta ley disminuirán los matrimonios porque los hombres tratarán de eludirlo ante los graves y complicados problemas que la misma les crea ahora. No obstante, la ley tiene una intención buena a favor de los derechos civiles de la mujer que bien los merece.

La doctora Bertha Ferrer de Menéndez.—

—Esta ley, complementaria

titulaciones matrimoniales estableciendo antes del matrimonio una perfecta separación de los bienes entre los cónyuges, no para privar a la mujer de lo que actualmente la ley le reserva en la repetida sociedad de gananciales, sino por evitarse, por lo menos, las molestias y dificultades que han de derivarse de la comparecencia de la mujer en casi todos los actos a celebrar relativos a la sociedad conyugal, con lo que evidentemente la mujer casada perderá más porque se verá privada de su derecho a la mitad de gananciales al tiempo de la disolución del vínculo matrimonial. La mujer no ha estado totalmente desamparada, pues no obstante su pregonada incapacidad, la sociedad de gananciales se nutre principalmente con el trabajo, la industria y el capital del marido.

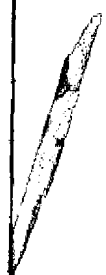
#### *El criterio de Dorta Duque.—*

El doctor Manuel Dorta Duque, legislador y conocido profesor universitario, al emitir su criterio en torno a esta ley se muestra partidario de reclamar la plena capacidad civil de la mujer. "Su equiparación con el hombre en el matrimonio—dice—es sin duda un hermoso y progresista propósito, pero ello implica la creación cuidadosa, esmerada y responsable del instituto jurídico que ha de consagrar efectivamente la capacidad civil de la mujer, su equiparación con el hombre en sus relaciones personales, económicas y con sus hijos.

"La delicada contextura del matrimonio y de la familia hace en extremo difícil y grave la legislación que se regula o pretenda regularla: no puede ser objeto ni de la festinada acción legislativa—como ha ocurrido—ni de la impremeditada confección de sus normas, porque muchas veces los resultados son contraproducentes y no se logra el objetivo propuesto y en lugar de ser el precento legislativo un elemento de paz, de justicia y de armonía, lo es de perturbación, de arbitrariedad, de encono. Si alguna vez se demanda con exageración si se quiere, la prudencia y la ponderación en el ejercicio de la potestad legislativa es justamente cuando se trata de regular las relaciones conyugales o familiares.

Creemos que debe destacarse como un mérito revelante de la ley la concurrencia del consentimiento de ambos cónyuges para los actos de dominio en relación con los bienes de la sociedad de gananciales, porque con ello se logra la más efectiva seguridad de la mujer casada, pero es muy lamentable que el legislador con la fórmula usada haga posible el planteamiento de una serie de cuestiones de gran trascendencia y gravedad, que pudo la ley haber dejado aclaradas o resueltas, tales la alteración que ese precepto ha causado en la naturaleza jurídica de la sociedad legal de gananciales, si tiene suficiente vigor para establecer el condominio entre marido y mujer, llegando a confundir la comunidad de gananciales, debiendo en todo caso establecer reglas precisas para resolver el alcance de esa limitación frente a los bienes gananciales ya adquiridos por el marido en matrimonios existentes.

(Continúa en la pag. siguiente).



*Escritos, feb-11/51*



# LA MUJER Y SU OBRA



Actualmente dirige, además, la Biblioteca del Sr. Julio Lobo, parte de su admirable Fundación Lobo-Olavarría, situada en la calle 4 No. 257, en el Vedado, donde la sorprende Buendía junto a su valiosa auxiliar, la señorita Marcelle Tierron. Esta magnífica Biblioteca, especializada en cuestiones Azucareras, Descubrimiento y Conquista de América, Arte y todo lo relativo a la Revolución Francesa y al Imperio de Napoleón I, es una institución ejemplar al servicio del público que rinde, bajo la rectoría de la doctora Freyre, un gran servicio social. Nuestra eminente Bibliotecaria ha ofrecido numerosos cursos de gran utilidad didáctica, sobre Bibliotecas Escolares, los Intereses de Lectura de los Niños y los Adolescentes, El Arte de Contar Cuentos y, fuera de La Habana, ha explicado cursos de Bibliotecología en la Universidad de Oriente, durante su Sección de Verano.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



**DRA. MARIA TERESA FREYRE DE ANDRADE**, Graduada de Bibliotecaria en la Sorbona de París, es la primera de nuestras mujeres consagradas a esta rama del saber. Profesora de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana, donde desempeña la cátedra de Obras de Consulta y Referencia, organizó las Bibliotecas Públicas del Lyceum—Salón de Adultos y Salón Juvenil—, Encargada del Salón de Revistas—Hemeroteca— de la Biblioteca General de la Universidad de La Habana, desde todos estos puestos y organizando instituciones que prestan un positivo servicio a la cultura del país, María Teresa se ha ganado la más alta consideración en la materia, en que es connotada especialista.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

**MARIA TERESA FREYRE,  
LILIA CASTRO Y  
BLANCA BAHAMONDE:  
BIBLIOTECARIAS.**

La Biblioteconomía, moderna ciencia que ha cobrado en los últimos años notable desarrollo entre nosotros, alcanzando sus profesionales - los bibliotecarios - un nuevo medio de vida a la vez que prestan el más útil servicio cultural a la comunidad, ha tenido entre sus cultivadores una gran mayoría de mujeres. Muchas son ya las que, dotadas de títulos de capacidad y experiencia, desempeñan altas posiciones al frente de nuestras principales bibliotecas públicas y privadas. De todas ellas nos iremos ocupando, como merecen, oportunamente.

La doctora Lilia Castro de Morales, consagrada desde hace 22 años al noble tráfico de los libros, asistente a los primeros cursos de Biblioteconomía, dados por María Teresa Freyre en el Lyceum (1940), al de Archivero-Paleógrafo, ofrecido por la Hispanocubana de Cultura (1941), y graduada de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad de La Habana (1943), es nada menos que Directora de nuestra Biblioteca Nacional, situada en el vetusto Castillo de La Fuerza de la Plaza de Armas, y próxima a ser trasladada a su nuevo edificio de la Plaza de la República. Entre las numerosas mejoras introducidas por la doctora Castro en la Biblioteca Nacional—de la que es su tercer Director—figuran las de prorrogar el horario de lectura de la misma desde las 8 a. m. hasta las 11 p. m. ininterrumpidamente los días laborales, para favorecer con ello a los obreros, oficinistas y dependientes que sólo disponen de algunas horas para aumentar sus conocimientos.



**PATRIMONIO  
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA

Por Anita Arroyo - Fotos de Vigos y de Buendía



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



También estableció la doctora Castro el sistema de compras de obras a petición de los lectores de la Biblioteca Nacional, después de realizar una cuidadosa selección, dando preferencia a aquellas de carácter industrial, que son las más solicitadas. Aquí la vemos mostrándole a una lectora una obra recién adquirida, para interesarla en su lectura. El intenso y efectivo sistema de canje, le proporciona a la Biblioteca gran cantidad de obras extranjeras, de los más variados temas, que contribuyen al mayor conocimiento y comprensión de los problemas políticos-sociales-culturales de los países de que proceden. La "Revista de la Biblioteca Nacional", muestra del vasto panorama cultural del momento, con colaboraciones de los más distinguidos escritores de la América latina, es uno de los legítimos orgullos de la Biblioteca y de su dinámica Directora.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



Auxiliada de su hermano, Arfelio Castro, su más adicto colaborador, revisa la Directora de la Biblioteca Nacional uno de los mapas antiguos de la valiosa colección de ese centro de cultura. Posee éste, entre otros servicios, el de Microfilm, que hace posible a las personas que no puedan trasladarse al extranjero, la lectura de obras que se encuentran en las bibliotecas de otros países; y para facilitar el mayor conocimiento de la obra de nuestro Apóstol, se creó el Salón Martiano, en el que se ofrecen al lector todas las publicaciones que por y sobre Martí se hayan editado, y el cual se ve permanentemente visitado por el público. No es necesario encarecer el valor cultural de estos servicios para la superación de nuestro pueblo.



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA





**BLANCA BAHAMONDE DE CORDOBA**, Directora de la Biblioteca de Adultos del discute con la doctora Ena Mourino, Vocal de Biblioteca de esa institución, las acti que mantienen un incesante interés por la misma. Graduada en los cursos de Biblio La Habana, Blanca Bahamonde ha ocupado distintos cargos en las organizaciones d Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios. Su inteligencia y posesión de los m acreditatan entre nuestras más jóvenes bibliotecarias, de trato, además, como las ante, presidiendo, aparec tés y exquisito. (Guillermo Francov gos)



**PATRIMONIO DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA



**BLANCA BAHAMONDE DE CORDOBA**, Directora de la Biblioteca de Adultos del Lyceum y Lawn Tennis Club, discute con la doctora Ena Mouríño, Vocal de Biblioteca de esa institución, las actividades bibliotecarias del mes, que mantienen un incesante interés por la misma. Graduada en los cursos de Biblioteconomía de la Universidad de La Habana, Blanca Bahamonde ha ocupado distintos cargos en las organizaciones de bibliotecarios. Actualmente es Presidenta del Colegio Nacional de Bibliotecarios Universitarios. Su inteligencia y su dedicación a esta carrera la acreditan entre nuestras más jóvenes bibliotecarias, de trato, además, como las anteriores compañeras, amable, cortés y exquisito.



La Biblioteca de Adultos, lo mismo que la Juvenil, del Lyceum es pública, de carácter c  
bros por 15 días y tiene inscritos en préstamo 2,645 lectores, prestándose mensualmente  
bastante halagüena para los que niegan que en Cuba se lee. Aquí, la doctora Bahamon  
sobre el contenido de la obra que solicita. La Biblioteca que esta joven mujer dirige  
cuenta con 12,550 volúmenes, cuidadosamente seleccionados y con un grupo numeroso de re  
jeras. Pero no se trata sólo de almacenar libros. Estos cobran vida a través de diversas  
zan todos los meses para los lectores. Así se ofrecen constantes cursillos sobre asuntos c  
les... se comentan libros y ofrecen charlas de divulgación sobre los más variados tópicos  
caso listas bibliográficas que despiertan el interés del lector. Gran obra cultural, de ver  
entre todas las clases sociales, la que llevan a cabo, día tras día, estas mujeres bibliotec  
del progreso nacional.

Todo su e  
de lana.  
libertada.

Otra son  
liz al lle



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



La Biblioteca de Adultos, lo mismo que la Juvenil, del Lyceum es pública, de carácter circulante. Se prestan los libros por 15 días y tiene inscritos en préstamo 2,645 lectores, prestándose mensualmente de 700 a 800 libros, cifra bastante halagüeña para los que niegan que en Cuba se lee. Aquí, la doctora Bahamonde ilustra a una lectora sobre el contenido de la obra que solicita. La Biblioteca que esta joven mujer dirige con tan positivo acierto, cuenta con 12,550 volúmenes, cuidadosamente seleccionados y con un grupo numeroso de revistas nacionales y extranjeras. Pero no se trata sólo de almacenar libros. Estos cobran vida a través de diversas actividades que se organizan todos los meses para los lectores. Así se ofrecen constantes cursillos sobre asuntos científicos, artísticos, sociales... se comentan libros y ofrecen charlas de divulgación sobre los más variados tópicos, suministrándose en cada caso listas bibliográficas que despiertan el interés del lector. Gran obra cultural, de verdadera difusión del saber, entre todas las clases sociales, la que llevan a cabo, día tras día, estas mujeres bibliotecarias, obreras infatigables del progreso nacional.

# Simple de Eje

és-Rodríguez

EL MUNDO



MARIA TERESA GALVÉS, fundadora y presidenta de Pro Arte

amiguismo y  
nchos que dis-  
dad política y  
del país.  
sical exigía a  
l cumplimien-  
reglamento,  
se vulneraba  
gentes, ni por  
e las autorida-  
te poderosa y  
nización cum-  
nientos y com-  
los asociados,  
y con las le-

no desconcer-  
or de críticas  
as que María  
Montes y las  
ro Arte supie-  
pie firme, con  
do de la obra  
el deber, de la  
l y de los in-  
herentes a un  
des caracteris-

n de Pro Arte  
alización fac-  
tenimiento sin  
: principios y



GIBERGA DE OÑA, actual presidenta de Pro Arte, continuadora de la obra de María Teresa.

LUC

La Habana, Domingo 17 de Agosto de 1958.

La invasión novelesca del África por las legiones de la Democracia. Continúa el avance sobre Sicilia y más tarde Patton lleva su espada victoriosa a tierras italianas. El gigante nazi comienza a flaquear. Caen Roma en poder de los aliados y días después —la hora 0 del D— se realiza el audaz desembarco de Normandía. Es la liberación de Francia que gemía bajo la bota alemana y el gobierno de Vichy, presido increíblemente por Petain, el héroe de Verdun.

Los aliados por el frente occidental y los rusos por el oriental van estrechando el cerco. Se desmorona la fortaleza del Fuhrer y el desconcierto cunde en sus filas. Es la V de la victoria que se asoma esplendente y las bombas atómicas dejadas caer sobre Nagasaki e Hiroshima, parecen ser los puntos finales de esta conflagración mundial de las cuales ya la Humanidad ha sufrido dos en lo que va de siglo. Notoria equivocación. Era simplemente puntos suspensivos.

partimo de...  
s de...  
com...  
men...  
eses...  
a memor...  
Washington sus delegados, en la Bahía...  
las la escuadra norteamericana, sin...  
ción de guerra fue antiquilada...  
ción nipona. Era todo lo que neces...  
oloso yankee para entrar en la con...  
nklyn Delano Roosevelt, el gran es...  
s de un día consiguiera conquistar todo...  
de la América Latina, pide permiso...  
er las hostilidades y como en 1917,  
los "se disponen a cruzar los mares...  
ción de la Democracia.  
mo días dramáticos. Inglaterra destro...  
gran no vendida, luchaba sola, casi confi...  
mb su isla y los Estados Unidos tenían...  
dre...  
ante...  
rect...



# Pro Arte Musical Cumple Este Año Cuatro Décadas de Ejemplar Actividad

Por J. M. Valcés-Rodríguez

Especial Para EL MUNDO



Los días finales de 1918, a unas pocas semanas de la terminación del gran conflicto mundial que abriera una etapa de la historia universal y lanzara a Cuba en la fabulosa danza de los millones, vieron los comienzos de una organización de arte y cultura, llamada a ejercer influencia decisiva en la historia de nuestro país.

Fue un principio modesto, sin pretensiones ni afán de posteridad, pero entusiasta y fervoroso, expresión de un anhelo de belleza íntimamente sentido por un grupo de mujeres cubanas.

MARIA TERESA GARCIA Montes de Giberga, fundadora y presidenta de Pro Arte Musical.

Así tuvo lugar la fundación de Pro Arte Musical el día 2 de diciembre de 1918, seguida del concierto inaugural el domingo 8 a las diez de la mañana. Con ello entró en la historia de Cuba y del Continente una mujer de excepción: Maria Teresa Garcia Montes de Giberga, fundadora y presidenta por largos años de la primera institu-



CONCHITA SUPERVIA, gran cantante.

transigencia, e amiguismo y el poco más o menos que distingue la actividad política y la gobernación del país.

Por Arte Musical exigía a sus asociados el cumplimiento radical de reglamento, porque éste no se vulneraba ni por las dirigentes, ni por la influencia de las autoridades o de la gente poderosa y porque la organización cumplía sus ofrecimientos y compromisos con los asociados, con los artistas y con las leyes.

Fue un hecho desconcertante, concitador de críticas y malquerencias que Maria Teresa Garcia Montes y las dirigentes de Pro Arte supieron aguantar a pie firme, con un claro sentido de la obra emprendida, del deber, de la responsabilidad y de los inconvenientes inherentes a un empeño con tales características.

La concepción de Pro Arte Musical, su realización factual y el mantenimiento sin concesiones de principios y



LUCRECIA BORI, figura en el cuadro de grandes artistas de Pro Arte.

del baile clásico en Cuba: Alicia Alonso y Alberto y Fernando Alonso, más la presentación de las compañías de ballet y las figuras danczarinas individuales de mayor crédito universal.

La obra de Pro Arte Musical está más allá de la posibilidad periodística informativa y enjuiciadora, pues demanda la biografía extensa y ahondadora solo posible en el libro. Por eso estas cuartillas buscan recordar una vez más, y con las insuperables limitaciones del caso, algo de la trascendencia de la obra de Pro Arte al presentar los solistas y los conjuntos de mayor relevancia en el mundo del canto, de la música, del baile, del teatro lírico mereciendo por la seriedad artística y la responsabilidad en todos sus tratos.

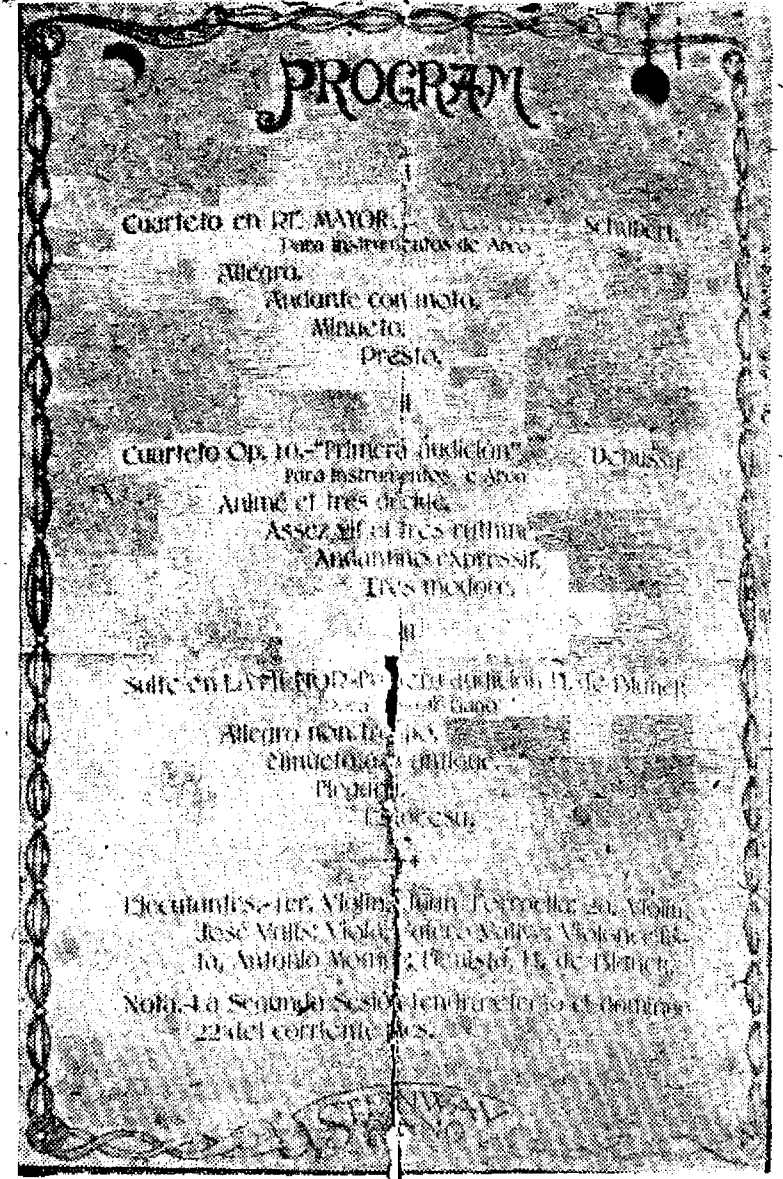
CONCHA GIBERGA DE OÑA, actual presidenta de Pro Arte, continuadora de la obra de Maria Teresa.

La historia de Pro Arte Musical es honra de nuestra país, ejemplo de la sensibilidad y el carácter de la mujer criolla.

ción de arte y cultura creada después de la República y mantenida hasta hoy con ejemplar integridad y consecuencia, con absoluta lealtad a los principios estéticos y morales determinadores de su creación.

El suceso alcanza la trascendencia histórica de un hecho decisivo en sí y como símbolo de una actitud espiritual y un estado de conciencia colectivos, ejemplo máximo del ánimo y la capacidad de superación de mujer criolla en la era Republicana, por cuanto crea las dos únicas instituciones culturales de la inteligencia y el espíritu en una medida semejante a la fecunda acción de la Sociedad Española de Amigos de las Artes en los siglos XVIII y XIX: Pro Arte Musical y el Lyceum.

Desde el principio tuvo Pro Arte Musical un carácter de seriedad, de disciplina y rigor extraño a la vida pública y social cubana de esos años, influida por el desconcierto, el desbarajuste, la



HE AQUI EL programa del primer concierto de Pro Arte, en el cual figura Hubert de Blanck.

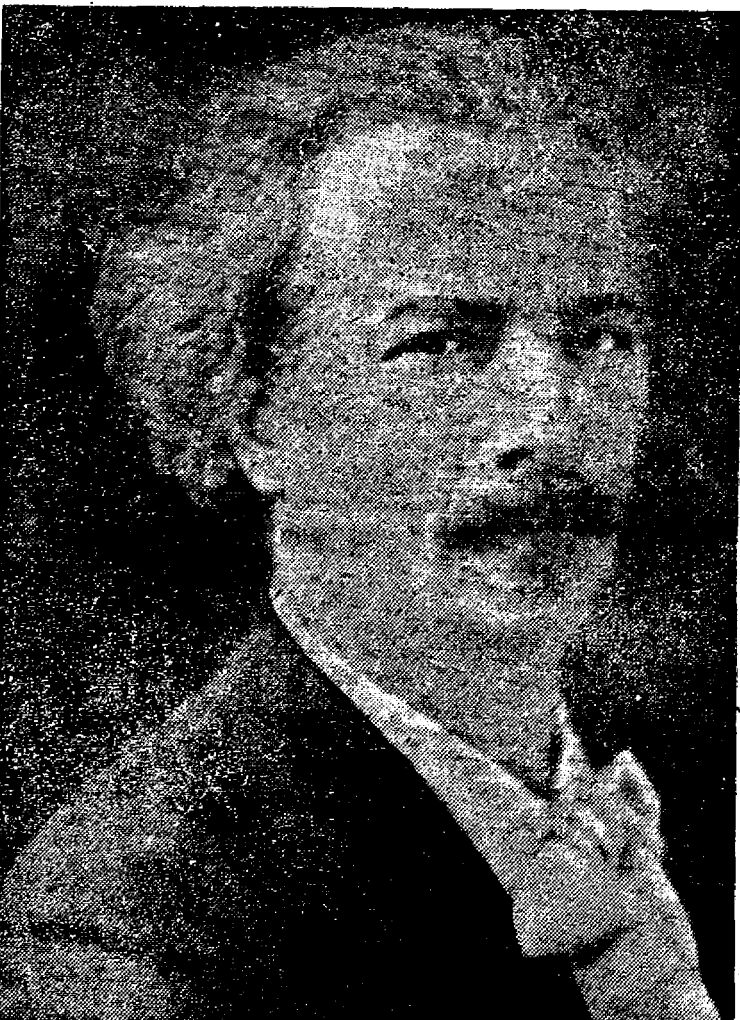
cruceros rectores fueron, sin duda, reflejo del espíritu, la inteligencia y el carácter de Maria Teresa Garcia Montes de Giberga, impronta indeleble de una personalidad con un perfil de excepción.

Pero sería injusto desconocer la comprensión y la identificación de quienes estuvieron junto a ella y de las dirigentes que han continuado durante cerca de treinta años la obra difícil y fecunda.

En los cuarenta años transcurridos la actividad de Pro Arte representa un aporte sin igual al desarrollo y depuración del gusto musical; a la adecuada valoración del canto en sus expresiones más nobles; a la comprensión y el justo aprecio del teatro lírico en sus diversos rengones, tales la ópera clásica en el estricto sentido del término, más el repertorio romántico y las manifestaciones actuales. Y se ha de sumar la creación de la primer escuela de ballet, centro formativo al que deben su iniciación las tres figuras representativas



RUBINSTEIN, notabilísimo pianista, contratado varias veces por SPAM.



PADEREWSKI, el genial artista, traído por Pro Arte



# ¿Cuándo se Fundó...

(Continuación)

Justificados en circunstancias...  
narias ni prevalecientes...  
ura en esta materia".

Una vez redactado el Re...  
creyo oportuno la he...  
dad de que se emitiera...  
informe previo, sobre di...  
estatutos, por el Conse...  
de Administración de la...  
de la Habana por...  
continuas relaciones en...  
de estaba dicho Consejo en...  
ejercicio de tan noble pr...  
ción

Verificado el Informe pre...  
en 30 de noviembre de...  
se constituyó el Colegio...  
Abogados de la Habana...  
virtud de la autorización...  
del 18 de mayo de 1876...  
que fue mandada a cumplir...  
el Gobernador General di...  
la, en 8 de junio del mis...  
año, y así, en 30 de no...  
bre en la casa calle Cu...  
numero 40, al constituir...  
el Colegio con el fin de fu...  
ntar los estudios de la...  
ciencias del Derecho, retor...  
nando el ejercicio de la...  
licación y velar por la pro...  
cción y defensa de los co...  
nados, es elista su Junta...  
Gobierno, que quedó in...  
ta, como Decano por el...  
nariado Pedro González...  
ente, secretario, Vidal...  
nte, tesoroero José de...  
Gassio, diputado...  
niano González de Men...  
Jose María Carbonell, Jo...  
María Gilvez, Federico...  
rtiz de Quintana, Anto...  
F. López y José Hieran...  
Abreu, y posterior...  
ente, en 3 de mayo de...  
se nombró biblioteca...  
a Eusebio Valdés Domín...

## Negrito...

del Capitán General Jose Gu...  
tiérrez de la Concha, a quien...  
corresponde el honor, de ha...  
ber dejado constituido en esa...  
fecha el Colegio cutano y se...

## Negrito...

(Continuación)

kuacua, como el perro. Este...  
se va en seguida detrás del...  
primero que le ofrece una...  
pírrica de comida, como si...  
fuera un vulgar púgilero...  
de la hora de ahora. El ga...  
to, no. Y sólo acepta la co...  
mita del que es su amigo...  
Negrito, por ejemplo, sólo de...  
Maria y los empleados de la...  
oficina. No de los extraños.

Y no se deja acariar o...  
cargar sino por los que sabe...  
son sus simpatizantes, de...  
éstos, especialmente mis am...  
igos: Itaque Calatá, Manuel...  
I. Mesa Rodríguez, Enrique...  
Gay Caló, Mario Guiral More...  
no, María Josefa Arrojó, Andrés...  
Martínez Fortín y Roger...  
Queralit.

Negrito comprende perfec...  
tamente todo lo que le hablan...  
mos María o yo, y hace en...  
seguida lo que le decimos...  
se deja de hacer lo que se...  
pide. Y contesta con...  
maullidos y meneando el ra...  
bio. Así, podemos sostener...  
coa él una conversación.

Negrito asistió a las reunio...  
nes de nuestra Sociedad Cu...  
bana de Estudios Históricos...  
e Internacionales, señalado...  
en una butaca sobre sus patas...  
traseras y puestas las patas...  
delanteras en uno de los bra...  
zos de aquella, y sigue con...  
la vista las intervenciones...  
de los compañeros, con tal...  
circunsección que nunca se...  
ha ocurrido pedir la palabra.

Las fotografías tomadas...  
por Fernando Fernández...  
prueban gráficamente a los...  
lectores de EL MUNDO cuan...  
to ha dicho de mi gato Ne...  
grito.

# El Mensaje de Ana Frank

Por SEVERO SARDUY



los datos más importantes en...  
de su vida.

## El Mensaje de Ana Frank

Una conferencia reciente...  
diciada por Graziela Pogol...  
ti, ha transmitido para no...  
sotros el mensaje de Ana...  
Frank "Quiénes lean con...  
cuidado el Diario de Ana Frank...  
dice la doctora Pogolotti...  
aprenderán a comprender...  
mejor la actitud ante la vida...  
la feraz independencia de los...  
jóvenes que hoy tienen 30...  
años, la dura línea que en...  
cuadra las siluetas escuálidas...  
del pintor Bernard Buffet, el...  
apetito vital que manifiesta...  
en el cinematógrafo la foto...  
grafía sensual de Roger Va...  
ldim". "Ana Frank murió...  
añade para que no siguiera...  
hablando "cuestión judía"...  
o "cuestión negra" o...  
"cuestión árabe".

Nada largo que añadir al...  
más certero de los ensayos...  
que he escuchado acerca de...  
Ana Frank, incluyendo el...  
prólogo de la edición port...  
americana de la obra. Se que...  
el caso de Ana Frank no es...  
único. Pienso que su vida...  
y otras muchas más, impedirán...  
que en el futuro una niña...  
vuelva a escribir un diario...  
como este.

## Las Mujeres no son Bases... Organizadoras

Por lo menos la mitad del...  
mundo está constituido por...  
mujeres, pero no obstante...  
ello, prácticamente todo el...  
trabajo administrativo está...  
en manos de los hombres. Po...  
ro no hay por qué preocupar...  
se, las mujeres sólo se ocupan...  
a conciencia de los detalles.

Esta aserción se comprue...  
ba fácilmente, con sólo ob...  
servar cuáles son los temas...  
que eligen las mujeres...  
para terminar siempre ha...  
blando de modas.

En cuanto a los trabajos...  
caseros, la historia es bien...  
diferente. Salvo en Nicara...  
gua, país donde las mujeres...  
están dando un ejemplo que...  
puede revolucionar el concep...  
to mundial, sobre las relacio...  
nes entre ellos y ellas. Allí...  
que han sabido ellas organizar...  
las cosas! Parece que todos...  
los años, más o menos por...  
la misma época, la ciudad es...  
atacada por una plaga de...  
hormigas rojas. Entonces...  
aprovechando esta contingen...  
cia, las anas de casa retiran...  
todo aquello que vale la pe...  
na, dejando a las hormigas...  
mano libre para que barran...  
con cuanto cosa viva o inser...  
vible tienen guardada, al...  
tiempo que arrasan con in...  
sectos y otras pestes de las...  
casas. En poco tiempo, la co...  
lumna roja realiza su tarea...  
dejando la casa impecable...  
Entonces, las anas de casa...  
no tienen otra cosa que hacer...  
que traer sus bártulos de...  
vuelta... y hasta el año que...  
viene! — (APLA).

# 1939 La Seg...

En Munich se intentó por última vez, aun a costa del prestigio de las potencias británicas y francesas, tratar de amansar la fierrecilla brava que ya se hallaba en mitad del ruedo sin respetar valladuras de ningún género. El ex pintor austriaco, envejecido por sus victoriosas empresas, después de haberse anezado la Renania, conquistado el Austria y extendido la cruz gamada hasta los más recónditos confines de la recién fundada Checoslovaquia, se dispuso a borrar del mapa europeo el llamado corredor polaco, tomando como pretexto el llamado Estado Libre de Danzig. Y el primero de septiembre de 1939, las incontenibles divisiones "panzers" avanzan sobre Polonia a la cual se le ha declarado la guerra.

No pueden soportar mas las democracias occidentales, Francia e Inglaterra se deciden a hacer obedecer por la fuerza al gigante nazi, pero ya es tarde. Tratan de buscar el apoyo de los Soviets, sin saber que Alemania y Rusia habían firmado anteriormente un pacto secreto de "no agresión".

El avance alemán es arrollador. Varsovia, a pesar de su heroica resistencia, es tomada en pocos días y Stalin, con la excusa de proteger sus fronteras, entra a paso de vencedor en la infel. Polonia.

Hitler ofrece hipócritamente la paz a sus adversarios a cambio de que se le reconozcan también sus últimas conquistas. Francia e Inglaterra no ceden y comienza la guerra en el frente occidental, aunque en los primeros meses los enemigos enuecados en la línea Nazi-ot y en la Línea Sigfrido, respectivamente, se atacan.

En las hostilidades navales se registran dos hechos sensacionales. Un submarino alemán, bucha la vigilancia de Scapa Flow para hundir en sus aguas un gran acorazado inglés y el "Graf Spee" es sepultado en el fondo del mar por sus mismos tripulantes, ante la persecución inglesa, frente a las costas uruguayas.

Los rusos aprovechan la situación para derrotar a Finlandia y Hitler extiende sus tentáculos nazis hasta la península escandinava. No uega no puede resistir el furioso empuje y se dobléa. El traidor Quisling no es ajeno a la escena.

Por fin se desencadena la ofensiva hitleriana sobre los llamados antiguamente Países Bajos. La reina Guillermina de Holanda huye y tiene que formar gobierno en el extranjero, mientras el Rey Leopoldo, asumiendo una conducta distinta a la de su padre el Rey Alberto, en la Primera Guerra Mundial, se entrega sin mucha resistencia.

La Francia de 1939 no era tampoco ciertamente la Francia del 14. Gauloin, nombrado jefe de las tropas galas, no pudo repetir el "máscara del Marne" y tras de ser flanqueada la que se suponía inexpugnable Línea Maginot, la marcha sobre París se convierte en un rápido paseo militar. La gran capital se convierte en "ciudad abierta" y de nuevo, como en el 70, las aceras de los boulevards parisienses parecen estrecharse de dolor e impotencia bajo el peso de las botas tudescas.

Los ingleses habían enviado tropas al continente con objeto de detener la impetuosa furia prusiana, pero tiene que reembarcarse bajo la metralla. Así se escribió en la Historia la heroica página de Dunkerke!

Después de este episodio, Hitler ha quedado dueño y señor del continente. Comienza la batalla de Inglaterra y justo es reconocer que nunca como en aquellos días, la tradicional sangre fría británica ante los mayores desastres fue puesta a más ruda prueba. Bombardeado Londres impunemente desde el aire, Winston Churchill, que había sustituido en el gobierno al fraesado Chamberlain, sólo podía ofrecer a su pueblo en momentos tan drama...

## La Mujer Cubana en las luchas por la Independencia

La mujer cubana puede sentirse orgullosa de la página que su heroísmo dejó escrita para la Historia de Cuba, perdurable recuerdo de su brillante actuación en nuestras luchas por la Independencia.

Si se tiene en cuenta cómo se deslizaba la vida de la mujer cubana durante la época del coloniaje, no se puede menos que reconocer que en su actitud al llegar a sus oídos desde los campos revolucionarios los sonidos vibrantes del clarín que llamaba a los cubanos a la lucha, fué una verdadera revelación, algo inesperado, que sólo podía tener como cuna un amor entrañable e incommensurable a la patria.

En efecto, nadie creyó, ni esperó, que su obra llegara a alcanzar los límites de algo colosal, que esa mujer mimada, ese bibelot encantador, de un exotismo extraordinariamente interesante para los países europeos, a quien los escritores de allendes los mares se empeñaron en retratar como una eterna Guarina, a quien la hamaca servía de perpetuo refugio, a manera de la concha a una perla de gran valor; cuyo sueño arrulla al susurrar armoniosos los penachos de las palmas y el inevitable canto del ruiseñor, aquella mujer cuyos pies calzaban esclavas listas a atender al más ligero de sus caprichos, fuera la misma que heroica, arrogante, desafiando la tiranía, se erigiera un día junto al corcel de guerra de un compañero extendiendo sus brazos hacia el Oriente, mostrara a esos mismos esclavos el panorama hermesísimo de un nuevo sol, cuyo rayo pasando a través de las nubes, dibujaban en la campiña querida como un arabesco mágico la palabra "Libertad".

Y es que el patriotismo de la mujer cubana es ingente; su criterio claro y precoz, no necesitó de arengas ni estudios especiales de la historia de otros países que sacudieron con anterioridad la cadena del vasallaje, para comprender de un sólo golpe de vista la grandeza del momento llegado, en que un pueblo oprimido, cansado de las humillaciones que trae consigo la esclavitud y del inútil esperar a que sus demandas justas fueran atendidas, se levantaba amenazador, resuelto a conquistar por las fuerzas de las armas esos derechos demandados, aunque ello envolviera toda clase de sacrificios, desde la devastación del hogar hasta la pérdida de la vida.

Una vez impuesta de todo ello, esa mujer no mira atrás, sino que de manera decidida, rompió con su pasado de molicie, olvidó el caserón criollamente confortable, las tardes en que acariciada por los rayos de un sol poniente, contemplaba, al amparo de la enramada del patio, el rutilar incipientemente de las primeras estrellas que aparecían allí en el Oriente ya obscureciendo, haciéndole soñar con perspectivas hermosas de paz y bienestar. Una vez decidida, o bien olló con paso seguro la senda estrecha y tortuosa de la conquista de la libertad o con la resignación de



PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA



la espartana, despidió al hijo que marchaba rumbo a la Revolución, suspensa en sus pestañas las lágrimas del dolor, al mismo tiempo que los labios trataban de pronunciar las palabras a cuyo conjuro debían sostenerse encendida para siempre en aquel pecho de llama sacrosanta del sacrificio en aras de la patria.

Luego comenzaron las pruebas: amenazas, persecución, el ultraje en gran número de ocasiones, y, como si no fuera bastante todo ello, la confiscación de los bienes, precursora de las escaseces sin nombre, que relucían cada vez más los límites de la vivienda.

Después llegaba el día en que aquellos queridos seres ausentes, enterados de esas vicisitudes sin cuento sufridas en silencio y con valor, la animaban a seguirlos. "Aquí les decían, no recuperarán el bien perdido, pero tendrás libertad, y, si pereces, no serás ahogada en el ambiente pobre, asfixiante, que rodea al esclavo, obligado a callar..." Y entonces en un arranque de valor no mediable, preparaba su singular equipaje en el que reaparecía, no como refugio de las horas de indolencia, sino como lecho caritativo, la simbólica hamaca de sus buenos días allá en la finca inolvidable, de hermosos palmares y cuidados bateyes cubiertos hoy de abrojos, de zarzales...

En las regiones montañosas, donde únicamente se hacía fácil su acceso a los campos revolucionarios, en muchas ocasiones se vió marchar a las retaguardias de las tropas, llevando en sus alforjas hihlas, los algodones, las vendas confeccionadas por sus hermanas que quedaron en la población o moraban en el extranjero, suspirando por la patria lejana, atenta a esas dolorosa pero necesaria refracción de artículo que en unión de las escasas medicinas que componían los botiquines mambises, debían prodigar algún consuelo a los que padecían en esa jornada, en los días que en estas tenían por epílogo un rastro sangriento y unos ayes desgarradores. Cuando llegaban esos momentos en que el hospital de sangre improvisado en un pequeño valle, señalaba un alto en ese recorrido interminable, la mujer cubana, ligera como una corza, acoplaba de aquí y de allá las piedras que debían formar el fogón de su enfermería para condimentar los cocimientos y los caldos, la mayor parte de las veces "caldos vacíos" (frase mambisa), hechos con las yerbas y raíces a su alcance que debían contribuir al restablecimiento de sus pobres enfermos a quienes animaba en todo sentido, augurándoles cada día, al tender la noche su manto de quietud, una aurora que debía traer envuelta entre los pliegues de su manto, la esperanza de un pronto regreso al hogar, que abandonado y frío, esperaba

allá, a lo lejos, el alumbrar de la antorcha de la libertad para que a él volviera sus moradores, cubiertos de glorias y de ansias de bienestar para esa patria querida.

Y el momento profetizado por los labios de la compañera bienhechora llegó a todos, el clarín sonó una vez más en los campos de Cuba, no ya con el sonido vibrante que incitaba a la lucha, sino con el dulce y sonoro que publicaba la paz que llamaba a las ovejas hacia un redil mejor... la mujer se incorporó, consideró sus pobres harapos sostenidos a fuerzas quizás qué prodigio, se contempló exhausta físicamente, palpó su piel, quemada quizás para siempre por el inclemente sol tropical; sus manos, que, a fuerzas de trabajos burdos habían encallecido, pero... se sintió fuerte en medio de la debilidad y la miseria experimentó la emoción incomparable que deben experimentar los titanes cuando rinden su labor y, después de elevar una oración de gracias al altísimo y dedicar un recuerdo a los caídos que no pudieron llegar a la meta, alborozada y feliz buscó a sus compañeros y juntos emprendieron la vuelta a la Ciudad, mientras un hálito de vida nueva que venía de lejanas tierras, de las praderas donde ya las plantas reverdecían, mecían sus cabellos sueltos de "madonna" emblemática de los ideales cubanos de Libertad.

# "MUJERES EN LA REVOLUCION DE JOSE MARTI"

—AMERICA PALENQUE SOSA—

Nacida en San Cristóbal de la Habana el día primero de noviembre de 1878, año en que se firmó el Pacto del Zanjón, esta hermosa mambisa, de padre español, Clemente Palenque, juez de paz de Cartagena y más tarde vista de aduana en la capital, y de madre cubana, María de la Cruz Sosa, sintió, desde los albores de la adolescencia, el ideal de la independencia de su patria.

Huérfana de padre desde los ocho años y viviendo en Cruces, se adhirió al movimiento revolucionario Lajas-Cruces encabezado por Federico Zayas Piloto y secundado por Higinio Esquerro, el glorioso general cubano. Compraba el periódico "Patria", editado por Martí en los Estados Unidos y vendido clandestinamente en la Isla, con mil sacrificios, pues costaba una peseta que entonces era difícil de conseguir, pero que la buena madre la daba con gusto.

Al estallar el movimiento de 1895 vivía en Cartagena, donde contrajo matrimonio con Andrés Soto Pulgarón, joven insurrecto que se lanzó a la manigua redentora al mes de haberse casado.

Habiendo muerto la madre poco después de su matrimonio, sin padre y con el único hermano vivo, el adolescente Alfredo Palenque, en la revolución, América partió para Placetas donde vivió en casa de los matrimonios formados por las primas del esposo Carmen Velázquez Pulgarón casada con Manuel Leiva, entonces administrador de la



colonia Manquita y de Elodia Velázquez Pulgarón, casada con Eugenio Santamarina, español y maestro municipal.

Andrés Soto se fue a la guerra y sirvió un año en la zona de Sancti Spiritus, Cienfuegos y Colón; América, recién casada, quedó sola durante ese terrible año, sin noticias del ausente y viviendo con los familiares del esposo.

Un hijo tenía ya cuando Andrés retornó a la zona de Placetas, y habiendo recibido recado de su esposo para que saliera al campo, así lo hizo con el amigo Chengo Luzardo, quedándose allí a sufrir las penalidades de la lucha redentora mientras repasaba las ropas que se rompía, hacía cocimientos para los enfermos, servía comida a los que llegaban hambrientos, daba vendajes para los heridos, etc.

Al decretar Weyler la Reconcentración, y desencadenarse la sangrienta persecución de los insurrectos por miles de soldados y guerrilleros que arrasaban cuanto encontraban a su paso, dejó una estela de muertos, heridos, incendios de casas, destrucción de sembrados, ausencia total de animales, pues unos eran sacrificados y los demás recogidos, América tuvo que huir también.

Sorprendida al pasar con otra familia de un monte a otro por nutrido tiroteo, sintió que le arrebataban al hijo que llevaba en sus brazos. Logró salvar la vida, pero sólo cuando vinieron a recogerla al lugar donde había hallado momentáneo refugio y vio a su pequeño en manos del insurrecto amigo que lo había protegido, volvió a sentir que vivía.

En verdadero estado lastimoso volvió a Placetas y al seno de la familia del esposo la airosa jovencita que un año antes había salido a luchar por la patria, brazo con brazo, junto al esposo.

Al terminar la guerra, América recibió, por su labor constante de ayuda a los revolucionarios, la felicitación calurosa del general Monteagudo y del coronel García, con los que el esposo, con el grado de teniente había operado.

Establecido el Gobierno Interventor, América tuvo la oportunidad de ser maestra al crearse tres mil aulas y serle ofrecida una por el alcalde de Placetas, teniente coronel Rafael Pérez Morales, pero ella prefirió ser sólo y nada menos que la creadora de un verdadero honor cubano.

Radicado el matrimonio en Placetas, primero y luego en Cienfuegos, ésta inteligente cubana supo, junto a su esposo modelo, crear una numerosa familia. Su entusiasmo, alegría y comprensión sirvieron de apoyo y orientación fecunda a sus siete hijos; cinco hembras y dos varones.

Esta cubana, valiente y decidida en la guerra y madre ejemplar en la paz, ha recibido del Consejo Nacional de los Libertadores la Medalla del Mérito Mambi y los Veteranos de Placetas recordarán siempre su labor constante de ayuda en los días aciagos de la revolución.